



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Se suma Canadá a reclamo en T-MEC



T-MEC: Canadá se suma al pleito; prevén represalias



Canadá solicita consultas sobre tema energético



Canadá se sube al diferendo con México; "uy, qué miedo": AMLO



"Nada pasará" con la queja de EU sobre energéticos: AMLO



Canadá se suma a EU en disputa energética



AMLO ninguna la solicitud de EU de consultas en el marco del T-MEC



Lanza defensa legal de corcholatas



Canadá se suma a EU en disputa contra México que pinta complicada



EU y Canadá abren consulta contra México por política energética en el marco del T-



"Uy qué miedo" responde AMLO



Nuevo teleférico



Críticas dentro y fuera del estado



Se avizoran problemas energéticos México-EE.UU.



México en la lista de 25 países en riesgo de default



Canadá se unirá a EEUU por tema energético T-MEC



Morena anuncia aspirantes en encuesta por candidatura

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Diputados se alistan para eliminar el Horario de Verano.- Se tiene previsto que el próximo periodo ordinario de sesiones se elimine el Horario Verano, toda vez que la mayoría de los diputados avalan la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró el presidente de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna. [[MILED](#)]

Jucopo palomea foros de Parlamento Abierto.- La Jucopo avaló en lo general el acuerdo sobre los foros de Parlamento Abierto de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con los votos a favor de Morena, PT, PVEM y la abstención de la oposición, se acordó que estos foros se lleven a cabo del 26 de julio al jueves 25 de agosto. El coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, detalló que la Jucopo integrará las conclusiones de los foros y las turnará a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral a más tardar el 1 de septiembre, a fin de incorporarlas en su momento al dictamen. En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PRD, Luis Espinoza Cházaro, explicó que la coalición Va por México se abstuvo de votar hasta ver “que realmente sean foros de parlamento abierto, y que realmente se discuta y se tome en cuenta lo que aquí se plantee y no solamente lo que el oficialismo pretende discutir”. [[POLÍTICO MX](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[24 HORAS](#)] [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)] [[HERALDO](#)] [[OVACIONES](#)]

MESA DIRECTIVA

Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF.- La Sala Especializada del TEPJF descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Edomex y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa. Sin embargo, la Sala Regional Especializada del TEPJF descartó que estas publicaciones impliquen actos anticipados de campaña, vulneración a la equidad del proceso de renovación presidencial del 2024 o que le dé una ventaja indebida a Adán Augusto López. [[MILENIO](#)] [[REFORMA](#)]

Lanza defensa legal de *corcholatas*.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación, del Trabajo, así como senadores, diputados y Morena lanzaron, en cascada, una defensa jurídica ante tribunales para que los presidenciables morenistas puedan seguir realizando y convocando a eventos masivos, a pesar de que aún no hay campañas electorales. A la defensa jurídica se sumaron secretarías de Estado como la cancillería, Gobernación, la STPS, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, José Narro; el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Gutiérrez Luna; gobernadores de entidades del país y la dirigencia nacional de Morena, a cargo de Mario Delgado. [[HERALDO](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Revive pleito entre Morena y el INE.- El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, considera excesiva las restricciones de participación de funcionarios en actos públicos; pide acotar atribuciones. [[ÍNDIGO](#)]

Advierte oposición represalias para México por violaciones al T-MEC.- Al recordar que durante la aprobación que hizo la mayoría "indolente" de Morena de la Ley de Energía Eléctrica advirtieron que se estaba violando el T-MEC, la oposición vaticinó que el país se enfrentará a represalias por parte de sus socios comerciales. Respecto a la respuesta del Presidente de México ante el reclamo de Estados Unidos, el coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, condenó los hechos. [[24 HORAS](#)]

Muy grave, caída del sistema CompraNet, advierte oposición en San Lázaro.- En la Cámara de Diputados, legisladores de oposición advirtieron sobre la gravedad de las fallas registradas en el sistema de registro de adquisiciones gubernamentales CompraNet, cuyo funcionamiento fue suspendido por problemas técnicos, de acuerdo a la SHCP. El coordinador parlamentario del PRD, Luis Espinosa Cházaro, sentenció que, al Gobierno federal, de origen no le interesa la transparencia en las compras públicas, y por ello se ha excedido en las adjudicaciones directas de contratos. [[MVS](#)]

Pío López Obrador quiere exoneración de FGR, acusan PAN, PRD y PRI.- Pío López Obrador, el hermano del presidente, busca la exoneración pública sin investigación por haber recibido recursos en efectivo para presuntas actividades de Morena, "quiere el papelito que diga que es inocente", alertaron diputados de oposición. Tanto el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro; como el vicecoordinador de los diputados del PAN, Jorge Triana Tena, aseguraron que el amparo obtenido para que la FGR judicialice o deseche la investigación es la vía para cerrar el caso. [[EXPANSIÓN](#)] [[UNOMÁSUNO](#)]

COMISIONES

Diputados proponen incluir en la Constitución el derecho a ser buscado.- La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó una opinión favorable para reformar la Constitución e incluir el derecho de las personas a ser buscadas cuando son víctimas de desaparición. [[JORNADA](#)]

Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunió con el titular del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.- La Comisión de Trabajo y Previsión Social, presidida por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, se reunió de manera semipresencial con el magistrado Plácido Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. El diputado Baldenebro dijo que esta reunión es con el fin de que las y los diputados conozcan las necesidades del Tribunal y planteamiento de algunas sugerencias de cambios o iniciativas que se podrían analizar y construir. [[JORNADA](#)]

DIPUTADOS

Panel podría derivar en aranceles contra exportaciones.- De levantarse un panel de solución de controversias por sus políticas energéticas, México podría enfrentar, en caso de perder, aranceles que afectarían a sus exportaciones a Estados Unidos, destacó Ildefonso Guajardo, exsecretario de Economía y diputado federal del PRI. Guajardo hizo este comentario sobre las posibles afectaciones a la capacidad de exportación de México en el contexto de la solicitud de consultas presentada por el gobierno estadounidense sobre ciertas políticas discriminatorias en materia de energía que, entre otros puntos, benefician presuntamente a Pemex y la CFE. [[ECONOMISTA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[HERALDO](#)] [[RAZÓN](#)]

Morena presentará reclamación ante Corte para que revise 'blindaje' a presidenciales.- El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, señaló que impondrán una reclamación para insistir que la SCJN revise a fondo la controversia constitucional que presentaron en contra de la sentencia del Tribunal Electoral que ampliará el modo honesto de vivir para ilícitos electorales y que pondría en riesgo las candidaturas de personas que hayan cometido este tipo de violaciones. [[MILENIO](#)]

Diputado de Morena achaca a medios aumento en percepción de inseguridad.- El diputado por Morena Juan Ramiro Robledo señaló a los medios de comunicación como los responsables del incremento en la percepción de inseguridad, tras referir que este indicador se ve influenciado por la información que da a conocer la prensa a la población. [[RAZÓN](#)] [[RAZÓN](#)]

Oposición cuestiona que AMLO no asistiera a homenaje a 14 marinos fallecidos.- Legisladores de oposición cuestionaron la ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en los funerales, ni se honrara a los 14 marinos fallecidos durante el operativo para capturar al narcotraficante, Rafael Caro Quintero. La diputada panista Itzel Josefina Balderas, dijo que lamentablemente 14 elementos perdieron la vida y uno más quedó gravemente herido, “un hecho que, por cierto, no fue suficiente para que Andrés Manuel López Obrador, comandante de las Fuerzas Armadas, acudiera a los servicios funerarios de las víctimas. Es penoso, es lamentable la poca sensibilidad, la indiferencia de nuestro Presidente ante este hecho tan lamentable”. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)]

Diputados proponen un punto de acuerdo para que Congreso manifieste extrañamiento a directora de Conacyt.- La diputada Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, y Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, hicieron una propuesta de punto de acuerdo para manifestar extrañamiento a María Elena Álvarez-Buylla, directora del Conacyt. El motivo es porque, el pasado 12 de julio, Conacyt informó a través de su cuenta de Twitter que la directora sostuvo una reunión de trabajo sólo con diputados de Morena, PT y Partido Verde. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#)]

INE ordena a gobernadores y diputados abstenerse de participar en mítines de Morena.- El INE impuso nuevas medidas cautelares contra nueve gobernadores y diputados que participaron en un mitin de Morena en Coahuila, para que se abstengan de asistir a eventos similares al señalar que se trató de un acto posiblemente ilegal y de campaña anticipada. [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[JORNADA](#)]

COMISIÓN PERMANENTE

Legisladores de Morena y oposición revisan con SHCP programa antiinflacionario.- Diputados y senadores de la Comisión Permanente, de todos los partidos políticos, se reunieron este en Palacio Nacional con funcionarios del Gobierno federal, en las oficinas de Hacienda, a fin de revisar los resultados del programa contra la inflación. Al término del encuentro, la diputada de Morena, Yeidckol Polevnsky, aseguró que todos los legisladores, incluidos los de oposición, salieron “muy complacidos” de los resultados que ha emprendido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[HERALDO](#)] [[JORNADA](#)] [[JORNADA](#)]

Solicitará PAN en el Congreso comparecencia de titulares de Segob y SSPC por Tren Maya.- El PAN en la Comisión Permanente solicitará la comparecencia de los titulares de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de SSPC, Rosa Icela Rodríguez; y Javier May, titular de Fonatur, para que expliquen el por qué se reemprendió de manera ilegal la construcción del Tren Maya cuando está vigente una resolución judicial que determinó su suspensión. [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[CRÓNICA](#)]

20 mdd que ofrecía EU por Caro Quintero, deberían ser reclamados por el Estado: PVEM.- El PVEM en la Comisión Permanente propuso que los 20 millones de dólares que el Departamento de Estado de los Estados Unidos ofrecía como recompensa por la captura de Rafael Caro Quintero sean reclamados por el Estado mexicano, a fin de compensar a las familias de los marinos que fallecieron por el desplome de un helicóptero que participó en el operativo. El diputado ecologista Joaquín López Casarín pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores realizar las gestiones necesarias para solicitar el pago de la recompensa ofrecida. [[MVS](#)]

Conmemora Permanente centenario de arribo de Gabriela Mistral a México.- En sesión solemne, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión conmemoró hoy los 100 años del arribo a México de la poetisa chilena, Gabriela Mistral, quien llegó al país para sumarse al proyecto de transformación educativa encabezado por José Vasconcelos. [[JORNADA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/LOS TRES PODERES/En el chacaleo.- El diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva, alista su informe legislativo que presentará en su natal Minatitlán, Veracruz. [[LOS TRES PODERES](#)]

ARTÍCULO/JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ/Ucrania: guerra sin descanso.- Hay quienes piensan que esta muestra de solidaridad (que contrasta radicalmente de la postura del gobierno de México) es perder el tiempo cuando nuestro país enfrenta sus propias calamidades. No solicitamos un solo peso al Congreso ni al gobierno federal, que nos negó incluso el más elemental acompañamiento y se desatendió de nuestra seguridad. [[REFORMA/p.9](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Aliados de la 4T contra la inflación.- El pasado mes de enero los integrantes del Colegio Nacional de Economistas, que me honro en presidir, hicimos llegar al presidente Andrés Manuel López Obrador una propuesta de Programa Antiinflacionario de Corto Plazo con una serie de medidas para combatir la inflación. [[HERALDO/p.13](#)]

ARTÍCULO/LUIS MENDOZA ACEVEDO/El futuro es hoy, garanticemos la conectividad.- En menos de una década, tendremos a la mayoría de la población conectada a internet y habituada a establecer lazos a través de las redes. En la Ciudad de México 88.3% de la población es usuaria de internet y es de las entidades federativas con mayor porcentaje de población conectada a la web en el país, de acuerdo con el Inegi. [[HERALDO/p.11](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Torre Centinela, obra de relumbrón.- Tan solo en Ciudad Juárez, de 2018 a 2021 se registraron más de cinco mil víctimas por el delito de homicidio doloso. En tanto, se cae en la tentación de crear obras que pasan a la posteridad por su costo y por su inutilidad, como la construcción de la llamada Torre Centinela. [[DIARIO MX](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/5. Con todo contra el INE.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, mostró su confianza de que Morena en la Cámara de Diputados pueda alcanzar un consenso para sacar adelante la reforma electoral que envió el Ejecutivo a finales de abril pasado. Es de los que más apuesta a que cambien a los consejeros [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

El tema lo comenta: **TIRO LIBRE** [[24 HORAS/p.11](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/Los números de Adán Augusto López y la cara no tan negociadora.- La oposición dice seguir firme en su moratoria constitucional y la reforma electoral que se está planteando desde Palacio Nacional requiere mayoría calificada, es decir, que los números no le dan al bloque oficialista ni para desaparecer al INE como dice don Adán Augusto. [[UNIVERSAL/p.2](#)]

El tema lo aborda: **AQUÍ EN EL CONGRESO EL INDEPENDIENTE** [[INDEPENDIENTE/p.14](#)]

COLUMNA/TIRO LIBRE/Simulación, el signo de los tiempos.- La Jucopo de la [Cámara de Diputados](#), con mayoría ponderada de Morena y satélites, no ha querido cumplir con el mandamiento del Tribunal Electoral para integrar a MC a la Comisión Permanente. Se niega al debate y a llamar a comparecer a funcionarios. [[24 HORAS/p.11](#)]

El tema lo aborda: **GUSTAVO MADERO** [[SOL DE MÉXICO/p.17](#)]

COLUMNA/DINERO/La defensa.- El desacuerdo entre EU contra México por la política energética de nuestro país, ha dado oportunidad para que nuevamente se marque la rayita entre los que están a favor de la soberanía, y los que militan del otro lado, como el peñanietista [Idelfonso Guajardo](#). [[JORNADA/p.6](#)]

Del tema escriben: **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **PEPE GRILLO** [[CRÓNICA/p.3](#)]; **MÉXICO SA** [[JORNADA/p.22](#)]

COLUMNA/DESDE SAN LÁZARO/Muy comprometido el Paquete Económico 2023.- El mismo presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, [Erasmó González Robledo](#) (Morena), reconoce que se deberá considerar para la elaboración del Paquete Económico 2023, todos los indicadores de inflación de manera importante, “ya que es un indicador que no habíamos tenido como una referencia clara en los presupuestos anteriores”. [[FINANCIERO/p.31](#)]

COLUMNA/DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS/Senadores y diputados; en la Permanente debaten sobre tren maya, consultas que solicitó Estados Unidos en materia energética, sequía y estrategia de seguridad.- El senador Alejandro Armenta Mier, de Morena, señaló que el problema de la escasez del agua se generó en el pasado, debido a que se entregaron cinco mil 300 concesiones a empresas extranjeras que tienen granjas avícolas, porcinas y ganaderas. La diputada [Itzel Josefina Balderas Hernández](#), expresó que la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero se dio en medio de coincidencias, dudas y hechos desafortunados. También hablaron los diputados [Eduardo Zarzosa Sánchez](#), [Juan Ramiro Robledo Ruiz](#), y la senadora Nancy de la Sierra Arámbaro. [[24 HORAS](#)]

El tema lo comenta: **ROZONES** [[RAZÓN/p.2](#)]

GOBIERNO

Canadá se sube al diferendo con México; “uy qué miedo”: AMLO.- Canadá lanzará su propia solicitud de consulta por su desacuerdo con la política energética de México, luego de que Estados Unidos notificó ayer al país el inicio de un proceso similar ante el T-MEC. Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador respondió a la solicitud de consultas de EU al ritmo de Chico Che y expresó “uy qué miedo”, al tiempo que aseguró que “no va a pasar nada”. [[MILENIO / pp-p16](#)]

Ofrece México a EU diálogo franco y constructivo ante diferencias por política energética, dice subsecretaria.- Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, dijo que están abiertos a tener un diálogo franco y constructivo con Estados Unidos para resolver la controversia por los cambios en la política energética mexicana. Este miércoles Estados Unidos presentó a México una solicitud de consultas por considerar que esta política viola el T-MEC. [[ABC / p12-p13](#)]

Contención militar de migrantes aumenta 79% las detenciones.- Luis Crescencio Sandoval secretario de Defensa Nacional, dio a conocer que el gobierno federal y los estados reforzaron las líneas de contención al sureste de México por aire, tierra y mar para frenar los flujos migratorios de

Centroamérica, lo que resultó en un incremento del 79 por ciento en el rescate de indocumentados. [[MILENIO / p6-p7](#)]

JUDICIAL

Vinculados y en libertad por colapso.- Ocho exservidores públicos, entre ellos Enrique Horcasitas, fueron vinculados a proceso por un juez de control por su probable responsabilidad en el colapso de la Línea 12 del Metro. Luego de una audiencia de más de 12 horas, el juzgador dictó diversas medidas cautelares. [[HERALDO / pp-p14](#)]

ESTADOS

Surgen autodefensas contra “pescadores furtivos” por la veda de langosta en Yucatán.- Con 20 lanchas propias, pescadores de cinco cooperativas de Río Lagartos, San Felipe y El Cuyo unieron fuerzas para combatir la pesca ilegal y hacer respetar la veda de langosta y pulpo, que es temporal, y la de caracol, que es permanente. [[MILENIO / pp-p4](#)]

SEGURIDAD

Incidencia delictiva a la baja.- Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, sostuvo que los homicidios dolosos se redujeron en un 9.1 por ciento durante el primer semestre del año, en comparación con el mismo periodo de 2021. Expuso que, de acuerdo con datos del INEGI, de enero a junio de 2019, se cometieron 17 mil 225 homicidios dolosos en el país, 17 mil 552 en 2020, 16 mil 948 en 2021 y 15 mil 400 en 2022. [[HERALDO / p10](#)]

ECONOMÍA

Inflación de julio rebasaría el 8%, prevén analistas.- El consenso de analistas estima que en julio de este año la inflación en México se ubicará en 8.1 por ciento anual, según reveló la última Encuesta Citibanamex de Expectativas. De concretarse esta previsión, sería la cifra más alta desde enero de 2021. Para la inflación subyacente el pronóstico es de 7.58 por ciento anual. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

INTERNACIONAL

Ola de calor en España habría dejado ya más de 500 muertes.- La ola de calor que ha sufrido España durante los últimos 10 días provocó la muerte de más de 500 personas, afirmó el presidente del país, Pedro Sánchez, luego de realizar una gira por una zona afectada por un incendio en la región de Aragón. Llamó a los ciudadanos a extremar precauciones. [[FINANCIERO / p28](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**COLAPSAN...
¡LAS CALLES!**

Los hermanos Russo hicieron hasta lo imposible para crear impactantes escenas de acción en la cinta "El Hombre Gris", por lo que creen que ya no podrán volver a Praga, donde filmaron. **GENTE**



Cuna mazateca

En 'El edén subvertido', el documentalista Arturo Díaz Santana hace un retrato político de la cuna de Ricardo Flores Magón: Eloxochitlán, en Oaxaca. **CULTURA (PÁG. 15)**



JUEVES 21 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,426 \$ 25.00

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

Al igual que EU, reprochan proteccionismo a Pemex y CFE

Se suma Canadá a reclamo en T-MEC

Coincide Ministerio en que México tiene políticas energéticas inconsistentes

REFORMA / STAFF

OTTAWA.- Canadá informó ayer que lanzará sus propias consultas con México sobre sus políticas energéticas, pues, al igual que el Gobierno estadounidense, considera que son inconsistentes con el T-MEC.

El anuncio se dio el mismo día que Washington confirmó una medida similar: "Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la Ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado.

"Nos estamos uniendo a Estados Unidos en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias consultas en el marco del T-MEC para abordar estas preocupaciones", indicó. Estados Unidos advirtió el lunes que la política energética del Presidente Andrés Manuel López Obrador viola el T-MEC al negar el acceso al mercado mexicano a compañías privadas y dar preferencia a Pemex y CFE.

Al anunciar formalmente su solicitud de consultas al Gobierno de México, la Oficina del Representante Comercial de EU (USTR, en inglés) citó violaciones a cuatro artículos contenidos en los capítulos de Acceso a Mercado, Inversión y Empresas Paraes-

'Uy qué miedo', se burla AMLO; 'seriedad, Presidente', le exigen

BENITO JIMÉNEZ

Frente al reclamo de sus socios comerciales en el T-MEC, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no pasará nada y hasta pidió poner la canción "Uy, qué miedo", de Chico Che.

"Vamos a terminar con eso de que nos van a llamar a cuentas para explicar la política energética de nuestro País; a ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos 'Uy, qué miedo'", pidió en su conferencia matutina ante el alegato de EU sobre políticas energéticas discriminatorias para favorecer CFE y Pemex, en detrimento de empresas privadas.



DUETO MAÑANERO. Para responder a la demanda de EU, AMLO presentó la canción "Uy, qué miedo", de su paisano Chico Che.

En respuesta, senadores de Oposición le exigieron: "Seriedad, Presidente". "Aunque él quisiera que la controversia fuera sobre quién es mejor: Chico Che o Rigo Tovar, lo cierto es que el Senado, instancia que ratificó el T-MEC, debe abordar la controversia

de la consulta que solicitó EU para revisar las políticas energéticas de México", escribió Clemente Castañeda, líder de MC. "Al jefe del Estado mexicano lo menos que se le puede exigir es seriedad frente a acusaciones tan relevantes", señaló.

tatales del acuerdo comercial vigente desde 2020.

"El objetivo aquí es, como siempre, obtener una solución: Reabrir realmente el mercado para permitir que nuestros inversores y nuestras empresas operen (en México)", apuntó un alto funcionario del USTR que solicitó el anonimato.

En su anuncio, el USTR aseguró que la política energética de México, instrumentada desde diciembre de 2018, viola el Capítulo 2 del T-MEC dedicado al Acceso al Mercado, en específico los artículos

2.3 y 2.1.1 relativos al trato nacional y a restricción de importaciones y exportaciones, respectivamente.

Además, denunció violaciones al Capítulo 14 dedicado a Inversión, en su artículo 14.4 relativo al trato nacional, así como al Capítulo 22, dedicado a Empresas Propiedad del Estado, en su artículo 22.5, en el que se establece que los entes reguladores de dichas empresas deben actuar imparcialmente.

Según funcionarios del USTR, la Administración del Presidente Joe Biden confía

en una resolución vía consultas y no en reparar daños vía aranceles.

Jayne White, representante comercial adjunto de EU, dijo a REFORMA que hay quejas de inversionistas. "Hemos escuchado que estas medidas básicamente han congelado la inversión (en México) debido a la incertidumbre que han creado. No es sólo para los inversionistas de EU, se ve que los canadienses tienen preocupaciones similares", indicó.

CON INFORMACIÓN DE JOSÉ DÍAZ BRISEÑO

PELEA Y LO AVIENTAN DE PUENTE DE SUBURBANO

Un conductor lanzó desde un puente vehicular a un repartidor de comida tras una pelea en Cuautitlán Izcalli, en el Estado de México.

La riña fue grabada por otro motociclista sobre el Circuito Exterior Mexiquense, en el puente del Tren Suburbano. Tras la agresión al motociclista, el automovilista

escapó a bordo de un vehículo sedán rojo, acompañado de una mujer.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) informó que no se ha presentado una denuncia formal por el hecho y no cuentan con registro de algún deceso en el punto. **POR MONTSERRAT PEÑALOZA**



Una de las amenazas pintadas afuera del departamento de Luz era quemarla viva.

LA HISTORIA DE LUZ

Condenan negligencia en crimen de Luz Raquel

ENRIQUE OSORIO

ZAPOPAN.- Luz Raquel Padilla Gutiérrez, madre de un niño autista, denunció ante un agente del Ministerio Público amenazas y agresiones en su contra, pero el funcionario le dijo que, al no haber un culpable explícito, no le podían otorgar protección.

La Alcaldía de Zapopan le negó el Pulso de Vida, un sistema de resguardo contra violencia familiar, que también había denunciado la mujer. La Fiscalía estatal no siguió su denuncia y arguyó que la carpeta estaba en manos de un juez, pero tampoco esta autoridad actuó para protegerla. El sábado, Luz fue quemada viva y el martes falleció.

Hace dos meses, la mujer de 35 años denunció a un vecino, al parecer con fobia hacia las personas autistas, por amenazas, algunas plasmadas en los muros de la escalera para acceder a su departamento.

El Alcalde de Zapopan, Juan Manuel Frangie, aseguró ayer que no había registro de la denuncia de Luz Raquel y dijo que el sistema Pulso de Vida funcionaba "perfectamente bien".

El grupo especializado en protección a mujeres "Me Cuidan Mis Amigas", pidió justicia para Luz y cuestionó la negligencia de las autoridades. Acusó que Luz sufría de violencia familiar, tanto por su ex pareja, como por vecinos a quienes les molestaban los gritos de su hijo.



Luz Raquel

Adjudica CFE, sin licitar, suministro de carbón

DIANA GANTE

La CFE adjudicó de manera directa contratos de suministro de carbón con productores de Coahuila, los cuales estarán vigentes hasta 2024.

Conforme las actas publicadas en el micrositio de la CFE, entre el 22 y el 24 de junio se celebraron 50 procesos de adjudicación directa para la compra de 3 millones 16 mil toneladas para la operación de las carboceléctricas José López Portillo y Carbón II.

Sin embargo, 11 procedimientos fueron declarados

desiertos, por lo que sólo se adjudicaron 2 millones 228 mil toneladas a 39 productores por un monto de 2 mil 686 millones de pesos.

Las principales asignaciones fueron para Grupo Sacu, Rino Plasma, Fluorita de Múzquiz, Minería Dalma, Vieckel y Minería Fuga.

Antonio Flores, hermano de la Alcaldesa por Morena de Saltillo, Coahuila, y señalado por tener una amplia participación en las compras de CFE, recibió una asignación para la central López Portillo, por un monto de 55.6 millones de pesos.



VAN POR AGUA CON LA POLICÍA

Para evitar que vecinos de Montemorelos bloquearan las obras para llevar agua a Monterrey y la zona metropolitana, policías de Nuevo León resguardaron el lugar. En los últimos días se han registrado protestas. **PÁGINA 3**

JUEGO EN EL METRO

Jóvenes 'influencers' viajaron sobre un vagón de la Línea 9 del Metro, desde Cd. Deportiva a Velódromo, luego salieron corriendo y lo presumieron en redes sociales. **CIUDAD**



APUESTAN A CANNABIS ...Y PASAN 'MAL VIAJE'

ARELY SÁNCHEZ

La empresa europea Juicy Fields prometía jugosos rendimientos a inversionistas de todo el mundo para su proyecto de cultivar y vender plantas de marihuana con el dinero recaudado a través de su plataforma, pero ahora los dejó sin respuestas y sin dinero. Desde 2020, la compa-

ña recaudó millonarias sumas de unos 120 mil inversionistas a través de su plataforma; en América Latina se enfocó en México y Colombia. Juicy Fields afirmaba que sus plantaciones estarían en Portugal, Colombia, Macedonia del Norte, Costa Rica, Dinamarca, Suazilandia y México, y que era posible visitarlas luego de una larga lista de espera.

Sólo en España, donde afirmaba tener su sede en un coworking en Valencia, la empresa fue acusada de fraude, luego de que sus principales directivos desaparecieron y dejaron de responder los medios de contacto con los inversionistas.



IMAGEN DEL DÍA PERDIDOS EN LA HEROÍNA EN KABUL

Kabul.— La pobreza y la desesperación llevan a miles de afganos a refugiarse en la heroína, el opio o las metanfetaminas. "Está bien morir", dice un adicto entre cadáveres, en un país donde hasta los perros consumen droga.



T-MEC: Canadá se suma al pleito; prevén represalias

No pasa nada, asegura López Obrador ante controversia interpuesta por Estados Unidos contra México

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA
—cartera@eluniversal.com.mx

Las exportaciones mexicanas corren el riesgo de ser castigadas con aranceles si hay un fallo negativo en las consultas que iniciaron ayer los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, vía el T-MEC, contra la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, alertaron expertos.

El diputado del PRI y exsecretario de Economía Ildefonso

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"(Quieren) que expliquemos la política energética, que nos tiene muy preocupados. A ver si consigues a mi palsano Chico Che y ponemos esa de Uy, qué miedo"

Guajardo dijo a EL UNIVERSAL que las represalias podrían aplicarse a productos sensibles, pero parece que el gobierno no lee adecuadamente los riesgos.

El país podría perder su atractivo para inversionistas foráneos que traen proyectos por el incentivo de no pagar aranceles para exportar a EU, agregó.

En su conferencia matutina, López Obrador afirmó que "no va a pasar nada", e incluso proyectó un video de la canción *Uy, qué miedo*, de Chico Che.

| CARTERA | A21

Violencia criminal rompe récords

El primer semestre de este año ha sido el de mayor número de delitos

ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

El primer semestre de 2022 registró una cifra récord en cuanto a ilícitos cometidos contra ciudadanos al reportarse 183 mil 789 carpetas de investigación por delitos del fuero común.

Esta cifra ya supera los 173 mil 659 delitos del fuero común que se registraron en el segundo semestre de 2019, y los 171 mil

278 del primer semestre de 2020. En el segundo semestre de 2021 hubo 170 mil 967 víctimas de alguna agresión, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad. En la medición, al final quedó 2020, en pleno confinamiento por el Covid-19, cuando en el primer semestre se abrieron 153 mil 332 carpetas de investigación y en el segundo se reportaron 162 mil 221 delitos del fuero común.

Especialistas consultados dijeron que en tanto la estrategia de seguridad federal no se modifique las cifras seguirán en la misma tendencia.

| NACIÓN | A6

183 mil 789

CARPETAS de investigación se abrieron en el primer semestre del presente año.

ENTREVISTA MARÍA HERRERA MAGDALENO

Madre de cuatro desaparecidos



En mayo pasado María Herrera visitó al papa Francisco, a quien le contó de la desaparición de sus hijos; el Pontífice le expresó que está preocupado por México.

PARTICIPA EN JORNADA DE ORACIÓN MADRE DE DESAPARECIDOS

No tenemos fe en el gobierno, pero creemos en la justicia divina, dice

| NACIÓN | A6

MENÚ

VIVE LA GUELAGUETZA

En la Ciudad de México podrás encontrar diversos lugares que te transportarán a Oaxaca al primer bocado. | M1 |

CULTURA

Salvan librería emblemática

Un escritor y un empresario mexicanos compraron Pérgameo en Madrid. | A27 |

OPINIÓN

SALVADOR GARCÍA SOTO

No hay una respuesta única ni coherente en el gobierno ante las peticiones de consultas por el T-MEC. | A9 |

ESPECTÁCULOS

Reality, para hacer carrera

David Bisbal dice que en estos concursos lo importante no es ganar, sino aprovechar lo que se aprende. | A24 |

\$21.09

DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,227, CDMX, 44 págs.

771870 156050

Delfina e Higinio aventajan en Edomex

EMILIO FERNÁNDEZ
Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Delfina Gómez Álvarez, secretaria de Educación Pública, y el senador Higinio Martínez se colocaron al frente de la encuesta de reconocimiento de perfiles que realizó Morena para la designación del coordinador de los Co-

mités de Defensa de la Cuarta Transformación en el Estado de México, antesala a la elección de la gubernatura estatal en 2023.

Mario Delgado, presidente nacional del partido, dijo que los resultados de la encuesta no determinan al ganador del proceso, por lo que habrá un segundo sondeo en los próximos días.

| METRÓPOLI | A10



INDIGNA EL FEMINICIDIO DE LUZ RAQUEL

El feminicidio de Luz Raquel Padilla levantó indignación en el país; en mayo ella denunció amenazas y la autoridad la ignoró. | ESTADOS | A14

Asesinan a activista de DH en Oaxaca

Atacan a tiros a Alvaro Sebastián Ramírez, quien fue preso político durante casi 20 años

FERNANDO MIRANDA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Oaxaca de Juárez.— El activista Alvaro Sebastián Ramírez, quien fue preso político por casi 20 años, acusado de pertenecer al Ejército Popular Revolucionario (EPR), fue asesinado a balazos en el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, informaron diferentes organizaciones sociales. | ESTADOS | A14

EL DATO

Organizaciones no gubernamentales condenaron el asesinato de Alvaro Ramírez.

JUEVES
21 DE JULIO
DE 2022

AÑO CVI TOMO IV,
NO. 38,309
CIUDAD DE MÉXICO
44 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA



DENUNCIÓ AMENAZAS Y FUE IGNORADA; LA ASESINARON

Luz Raquel Padilla, madre de un niño con autismo, fue quemada viva en Zapopan. Había denunciado ante las autoridades a un vecino que la amenazó de muerte, verbalmente y en pintas, ya que no toleraba los ruidos que el menor de edad hacía cuando entraba en crisis. / 9



Fotos: Especial

SE PREVÉ QUE AUMENTE EL CALOR

Embotelladoras ceden agua para Nuevo León

Heineken aporta a Servicios de Agua y Drenaje hasta 20% del líquido que utiliza su planta de Monterrey

POR ERÉNDIRA ESPINOSA Y ARACELY GARZA

Ante la sequía en Nuevo León, las embotelladoras Heineken y Arca Continental ceden agua a la población.

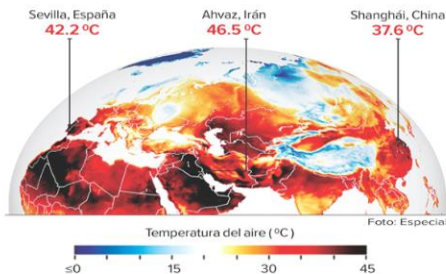
La cervecera aporta 20% del agua que utiliza su planta de Monterrey a favor de Servicios de Agua y Drenaje estatal, lo que equivale a 600 mil metros cúbicos del líquido al año.

También participa en la exploración de un nuevo pozo que representará 3.1 millones de metros cúbicos.

GLOBAL

El mundo está que arde

La NASA difundió una imagen que muestra, en tonalidades que van del azul, al blanco y negro, la afectación de la ola de calor que sofoca a países del hemisferio norte. / 21



EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río **2**
Javier Aparicio **12**
Yuriria Sierra **14**



FUNCIÓN DE LA CUNA DEL MARIACHI
La tapatía Marcela Guirado interpreta a la esposa de Vicente Fernández en la serie sobre el Charro de Huentitán.

Foto: Conesha Alejandro Méndez

EXPRESIONES UN NICHOS DE ÉPICA Y COLOR

El artista Ariosto Otero plasmó elementos mexicanos y héroes patrios en los murales que ayer inauguró en la Segob. / 22



Foto: Eduardo Jiménez

ADRENALINA SE LES NIEGA LA VICTORIA

Chivas empató sin anotaciones con León y sigue sin ganar en este Apertura 2022. El Rebaño falló un penal y le anularon un gol.



LÓPEZ OBRADOR: ACTUAMOS SEGÚN LEYES

Canadá solicita consultas sobre tema energético

AL IGUAL QUE EL GOBIERNO DE ESTADOS UNIDOS, la administración de Justin Trudeau considera que las políticas de apoyo a Pemex y la CFE son "inconsistentes" con el T-MEC

POR NAYELI GONZÁLEZ Y MIRIAM PAREDES

Canadá, el otro socio en el T-MEC, solicitó consultas sobre las políticas energéticas de México, con el argumento de que son "inconsistentes" con el acuerdo comercial.

Al igual que EU, el gobierno de Justin Trudeau considera discriminatorios los cambios de normas realizados para dar mayor apoyo y fortaleza a Pemex y la CFE.

"Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado enviado a la agencia Reuters.

En tanto, el presidente Andrés Manuel López Obrador descartó consecuencias graves por la solicitud de EU. "No hay ningún problema, todo lo que hacemos en materia energética es de conformidad con nuestras leyes", sostuvo en su conferencia matutina.

Acusó que detrás de la solicitud está la empresa española Iberdrola y los conservadores. "Quiéren que nos

LAS DEMANDAS DE EU

Éstos son los puntos que el gobierno de Joe Biden impugnó ayer:

- Contra la reforma que da preferencia a las plantas de la CFE.
- Contra las acciones que dan preferencia a Pemex en la venta de gasolinás.
- Contra la ampliación, hasta 2025, del plazo para que Pemex reduzca el contenido de azufre en el diésel.
- Contra la obligación de privados de comprar gas natural a Pemex y CFE.



(Nos tiene muy preocupados explicar) la política energética. A ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa de Uy, qué miedo."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

DINERO Podrían perderse inversiones, advierte la IP

Las controversias interpuestas contra la política energética de México podrían afectar las exportaciones, frenar la llegada de capital y provocar sanciones, alertaron Coparmex y Concamin.

vaya mal, son entreguistas, les lavaron el cerebro", señaló.

Para Juan Carlos Baker, exsubsecretario de Economía y negociador del T-MEC, si en la disputa EU tiene la razón, México deberá cambiar sus

políticas energéticas. De no hacerlo, podría enfrentar aumentos en los aranceles a sus exportaciones, dijo en entrevista con **Imagen Radio**.

DINERO
PRIMERA | PÁGINA 4



PRIMERA

Fotos: Especial

Acuerdan dar mayor impulso a la industria automotriz

Directivos de Stellantis, empresa que integra a Chrysler, Fiat y Peugeot, se reunieron ayer con el presidente López Obrador para hablar sobre electrificación y cadenas de proveeduría. / 4

PRIMERA

Partidos deberán tener candidata en Edomex o Coahuila

El INE aprobó el acuerdo que obliga a los partidos a modificar sus documentos básicos para garantizar la paridad sustantiva en las candidaturas a próximas gubernaturas. / 6

250 MASACRES

se registraron en México el primer semestre del año, de acuerdo con Causa en Común. Otras atrocidades documentadas son 144 fosas clandestinas y 426 casos de mutilación. **PRIMERA | PÁGINA 14**

COMUNIDAD

Los acusados por el desplome de la L12 no podrán salir del país

En una audiencia que duró más de 31 horas, ocho exfuncionarios investigados por el colapso de dejó 26 muertos fueron vinculados a proceso por homicidio, daño a la propiedad y lesiones. / 18



Jorge Zepeda Patterson
"La vuelta del trasnochado nacionalismo, un baño de realidad" - P. 12



Jorge F. Hernández
"Ternurita de buena onda o canción de Silvio 40 años después" - P. 25



Maruan Soto Antaki
"Frente a la emergencia planetaria, defensa de la deforestación" - P. 3

T-MEC. Confirma EU llamado a solución de disputa por disposiciones energéticas, pero López Obrador desestima el caso y dice que Seade "no ve violación"; Economía buscará una salida que satisfaga a todos

Canadá se sube al diferendo con México; "uy, qué miedo": AMLO

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

— A ritmo del difunto cantante Chico Che respondió el Presidente a la solicitud de consultas de la Oficina del Representante Comercial de EU por la política energética de la 4T, a la que se sumó más tarde Canadá en el contexto del T-MEC.

"Uy, qué miedo", expresó Andrés Manuel López Obrador sobre el llamado estadounidense,

dado a conocer un día antes pero hecho oficial ayer, y repartió culpas sobre el tema entre sus adversarios y periodistas en México.

El mandatario aseguró haber hablado del asunto con Jesús Seade, ex subsecretario para América del Norte y hoy embajador en China, quien le comentó que "no hay violaciones al acuerdo", del que él fue negociador, y que "no va a pasar nada". PÁG. 16



Pega escasez de titanio
Guerra en Europa embate a la industria aeroespacial
ROBERTO VALADEZ - PÁG. 17



Crisis inhibe a usuarios
Streaming, en vilo después del desplome de Netflix
ANNA NICOLAOU/FT - PÁGS. 20 Y 21



Ex reina de belleza
Caen mexicana y rumano en España por robo de vino
JOSÉ ANTONIO LÓPEZ - PÁG. 14



Concierto. Anuncian Chavela y sus mujeres

Juan Carlos Allende, Ofelia Medina y Ely Guerra hicieron el anuncio oficial del concierto *Chavela y sus mujeres*, citado para 29 y 30 de septiembre en el teatro Esperanza Iris, en homenaje a la costarricense que solía responder: "Los mexicanos nacemos donde se nos da la chingada gana". ARACELI LÓPEZ PÁG. 26

Surgen autodefensas contra "pescadores furtivos" por la veda de langosta en Yucatán

RAFAEL MONTES, TIZIMÍN

— Con 20 lanchas propias, pescadores de cinco cooperativas de Río Lagartos, San Felipe El Cuyo unieron fuerzas. PÁG. 4

Muere leona rescatada

Profepa clausura reserva de grandes felinos en el Ajusco
FANNY MIRANDA - PÁG. 4

Delfina e Higinio lideran la primera encuesta hacia el relevo en Edomex

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

— Morena anunció una consulta "más profunda" en la que pueden participar hasta seis aspirantes a la candidatura. PÁG. 10



Puebla. Juez ampara a quejoso que busca legalizar el poliamor



De libros y lectores en la era del covid
La cultura escrita

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sheffield, el nuevo inquisidor

Con cola que le pisen, el procurador del Consumidor animará los nuevos linchamientos. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13650 // Precio 10 pesos

Canadá se sumará al pedido de consultas dentro del T-MEC

“Nada pasará” con la queja de EU sobre energéticos: AMILO

● El Presidente sostiene que no se ha incurrido en violación al tratado

● “Son detractores del país; defienden los intereses de firmas extranjeras”

● Sale al paso de críticas con la pieza *¡Uy, qué miedo!*, de Chico Che

● Hay voluntad para una solución satisfactoria mutua, expresa Economía

ALONSO URRUTIA, EMIR OLIVARES Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 4, 20 Y 21

Ley garrote a maestros en Villahermosa; 2 detenidos



▲ Policias desalojaron con violencia, en la céntrica plaza de armas, a 500 profesores que reclamaban mejores prestaciones laborales, el pago de dos quincenas y un retroactivo de aumento salarial. Los docentes habían realizado un platón y cerraron una vialidad detrás

del palacio de gobierno. Autoridades afirmaron que el compromiso era cubrir los adeudos a finales de julio, pero la CNTE señaló que el lunes pasado el subsecretario de Educación local les informó que “no hay dinero”. Foto La Jornada. RENÉ A. LÓPEZ, CORRESPONSAL / P 29

Adán López: la crisis hídrica amenaza a más estados

● Llama a aplicar acciones urgentes para evitar que se repita el caso de NL

● Violencia sistemática contra opositores a la privatización del agua en Querétaro: colectivos

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y JARED LAURELES / P 28

Muere mujer amenazada y quemada en Zapopan

● Autoridades desoyeron denuncias de Luz Raquel Padilla contra un vecino

● El asunto causa enorme indignación; *ombudsman* abre una indagatoria

J. PARTIDA Y J. XANTOMILLA / P 30

Delfina Gómez encabeza sondeo de Morena en el Edomex

● Detrás de ella están Higinio Martínez y Horacio Duarte entre aspirantes

● Hará en las próximas semanas la segunda y definitiva encuesta

ROBERTO GARDUÑO / P 7

Lavrov: Rusia liberará “otros territorios” en Ucrania

● La estrategia incluirá a Jersón y Zaporíyia si EU y sus aliados envían más armamento a Kiev

J. DUCH, CORRESPONSAL / P 24

Rayuela

No es un recurso retórico:
la guerra por el agua toca
a nuestra puerta.

Lajornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 21 DE JULIO DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	17
Manuel Pérez Rocha	18
Ilán Semo	18
Jorge Eduardo Navarrete	19
Rosa Miriam Elizalde	19
Orlando Delgado Selley	23
Ángel Guerra Cabrera	26

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	22



Vinculan a proceso a 8 de 10 implicados en el colapso en la L12

● En la lista están ex funcionarios y representantes de empresas

● Horcasitas, ex encargado del Proyecto Metro, reitera su inocencia

● El juez fija seis meses para una investigación complementaria

● Defensores insisten en que se llame a declarar a Florencia Serranía

LAURA GÓMEZ FLORES / P 32

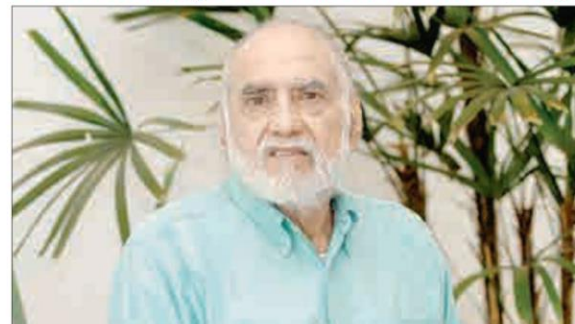
Amanecer multicolor en la Ciudad de México



▲ Después de días nublados y lluviosos, los capitalinos pudieron deleitarse del paisaje matinal y recordar las palabras citadas por

Alfonso Reyes: "Viajero, has llegado a la región más transparente del aire". Imagen captada en Xochimilco. Foto Luis Castillo

Óscar Oliva, premio Nacional de Artes y Literatura 2021



◀ El poeta chiapaneco recibirá el galardón en el campo de Lingüística y Literatura. El *DOF* publicó la lista de ganadores: el colectivo editorial Leñateros lo obtuvo en Artes y Tradiciones Populares; el director de orquesta Sergio Cárdenas, en Bellas Artes, y Fernando Serrano, en Historia, Ciencias Sociales y Filosofía. Foto Cristina Rodríguez. REDACCIÓN / CULTURA

“Vivimos los olvidados en la zona de la antigua Merced”

- Residentes de edificios “que se caen solos” elogian el rescate del barrio
- A la luz del día, cobros de piso, venta de drogas, prostitución y contubernios

ELBA MÓNICA BRAVO / P 33

Bloomberg Businessweek México

GUERRA Y PANDEMIA DISPARAN PRECIOS EN RESTAURANTES.



PARQUES INDUSTRIALES La crisis de agua que afecta a NL complicará las operaciones de estas propiedades. PÁG. 23

Logra con nosotros lo que sueñas.



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11159 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS ALIANZA CON **Bloomberg**

T-MEC SEGUNDO AÑO

Canadá se suma a EU en disputa energética

ECONOMÍA. Hay voluntad del gobierno mexicano de alcanzar acuerdos

Y Canadá se sumó, al advertir que las políticas de México en materia energética son inconsistentes con algunos artículos del T-MEC.

Así reaccionó Canadá a unas horas de que la oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR) anunciara el inicio de las consultas de solución de disputas sobre temas energéticos con México.

La portavoz del Ministerio de Comercio Internacional canadiense, Alice Hansen, precisó que se tomarán las medidas necesarias y se realizarán las consultas para abordar las preocupaciones.

La Secretaría de Economía aseguró que el gobierno mexicano tiene voluntad de llegar a un acuerdo satisfactorio tanto con EU como con Canadá durante la etapa de consultas. — *H. Usila* / PÁG. 4



PÁG. 35

Minimiza AMLO al ritmo de Chico Che reclamo en T-MEC

SUENA EN LA MAÑANERA "UY, QUÉ MIEDO" López Obrador desestimó la petición de EU para hacer consultas por presuntas violaciones de México al T-MEC en el sector energético.

RIESGOS PARA EL T-MEC Política energética de México mina capacidad para combatir el cambio climático: USTR.

PÁG. 5

ANALISTAS Disputa en el sector energético puede generar incertidumbre a la inversión.

PÁG. 7

ESPERAN MÁS CALOR Mueren 500 en España por altas temperaturas: Pedro Sánchez. PÁG. 28



ESCRIBEN

JORGE BERRY GARLAND / 29

ENRIQUE CÁRDENAS SIGNOS VITALES / 30

HOMICIDIO DOLOSO Disminuye en junio 13.4%; tiene la cifra más baja en 5 años: SSPC. PÁG. 38

EL 74% DE LAS EXPORTACIONES ESTADOUNIDENSES TIENE COMO DESTINO EL VIEJO CONTINENTE MÉXICO Y EUROPA 'PELEAN' POR GAS NATURAL DE ESTADOS UNIDOS. PÁG. 10

COVID-19 QUINTA OLA CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

34 MIL 661 CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

107 DECESOS MÁS EN UN DÍA

OMS: CONTAGIOS PASAN DE 3 A 6 MILLONES SEMANALES Covid-19 se ha duplicado en mes y medio. PÁG. 28

PERFILA MORENA A DELFINA COMO CANDIDATA EN EDOMEX

En lo que fue la primera encuesta de "conocimiento" de Morena al Edomex entre los mexiquenses, la titular de la SEP, Delfina Gómez Álvarez, arrasó con 47.3 por ciento frente al resto de los 67 inscritos en la lista de contendientes. De los registrados para la primera

encuesta —48 hombres y 20 mujeres—, en segundo lugar se ubicó el senador Higinio Martínez, con 28.8 por ciento; en tercero, el alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, con 25.3 por ciento; y en cuarto, el administrador de Aduanas, Horacio Duarte, con 17.4 por ciento. — *V. Chávez* / PÁG. 32

SEGUIRÁ AL ALZA LA INFLACIÓN

El consenso de analistas anticipa una inflación sobre 8.1% anual en la primera quincena de julio. PÁG. 8



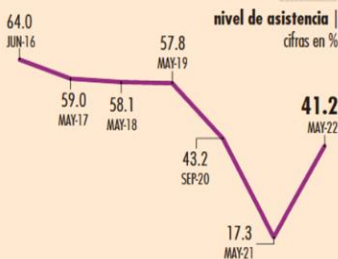


Arte, Ideas & Gente

Consumo cultural en México, aún lejano al nivel prepandemia

• Hasta mayo el índice se recuperó comparado con el dato del año previo, pero no ha alcanzado el nivel que tuvo en el 2019.

• PÁG. 42



FUENTE: MÓDULO SOBRE EVENTOS CULTURALES SELECCIONADOS (MODECULT) / INEGI

GRÁFICO EE

En Primer Plano

También Canadá pedirá consultas sobre energía con México

AMLO ningunea la solicitud de EU de consultas en el marco del T-MEC

• Ambos socios comerciales en el T-MEC consideran que las políticas energéticas de México son inconsistentes con el acuerdo.

• Recibió la SE solicitud de EU; si en 75 días no logran acuerdo, se instalará panel de solución.

Roberto Morales

• PÁG. 4-5

Presas del país, con déficit de almacenaje

• "En conjunto contienen 45% de su capacidad".

• PÁG. 36

Heineken cede en Monterrey 20% de agua

• Financia un pozo y reparte agua en botellas y a granel.

• PÁG. 35

Ola de calor en Francia afecta competencias

• Cambian reglas para proteger a los deportistas.

• PÁG. 45

Temperaturas han matado a 500 en España

• En Europa, el calor alcanza niveles históricos.

• PÁG. 41

Finanzas y Dinero

Donatarias recibieron más fondos en época de pandemia

• La mayoría proviene de empresas. En CDMX se aporta 47% del total.

• PÁG. 6

53,440 millones de pesos

captaron las donatarias autorizadas en el 2020.

Empresas y Negocios

Trabajadores de Telmex prevén estallar huelga este mediodía

• Tras aplazar emplazamiento, no llegaron a acuerdo con la empresa.

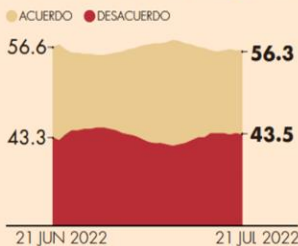
• PÁG. 24

EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Sin decrementos

En medio de algunos problemas, se suman días de estabilidad a la popularidad de la gestión presidencial.

• PÁG. 46



Paciencia de socios, agotada

El comercio entre México y sus dos socios de la región de América del Norte se afectaría por aranceles en caso que procedan las inconformidades de EU y Canadá.

“Solicitamos nuestras propias consultas en el marco del T-MEC y apoyamos a EU”.

Alice Hansen, MINISTRO DE COMERCIO DE CANADÁ.

“No hay ningún problema al respecto y no hay ninguna violación al tratado”.

Andrés M. López O., PRESIDENTE DE MÉXICO.

Comercio total de México con EU y Canadá | EXPORTACIONES MÁS IMPORTACIONES EN MILLONES DE DÓLARES

● ESTADOS UNIDOS ● CANADÁ



306,215 millones de dólares TOTAL IED EU

48,946 millones de dólares TOTAL IED CANADÁ

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI Para 2021 las cifras son acumuladas a mayo.

Opinión

Sí, qué miedo lo que viene con el T-MEC

La gran depresión Enrique Campos

• PÁG. 7

¡Agua! desabasto y falta de inversión

Ricos y poderosos Marco A. Mares

• PÁG. 25

Sector constructor muestra signos de recuperación en Jalisco

• economista.mx

Acceso a servicios y desigualdad económica, motivos de deserción escolar

• PÁG. 40

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

566'728 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

11,849,293,433

esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

6'523

CONTAGIOS EN ÚLTIMAS 24 HRS

34,661

DECESOS EN MÉXICO

326,764

DECESOS GLOBALES

6'380

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



7 509661 885870

P23

#CASO
LUZRAQUEL

**DECLARA
PRESUNTO AGRESOR**



FOTO: ESPECIAL

P27

#VIRUELA
SIMICA

**OMS REGISTRA 206
CONTAGIOS AL DÍA**

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 1867 / JUEVES 21 DE JULIO DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



#CANADÁTAMBIÉNPROTESTA

**'UY, QUÉ MIEDO',
RESPONDE A AMENAZAS DE EU**
P6

FOTO: CUARTOSCURO



#AMLO

LANZA DEFENSA LEGAL DE CORCHOLATAS

EL PRESIDENTE, SECRETARÍAS, LEGISLADORES Y EL PARTIDO BUSCAN
QUE SUS PRESIDENCIAIBLES PUEDAN REALIZAR EVENTOS MASIVOS

POR MISAEL ZAVALA/P4



#LÍNEA12

FOTO: ESPECIAL

**VINCULAN A 8
A PROCESO** P14



#MORENA
EDOMEX

FOTOS: ESPECIAL

**DELFINA E HIGINIO
encabezan lista**

P25

• JAVIER SOLÓRZANO

T-MEC, va en serio **pág. 2**

• BERNARDO BOLAÑOS

Pirómanos **pág. 7**

• GABRIEL MORALES

¿Cómo Israel pasó de enemigo a aliado del mundo árabe? **pág. 23**

VINCULAN A PROCESO A EXFUNCIONARIOS POR COLAPSO DE L12; SEGUIRÁN EN LIBERTAD

DETERMINA juez procesar a 8 de los 10 acusados, entre ellos Enrique Horcasitas; les imputan homicidio, lesiones y daños a la propiedad en carácter culposos.

14
Meses transcurridos desde la tragedia

IMPIDE salida del país de 5, todos deben acudir a firmar y no pueden acercarse a víctimas; "tienen responsabilidad clara e indubitable", afirma Fiscalía. **pág. 15**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 21 de julio de 2022 » Nueva época » Año 14 Número 4083

PRECIO » \$10.00

PRINCIPALES SOCIOS ACUSAN VIOLACIÓN DEL T-MEC EN ENERGÍA

Canadá se suma a EU en disputa contra México que pinta complicada

POR B. LUNA, I. MARTÍNEZ Y J. CHAPARRO

- **Gobierno** canadiense apoya al de Biden en su "desafío"; cada país abre sus consultas; señalan cierre de acceso al mercado, demoras en permisos...
- **Secretaría** de Economía externa voluntad de alcanzar solución satisfactoria; expertos prevén etapa no contenciosa difícil y que afectaría inversión
- **Estima** exsecretario Guajardo daños por 30 mdd que, de perder en panel posterior, se traducirían en aranceles; IP pide resolver de forma ágil **págs. 18 a 20**

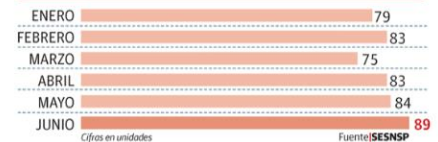
Plazos para un acuerdo

- **Consultas** inician en un plazo de 30 días
- **Se dan 75 días** para solucionar controversia
- **Si no se llega** a acuerdo se solicita un panel; éste debe presentar un reporte inicial en 150 días
- **Después** de un reporte final hay 45 días para llegar a un acuerdo, en caso de no ser así, EU y Canadá podrían aplicar aranceles

Junio, mes más letal para mujeres: 89 feminicidios

AUMENTA cifra 6% respecto a mayo; en todo el semestre hay registro de 493; SSP presume tendencia a la baja en homicidios dolosos; jesuitas acusan impunidad a un mes de asesinato de 2 sacerdotes. **págs. 3 a 5**

FEMINICIDIO 2022



Sólo 0.36% de migrantes quiere quedarse en México

USAN visas humanitarias para cruzar el país; de 62,081 entregadas entre 2021 y este año, sólo 228 terminaron en petición de refugio; ONG señalan que buscan oportunidades que aquí no hay. **pág. 10**



MIGRANTES irrumpen, ayer, en oficinas del INM en Tapachula.

MORENA PONE A DELFINA POR ARRIBA DE HIGINIO

PRESENTA resultados de primera encuesta por la gubernatura del Edomex; titular de la SEP obtiene 47.3% y el senador, 28.8%; resultados, sólo de reconocimiento, explican; van a un segundo sondeo. **pág. 7**

Italia, en puerta de elección anticipada; Draghi, sin respaldo

PRIMER ministro intenta reconstruir el gobierno y exige el apoyo del Parlamento; dos partidos deciden no votar la moción de confianza en el Senado. **pág. 22**



MARIO DRAGHI
• CARGO: Primer ministro de Italia

"Uy qué miedo"

EL PRESIDENTE responde a consultas de países vecinos con canción de Chico Che; "no va a pasar nada", asegura; todo lo que se hace en materia energética, dentro del marco legal, señala. **pág. 18**



Foto: Cuartoscuro



7 503028 052006



El presidente Andrés Manuel López Obrador empleó ayer su conferencia matutina para minimizar la protesta oficial de Estados Unidos contra la política energética de México. Dijo que no se viola el T-MEC y mandó a reproducir en una pantalla gigante la canción "¡Uy, qué miedo!". **PAG 6**

EU y Canadá abren consulta contra México por política energética en el marco del T-MEC

"Buscaremos solución mutuamente satisfactoria": Tatiana Clouthier; preocupación de industriales

Tormenta. Estados Unidos acusó oficialmente ayer que la política energética del gobierno de México viola cuatro artículos del T-MEC negando el acceso al mercado mexicano a compañías privadas y dar preferencia a Pemex y CFE, por lo que solicitó un panel para resolver controversias en torno la política energética que benefician a las empresas estatales Petróleos Mexicanos y la CFE en el sector hidrocarburos y el eléctrico.

El gobierno canadiense se sumó a la Casa Blanca y anunció que se unirá a las consultas de la controversia comercial contra México, al considerar que la política energética es violatoria del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

"El gobierno de México externa su voluntad para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria durante la etapa de consultas", destacó en su respuesta la secretaria de Economía. **PAG 6**

Uy, qué miedo... el cambio climático

Anamari Gomis- Página 12

IMPUNIDAD

Alejandro Páez Morales - Página 7

Morena hace caso omiso al TEPJF; mantendrán sus eventos de precampaña "hasta donde tope"

"AMIGOCOS"

Isaac Torres Cruz - Página 23

Álvarez-Buylla convoca sólo a diputados de Morena para informar sobre su labor; opositores piden un extrañamiento

CERRAZÓN

Página 7

El sindicato de Telmex votó por estallar la huelga este mediodía; que la empresa no aprobó más plazas



Vinculados a proceso, ocho de la Línea 12

Tortuoso. Ocho de diez exfuncionarios del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro implicados en el colapso de la Línea 12, entre ellos el exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas, fueron vinculados a proceso por homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos.

Luego de una audiencia que duró aproximadamente 30 horas, el juez de Control José Luis

Palacios resolvió la vinculación de Enrique Horcasitas y de otros siete exdirectores de esta red de transporte.

Dado que el proceso se llevará en libertad, el juez impuso como medidas cautelares que los implicados acudan de manera periódica a firmar al Centro de Sanciones del Reclusorio Norte, además de que cinco de los acusados no pueden salir del país. **PAG 15**

Mexicanos, seis de cada 10 migrantes en albergues de Tijuana

Violencia. Los 22 albergues para migrantes en Tijuana están desbordados: el 60% por mexicanos; de éstos, más del 90% son familias desplazadas, la mayoría de Michoacán y Guerrero.

La sobrepoblación se agudizó desde en mayo, cuando un juez federal en la Unión Americana ratificó una orden de Trump que permite expulsión inmediata de migrantes de territorio estadounidense. **PAG 8-9**

LA ESQUINA

La controversia que han puesto Estados Unidos y Canadá en el marco del Tratado de Libre Comercio de la zona no es un tema de chunga. Es una cosa seria, que debe ser abordada con responsabilidad por las autoridades económicas del país. El T-MEC, es un instrumento fundamental para el comercio, la producción y el empleo.



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,463 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ARCHIVO TRANS LAS FOTOS QUE LAS FAMILIAS ESCONDÍAN

Mujeres trans del México de los años 70 y 80 recuperan en una muestra en el Museo del Chopo lo que el tiempo, el Estado y la sociedad les quitaron.



CORTESÍA ARCHIVO MEMORIA TRANS MEXICO

SOY
MEMORIA TRANS MEXICO

MUJERES A LA ONEFA TIEMPO DE INCLUSIÓN

La pateadora Andrea Martínez se convertirá en la primera mujer que participa en una temporada de la Liga Mayor de la ONEFA; en el plantel ha sido recibida como hermana por sus compañeros.

GRECIA RODRIGUEZ / DIR. DEL DEPORTE UNIVERSITARIO



ESTO



REUTERS

Anuncia plan contra calor extremo

WASHINGTON. Desde una antigua central eléctrica de carbón en proceso de conversión, en Massachusetts, Joe Biden evitó declarar el estado de emergencia climática, como piden algunos en su partido, pero anunció dos mil 300 millones de dólares para combatir el calor extremo. El Servicio Nacional del Clima en ese país lanzó una advertencia por calor excesivo para más de 100 millones de personas, principalmente en los estados del sur y centro del país. **Pág. 29**

TELEFONISTAS SUBEN TONO

Problemas financieros de Telmex no son excusa: sindicato

Los problemas financieros de Telmex no son una excusa para que incumpla el contrato colectivo de trabajo, aseguró Francisco Hernández Juárez, dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), que aglutina a más de 24 mil miembros en todo el país. Hasta el cierre de esta edición, representantes de ambas partes estaban reunidos en la Secretaría del Trabajo para buscar una salida al conflicto que llevó al sindicato a ratificar ayer el emplazamiento a huelga para hoy al mediodía. Una carta firmada por Carlos Slim y enviada al personal señalaba que los beneficios del contrato colectivo de trabajo, vigente desde la década de los años 80, "han llevado a Telmex a un pasivo laboral creciente de más de 270 mil millones de pesos". En protesta, los trabajadores quemaron dicha misiva frente a las instalaciones de la compañía en la CdMx. **Pág. 20**

EU Y CANADÁ INICIAN DISPUTA BAJO EL T-MEC

“Uy qué miedo”, responde AMLO

JUAN LUIS RAMOS Y RAFAEL RAMÍREZ

El Presidente desestimó la controversia en contra de la política energética de su gobierno

“No hay ningún problema” con la controversia que inició Estados Unidos contra México en el marco del T-MEC por la política energética, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador y dedicó la canción *Uy qué miedo*, de Chico Che, a quienes celebraran una posible sanción a México por violar cuatro artículos del T-MEC.

En su conferencia matutina,

mientras la embajadora comercial de EU, Katherine Tai confirmaba la intención de iniciar consultas por políticas energéticas de México que “perjudican” a sus empresas, el mandatario aseguró que “no hay en los empresarios estadounidenses ninguna inquietud” y en cambio apuntó a empresas en México.

A la petición de la administra-

ción de Joe Biden se sumó el gobierno de Canadá, que también lanzará sus propias consultas con México sobre sus políticas energéticas que, dice, son inconsistentes con el T-MEC.

“Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC”, dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado enviado a Reuters.

Tatiana Clouthier, titular de la dependencia, confió en alcanzar

una solución durante la etapa de consulta, que inicia el 19 de agosto.

“Nos podemos poner de acuerdo, no nos podemos poner de acuerdo y entráramos a un panel (...) Parecería que va a perder México, pero no hay nada que perder, nos estamos sentando a platicar sobre un tema que le duele a Estados Unidos y nos pide que nos sentemos a resolverlo en términos técnicos”, dijo la funcionaria en una conferencia en la Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tec de Monterrey. **Pág. 19**

CARRERA POR EDOMEX

Aventajan Delfina e Higinio en Morena

Delfina Gómez, secretaria de Educación, y el senador Higinio Martínez Miranda, encabezan la primera encuesta interna para elegir a su candidato a la gubernatura. **Pág. 4**



Juan Veléz Díaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 20**
Federico Ling **Pág. 30**



**Congreso Local
analiza
prohibir la
entrada de niños
a corridas
de toros**

Pág. 8



OSWALDO FIGUEROA

**Hay 28 millones
de perros en
México y un
70% están
en situación
de calle**

Pág. 4



LUIS BARRERA

**Los jesuitas
exigen a las
autoridades
justicia, a un mes
del asesinato de
sacerdotes en
Chihuahua**

Pág. 19



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

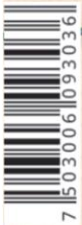
JUEVES 21 DE JULIO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,255 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



NUEVO TELEFERICO

**LA LÍNEA 3 DE CABLEBÚS, DE VASCO DE
QUIROGA A LOS PINOS, OPERARÁ EN SEPTIEMBRE
DEL 2023, AHORRará 40 MINUTOS DE VIAJE**

Pág. 3



**¡Uy qué
miedo! Así
responde
AMLO a
quejas de EU
sobre el T-MEC**

Pág. 17



PRESIDENCIA

**PUMAS CU la abre la puerta a
Andrea Martínez como la
primera mujer en su roster de
Liga Mayor 2022, la pateadora
tiene el apoyo de todo el plantel**

MARCADOR





REPORTE **Indigo**
QUINCE DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2533: JUEVES 21 DE JULIO 2022
reporteindigo.com



CRÍTICAS DENTRO Y FUERA DEL ESTADO

Figuras del Ejército y de distintas Iglesias han alzado la voz para criticar la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal, lo que está siendo utilizado por los partidos de oposición para tratar de fortalecerse frente al electorado

12

NACIONAL

El epicentro de la inseguridad

Las tres principales ciudades de Zacatecas concentran gran parte de la violencia en el país debido a la nula estrategia por parte del gobernador David Monreal y la disputa entre los cárteles Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa



16

INDIGONOMICS

Visión energética impacta a los 'tres amigos'

Estados Unidos y Canadá, cada uno por separado, señalan a México por prácticas discriminatorias a empresas de sus países que invierten en el sector energético de México



26



“No hay ninguna violación al tratado”, ante queja de *EE. UU.* por política energética: AMLO

P. 5

JUEVES 21 DE JULIO 2022

unomásuno Nacional

5

Pesos CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15504



Se avizoran problemas energéticos México-EE. UU.

P. 12-13



Monreal se reúne con embajadores de la Unión Europea

P. 7



Adán Augusto está convencido, “INE va a desaparecer”

P. 2



Juan Collado es investigado por ocultar más de **2 mil mdp** en **24 cuentas en Andorra**

P. 6

Disputa energética: 20 meses de desatención; EU va a panel; México: aval de la Corte a ley eléctrica

Por José Vilchis / Rafael Abascal / » Págs. 6 y 22

Indicador Político

Litigio TCL por regreso de la rectoría del Estado

Por Carlos Ramírez » Pág. 3

EDICIÓN NO. 100

@ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Jueves 21 de julio de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 100

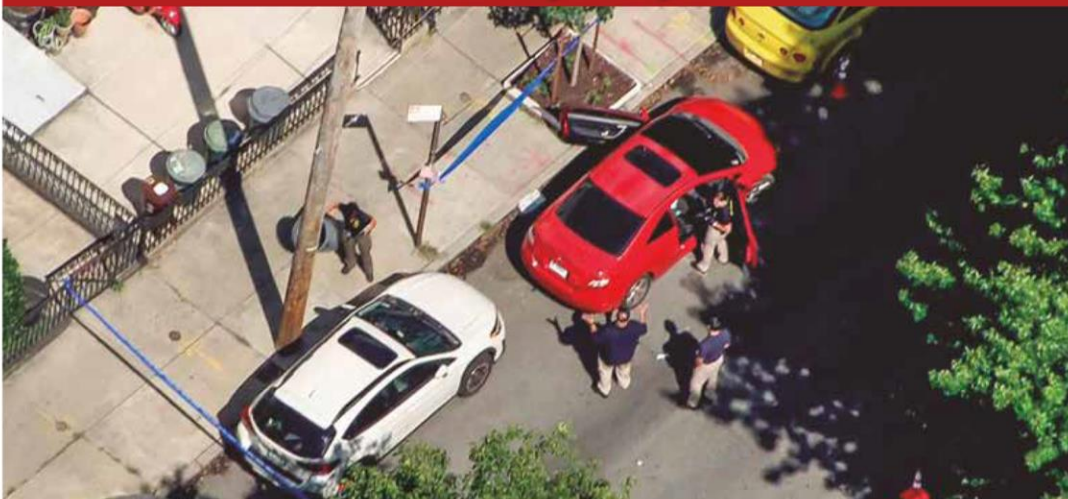
México en la lista de 25 países en riesgo de *default*

De acuerdo con *Bloomberg*, aquí se registran bajos rendimientos de bonos, incumplimiento crediticio, alto servicio de la deuda y deuda/PIB

Por Guillermo Barba » Pág. 22

Aumenta 37% violencia e inseguridad en NY; crimen en set de *La Ley y el Orden*

Por Marha Aguilar » Pág. 19



La violencia en Nueva York rebasó lo inimaginable, hasta en el rodaje de un capítulo de la serie *La Ley y el Orden*, emboscaron y acribillaron a Johnny Pizarro, integrante de la seguridad del set de filmación. El auto rojo es el que usaba la víctima al momento de ser asesinado. El presunto homicida está prófugo (Foto: Agencias)

Tras las puertas del poder

AMLO: reclamo de EU, en defensa de ladrones

Por Roberto Vizcaino » Pág. 15

Gente detrás del dinero

El Maya, el tren de la exclusión

Por Mauricio Flores » Pág. 5

Fuera Máscaras

La frivolidad de Enrique Alfaro

Por Callo de Hacha » Pág. 9

Política para Guapos

Cuando la política besa (públicamente) al espectáculo

Por Beto Tavira » Pág. 12

Estado de México 2023

En agosto, destapes

Por José Vilchis » Pág. 11

Globalización vs. cooperación "daño colateral" para EU

Por Salvador González Briceño » Pág. 21

Latinos contra el odio / 3

El odio digital es contagioso

Por Gabriel Lerner » Pág. 20

El narco llegó a CDMX para quedarse, operar y controlar la plaza

Por Juan Antonio Cruz Bautista » Pág. 16 y 17

Monreal, entre coqueteos de la oposición y el desdén del presidente

Por Erne Equis » Pág. 13

Día Cero

Chico Ché como gestor del Tratado con EU

Por Juan Manuel Aguilar » Pág. 18



AL CIERRE

Conduce Carlos Ramírez

Adelantos de *El Independiente* en vivo a través de canal YouTube, de domingo a jueves a partir de 20:00 horas.

\$8.00

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3754 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Canadá se unirá a EEUU por tema energético T-MEC

El ministerio de Canadá de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas dijo que están de acuerdo con Estados Unidos que los cambios de la política energética mexicana van en contra del tratado comercial

SHEINBAUM PRESENTA PRE BASES DE LICITACIÓN PARA LÍNEA 3 DEL CABLEBÚS DE CDMX

El secretario de Obras, Jesús Esteva, informó que el 27 de julio se publicará la convocatoria de la licitación en Compranet.



14



12

CDMX ANUNCIA SEGUNDA DOSIS CONTRA COVID PARA NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS

Las niñas y niños de esa edad podrán acudir a alguno de los 55 puntos habilitados, para ser vacunados.



16

★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

 @abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | JUEVES 21 DE JULIO DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13843 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

APRUEBA MORENA Y ALIADOS CALENDARIO DE PARLAMENTO ABIERTO ELECTORAL SOBRE REFORMA

La iniciativa de reforma electoral, impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, busca ahorrar recursos en partidos políticos, institutos electorales y legisladores



FUNCIÓN PÚBLICA RECONOCE AL IMSS PORQUE EL 100% DE SU PERSONAL CUMPLIÓ CON SU DECLARACIÓN PATRIMONIAL

Un total de 475 mil 495 servidoras y servidores públicos del IMSS cumplieron con realizar su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses.



ESTRELLA DE LOS YANKEES ES SORPRENDIDO CANTANDO "EL MECHÓN" DE LA BANDA MS

El lanzador Gerrit Cole se mostró con gran ánimo en el Juego de las Estrellas de la MLB



Morena anuncia aspirantes en encuesta por candidatura

Entre los aspirantes por la gubernatura se encuentra la actual secretaria de Educación, Delfina Gómez.



A menos de un año para las elecciones en el Estado de México, Morena dio a conocer la lista de los seis aspirantes que aparecerán en las encuestas para definir su candidatura a la gubernatura de la entidad. En conferencia de prensa, el comité directivo nacional anunció que en esta primera encuesta, midieron a los 67 hombres y mujeres que se registraron hace unos días para aspirar a la designación. El partido eligió a seis personajes entre los que la militancia deberá decidir para que sea el contendiente en las elecciones estatales del 2023.



META POR CONQUISTAR

México tiene una representación de frisbee que es ignorada, pero está comprometida a hacer historia en el campeonato mundial de la especialidad **DXT P. 22**

MILAFANAL/MATECLUB

EL FIN DEL AMOR ADOLESCENTE



Las comparaciones le dan flojera y los memes la matan de risa; Ximena Sarriñana se considera una diva que se respeta **VIDA+ P. 19**

WANNERMUSIC

TRATO INJUSTO, A COMPAÑÍAS ESTADOUNIDENSES: KATHERINE TAI

EU y Canadá acusan violación del T-MEC

El reclamo a López Obrador por su política energética, durante su visita a EU, se convirtió en queja formal por el posible incumplimiento del tratado, a la cual se unió el gobierno canadiense. Especialistas advirtieron de riesgos de sanciones contra México si no hay acuerdo; en tanto, la Secretaría de Economía expresó su voluntad de alcanzar una solución en las etapas de consulta... en medio del debate, AMLO respondió a sus críticos con una canción: "uy qué miedo," **MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16**

GREENPEACE AMPLIARÁ RECURSO LEGAL PARA FRENAR AL TREN MAYA **MÉXICO P. 3**



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

Suscribeme **TOCA AQUÍ**

En 72 horas recibirás **24 HORAS**

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **+52 55 7945 4418**

Recíbelo **SIN COSTO**

Tristeza y miedo, siguen en la Tarahumara: padre Pato

A un mes del asesinato de los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora, desde su templo en Creel, Chihuahua, su amigo y compañero Javier Ávila se cuestiona lo mismo: "¿Dónde están los responsables?" La Compañía de Jesús afirma que no se debe consentir la impunidad e insiste en pedir justicia **ESTADOS P. 10**



Crece indignación por feminicidio en Zapopan **P. 12**

LIZBACQUE/PACOLLA



PAISAJE ÁRIDO. La canícula que azota a Europa secó el lago Zicksee en Austria y provocó la muerte de cientos de peces. Trabajadores limpian la zona con redes e incluso maquinaria pesada.

PROCESAN A EXFUNCIONARIOS POR CAÍDA DEL 12... EN LIBERTAD **CDMX P. 8**



6,523,019 CONFIRMADOS
34,661 más



326,764 DEFUNCIONES
107 más

HOY ESCRIBE Simulación, el signo de los tiempos. Desde la llegada al poder de López Obrador quedó cancelado el diálogo y se dio paso a la simulación. En el olvido está el discurso de campaña: "Vamos a hacer realidad el Estado de Derecho, ya no habrá estado de chueco". Es exactamente al revés, lo que define a este Gobierno es la violación de tratados internacionales y leyes nacionales. Ejemplos sobran en el ámbito nacional e internacional.

MAURICIO JUÁREZ PÁGINA 11



PARA MAÑANA

VIERNES
22 DE JULIO
Tormentas

↑ 26°C
↓ 14°C



"¡UY, QUÉ MIEDO!"

RESPONDE AMLO A CUESTIONAMIENTOS EN ENERGÍA. Aseguró que la queja de EU por la política energética de México todavía no trasciende a un panel de solución de controversias, sino que al momento es sólo una consulta por considerar que hay medidas incompatibles con las obligaciones del T-MEC. Comentó que la inconformidad es promovida principalmente por empresarios del país. Como parte de su respuesta y en alusión a sus adversarios, reprodujo la canción "¡Uy qué miedo!", de Chico Che. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Especial. P. 10 y 11

DISMINUYE INCIDENCIA DELICTIVA, AFIRMA AMLO

POR CLAUDIA BOLAÑOS
 LA SECRETARÍA DE Seguridad y Protección Ciudadana informó que los homicidios dolosos en México bajaron en el primer trimestre de 2022. Pág. 6

9.1 por ciento se redujeron los homicidios dolosos; un total de 15,400 víctimas de enero a junio de este año.

EL PRESIDENTE DE EU, JOE BIDEN, PONE CARA AL CAMBIO CLIMÁTICO

POR AFP
 BIDEN INTENTÓ el día de ayer reimpulsar sus promesas sobre el clima con el anuncio de nuevas medidas regulatorias. P. 13

2 mil 300 mdd se destinarán por la FEMA para enfrentar el cambio climático.

Sin vacunar, 9 de cada 10 muertos covid entre 2021-22

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Las cifras de la Ssa demostrarían que las vacunas han evitado una tragedia mayor.

174 mil muertes ocurrieron entre el 1 de enero de 2021 y el 21 de junio de 2022 en todo el país.

De los 174,102 muertos entre 2021 y 2022, 148,786 personas no estaban vacunadas. P. 4

ARRASA DELFINA GÓMEZ EN ENCUESTA PARA EDMEX

POR URIEL VALDÉS
 La secretaria de Educación se posicionó en el primer lugar de reconocimiento para coordinar el Comité de Defensa de la 4T en el Estado de México. Pág. 5

LOS QUE PASAN Y SU %

1. Delfina Gómez 47.3%
2. Xóchitl Zagal 13.4%
3. Hilda Ramírez 12.9%
4. Higinio Martínez 28.8%
5. Fernando Vilchis 25.3%
6. Horacio Duarte 17.4%

MORENA VA A CORTE POR MORDAZA DE TEPJF P. 5

VINCULAN A PROCESO A 8 POR TRAGEDIA EN LA L-12 P. 8



La firma japonesa Nissan democratiza las tecnologías limpias y la globalización estrella del momento, llamada: e-Power, con lo que anunciará en México la nueva SUV Nissan Kicks, antes de que termine el 2022; la SUV Kia Niro se convierte en una de las mejores opciones para tener un auto eficiente y con características ideales para la familia, esto y más en ContraReplica Al Volante.

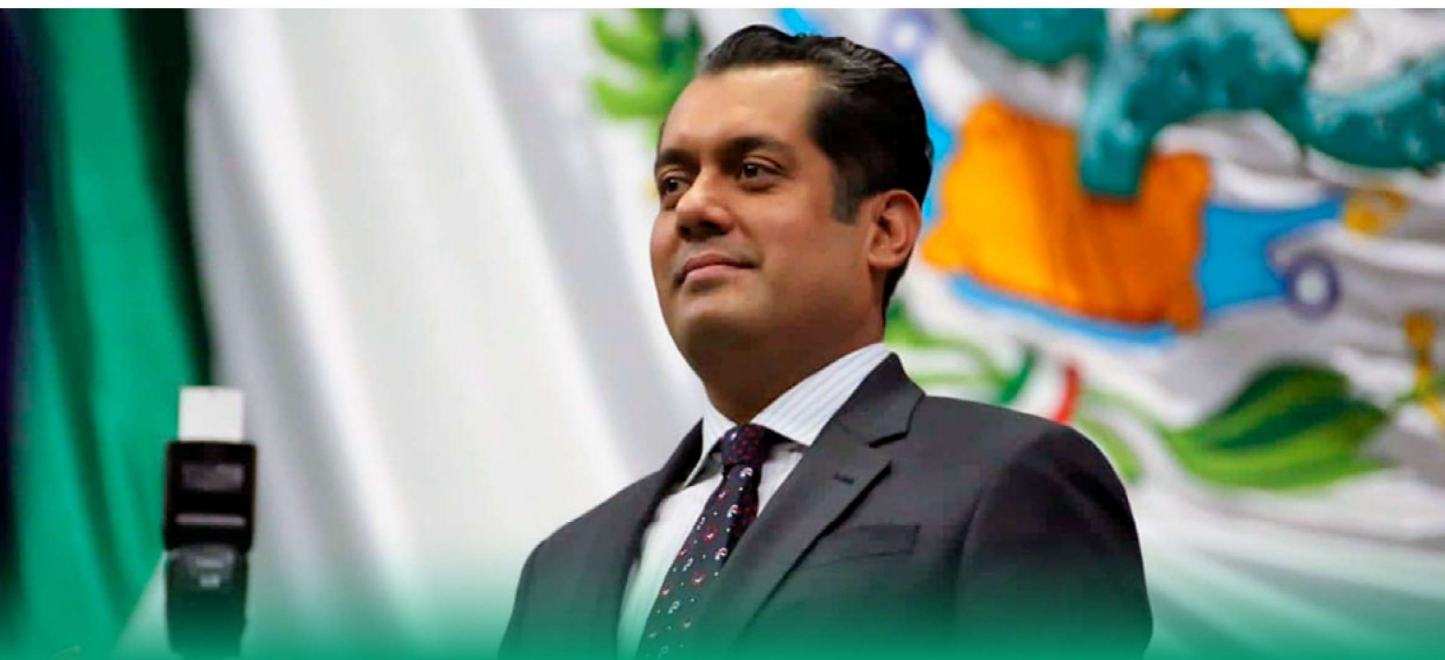


SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL
MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados se alistan para eliminar el horario de verano

Se tiene previsto que el próximo periodo ordinario de sesiones de elimine el horario de verano, toda vez que la mayoría de los diputados avalan la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, aseguró días atrás Sergio Gutiérrez Luna, encargado de este recinto legislativo.

Juan Hernández

Asimismo, señaló que existe un acuerdo de los coordinadores de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro para sacar adelante este asunto que fue turnado a la Comisión de Energía para emitir el dictamen correspondiente. También refirió que estudios científicos, entre ellos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), han comentado que la implementación de horarios estacionales afecta la salud a corto, mediano y largo plazo, sobre todo de niños y adolescentes, causando trastornos de sueño, problemas cardíacos, desequilibrios en el reloj biológico y diferentes alteraciones psicoemocionales. Fiel al argumento del gobierno federal, Gutiérrez Luna refirió que datos de la autoridad manifiestan que en mayo pasado se realizó una encuesta en la que 71.4% se pronunció por mantener un solo horario durante todo el año; no obstante, siguen sin dar a conocer la metodología de este supuesto estudio de opinión.

“Es un horario que entró en vigor hace 26 años con el propósito de generar ahorros de energía, reducir el uso de combustibles y disminuir la emisión de contaminantes. No obstante, el ahorro con ese horario se ha mantenido por debajo del uno por ciento de la energía consumida cada año y, además, ha ido decreciendo por los avances tecnológicos y mejoras en la industria que han propiciado un consumo más eficiente”, indicó el legislador en un comunicado el pasado 10 de julio.

Mencionó que una vez que la Comisión Permanente recibió la iniciativa que expide la Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos, enviada por el titular del Ejecutivo federal, la Cámara baja realizará un estudio cuidadoso para dictaminar la propuesta.

Daños económicos

Una vez que el pasado 6 de julio López Obrador envió este planteamiento, se generó polémica, porque si bien traería beneficios a grandes consumidores y a la salud, amenaza con causar disrupción en el comercio con Estados Unidos y en la Bolsa de Nueva York. Pero “a nivel internacional, en la comunidad científica, todavía sigue habiendo una falta de consenso

entre los pros y los contras de uno y otro horario”, dijo a Efe Adriana Rodríguez Romero, profesora del Tecnológico de Monterrey, quien es economista especializada en Políticas Públicas y Negocios. La docente agregó que se tienen que considerar factores para hacer negocios, como que el horario que se mantendrá en la Unión Americana es el de verano, según una propuesta que discute la Cámara de Representantes, mientras que en México se impulsa que sea el de invierno.

Advirtió que esto podría implicar un desfase permanente de dos horas de la hora principal de México frente a la costa este de Estados Unidos, donde está la Bolsa de Nueva York. Rodríguez Romero remarcó que “ahí hay un incentivo, desde la perspectiva de los negocios, de considerar quedarte en el horario de verano”.

Defensa de la 4T

Mientras que Rocío Nahle García, encargada de la Secretaría de Energía, dijo que con la iniciativa federal se darán logros, dado que actualmente solo se ahorra 0.16% en el consumo de electricidad en todo el país. Por su parte, Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud (Ssa), declaró que el cambio de hora altera el tiempo de exposición al sol y desequilibra el reloj biológico humano, por lo que diversas asociaciones internacionales del sueño recomiendan mantener el horario de invierno de manera permanente, debido a que promueve un ritmo biológico más estable y mejora el rendimiento intelectual. **M**



Confirman infracciones en revocación

GUADALUPE IRÍZAR

La sala superior del Tribunal Electoral federal confirmó infracciones de gobernadores, legisladores y funcionarios públicos que ignoraron la prohibición legal de promover la revocación del mandato y publicaron mensajes vinculados con el proceso revocatorio del pasado 10 de abril.

En dos sentencias por separado, en sesión pública y sin discusión, los magistrados desecharon los argumentos en contra de las sentencias aprobadas por la Sala Regional Especializada y confirmaron las infracciones.

Marcelo Ebrard, titular

de la SRE; Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena; Olga Sánchez Cordero, presidenta de la mesa directiva del Senado; Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara baja, y el diputado Julio César Moreno, están entre los funcionarios infractores por publicar en sus redes mensajes y llamar a la participación en la consulta.

Por otro lado, en otra sentencia, los magistrados confirmaron las infracciones de 17 gobernadores de Morena, así como la Jefa de Gobierno de la CDMX, que publicaron un documento en apoyo al Presidente, en el marco de la revocación del mandato.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	21/07/2022	LEGISLATIVO

#CÁMARADEDIPUTADOS

VAN FOROS PARA IMPULSAR REFORMA ELECTORAL

• Con la abstención de la oposición en la Cámara de Diputados, a partir del martes 26 de julio y hasta el jueves 25 de agosto, se llevarán a cabo los foros del Parlamento Abierto, para dar impulso a la Reforma Electoral del presidente López Obrador. **REDACCIÓN**

LOS PASOS

- Debate se llevará en cuatro ejes temáticos.
- Especialistas y funcionarios participarán en los foros.

FOTO: CUARTOSEURO





Criticaron ausencia de AMLO en funeral

CLAUDIA SALAZAR

Senadores de oposición reclamaron la ausencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en el funeral de los 14 marinos que murieron tras participar en el operativo de aprehensión del narcotraficante Rafael Caro Quintero.

Advirtieron que se evitó el acompañamiento a los familiares de los fallecidos y que se mandó un mal mensaje a las Fuerzas Armadas.

Durante la sesión de la Comisión Permanente, el senador priista Jorge Carlos Ramírez Marín opinó que López Obrador debió estar presente, pero también otros representantes del Estado Mexicano.

Dijo que debieron acudir al funeral el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, y el presidente de la Cámara de Diputados Sergio Gutiérrez.

“No es pepita y cacahuate dar la vida por el país, no son cualesquiera. Y si le rendimos homenajes a muchísima gente, cuánto no demostrar el peso, la presencia, la figura, la encarnación del Estado en un acto que tenía que reconocer, por lo que sabemos, una de dos: que perdieron la vida en un atentado o que perdieron la vida en un accidente. Las dos cosas son inherentes a la responsabilidad de quien los envía a realizar esa tarea. Y esos somos nosotros”, expuso el senador de Yucatán.

Agregó que el Estado en su conjunto debió decirle a las familias que estaban con ellas, y que sí le importa lo que pasó.

Kenia López, senadora

del PAN, lamentó que el Presidente no fue al funeral de 14 mexicanos que dieron su vida para defender al país.

“Es lastimosísimo ver que ni siquiera el secretario de Gobernación asistió al funeral de 14 marinos que perdieron la vida después de capturar a un delincuente. Pareciera que hay una claudicación del Gobierno de México; pareciera que el mensaje es que el gobierno de López Obrador no quiere hacer enojar a los delincuentes”, aseguró.

Recordó que el Presidente es el jefe de las Fuerzas Armadas, y tuvo otra cosa más importante que hacer el domingo pasado.

El diputado morenista Rosendo Medina dijo que el Presidente no acudió a los funerales de los marinos porque el respeto se demuestra de muchas maneras.

Carlos Ramírez Marín, senador del PRI

“Les hemos dejado que repartan libros de texto, combatan el huachicol, la seguridad nacional, vigilen las aduanas y, cuando mueren 14 de ellos, no somos capaces de estar ahí”.



Kenia López, senadora del PAN

■ Es lastimosísimo ver que ni siquiera el Secretario de Gobernación asistió al funeral de 14 marinos que perdieron la vida después de capturar a un delincuente”.



■ El pasado lunes se llevó a cabo el funeral de los 14 marinos que murieron al desplomarse el helicóptero que los trasladaba, tras la captura de Rafael Caro Quintero.



Dejan fuera de lista a quienes no asistieron a mitin en Coahuila

Excluye INE de freno a Ebrard y Presidente

Pide órgano a todos los servidores respetar tiempos para proselitismo

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Al no haber acudido a la asamblea de Morena en Coahuila el 26 de junio, el Canciller Marcelo Ebrard no está sujeto a la prohibición de organizar o participar en actos proselitistas en los que se hable sobre los procesos electorales de 2023 y 2024.

El freno tampoco aplicará al Presidente Andrés Manuel López Obrador y los aspirantes a la gubernatura del Estado de México: Delfina Gómez, Higinio Martínez y Horacio Duarte.

Sin embargo, la Comisión de Quejas del INE exhortó a todos los servidores públicos federales, estatales y municipales, y a los dirigentes de todos los partidos, a ser responsables y no adelantarse a los tiempos electorales.

Ese órgano resolvió el acatamiento del fallo aprobado el martes por el Tribunal Electoral federal, en el sentido de revisar y justificar las medidas cautelares contra 24 morenistas, aplicadas el 5 de julio, pues varios de ellos no estaban en la denuncia del PRD o no acudieron a la asamblea de Coahuila.

De esa lista, el INE sacó a 15 y mantuvo a nueve.

Debido a que la Sala Superior confirmó la orden a líderes morenistas y servidores públicos de “abstenerse de

convocar y realizar eventos proselitistas iguales o similares a los celebrados el 12 y 26 de junio en el Estado de México y Coahuila, porque podrían vulnerar los principios que rigen a los procesos electorales”, la medida cautelar aplica para 32 personas.

Entre ellas, los aspirantes a la candidatura presidencial: Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López y Ricardo Monreal, y el dirigente de Morena, Mario Delgado.

Las medidas permanecerán en tanto la Sala Especializada del Tribunal resuelve el fondo de las quejas.

En la sesión de la Comisión de Quejas, los consejeros afirmaron que la resolución de la Sala Superior les dio la razón, y que la decisión es inatacable y aplica para todos los partidos.

“Los funcionarios tienen un especial deber de cuidado, con independencia que estén en estos eventos en días y horas inhábiles”, indicó la consejera Adriana Favela.

El consejero Ciro Murayama aclaró que los partidos pueden realizar sus reuniones habituales, pero que no deben estar encaminadas a los procesos de 2023 y 2024, porque aún no empiezan.

“Los políticos que hagan política, los servidores públicos que cumplan con sus

responsabilidades pero lo que no es correcto es que se empiecen a realizar actos proselitistas adelantados ni en el ámbito local ni federal.

“¿Se van atender las medidas cautelares? Yo parto de que es una obligación de todos los ciudadanos y de quienes ejercen cargos de responsabilidad atender las sentencias de una autoridad jurisdiccional”, indicó.

La consejera Claudia Zavala aseguró que la importancia de la sentencia es que quienes aspiran a un cargo de elección en 2023 y 2024 saben lo que deben hacer.



Apercibidos

Servidores públicos contemplados en la lista de quienes tienen restricción para organizar y participar en actos proselitistas:



CLAUDIA SHEINBAUM
Jefa de Gobierno



ADÁN AUGUSTO LÓPEZ
Titular de Segob



RICARDO MONREAL
Senador



IGNACIO MIER
Coordinador de diputados



ALEIDA ALAVEZ
Diputada federal



MARIO DELGADO
Lider de Morena



CITLALLI HERNÁNDEZ
Secretaria general de Morena



SERGIO GUTIÉRREZ
Presidente de la Cámara de Diputados



ANDREA CHÁVEZ
Diputada federal



MARIO LLERGO
Diputado y representante en el INE



ZOÉ ROBLEDO
Director del IMSS



ARMANDO GUADIANA
Senador



HAMLET GARCÍA
Diputado federal



JONATHAN ÁVALOS
Alcalde de Francisco I. Madero



ARTURO MEDINA
Procurador Fiscal de la Federación



RABINDRANATH SALAZAR Coord. de Política y Gobierno de la República



REYES FLORES HURTADO Delegado de Progr. para el Desarrollo de Coahuila



RICARDO MEJÍA BERDEJA Subsecretario de Seguridad y aspirante en Coahuila



DIEGO DEL BOSQUE
Dirigente de Morena Coahuila



ELOÍSA VIVANCO
Presidenta de la CNHU de Morena



TANECH SÁNCHEZ
Integrante del CEN y delegado



RAFAEL BARAJAS
Titular del Instituto de Formación Política



JOSÉ ALEJANDRO PEÑA Encargado de Comités de Defensa de la 4T

GOBERNADORES



Evelyn Salgado
Guerrero



Pilar Ávila
Baja California



Carlos Merino
Tabasco



Alfredo Ramírez
Michoacán



Alfonso Durazo
Sonora



Miguel A. Navarro
Nayarit



Ramón Menchaca
Hgo. (electo)



Mara Lezama
Quintana Roo (electa)



Américo Villarreal
Tams. (electo)



Dictan nuevas medidas cautelares a 9 morenistas

Los señalados son gobernadores y diputados por mitin del guinda en Coahuila

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso nuevas medidas cautelares contra nueve gobernadores y diputados que participaron en un mitin de Morena en Coahuila, para que se abstengan de asistir u organizar eventos similares, al señalar que se trató de un acto posiblemente ilegal y de campaña anticipada.

En el acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias también se rechazó la tutela preventiva contra el presidente Andrés Manuel López Obrador, el canciller Marcelo Ebrard, y otras 13 personas incluidas originalmente en las medidas cautelares, pero que no participaron directa o indirectamente en este evento.

Lo anterior, en cumplimiento de la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que confirmó las medidas cautelares contra siete funcionarios, entre ellos, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López y el senador Ricardo Monreal.

A la tutela preventiva se suman los siguientes funcionarios que acudieron al mitin: Citlalli Hernández, secretaria general de Morena; las y los gobernado-



Autoridades confirman medidas cautelares contra las corcholatas presidenciables de Morena por mítines como el de Coahuila.

ADRIANA FAVELAE

Consejera

“La Sala Superior dice que efectivamente podrían existir alguna circunstancia que pudieran ser considerados actos anticipados de campaña”

res de Baja California, Marina del Pilar; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; Tabasco, Carlos Manuel Merino, así como los gobernadores electos de Tamaulipas, Américo Villarreal y de Quintana Roo, Mara Lezama y contra los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

La consejera presidenta de la Comisión, Adriana Favela, subrayó que esto es una llamada de atención para que los partidos políticos y los aspirantes a un cargo público tengan claros los límites en los que pueden actuar.

“La Sala Superior dice que efectivamente podrían existir alguna circunstancia que pudieran ser considerados actos anticipados de campaña, y entonces hay que poner por encima los principios que rigen los procesos electorales por cualquier otro derecho que pudiera tener una persona en particular”, indicó. El consejero Ciro Murayama insistió en que se pueden realizar reuniones políticas, pero éstas no deben convertirse en actos proselitistas adelantados en el ámbito local y federal.

Celebró que el tribunal electoral les dé luz sobre lo que es válido y lo que no previo al inicio de los procesos electorales. ●



INE ordena a gobernadores y diputados abstenerse de participar en mítines de Morena



El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso nuevas medidas cautelares contra nueve gobernadores y diputados que participaron en un mitin de Morena en Coahuila, para que se abstengan de asistir a eventos similares al señalar que se trató de un acto posiblemente ilegal y de campaña anticipada.

(...) Las medidas también fueron impuestas contra los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

La consejera presidenta de la Comisión, Adriana Favela, subrayó que esto es una llamada de atención para que los partidos políticos y los aspirantes a un cargo público tengan claros los límites en los que pueden actuar.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ine-ordena-gobernadores-y-diputados-abstenerse-de-participar-en-mitines-de-morena>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

PP-4

21/07/2022

LEGISLATIVO

#AMLO

LANZA DEFENSA LEGAL DE CORCHOLATAS

EL PRESIDENTE, SECRETARÍAS, LEGISLADORES Y EL PARTIDO BUSCAN
QUE SUS PRESIDENCIALES PUEDAN REALIZAR EVENTOS MASIVOS

#DEFENSALEGAL

CARGADA, A FAVOR DE CORCHOLATAS



EL EJECUTIVO, SECRETARIOS DE ESTADO, DIPUTADOS Y SENADORES LANZAN JUICIOS EN CASCADA AL TEPFJ

POR MISAEAL ZAVALA

El presidente Andrés Manuel López Obrador, las secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación, del Trabajo, así como senadores, diputados y Morena lanzaron, en cascada, una defensa jurídica ante tribunales para que los presidenciables morenistas puedan seguir realizando y convocando a eventos masivos, a pesar de que aún no hay campañas electorales.

De manera poco usual y escalonada, cerca de 20 recursos de revisión llegaron a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con el objetivo de echar abajo la resolución en la que se pide a las corchiatas (aspirantes a la candidatura presidencial de Morena) y a la dirigencia nacional de dicho instituto político, abstenerse de participar, convocar y organizar eventos masivos porque influye de manera ilegal en los pro-

cesos electorales de 2023 y 2024.

Dos de los recursos, de los cuales **El Heraldo de México** tiene copia, fueron interpuestos directamente por el presidente Andrés Manuel López Obrador y el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas.

A la defensa jurídica, también se sumaron secretarías de Estado como la Cancillería, Gobernación, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, José Narro; el presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Sergio Cutiérez Luna; gobernadores de entidades del país y la dirigencia nacional de Morena, a cargo de Mario Delgado.

Todos los recursos buscan echar abajo un acuerdo emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE), en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/372/2022 que, entre otras cuestiones, determinó procedente la solicitud de adopción de medi-

das cautelares a diversos servidores públicos federales y locales, así como de Morena, por la presunta realización de actos anticipados de campaña, proselitismo, vulneración a los principios de equidad e imparcialidad y promoción personalizada.

Eso derivado de su participación en eventos celebrados en el Estado de México y Coahuila, así como por publicaciones en redes sociales con motivo de dicho evento, que presuntamente inciden en los próximos procesos electorales locales en Coahuila y EdoMex, y el federal, en 2024. ●



EN OTRO FRENTE

- 1 • El TEPJF confirmó que gobernadores emanados de Morena violaron la ley de la Revocación de Mandato.
- 2 • Concluyó que usaron recursos públicos de manera ilegal para favorecer al presidente López Obrador.
- 3 • Los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral votaron por unanimidad la sentencia.



a eventos, sin violar lo que estableció el Tribunal Electoral*.

Vamos a seguir asistiendo

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO



REFUTAN FALLO

1

• El **Tribunal Electoral** pidió a funcionarios federales abstenerse de convocar y asistir a actos masivos.

2

• Los magistrados de la Sala Superior afirman que se incurre en actos anticipados de campaña.

3

• Ante ello, diversas dependencias y legisladores interpusieron recursos de impugnación.

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
RECURSO DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR
EXPEDIENTE: SUP-IMP-041/2022
RECURRENTE: COORDINADOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y VOCERO DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA
AUTORIDAD RESPONSABLE: COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS
RECURSO DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR
RECURRENTE: PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Documentación recibida	Acto impugnado
Escrito recibido en la Oficina de Partes de esta Sala Superior, mediante el cual Claudia Angélica Nagales Gaona, quien se ostenta como consejera adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y representante del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, interpone recurso de revisión del procedimiento especial sancionador.	Acuerdo ACQyD-INE-144/2022 emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, dictado en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/372/2022 que, entre otras cuestiones, determinó procedente la solicitud de adopción de medidas cautelares formulada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de diversos servidores públicos federales y locales, así como de MORENA, por la presunta realización de actos anticipados de campaña, proselitismo, vulneración a los principios de equidad e imparcialidad y promoción personalizada, derivado de su participación en un evento celebrado el inmediato veintidós de junio en Coahuila, así como de diversas publicaciones en redes sociales, en el marco de los próximos procesos electorales, local en Coahuila 2022-2022 y federal 2023-2024.
Escrito recibido en la Oficina de Partes de esta Sala Superior, mediante el cual Jesús Ramírez Cuevas, quien se ostenta como Coordinador General de Comunicación Social y Vocero del Gobierno de la República, interpone recurso de revisión del procedimiento especial sancionador.	Acuerdo ACQyD-INE-144/2022 emitido por la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral, dictado en el expediente UT/SCG/PE/PRD/CG/372/2022 que, entre otras cuestiones, determinó procedente la solicitud de adopción de medidas cautelares formulada por el Partido de la Revolución Democrática en contra de diversos servidores públicos federales y locales, así como de MORENA, por la presunta realización de actos anticipados de campaña, proselitismo, vulneración a los principios de equidad e imparcialidad y promoción personalizada, derivado de su participación en un evento celebrado el inmediato veintidós de junio en Coahuila, así como de diversas publicaciones en redes sociales, en el marco de los próximos procesos electorales, local en Coahuila 2022-2022 y federal 2023-2024.

RECURSO JURÍDICO

• Desde la Presidencia de la República se lanzó una estrategia de defensa legal a los aspirantes.



Levanta el INE a AMLO prohibición de acudir a actos proselitistas

FABIOLA MARTÍNEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) sacó al presidente Andrés Manuel López Obrador y a integrantes de su gabinete de la lista de personas a las que prohibió acudir a reuniones proselitistas, pero confirmó la restricción a varios gobernadores, entre otros.

La resolución de la Comisión de Quejas y Denuncias acata una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) respecto a emitir medidas cautelares a los sujetos denunciados por asistir a la asamblea de Morena del pasado 26 de junio, en Coahuila, "... para que se abstengan de asistir, participar, organizar, convocar y realizar actos iguales o similares a los que se llevaron a cabo el 12 y 16 de junio en el estado de México y Coahuila, respectivamente, hasta que el inicio formal de los procesos electorales locales de 2023 en dichas entidades, y el federal 2023-2024".

En sesión extraordinaria, los tres consejeros integrantes de dicha comisión llamaron a todos los partidos y actores políticos a acatar

las resoluciones de la sala superior del TEPJF, máxima instancia en la materia, y no retar a la autoridad.

Con distintos matices, los recordaron que la violación sistemática de la norma comicial podría afectarlos en la posibilidad de ser registrados como candidatos.

Los que sí

El tribunal ordenó al INE revisar el listado de 30 servidores públicos a quienes impuso medidas cautelares, aunque de entrada confirmó la restricción a la jefa de Gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; los legisladores Ricardo Monreal, Ignacio Mier y Aleida Alavez; la gobernadora de Guerrero, Evelyn Salgado; el presidente nacional de Morena, Mario Delgado, y al propio partido.

Así, eliminó a algunos, pero dejó a nueve: Citlalli Hernández, secretaria general de Morena y senadora con licencia, y los gobernadores María del Pilar Ávila, de Baja California, y Carlos Manuel Merino, de Tabasco, así como a los mandatarios electos Mara Lezama Espinosa, de Quintana Roo, y Américo

Villarreal, de Tamaulipas; además, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de San Lázaro; los diputados federales Andrea Chávez Treviño y Rafael Llergo, y de último momento agregó a Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán.

Los que no

Quedan fuera de las medidas cautelares en mención, porque no asistieron a dicha asamblea, los titulares de secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y de Educación Pública, Delfina Gómez, así como los gobernadores de Baja California Sur, Víctor Manuel Castro; Cuauhtémoc Blanco, de Morelos; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Layda Sansores, de Campeche; Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, y el electo de Oaxaca, Salomón Jara; asimismo, los senadores José Narro Céspedes, Higinio Martínez y Lucía Virginia Meza, además de los titulares de la Agencia Nacional de Aduanas, Horacio Duarte, y Luisa María Alcalde, del Trabajo. También, Jesús Ramírez Cuevas, coordinador general de Comunicación Social y vocero del gobierno de la República.



Nueva 'lista negra' del INE: estos funcionarios no pueden acudir a actos proselitistas



El INE pide a los funcionarios con medidas cautelares que se abstengan de participar en actos proselitistas. Créditos: Cuartoscuro

Luego de que el INE impuso medidas cautelares contra varios funcionarios públicos a causa de presuntos actos de campaña, a causa de eventos proselitistas en Estado de México y Coahuila, la Comisión de Quejas y Denuncias de dicho organismo modificó la lista de personas involucradas.

En acatamiento a una orden del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), órgano que exculpó al presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y diversos integrantes de su gabinete. Aunque se confirmaron las medidas cautelares en contra de varios gobernadores, esto tras asistir a un evento realizado el pasado 26 de junio en Coahuila.

Los magistrados confirmaron las medidas cautelares, por asistir al mitin del pasado 26 de junio, contra seis servidores públicos: Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; los legisladores Ricardo Monreal, Ignacio Mier y Aleida Alavez; además de la gobernadora Evelyn Salgado y el presidente de Morena, Mario Delgado.

Mientras que la Comisión de Quejas y Denuncias ordenó tutela preventiva en contra de nueve actores políticos, debido a que participaron en el evento ya mencionado, pero no fueron denunciados por el PRD, entre los que se encuentran: Citlalli Hernández, secretaria general de Morena; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, entre otros.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/7/20/nueva-lista-negra-del-ine-estos-funcionarios-no-pueden-acudir-actos-proselitistas-724637.html>



ACATA FALLO DEL TEPJF

INE acota freno por actos proselitistas

LA COMISIÓN DE QUEJAS apercibió sólo a los asistentes al evento en Coahuila, pero amplió el exhorto a no participar en eventos de este tipo

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@glmm.com.mx

La Comisión de Quejas declaró infundada la solicitud de medidas cautelares con respecto a 15 personas que no asistieron al evento de Morena en Coahuila, al acatar la sentencia del Tribunal Electoral, que revocó parcialmente su decisión de ordenar a ese partido y a funcionarios abstenerse de organizar eventos proselitistas que podrían poner en riesgo los principios de equidad en los procesos electorales del Estado de México y Coahuila.

De esta manera, se deja fuera del llamado de atención a funcionarios como el presidente López Obrador;

Marcelo Ebrard, secretario de Relaciones Exteriores; Delfina Gómez, secretaria de Educación Pública; a la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde, y a gobernadores y gobernadoras como Cuauhtémoc Blanco, de Morelos; Lorena Cuéllar, de Tlaxcala; Layda Sansores, de Campeche, y Rubén Rocha Moya, de Sinaloa; a aspirantes a la gubernatura del Estado de México, como Higinio Martínez y Horacio Duarte, entre otros.

Si bien en las medidas cautelares se realizó un llamado al partido Morena, su líder nacional, Mario Delgado; a Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López Hernández, secretario de Gobernación federal; Ricardo Monreal Ávila, senador de la República; Moisés Ignacio Mier Velazco, diputado federal; Aleida Alavez Ruiz, diputada federal, y Evelyn Cecilia Salgado Pineda, gobernadora del estado de Guerrero, se agregaron otras más que también participaron en el acto del pasado 26 de junio.

De esta manera, se amplió

el exhorto a que no organicen o participen en eventos proselitistas a Citlalli Hernández Mora, secretaria general de Morena y senadora con licencia; Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California; Carlos Manuel Merino Campos, gobernador de Tabasco; María Elena Hermelinda Lezama Espinosa, gobernadora electa en Quintana Roo; Américo Villarreal Anaya, gobernador electo en Tamaulipas; Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión; Mario Rafael Llergo Latournerie, diputado federal; Andrea Chávez Treviño, diputada federal, y Alfredo Ramírez Bedolla, gobernador de Michoacán.

EL
DATO

Ratificación

El pasado martes, el Tribunal Electoral confirmó la medida cautelar, pero ordenó que no se aplicara a los no asistentes al acto realizado en Coahuila.



INE revocó medidas cautelares a 24 morenistas, pero amagó a “corcholatas” y gobernadores



Luego de los mítines de Morena llevado a cabo en **Toluca**, Estado de México, así como en **Coahuila** el pasado **12 y 26 de junio**, respectivamente, la **Comisión de Quejas y Denuncias del INE** resolvió emitir una serie de medidas cautelares contra Morena, su dirigente nacional **-Mario Delgado-** y diversos funcionarios militantes, tras las denuncias del Partido de la Revolución Democrática (**PRD**) y **Jorge Álvarez Máynez**, coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados.

Sin embargo, no hay sólo buenas noticias para Morena, pues **ocho personas que no fueron denunciadas por el PRD y por Álvarez Máynez**, fueron agregadas al grupo de penalizados por haber tenido un “papel preponderante” en el evento mencionado.

Se trata de **Citlalli Hernández; Marina del Pilar**, gobernadora de Baja California; **Carlos Merino** de Tabasco; **María Elena Ledezma**, gobernadora electa de Quintana Roo; **Américo Villarreal**, gobernador electo de Tamaulipas; **Alfredo Ramírez Bedolla** de Michoacán y los legisladores **Mario Rafael Llargo, Andrea Chávez Treviño** y el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**.



INE ordena a gobernadores y diputado

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a gobernadores y diputados de Morena abstenerse de asistir a mítines por constituir posibles actos ilegales y de campaña anticipada.

La Comisión de Quejas y Denuncias confirmó las medidas cautelares determinadas por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el mitin llevado a cabo en Coahuila.

La tutela preventiva fue aplicada a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el senador Ricardo Monreal; la secretaria general de Morena, Citlalli Hernández; la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar.

Asimismo el gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; el de Tabasco, Carlos Manuel Merino; los gobernadores electos de Tamaulipas, Américo Villarreal y de Quintana Roo, Mara Lezama.

Por último, los diputados morenistas Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

<https://lopezdoriga.com/nacional/ine-gobernadores-diputados-morena-mitines/>



Mandatarios y diputados deberán abstenerse de ir a mítines de Morena: INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso nuevas medidas cautelares contra nueve gobernadores y diputados que participaron en un mitin de Morena en Coahuila, para que se abstengan de asistir a eventos similares al señalar que se trató de un acto posiblemente ilegal y de campaña anticipada. Las medidas también fueron impuestas contra los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/mandatarios-y-diputados-deberan-abstenerse-de-ir-a-mitines-de-morena-ine/1517420>



El INE ordena a gobernadores y legisladores de Morena no acudir a mítines del partido

El Instituto Nacional Electoral (INE) emitió nuevas medidas cautelares en contra de nueve gobernadores y legisladores de Morena que participaron en un mitin en Coahuila, en respuesta a la resolución emitida por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) este martes, para que se abstengan de organizar o participar en posibles actos de campaña anticipada.

La Comisión de Quejas y Denuncias del órgano autónomo había determinado anteriormente emitir tutela preventiva contra 30 morenistas –entre ellos el Presidente Andrés Manuel López Obrador y el Canciller Marcelo Ebrard–, pero modificó su decisión por órdenes de la Sala Superior del Tribunal Electoral para quitar a ellos dos y otras 13 personas que no participaron en dicho evento.

Las medidas cautelares recién emitidas aplicarán para siete funcionarios, entre ellos: la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinabum Pardo; el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López; y el Senador Ricardo Monreal.

La tutela preventiva también aplicará para la secretaria general de Morena, la Senadora Citlalli Hernández; la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla; de Tabasco, Carlos Manuel Merino, así como los gobernadores electos de Tamaulipas, Américo Villarreal y de Quintana Roo, Mara Lezama; para los diputados Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

“La Sala Superior dice que efectivamente podrían existir alguna circunstancia que pudieran ser considerados actos anticipados de campaña, y entonces hay que poner por encima los principios que rigen los procesos electorales por cualquier otro derecho que pudiera tener una persona en particular”, dijo al respecto de las medidas la consejera presidenta de la Comisión, Adriana Favela.

<https://www.sinembargo.mx/20-07-2022/4224425>



Ordena INE a gobernadores y diputados abstenerse de andar en mítines de MORENA

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso nuevas medidas cautelares contra nueve gobernadores y diputados que participaron en un mitin de Morena en Coahuila, para que se abstengan de asistir a eventos similares al señalar que se trató de un acto posiblemente ilegal y de campaña anticipada. Las medidas también fueron impuestas contra los diputados de Morena, Sergio Gutiérrez Luna, Mario Llergo y Andrea Chávez.

<https://voxpathulnoticias.com.mx/2022/07/ordena-ine-a-gobernadores-y-diputados-abstenerse-de-andar-en-mitines-de-morena/>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	0	21/07/2022	LEGISLATIVO

Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa.

Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

Sin embargo, la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación descartó que estas publicaciones impliquen actos anticipados de campaña, vulneración a la equidad del proceso de renovación presidencial del 2024 o que le dé una ventaja indebida a Adán Augusto López.

La sentencia concluyó que en ningún momento se menciona la contienda de la presidencia de la República, no existe un llamado directo al voto a favor del secretario, de una precandidatura o candidatura o fuerza política en específico para esa elección.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



MILENIO EN LINEA

21/07/2022

LEGISLATIVO



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2022

LEGISLATIVO



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2022

LEGISLATIVO



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2022

LEGISLATIVO



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



21/07/2022

LEGISLATIVO



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMOLIPAS

21/07/2022

LEGISLATIVO



Publicaciones de morenistas con Adán Augusto no son actos anticipados de campaña: TEPJF

La Sala Especializada del Tribunal Electoral descartó actos anticipados de precampaña y campaña del secretario de Gobernación, Adán Augusto López por la promoción que le han dado varias personas funcionarias públicas desde redes sociales en los eventos de Morena en los que participa. Partidos de oposición denunciaron las publicaciones de redes sociales en los que algunos morenistas destacaron al secretario de Gobernación en los eventos de Morena del Estado de México y Coahuila, como el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, quien usó el hashtag #AdánVa.

<https://www.milenio.com/politica/tepjf-publicaciones-adan-augusto-actos-anticipados>



¿Cui toma el control?

Política para párvulos: todos los hilos llevan al titiritero

Decíamos que, en la inauguración de la planta de Nestlé en Santa Rita, el mensaje fue claro, el Tlatoani se decantó por Rocío Nahle (hasta el momento) para el 2024, de lo contrario, habría abierto el juego para que otros suspirantes estuvieran presentes. En este sentido, ahora trasciende que, la secretaria de Energía, tendrá un encuentro con los 212 alcaldes de la entidad en el WTC de Boca del Río, la justificación, la ingeniera les dará una conferencia sobre temas energéticos.

En términos prácticos, el asunto implica que la postura del Cuitláhuac García se impuso: su rechazo tajante (incluso con violencia verbal), a las aspiraciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, fue determinante para descarrilar al legislador, mismo que, quizá, tenga como premio de consolación una candidatura al Senado, lo cual no estaría nada mal.

<https://www.entornopolitico.com/mobile/columna/54752/la-insoslayable-brevedad/>



¿Cui toma el control?

Política para párvulos: todos los hilos llevan al titiritero

Decíamos que, en la inauguración de la planta de Nestlé en Santa Rita, el mensaje fue claro, el Tlatoani se decantó por Rocío Nahle (hasta el momento) para el 2024, de lo contrario, habría abierto el juego para que otros suspirantes estuvieran presentes. En este sentido, ahora trasciende que, la secretaria de Energía, tendrá un encuentro con los 212 alcaldes de la entidad en el WTC de Boca del Río, la justificación, la ingeniera les dará una conferencia sobre temas energéticos.

En términos prácticos, el asunto implica que la postura del Cuitláhuac García se impuso: su rechazo tajante (incluso con violencia verbal), a las aspiraciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, fue determinante para descarrilar al legislador, mismo que, quizá, tenga como premio de consolación una candidatura al Senado, lo cual no estaría nada mal.

<https://indicepolitico.com/cui-toma-el-control/>



¿Cui toma el control?

Política para párvulos: todos los hilos llevan al titiritero

Decíamos que, en la inauguración de la planta de Nestlé en Santa Rita, el mensaje fue claro, el Tlatoani se decantó por Rocío Nahle (hasta el momento) para el 2024, de lo contrario, habría abierto el juego para que otros suspirantes estuvieran presentes. En este sentido, ahora trasciende que, la secretaria de Energía, tendrá un encuentro con los 212 alcaldes de la entidad en el WTC de Boca del Río, la justificación, la ingeniera les dará una conferencia sobre temas energéticos.

En términos prácticos, el asunto implica que la postura del Cuitláhuac García se impuso: su rechazo tajante (incluso con violencia verbal), a las aspiraciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, fue determinante para descarrilar al legislador, mismo que, quizá, tenga como premio de consolación una candidatura al Senado, lo cual no estaría nada mal.

<https://informaver.com/opinion/la-insoslayable-brevedad/47494-cui-toma-el-control>



¿Cui toma el control?

Política para párvulos: todos los hilos llevan al titiritero

Decíamos que, en la inauguración de la planta de Nestlé en Santa Rita, el mensaje fue claro, el Tlatoani se decantó por Rocío Nahle (hasta el momento) para el 2024, de lo contrario, habría abierto el juego para que otros suspirantes estuvieran presentes. En este sentido, ahora trasciende que, la secretaria de Energía, tendrá un encuentro con los 212 alcaldes de la entidad en el WTC de Boca del Río, la justificación, la ingeniera les dará una conferencia sobre temas energéticos.

En términos prácticos, el asunto implica que la postura del Cuitláhuac García se impuso: su rechazo tajante (incluso con violencia verbal), a las aspiraciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, fue determinante para descarrilar al legislador, mismo que, quizá, tenga como premio de consolación una candidatura al Senado, lo cual no estaría nada mal.

<https://noreste.net/javier-roldan-cui-toma-el-control/>



¿Cui toma el control?

Política para párvulos: todos los hilos llevan al titiritero

Decíamos que, en la inauguración de la planta de Nestlé en Santa Rita, el mensaje fue claro, el Tlatoani se decantó por Rocío Nahle (hasta el momento) para el 2024, de lo contrario, habría abierto el juego para que otros suspirantes estuvieran presentes. En este sentido, ahora trasciende que, la secretaria de Energía, tendrá un encuentro con los 212 alcaldes de la entidad en el WTC de Boca del Río, la justificación, la ingeniera les dará una conferencia sobre temas energéticos.

En términos prácticos, el asunto implica que la postura del Cuitláhuac García se impuso: su rechazo tajante (incluso con violencia verbal), a las aspiraciones del diputado Sergio Gutiérrez Luna, fue determinante para descarrilar al legislador, mismo que, quizá, tenga como premio de consolación una candidatura al Senado, lo cual no estaría nada mal.

<https://palabrasclaras.mx/los-que-opinan/la-insoslayable-brevidad-cui-toma-el-control/>



Nahle en Veracruz

También camino al gobierno estatal, pero de Veracruz, la senadora con licencia y actual Secretaria de Energía, Rocío Nahle llega a un terso camino rumbo a la candidatura, para sostener una reunión de “trabajo” con los alcaldes veracruzanos con el pretexto de información para los ediles, convocada por la Secretaría de Gobierno. En el evento que se realizará el viernes en el WTC de Boca del Río, se prevé la entrega de reconocimientos a los ediles por parte del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y el número estelar será una conferencia magistral con la aspirante al gobierno de Veracruz, para hablar de la energía. La invitación fue para los 212 ediles, sin embargo, a los de MORENA se les abrió la invitación para que acudan con todas las personas que quieran, a diferencia de los alcaldes de oposición que deberán presentarse con su invitación individual. Mientras que el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, prácticamente desapareció del mapa junto con sus intenciones de ser el candidato al gobierno de Veracruz, todo indica que el pastel es para la zacatecana avecindada en Veracruz.

<http://epicentro.com.mx/pluma-negra-88/>



REPECHAJE

¿Meter a Nahle en Veracruz hasta en la sopa y sin méritos?

¿Así van los tiros?... ¿Inventar eventos acarreadores en grandes recintos de Veracruz (como el WTC de Boca del Río) para tratar de introducir a la fuerza a la zacatecana Rocío Nahle como eventual candidata de Morena de la gubernatura de Veracruz?... ¿No sería más efectiva la estrategia de que Nahle, desde su posición en la administración federal trajera beneficios para los veracruzanos?... Y es que será difícil que se olvide que la señora ha beneficiado mucho a Tabasco, a pesar de que la refinería de Dos Bocas muestra un ridículo avance... ¿Se trata entonces de que querrán meter a Rocío Nahle hasta en la sopa, aunque no tenga méritos para convertirse la candidata idónea?...

¿No tenía que ser al revés? Lo cierto es que, como ya hemos comentado antes en este espacio, los militantes de Morena no están tomando decisiones importantes y la mística hasta ahora es esperar a que desde la cúpula les impongan candidatos para todo... Una vieja práctica del PRI, que a la larga reportó enormes costos políticos y deserciones e infidelidades... Morena debe permitir que los morenistas que quieran, participen en un proceso interno democrático para seleccionar al candidato, tomando en cuenta que no solo es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, sino que hay varios querendones más...

<https://12horasdeveracruz.com/meter-a-nahle-en-veracruz-hasta-en-la-sopa-y-sin-meritos/>



¿Meter a Nahle en Veracruz hasta en la sopa y sin méritos?

¿Así van los tiros?... ¿Inventar eventos acarreadores en grandes recintos de Veracruz (como el WTC de Boca del Río) para tratar de introducir a la fuerza a la zacatecana Rocío Nahle como eventual candidata de Morena de la gubernatura de Veracruz?... ¿No sería más efectiva la estrategia de que Nahle, desde su posición en la administración federal trajera beneficios para los veracruzanos?... Y es que será difícil que se olvide que la señora ha beneficiado mucho a Tabasco, a pesar de que la refinería de Dos Bocas muestra un ridículo avance... ¿Se trata entonces de que querrán meter a Rocío Nahle hasta en la sopa, aunque no tenga méritos para convertirse la candidata idónea?...

¿No tenía que ser al revés? Lo cierto es que, como ya hemos comentado antes en este espacio, los militantes de Morena no están tomando decisiones importantes y la mística hasta ahora es esperar a que desde la cúpula les impongan candidatos para todo...Una vieja práctica del PRI, que a la larga reportó enormes costos políticos y deserciones e infidelidades... Morena debe permitir que los morenistas que quieran, participen en un proceso interno democrático para seleccionar al candidato, tomando en cuenta que no solo es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, sino que hay varios querendones más...

<https://formato7.com/2022/07/19/repechaje-meter-a-nahle-en-veracruz-hasta-en-la-sopa-y-sin-meritos/>



¿Meter a Nahle en Veracruz hasta en la sopa y sin méritos?

¿Así van los tiros?... ¿Inventar eventos acarreadores en grandes recintos de Veracruz (como el WTC de Boca del Río) para tratar de introducir a la fuerza a la zacatecana Rocío Nahle como eventual candidata de Morena de la gubernatura de Veracruz?... ¿No sería más efectiva la estrategia de que Nahle, desde su posición en la administración federal trajera beneficios para los veracruzanos?... Y es que será difícil que se olvide que la señora ha beneficiado mucho a Tabasco, a pesar de que la refinería de Dos Bocas muestra un ridículo avance... ¿Se trata entonces de que querrán meter a Rocío Nahle hasta en la sopa, aunque no tenga méritos para convertirse la candidata idónea?...

¿No tenía que ser al revés? Lo cierto es que, como ya hemos comentado antes en este espacio, los militantes de Morena no están tomando decisiones importantes y la mística hasta ahora es esperar a que desde la cúpula les impongan candidatos para todo... Una vieja práctica del PRI, que a la larga reportó enormes costos políticos y deserciones e infidelidades... Morena debe permitir que los morenistas que quieran, participen en un proceso interno democrático para seleccionar al candidato, tomando en cuenta que no solo es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, sino que hay varios querendones más...

<https://libertadbajopalabra.com/2022/07/19/meter-a-nahle-en-veracruz-hasta-en-la-sopa-y-sin-meritos/>



¿Meter a Nahle en Veracruz hasta en la sopa y sin méritos?

¿Así van los tiros?... ¿Inventar eventos acarreadores en grandes recintos de Veracruz (como el WTC de Boca del Río) para tratar de introducir a la fuerza a la zacatecana Rocío Nahle como eventual candidata de Morena de la gubernatura de Veracruz?... ¿No sería más efectiva la estrategia de que Nahle, desde su posición en la administración federal trajera beneficios para los veracruzanos?... Y es que será difícil que se olvide que la señora ha beneficiado mucho a Tabasco, a pesar de que la refinería de Dos Bocas muestra un ridículo avance... ¿Se trata entonces de que querrán meter a Rocío Nahle hasta en la sopa, aunque no tenga méritos para convertirse la candidata idónea?...

¿No tenía que ser al revés? Lo cierto es que, como ya hemos comentado antes en este espacio, los militantes de Morena no están tomando decisiones importantes y la mística hasta ahora es esperar a que desde la cúpula les impongan candidatos para todo...Una vieja práctica del PRI, que a la larga reportó enormes costos políticos y deserciones e infidelidades... Morena debe permitir que los morenistas que quieran, participen en un proceso interno democrático para seleccionar al candidato, tomando en cuenta que no solo es el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, sino que hay varios querendones más...

<https://www.oyeveracruz.com.mx/columna.php?id=29775>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La noticia en un click.
Sucesos
DEVERACRUZ.COM.MX

21/07/2022

LEGISLATIVO



Nahle en Veracruz

También camino al gobierno estatal, pero de Veracruz, la senadora con licencia y actual Secretaria de Energía, Rocío Nahle llega a un terso camino rumbo a la candidatura, para sostener una reunión de “trabajo” con los alcaldes veracruzanos con el pretexto de información para los ediles, convocada por la Secretaría de Gobierno. En el evento que se realizará el viernes en el WTC de Boca del Río, se prevé la entrega de reconocimientos a los ediles por parte del Instituto Veracruzano de Desarrollo Municipal y el número estelar será una conferencia magistral con la aspirante al gobierno de Veracruz, para hablar de la energía. La invitación fue para los 212 ediles, sin embargo, a los de MORENA se les abrió la invitación para que acudan con todas las personas que quieran, a diferencia de los alcaldes de oposición que deberán presentarse con su invitación individual. Mientras que el diputado federal, Sergio Gutiérrez Luna, prácticamente desapareció del mapa junto con sus intenciones de ser el candidato al gobierno de Veracruz, todo indica que el pastel es para la zacatecana avecindada en Veracruz.

<https://sucsesosdeveracruz.com.mx/morena-por-edomex%EF%BF%BC/>



La decepción que AMLO vivió en Veracruz

Fue la noche del pasado domingo cuando el presidente tomó el celular de Adán Augusto López, y con el rostro visiblemente molesto, pidió a César Yáñez vigilar más de cerca las acciones de Cuitláhuac García en Veracruz. “Lo que vi este fin de semana allá es preocupante”, dijo al nuevo subsecretario de gobernación. Y es que este fin de semana, durante la gira de AMLO al estado, se percató del terreno perdido en la zona rumbo a la elección del 2024, dejando de lado a quien acabe adueñándose de la candidatura. “Sea Rocío o Sergio el que nos represente allá, el asunto es que Cuitláhuac no nos ayuda nada”, dijo el tabasqueño. Al presidente le bastaron unas horas en esta última gira para darse cuenta que su gobernador puede hacerle perder el estado, (y que si desea evitarlo), tendrán que intervenir él y toda su comitiva de asesores atrincherada en Palacio Nacional, “aunado a lo que traigan Nahle o Gutiérrez Luna”.

<https://formato7.com/2022/07/20/al-respecto-la-decepcion-que-amlo-vivio-en-veracruz/>



Creel entra a campañas y críticas al Gobierno a través de redes sociales

GILBERTO ÁVILA

Luego de dar a conocer su intención de convertirse en el Ejecutivo federal en México, **Santiago Creel** ha compartido más videos de los acostumbrados en sus redes sociales, después de que en junio levantara la mano como posible aspirante a una candidatura presidencial en las elecciones de 2024.

En los primeros 20 días julio, **Santiago Creel ya publicó cuatro videos en las que aconseja a AMLO y toca temas relacionados con inseguridad,**

Entre otras cosas, **Creel** ha hecho alusión en sus videos a las promesas y declaraciones que **AMLO** hizo, señalando que **el Presidente de México no ha cumplido con ellas, como ha pasado con la refinería Dos Bocas**

"Han pasado ya tres años y 7 meses y seguimos en las mismas, ni producimos más gasolina, ni ha bajado el precio de los combustibles, la refinería que inauguró no está lista, no produce hoy ni una gota de combustible. Si bien nos va, hasta 2024 podrá iniciar con una pequeña producción".

También le ha enumerado sus errores en su lucha por la inseguridad, y entre sus críticas más

mordaces están darles protección a los criminales, diciendo que también *son seres humanos.*

Califica al gobierno de AMLO como incapaz de enfrentar con eficacia a las organizaciones criminales, tomando como ejemplo lo ocurrido en **Nueva Italia, Michoacán, donde un grupo del Ejército supuestamente fue amedrentado por una organización delictiva del estado.**

La mañana de ayer, **Santiago Creel** habló sobre el cambio climático que afecta a zonas de México, poniendo como ejemplo la sequía que enfrenta **Nuevo León** y las inundaciones que sufre el sur de México, criticando al gobierno de **Morena** por desaparecer el Fonden.

"El cambio climático no es un juego, nos jugamos la vida! Hoy, un tercio del territorio de México vive en crisis por sequías severas. Urge que el gobierno tome medidas, se debe diseñar un plan integral de agua para todos, es momento de actuar, el tiempo nos juega la contra", advirtió **Santiago Creel.**



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

21/07/2022

LEGISLATIVO



**Santiago
Greel
Miranda**



Para mitigar el rezago educativo y abandono escolar en Nuevo León es indispensable implementar un plan estratégico: Marcela Guerra

Con el objetivo de diagnosticar el nivel de rezago educativo en el que se encuentran niñas y niños de educación primaria de Nuevo León, la diputada federal Marcela Guerra Castillo solicitó a la Secretaría de Educación de esa entidad realice evaluaciones por grado e individuales, así como implementar un plan estratégico para mitigar dicho atraso y el abandono escolar de las y los estudiantes de nivel de educación básica.

<https://edomexaldia.com/para-mitigar-el-rezago-educativo-y-abandono-escolar-en-nuevo-leon-es-indispensable-implementar-un-plan-estrategico-marcela-guerra/>



En Sesión Solemne, la Comisión Permanente reconoce la contribución de Gabriela Mistral a la función educativa



Boletín No.2185

En Sesión Solemne, la Comisión Permanente reconoce la contribución de Gabriela Mistral a la función educativa

En la Comisión Permanente, diputadas y diputados, junto a senadoras y senadores, participaron en la Sesión Solemne para conmemorar los cien años del arribo de la maestra y poetisa chilena Gabriela Mistral a México, y honrar su servicio y contribución a la función educativa.

Fiel defensora de sus ideales y creencias

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, diputada Lizbeth Mata Lozano (PAN), aplaudió que hoy se recuerde a una mujer que ha trascendido a lo largo de cien años, a la poetisa, escritora, educadora y diplomática Gabriela Mistral, quien también fue una mujer multifacética, talentosa y fiel defensora de sus ideales y creencias, de la niñez y del conocimiento.

Precisó que además de las aportaciones al campo de la educación en América Latina, Gabriela Mistral es referente de la literatura chilena e hispanoamericana de la poesía femenina universal. Agregó que llegó a México en 1922; “fue ahí, al tocar suelo mexicano, donde puso su mayor esfuerzo en una reforma toral para el sistema educativo”.

Mencionó que Gabriela Mistral hizo un esfuerzo importante para escolarizar a las niñas y promover la alfabetización y la lectura entre las mujeres; el fondo era estimular el desarrollo del México rural y llevar la educación y la cultura a toda la



República. “Los mexicanos tenemos el enorme honor de haber contado con la ganadora del Premio Nobel de Literatura de 1945”.

Consagró su vida a la literatura y a la educación

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) expresó que Gabriela Mistral fue una mujer universal y consagró su vida a dos grandes pasiones: la literatura y la educación. Fue una maestra rural que dejó plasmada su impronta a lo largo de distintos países, así lo hizo en su paso por México, invitada en 1922 por José Vasconcelos, entonces secretario de Educación Pública, para apoyar las jornadas de alfabetización.

Añadió que lo que hizo Gabriela Mistral en México abrió brecha en otras regiones. En el país, dijo, cerca de 5 mil escuelas llevan su nombre a manera de reconocimiento, “a pesar de que solo estuvo dos años en territorio nacional, fue aquí donde hizo las mayores aportaciones a la educación y a la literatura; estaba convencida de que las niñas, adolescentes y mujeres tenían que ser incorporadas al proceso educativo en un mundo donde predominaba el pensamiento masculino”.

Fue una de las poetisas más notables de la literatura hispanoamericana

La presidenta de la Mesa Directiva de la Permanente, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), señaló que Gabriela Mistral fue una de las poetisas más notables de la literatura chilena e hispanoamericana; se le considera una de los principales referentes de la poesía femenina universal y, por su obra, obtuvo en 1945 el primer Premio Nobel de Literatura para un autor latinoamericano.

Son memorables sus aportaciones

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, Ricardo Monreal Ávila (Morena), mencionó que las aportaciones de Gabriela Mistral son memorables para México. “Ratificamos el compromiso de senadoras y senadores mexicanos con la educación, con la relevancia del proyecto educativo para la niñez y juventud para encontrar las oportunidades para el desarrollo y el engrandecimiento de nuestra patria”, añadió.

Parte fundamental de la cultura mexicana; mujer universal

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de la República, Héctor Vasconcelos (Morena), precisó que Gabriela Mistral llegó a México en 1922 para convertirse, subsecuentemente, en maestra misionera encargada de la organización de escuelas indígenas; presidenta del Congreso de maestros misioneros, editora de lecturas para mujeres y de lecturas clásicas para niños. “Se convirtió en una parte fundamental de la cultura mexicana”.

La presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores América Latina y el Caribe del Senado, Beatriz Paredes Rangel (PRI), afirmó que la poesía de Gabriela Mistral la une a México como la une a toda América Latina, a toda Iberoamérica.



“La poesía te hizo la mujer universal que eres, la primera de América Latina que recibió el Premio Nobel de Literatura el 10 de diciembre de 1945 después de los más lacerantes horrores de la guerra”.

Gabriela Mistral fue feliz en México

La presidenta de la Comisión de Educación del Senado de la República de Chile, Yasna Provoste Campillay, dijo que para ella “cobra un hondo significado esta invitación, es importante por el momento en que se cursa, también por la conmemoración que se justifica, desde luego por Gabriela Mistral, la figura central de este reconocimiento y celebración y es importante por los dos pueblos que la evocan”.

Comisiones de cortesías

La comisión de cortesía para recibir a la titular de la Secretaría de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero, estuvo integrada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena) y los diputados Raymundo Atanacio Luna (PT) y Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM), así como por las senadoras y los senadores Susana Harp Iturribarría (Morena), Antares Guadalupe Vázquez Alatorre (Morena), Alejandro Armenta Mier (Morena) y Miguel Ángel Lucero Olivas (PT).

Para recibir a la senadora Yasna Provoste Campillay, presidenta de la Comisión de Educación del Senado de la República de Chile, los diputados Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM) y Reginaldo Sandoval Flores (PT), además las y los senadores, Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), Lilia Margarita Valdez Martínez (Morena), Kenia López Rabadán (PAN), Mónica Fernández Balboa (Morena), José Alfredo Botello Montes (PAN), Rogelio Israel Zamora Guzmán (PVEM) y Sasil De León Villard (PES).

En la Sesión Solemne estuvieron invitadas funcionarias y funcionarios de las secretarías de Cultura, de Relaciones Exteriores y de Educación Pública, y de la embajada de Chile, así como senadoras, senadores, diputadas y diputados integrantes del Grupo de Amistad México-Chile y de la Comisión de Relaciones Exteriores.

En el acto se entonaron los himnos nacionales de México y de la República de Chile, a cargo de la Banda de Música del Ejército Mexicano.



La Comisión Permanente guardó minuto de silencio por elementos de la Marina y personas fallecidas



Cita para la sesión del próximo miércoles 27 de julio, a las 11:00 horas

Boletín No.2190

La Comisión Permanente guardó minuto de silencio por elementos de la Marina y personas fallecidas

- Cita para la sesión del próximo miércoles 27 de julio, a las 11:00 horas

Las y los integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión guardaron un minuto de silencio por la muerte del joven pasante de medicina, Eric David Andrade Ramírez, la señora Luz Raquel Padilla, activista quemada en el municipio de Zapopan, Jalisco, y los elementos de la Secretaría de Marina que fallecieron en el cumplimiento de su deber, en Sinaloa.

En la sesión, la presidenta de la Mesa Directiva, senadora Olga Sánchez Cordero (Morena), dijo tener la solicitud de un minuto de silencio por el joven médico Eric David Andrade Ramírez, quien realizaba sus servicios en la clínica de la comunidad de El Salto, municipio Pueblo Nuevo, en el estado de Durango.

Además, expresó que se tiene conocimiento del caso de Luz Raquel Padilla, “una madre que cuidaba a su hijo autista, y por los sonidos que el niño de alguna manera pronunciaba y hacía, la habían amenazado”.



La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) relató que Luz Raquel Padilla fue cobardemente asesinada y quemada viva en Jalisco, “y más que un minuto de silencio, hay que exigir justicia”.

Mencionó que no puede ser que haya sido constantemente amenazada por tener un hijo con autismo y que él provocara ruidos incómodos y derivado de ello haya sido brutalmente asesinada. “Exijo al gobierno de Jalisco una pronta investigación, justicia y el castigo más severo a los culpables”.

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) comentó a la Mesa Directiva si en los minutos de silencio previstos a realizarse se incluye a los elementos fallecidos en un operativo militar.

Previamente, la senadora Nancy De la Sierra Arámburo (sin partido) pidió a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente guardar un minuto de silencio por la caída del helicóptero de la Marina en el que murieron 14 elementos.

La senadora Mónica Fernández Balboa (Morena) solicitó incluir en el minuto de silencio a Luz Raquel Padilla, una mujer que “fue ayer agredida y falleció víctima de un feminicidio y quemada en la calle”.

Citan a la próxima sesión

En la sesión se recordó que el día de hoy se conmemoran 130 años del nacimiento de Gilberto Bosques Saldívar, cuya trayectoria lo colocó como un artífice de la política exterior de México en la época de la posguerra.

Se precisó que es digno de tenerse en cuenta su empeño y compromiso en la defensa de los perseguidos por razones bélicas. “Recordamos con orgullo a quienes, como él, han sido personas dedicadas a la lucha incansable por la protección y defensa de los derechos humanos”.

Luego de que la Mesa Directiva de la Comisión Permanente diera trámite a los textos correspondientes a excusativas y de efemérides, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar el próximo miércoles 27 de julio, a las 11:00 horas, en las instalaciones del Senado de la República.



Remite Comisión Permanente a la Cámara de Diputados comunicaciones de dependencias y universidades



Boletín No.2184

Remite Comisión Permanente a la Cámara de Diputados comunicaciones de dependencias y universidades

En la sesión de la Comisión Permanente, la Mesa Directiva turnó a la Cámara de Diputados y a sus comisiones, diversos oficios de dependencias federales, universidades y congresos locales.

La Secretaría de Gobernación (Segob) remitió el oficio del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, sobre el Primer Informe Semestral de Actividades 2022. Se envió a las comisiones de Derechos de la Niñez y la Adolescencia, y de Atención a Grupos Vulnerables.

También, dio cuenta de la comunicación de la Secretaría de Educación Pública, respecto al Informe de Austeridad Republicana del ejercicio 2021 del Tecnológico Nacional de México, conforme lo establece el artículo 7, párrafo segundo, de la Ley Federal de Austeridad Republicana. Fue enviada a la Cámara de Diputados.

De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se conoció el oficio que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondientes al mes de junio de 2022, desagregada por tipo de fondo y por entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de junio de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 107, tercer párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se canalizó a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda y Crédito Público.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/07/2022

LEGISLATIVO

La Comisión Federal de Competencia Económica hizo llegar su Segundo Informe Trimestral 2022, de conformidad con el artículo 28, párrafo vigésimo, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los artículos 12, fracción XXV y 49 de la Ley Federal de Competencia Económica. Fue remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

El Consejo de la Judicatura Federal remitió de la Dirección General del Instituto Federal de Especialistas de Concursos Mercantiles su Informe Semestral de labores, correspondiente al periodo comprendido del 1 de diciembre de 2021 al 31 de mayo de 2022. Se turnó a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

A las comisiones de Educación y de Presupuesto y Cuenta Pública se canalizaron los informes de las Auditorías Externas a las Matrículas, así como los Informes Semestrales sobre la ampliación de la matrícula, correspondientes al primer semestre de 2022 de El Colegio de Sonora, del Instituto Campechano, del Instituto Tecnológico de Sonora, de la Universidad Autónoma de Chiapas, de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, y de la Universidad del Caribe.



| ¿SERÁ? |

Otra piedra en el camino

Nos dicen que la queja de EU y Canadá que comienza un camino de **negociación** sobre partes de la política económica del **Presidente** puede representar, en el corto plazo, otra piedra en el camino para la **recuperación económica** pero, claro, si se alarga y después de un panel de controversia se emiten **sanciones**, el resultado sería aún más grave, ya hay especialistas que ven hasta una posible **recesión**. ¿Será?

Argumentos científicos

Ante la desatención que ha tenido la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez Buylla**, con la Comisión de Ciencia y Tecnología del **Senado** que le ha pedido en reiteradas ocasiones una reunión para discutir diversos temas de **educación e investigación**, el presidente de dicha comisión, el priista, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, llamó a la científica a no tener miedo y acudir al Senado, no habrá ninguna emboscada, advirtió ¿Será?

¿Presidenciables perredistas?

Cuentan que aunque el **PRD** no está en su mejor momento se comenzaron a deslizar ya nombres de posibles perredistas que estarían disputando la candidatura **presidencial** de **Va por México**, entre ellos, el senador **Miguel Ángel Mancera** o el exgobernador **Silvano Aureoles**. . . algunos ya piensan también en externos, algunos que enarbolaron al sol azteca y hoy están en **Morena**. ¿Será?

Le facilitan el camino...

A muchos sorprendió que la alcaldesa de **Tecámac**, **Mariela Gutiérrez**, que fue llamada a **Gobernación** con otros aspirantes, y que era la aspirante que le podía hacer contrapeso a la secretaria de **Educación Pública** apareciera muy abajo de otras aspirantes a la candidatura en la **encuesta** de reconocimiento... ya hasta dicen que no hay delfín, que es **Delfina**. ¿Será?

A todo lo que da

Que quien anda con un ritmo muy intenso es la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien en este receso, además de presidir la **Comisión Permanente**, se le ha visto muy activa organizando una serie de **foros** para impulsar su agenda legislativa. Sin muchos aspavientos, lo mismo ha venido impulsado sus reformas para atender temas de **feminicidio** y **trata** de personas, la regulación los trámites para asegurar la nacionalidad a varias generaciones de mexicanos en el extranjero, que moviendo temas de **transparencia** o **salud**. Lo bueno, dicen en el Congreso, es que no anda en **campana**. ¿Será?

Reclamo a tiempo

El periodista independiente **Rodolfo Montes** denunció amenazas de muerte, durante **la Mañanera**; el caso ya tiene la atención presidencial, ojalá y la respuesta de **protección** sea rápida y efectiva, como tiene que ser la atención de todos estos casos... Desde aquí le expresamos nuestra solidaridad.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**T-MEC-SECTOR ELÉCTRICO, “TREN MAYA”, SEGURIDAD, CONFRONTAN A MORENA-OPOSICIÓN;
EU Y CANADÁ, “MUEVEN” AL GOBIERNO DE AMLO**

Más de una semana después de su visita a Estados Unidos, en el país, la presencia del presidente de México en Washington, impacta, por el puyante asunto de la aprehensión del legendario Rafael Caro Quintero y la presión de Estados Unidos-Canadá, para revisar capítulos que viola el gobierno mexicano, en ese acuerdo comercial, rubro sector eléctrico.

Hay que decirlo, inversionistas canadienses y norteamericanos, están inconformes porque la reforma eléctrica que aprobó Cámara de Diputados en el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXV Legislatura, es perjudicial para ellos.

¡Vamos, pues!, los particulares de esos países que tienen empresas en el sector eléctrico nacional, no están de acuerdo en adquirir a Comisión Federal de Electricidad, el energético, ni mucho menos, estar al capricho de su director, Manuel Bartlett Díaz, quien con esa reforma que aprobó el grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, ahora es cual “zar” del mercado eléctrico mexicano.

Virtual nacionalización, es lo que protestan y se quejan inversionistas de esos países; tras protestar y llevar sus observaciones al gobierno de Joe Biden y de Justin Trudeau, y tras la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Casa Blanca, el asunto, estalló.

Suponemos, pate de la agenda de los asuntos domésticos, que abordaron la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, con el político de Tabasco, previo al arribo de éste, a la Casa Blanca -la mañana del 12 de este mes-, donde no lo reciben con la cortesía que esperábamos los mexicanos.

Encuentro en el que entendemos por qué en su reunión con Biden, el Ejecutivo Federal, apretaba mandíbula derecha, lenguaje corporal, que no pasó desapercibido para fotógrafos y camarógrafos, quienes hicieron su chamba, durante el momento.



Esa quijada y semblante que mostró el político mexicano -imagen que dio vuelta al mundo-, dijo más que mil palabras del discurso de media hora que hizo el mandatario de este país, ante su anfitrión quien, en 10 minutos, delineó trato a su vecino del sur.

Todo ello, tiene repercusión en el gobierno de México, en el Congreso de la Unión, en las cúpulas empresariales, en el gabinete, donde los actores políticos y de la iniciativa privada, se espetan críticas, advertencias y el clásico “te dije”, lo que iba pasar con Estados Unidos-Canadá, por aprobar reformas a Ley de Industria Eléctrica.

Después que en Estados Unidos dieron a conocer que acudirán a consultas en el contexto del Acuerdo Comercial tripartita, los canadienses, también secundaron al gobierno de Joe Biden, e hicieron el 1-2, con lo cual, la presión arreció para el gobierno de López Obrador, quien, luego de mofarse de la postura de Estados Unidos, toma el asunto con seriedad y tras enterarse de la posición canadiense, ayer, por la tarde, se reunió con la señora Tatiana Clouthier, titular de Economía.

Los países integrantes del T-Mec, tienen 75 días, para solucionar la controversia por el sector energético, reporta la dependencia; en caso de no existir consenso para resolver la queja, alistarían un panel, quien resolverá puyante asunto para la administración mexicana.

Lo que buscarán, seguramente, que no haya vencedor ni vencidos.

Más allá de la buena disposición del régimen del presidente López Obrador para hallar solución, inversionistas de Estados Unidos y Canadá en el mercado eléctrico nacional, no quieren estar acotados a que CFE y menos su director, Manuel Bartlett, con “capricho a modo”, los “discriminen”, en el negocio del sector.

¡Que en el negocio, no impere matiz ideológico, contra norteamericanos y canadienses!, al obligarlos a estar bajo absoluto y total control de CFE.

Consultas tripartitas que solicitaron socios comerciales de México, serán cruciales, para un sector en el que el régimen del presidente López Obrador, puso estilo personal de gobernar, pero quedó lejos, muy lejos, con el decreto cardenista que nacionalizó el petróleo, en 1938.

Negociadores del acuerdo comercial que inició últimos años del pasado reciente, del saqueo, pillaje y corrupción, cual antes acusaba el presidente López Obrador, cúpulas del sector privado, advierten consecuencias de no corregir reforma eléctrica y su impacto en el T-Mec.

Como también, legisladores de Morena y de oposición, se confrontaron.



Cual ayer, en sesión ordinaria de la Comisión Permanente, donde el asunto en controversia, puyante y el no menos controversial y puyante también, el del “Tren Maya”, se subió a tribuna, en virtual debate pactado, de grupos parlamentarios que integran el órgano colegiado.

Senadora de Morena, Mónica Fernández Balboa, acusó a la oposición:

-“Y poniendo un escenario de terror prácticamente, porque se va a hacer un panel de solución de controversias, que está previsto en el Tratado que revisamos aquí, en el Senado y que sabemos perfectamente de lo que se trata”, para enseguida ponderar “cordialidad#”, en reciente visita del presidente López Obrador a la Casa Blanca,

Tajante, la representante de Tabasco, añadió:

-“Sabemos que, en todas partes, hay reaccionarios, hay gente que no quiere perder sus privilegios, hay empresarios que quieren usurpar los recursos de los demás y que algunos los avalan”.

Puntualizó a sus adversarios:

-“Pero no se preocupen, en el Capítulo 8 del T-Mec, dice claramente y quedó estipulado, que México, va a cuidar la soberanía energética y así lo dispone el Tratado en cada una de sus partes, en el 8.1 y en el 8.2”.

Más convencida, observó al bloque opositor en la Permanente:

-“Así que, ¿ustedes creen que allá no leyeron lo que estaban firmando? ¿Ustedes creen que no conocen que nosotros nos reservamos la soberanía energética de nuestro país y quedó plasmado en T-Mec? No se olviden de esto, no hay vuelta de hoja, sencillamente; si hay que hacer un panel, que se haga, tenemos los elementos para salir adelante”.

Por el PAN, senadora Gina Andrea Cruz BlackLedge, ponderó que el gobierno de México, debe tomar con seriedad, consultas que anunció la administración Biden y Trudeau.

Lamentó que, ayer, el mandatario mexicano, minimizara con una expresión, “por demás ridícula”, un hecho que puede tener repercusiones comerciales adversas para nuestro país.

-“Como lo advertimos desde la propuesta de reforma a la política energética del gobierno federal, se está violando abiertamente el T-Mec y el acuerdo ambiental paralelo. Todavía la semana pasada, en reunión de trabajo entre ambos Presidentes, acordaron, y así lo plasmaron en la declaración conjunta, el respeto y el cumplimiento al T-Mec y a la transición energética”.

-“Desde esta tribuna, le pedimos al gobierno federal que asuma con seriedad sus responsabilidades y que dé un giro a la política energética contaminante y dañina que se está promoviendo”.



-“Las repercusiones de no actuar, pueden ser de extrema gravedad, ya que los Estados Unidos de América y Canadá, podrían imponer aranceles con serias repercusiones para nuestro comercio y para las y los productores, quienes tendrían que enfrentar cuantiosas pérdidas por culpa de la necesidad presidencial”, advierte.

Puyante, final de la intervención en tribuna que hizo legisladora de BC:

-“Le exigimos, Presidente, prudencia, medida y seriedad que debería tener como Jefe de Estado que es y represente a todas y a todos los mexicanos, dignamente”.

El senador priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, en su intervención inicial, de plano, criticó agenda política en la Comisión Permanente; la de ayer, fue seguridad, T-Mec. “Tren Maya” y sequía, temas que discutieron, pero, admite el legislador yucateco, la miscelánea, “sea poco productiva”.

Cuestionó al grupo mayor en el órgano colegiado, el de Morena, por el contexto de la aprehensión del legendario Rafael Caro Quintero y el colapso de un helicóptero de la Marina, luego de esa detención, en la que mueren 14 elementos de elite, de 15 que viajaban; uno resulto herido.

En ese candente, doloroso y humillante asunto para el sentido común del pueblo, el legislador, cuestionó a la bancada mayor:

-“Si ustedes tienen la mayoría, por qué no impulsamos sesiones de la Comisión Bicameral (de Seguridad Nacional, que preside senadora Imelda Castro Castro, de Morena), ¿Por qué creen que no hay sesiones de la Comisión Bicameral? ¿Quién creen que obstaculiza las sesiones de la comisión Bicameral? ¿Quién creen ustedes que ustedes que obstaculizó la creación de una comisión especial para revisar el tema de la sequía, hace 6 meses propuesta en el Senado?”.

Tras alusión a Morena, el priista, reprobó inasistencia del Presidente o del secretario de Gobernación, al homenaje luctuoso que hizo la Marina, a los 14 heroicos elementos de élite, que perdieron la vida en aquel operativo.

-“Debió haber ido el Presidente; debió haber ido el secretario de Gobernación; debió haber asistido la presidenta del Senado; debió estar el presidente del Congreso. No es pepita y cacahuate, dar la vida por el país, no son cualquiera”.

Al igual que millones de mexicanos, el senador tricolor, llevó a la tribuna, el sentido común de sus compatriotas, en relación a esa tragedia:

-“Por lo que sabemos, una de dos, que perdieron la vida en un atentado o que perdieron la vida en un accidente. Las dos cosas son inherentes a la responsabilidad de quien los envía a realizar esa



tarea. Y esos, somos nosotros y debimos haber estar ahí, para decirle a sus familias que estamos con ellos”.

–“Peligroso, porque les hemos dejado que repartan libros de texto gratuitos, combatan el huachicol, pongan multa en los aeropuertos, vigilen las aduanas y cuando mueren 14 de ellos, 14, no uno ni dos, ¡14!, no somos capaces de estar, si ustedes quieren, para reclamar esa parte del Estado que todavía es civil. Nosotros los mandamos, murieron por nosotros es una señal que puede tener graves connotaciones”, criticó Ramírez Marín.

Por el MC, el senador Noé Fernando Castañón Ramírez, fustigó que, ante el cúmulo de amparos contra el controversial “Tren Maya”, el gobierno federal, decrete que es de seguridad nacional.

–“El futuro de México, los cuerpos de agua y los ecosistemas de la Península de Yucatán, sí son de seguridad nacional, no es los caprichos del presente Andrés Manuel López Obrador”.

Exhortó a no permitir en el Legislativo, que el Ejecutivo, distorsione y utilice conceptos de seguridad nacional y utilidad pública, como un régimen de excepción para realizar sus caprichos, con el atropello al Estado de derecho.

–“La declaratoria del Tren Maya, como una obra de seguridad nacional, es un acto desesperado y de cerrazón del gobierno para continuar con una obra que, en algunos tramos representa un impacto irremediable contra el medio ambiente, la riqueza cultural y la sostenibilidad de nuestras generaciones futuras”, expuso en tribuna de la Permanente.

También exhortó al Poder Judicial de la Federación, se pronuncie respecto de este atropello constitucional, que viola suspensiones que se otorgaron contra el proyecto maya, mediante resoluciones judiciales.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Repudio entre la oposición, que la titular de Seguridad, se reunió lunes pasado, con legisladores de Morena, para informarles asunto de la aprehensión de Rafael Caro Quintero y de la tragedia en la que perdieron la vida 14 elementos de élite de la Marina... Lo que menos se dijo de ella ayer en tribuna de la Permanente, es que debe comparecer, para que explique esos temas y el relativo a la revisión de la estrategia de seguridad nacional... Hay que decirlo también, así trataban a la oposición, en los gobiernos del PRI y el PAN... Reiteramos, es lucha de los contrarios y así hay que ubicar y ver esas discusiones en el Congreso por todo lo que acontece en el país o por las políticas públicas del gobierno federal... Ayer, en la sesión de la Permanente, el pleno guardó minuto de silencio, en memoria de aquellos patriotas que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.



La senadora del Grupo Plural, Nancy de la Sierra Arámburu, hizo la solicitud a la mesa directiva... De igual manera, guardaron minuto de silencio en honor a Érick David Andrade Ramírez, médico pasante, de 24 años, que prestaba sus servicios en el Hospital Integral de El Salto, en Pueblo Nuevo, Durango, a quien le quitaron la vida... En el mismo sentido, por el fallecimiento de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien muere tras sufrir ataque que le quemó su cuerpo... ¡Caray!, violencia y delincuencia, no cesan en un país que se convulsiona por la crisis económica, brutal y criminal inflación, feminicidios, “gasolinazo”, asaltos, secuestros... El diputado federal, Manuel de Jesús Baldenebro, Morena, se reunió de manera semipresencial, con el magistrado, Plácido Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje... El representante popular del partido oficial, ponderó que analizaron necesidades del Tribunal y algunas sugerencias de cambios o iniciativas que se pueden discutir, votar y aprobar, para beneficiar a los trabajadores... Litigios laborales, admite el legislador, es lo que más exigen los ciudadanos, en la mayor de las veces, porque se encuentran sin avance en el Tribunal... Que esta reunión, en verdad, en lo inmediato, aporte soluciones, no sólo sea mediática y para la foto o para el informe legislativo que, cada año, cual representantes populares, presenten integrantes de esta comisión de trabajo en San Lázaro... ¡Ah!, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna , presidente de la mesa directiva, alista ese informe que presentará en su natal Minatitlán, Veracruz, seguramente, toda vez que es legislador plurinominal y su trayectoria registra actividad en el Instituto Electoral de BC y Estado de México... “Normalidad democrática”, diría el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio, es que su informe lo presente ante potenciales electores, en la elección para gobernador que habrá en el estado de los próceres, Jesús Reyes Heróles y don Fernando Gutiérrez Barrios, para el 2024... Y sería en su municipio, porque ni modos que lo haga en algún lugar cercano a donde despacha el Ejecutivo local, por obvias razones. ¡Son capaces de llamar a la Guardia Nacional!, para disolver evento del informe legislativo... Ricardo Monreal Ávila, continúa con sus actividades como presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor en el Senado... Ayer, participó en la sesión solemne que organizó la Comisión Permanente, para conmemorar los 100 años de la llegada a nuestro país de Gabriela Mistral... El ex gobernador de Zacatecas, ex delegado en Cuauhtémoc, ex diputado federal y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, publicó en redes sociales, reunión que ayer también, tuvo con embajadores de la Unión Europea en nuestro país... Aunque no detalló agenda que llevó a cabo con los diplomáticos, en los pasillos del Senado, se comentó que Monreal, platicó en relación a los asuntos de interés para México, como impulsar Acuerdo Comercial entre este país y ese bloque europeo y mejorar la relación multilateral... ¡Venga!...



BAJO RESERVA

Los números de Adán Augusto López y la cara no tan negociadora

::::: Nos platican que mientras el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, afirma que si lo castiga el INE “no importa porque ya lo van a desaparecer los diputados”, en San Lázaro tienen otros datos. Nos recuerdan



Adán Augusto López

ARCHIVO EL UNIVERSAL

que la oposición dice seguir firme en su moratoria constitucional y la reforma electoral que se está planteando desde Palacio Nacional requiere mayoría calificada, es decir, que los números no le dan al bloque oficialista ni para desaparecer al INE como dice don Adán Augusto, ni para bajarles los sueldos a los consejeros. En las filas opositoras, las declaraciones de don Adán Augusto no cayeron muy bien y terminaron de tirarles la imagen que tuvieron inicialmente de que el paisano del presidente López Obrador sería la cara negociadora del gobierno federal. Habrá que ver si la negativa opositora se sostiene cuando se intensifique el impulso presidencial a la reforma.

¿Luz verde para brincarse al INE?

::::: Para seguir con las reglas electorales y la idea de que no hay problema de brincárselas, nos hacen notar que no sólo las corcholatas de Morena fueron reprendidas por el INE por hacer mítines que podrían considerarse actos anticipados de campaña en Coahuila, sino que la tutela preventiva alcanzó también a diputados y gobernadores. En un nuevo acuerdo, el INE impuso medidas cautelares contra los gobernadores en funciones y electos de Baja California, Michoacán, Tabasco, Tamaulipas y Quintana

Roo, incluso al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. Nos cuentan que con luz verde desde Palacio Nacional y ahora desde el Palacio de Cobián, a los aludidos no les preocupa mucho que puedan imponerles sanciones. Lo que sí les importa es quedar bien con su corcholata de preferencia.

La frase desafortunada en la sección de las mentiras

::::: Nos comentan que, en la mañana de ayer, al presentar su sección de “Quién es quién en las Mentiras de la Semana”, **Ana Elizabeth García Vilchis** se aventó una frase para inmortalizar, claro, sin importar que México es uno de los países con mayor número de periodistas asesinados y que en la conferencia diaria no abundan las afirmaciones sustentadas en datos o en la realidad: “Cuando la mentira canta, el periodismo muere”. Hubo, nos cuentan, quienes la tomaron con preocupación, pero en general ya pocos le conceden seriedad a lo que se presenta en la famosa sección del programa matutino.

Maestros desencantados sopesan boicot

::::: Los que ya difundieron su Plan Estratégico 2022-2023 son los maestros de la CNTE, quienes planean empezar en agosto reuniones con los padres de familia para “informarlos” sobre las afectaciones sociales que ha generado este gobierno, del que fueron aliados. Hablan también de paros laborales. Nos cuentan que otra posibilidad es boicotear el inicio del ciclo escolar 2022-2023. ¿Será que quieren empezar a fortalecer su presencia ahora que se ven debilitados y que su archienemiga histórica Elba Esther Gordillo da señales de querer regresar a la actividad política?



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Diputados morenistas piden que Alejandro Moreno deje la presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro

Legisladores morenistas insisten en que el diputado Alejandro Moreno debe dejar la presidencia de la Comisión de Gobernación en San Lázaro. A través de un escrito los diputados de Morena pidieron formalmente la salida de 'Alito' Moreno al presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados el también priista, Rubén Moreira; argumentando que Alejandro Moreno tiene abiertas varias carpetas de investigación por delitos como enriquecimiento ilícito y desvío de recursos durante su paso por la gubernatura de Campeche.

<https://drive.google.com/file/d/1uZSy6c8xG-wPSTCbD9pkaNRbQj3Rx3ON/view>



Entrevista / Humberto Aguilar Coronado (Diputado – PAN)

“Me parece un acto de irresponsabilidad el no asistir a las reuniones de la Comisión de Gobernación y Población por parte de esa mayoría indolente de Morena, PVEM y PT, porque la responsabilidad del legislador es asistir para sacar adelante el trabajo legislativo. Las diferencias que puedan tener con un diputado no tiene nada que ver con el trabajo legislativo. Si realmente quisieran hacer una petición formal, la remoción del presidente de dicha Comisión, que la haga el coordinador de los diputados de Morena en la Junta de Coordinación Política”.

<https://drive.google.com/file/d/1oswLQD4vJQ9ztIjlyCzh6KaGbUYVIHYH/view>



A partir del martes, debate sobre la reforma electoral

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Con el voto de Morena y sus aliados, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó discutir públicamente –a partir del martes y durante un mes– las iniciativas de reforma electoral, pero cada uno de los dos bloques en que se divide el recinto legislativo hará sus propios foros.

Morena confirmó su convocatoria a 400 asambleas, de las cuales 300 se realizarán en los 300 distritos electorales y 100 en los municipios más grandes del país; mientras, Va por México (PRI, PAN y PRD) anunció que organizará su propio debate, al que invitará a consejeros y magistrados comiciales para recibir propuestas, y que “no sea una simple discusión política”.

La intención de la bancada mayoritaria es que el parlamento oficial –cuya organización costará 20 millones de pesos– concluya el 25 de agosto, y que la secretaría técnica de la junta y los enlaces de las bancadas presenten un reporte entre el 26 de ese mes y el primero de septiembre.

Morena pretende que las comisiones de Reforma Electoral y de Puntos Constitucionales entreguen un proyecto de dictamen al inicio del periodo ordinario de sesiones, aun cuando PAN, PRI y PRD anunciaron

desde junio una “moratoria” contra la iniciativa presidencial de reforma electoral y la pendiente, para anexar la Guardia Nacional al Ejército.

Mientras Morena, PT y PVEM votaron en favor del parlamento abierto, la oposición lo hizo en abstención. Al concluir la reunión de ayer de la junta, el coordinador de la bancada guinda, Ignacio Mier, explicó que las comisiones tienen 49 iniciativas de reforma en materia comicial, incluidas las entregadas desde la legislatura pasada y la del Presidente.

Un día después de que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, expuso que si las autoridades electorales lo sancionan, los legisladores desaparecerán al Instituto Nacional Electoral (INE), Mier consideró que la reforma también busca precisar las atribuciones de los consejeros y del Tribunal Electoral para que, “más allá de sus atribuciones, no violenten derechos políticos de los mexicanos, incluidos funcionarios”.

Justificó que, en tanto éstos no utilicen recursos públicos para promocionarse electoralmente, “tienen el derecho a expresar sus aspiraciones”, pero cuando se le recordó que, antes de la consulta de revocación de mandato presidencial, el titular de Gobernación viajó en un avión de la Guardia Nacional, Mier afirmó que “no fue con el propósito” de hacer campaña.



Debatirán sobre reforma electoral

Morena avala calendario de parlamento abierto en la Cámara Baja; **oposición realizará foros paralelos**

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Sin el apoyo de la oposición, la mayoría de Morena, PT y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) usó su voto ponderado al interior de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados para aprobar la realización del parlamento abierto sobre la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como lo adelantó EL UNIVERSAL, durante una reunión de la Jucopo realizada ayer, las bancadas del PRI, PAN, PRD y MC votaron en abstención, mientras que la coalición legislativa Va por México anunció que realizará sus propios foros en la materia, por lo que Morena y aliados irán con sus ponentes, y no habrá posturas a favor ni tampoco en contra.

El ejercicio se realizará del 26 julio al 25 de agosto.

“Es diferente. El formato es parecido, pero tiene una variación sustantiva con relación a la reforma eléctrica en que se fijaban posturas a favor y en contra.

“Aquí no, aquí es la exposición, la argumentación y el debate con relación a las diferentes iniciativas agrupadas en los cuatro ejes temáticos”, informó Ignacio Mier, coordinador de Morena.

Explicó que en el parlamento se abordarán las propuestas incluidas en 49 iniciativas de todos los grupos parlamentarios, no sólo la que remitió el Presidente.

Por su parte, Luis Espinosa Cházaro, líder del PRD en San Lázaro, detalló: “Los integrantes de Va por México nos hemos abstenido hasta verificar que realmente sean foros de parlamento abierto, que realmente se discuta, que realmente se tome en cuenta lo que ahí se diga.

“Pero, además, vamos a realizar nosotros más foros para escuchar a los expertos. Nuestros foros serán en las mismas fechas, en paralelo”.

De acuerdo con el calendario, habrá cuatro modalidades de parlamento; será a través de diálogos en la Jucopo, mesas en comisiones y debates en el Canal del Congreso. El 11 de julio se realizará la inaugu-

ración con los coordinadores parlamentarios, entre otros.

Los temas serán: Sistema Electoral, Instituciones Electorales, Sistema de Partidos e Inclusión y Diversidad.

La clausura, propone el acuerdo, se llevará a cabo el 25 de agosto en una ceremonia encabezada por los integrantes de la Jucopo. ●

LUIS ESPINOSA CHÁZARO

Líder del PRD en San Lázaro

“Vamos a realizar más foros para escuchar a los expertos (...) Serán en paralelo”

IGNACIO MIER

Coordinador de Morena en la Cámara Baja

“[Este parlamento] es [para] la exposición, la argumentación y el debate”



Ayer se llevó a cabo una reunión de la Jucopo en la que se abordó el parlamento abierto en materia electoral.



Diputados acuerdan parlamento abierto sobre reforma electoral; costará 20 mdp

Con el voto mayoritario de Morena, PVEM y PT, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo para celebrar el parlamento abierto sobre la reforma electoral del 26 de julio al 25 de agosto, para lo cual se autorizó un presupuesto de 20 millones de pesos.

Los grupos parlamentarios del PAN, PRI, MC y PRD se abstuvieron en la votación, aunque el coordinador perredista Luis Cházaro informó que la coalición legislativa "Va por México" prevé organizar sus propios foros en paralelo para analizar la iniciativa presidencial.

El coordinador de Morena en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, detalló que la Junta de Coordinación Política integrará las conclusiones de los foros y las turnará a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política Electoral a más tardar el 1 de septiembre, a fin de incorporarlas en su momento al dictamen.

El parlamento abierto sobre la reforma electoral se desarrollará sobre cuatro ejes temáticos: Sistema de partidos, Instituciones electorales, Sistema electoral y Diversidad e inclusión. Para el análisis y la discusión de las iniciativas de reforma electoral se definieron tres formatos, el de los diálogos con la Junta de Coordinación Política, el debate en comisiones y el debate en el Canal del Congreso, detalló Mier.

https://www.milenio.com/politica/diputados-acuerdan-parlamento-abierto-reforma-electoral_2



PARLAMENTO ABIERTO

Avalan foros de un mes para la reforma electoral

LOS DEBATES INICIARÁN EL 26 DE JULIO, de acuerdo con lo aprobado por la Jucopo en San Lázaro

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx

Aun cuando la oposición reiteró que no avalará modificaciones constitucionales en lo que resta del año, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó que el próximo 26 de julio iniciará el Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma electoral enviada por el presidente de la República.

Las conferencias, los debates y las consultas tendrán lugar hasta el 25 de agosto próximo, según el acuerdo que salló adelante gracias al voto ponderado que en San Lázaro tienen **Morena** y sus aliados del PT y PVEM.

Votaron en abstención los jefes de las bancadas del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano.

La primera etapa de pro-

moción y difusión de los foros iniciará este jueves 21 de julio.

La coordinación de los foros de Parlamento Abierto corresponderá a la JUCOPO, con la participación de las comisiones de Puntos Constitucionales y de Reforma Política-Electoral.

El jefe de la bancada de **Morena**, **Ignacio Mier Velazco**, anunció en conferencia de prensa que se aprobó también que se elaboren las conclusiones y el informe final entre el 26 de agosto y el 1 de septiembre para que se remitan las conclusiones a las Comisiones Unidas de Reforma Electoral y Puntos Constitucionales.

“Son en total 49 iniciativas que abarcan todos los temas incluidos en los ejes temáticos que son: el Sistema de Partidos en México, Instituciones Electorales, el Sistema Electoral y Diversidad e Inclusión. Ahí están incluidas todas las iniciativas que han

presentado en lo individual, diputadas y diputados, tanto de la 64 Legislatura como de la 65, la iniciativa que ya presentó el Partido del Trabajo,

el Partido Acción Nacional y la que remitió el presidente López Obrador”, detalló.

“Los integrantes de **Va por México** nos hemos abstenido hasta verificar que realmente sean foros de parlamento abierto, que realmente se discuta, que realmente se tome en cuenta lo que ahí se diga. Pero además vamos a realizar nosotros más foros para escuchar a los expertos. Nuestros foros serán en las mismas fechas, en paralelo”, declaró por su parte el coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

El martes pasado, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, mostró su confianza de que **Morena** en la Cámara de Diputados pueda alcanzar un consenso.

EL DATO**Confianza**

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, expresó el martes su confianza en que se puedan alcanzar consensos para la reforma electoral.



Foto: Especial

[Ignacio Mier Velasco](#), jefe de la bancada de [Morena](#), anunció en conferencia de prensa el inicio del parlamento abierto.



Jucopo da luz verde a Parlamento Abierto para reforma electoral

Por decisión de la mayoría oficialista en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el próximo martes iniciarán los foros en Parlamento Abierto para el análisis de la reforma electoral.

El líder de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, detalló que el formato de estos foros incluirán diálogos en la Jucopo, debate en el Canal del Congreso y en Comisiones. Los trabajos concluirán el 25 de agosto.

Las conclusiones de estos encuentros se remitirán a las comisiones unidas de reforma electoral y la de Puntos Constitucionales.

Mier precisó que son 49 iniciativas respecto a materia electoral que se han presentado desde la pasada legislatura y en la actual, además se incluirán la que presentó el PT, PAN y el Presidente de la República.

Agregó que el formato será diferente al utilizado durante el Parlamento Abierto de la reforma eléctrica en que se fijaban posturas a favor y en contra, ahora será una exposición, la argumentación y el debate con relación a las diferentes iniciativas agrupadas en los cuatro ejes temáticos.

El líder morenista comentó que el presupuesto que tienen estimado para realizar estos foros en la Cámara de Diputados es de 20 millones de pesos.

Esto, a pesar de que la oposición agrupada en la coalición Va por México (PAN-PRI-PRD), así como Movimiento Ciudadano, han adelantado que no darán sus votos a favor en el Pleno, los cuales son indispensables para poder aprobar una reforma electoral constitucional.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, anunció que la coalición Va por México organizará más foros para escuchar a expertos, interesados a los Tribunales electorales, a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), al Instituto Nacional Electoral (INE), entre otros.

Explicó que votaron en abstención hasta no ver que realmente sean foros de Parlamento Abierto en los que se discuta, y que realmente se tome en cuenta lo que ahí se plantee y no solamente lo que el oficialismo pretende discutir.

/ JORGE X. LÓPEZ



FOROS. Los diputados iniciarán las discusiones el próximo martes y terminarán el 25 de agosto.



ADEMÁS DE LAS CORCHOLATAS

INE frena ahora a los góbers para asistir a mítines políticos

Libran esta decisión Ebrard, los aspirantes de la 4T al Edomex y algunos mandatarios

DIANA BENÍTEZ
abenitez@elfinanciero.com.mx

En acatamiento a la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) extendió el freno para participar en mítines que puedan implicar actos anticipados de campaña ahora a gobernadores, mismo que se mantiene para las *corcholatas* presidenciables de Morena, salvo el caso de Marcelo Ebrard.

En la sesión de ayer, la Comisión de Quejas, en resolución a una queja ingresada por el PRD en contra de los morenistas por el acto realizado en Coahuila en junio, destacó que el tribunal ratificó la tutela preventiva emitida contra las *corcholatas*, así como Mario Delgado, líder de Morena, por haber participado en ese acto, que estuvo antecedido por uno similar en Toluca, Estado de México.

Sin embargo, le solicitó precisar el caso de otros funcionarios, entre ellos el presidente López Obrador quien, aunque fue incluido en denuncias, no participó en los actos.

Con ello, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Adán Augusto López, secretario de Gobernación; el senador Ricardo Monreal, los diputados Ignacio Mier y Aleida Alavez, y Evelyn Salgado, gobernadora de Guerrero, mantienen el freno.

Además, los integrantes determinaron que el freno se extiende a Citlalli Hernández, secretaria general de Morena; Marina del Pilar, Carlos Merino y Alfredo Ramírez, gobernadores en Baja California, Tabasco y Michoacán; Mara Lezama y Américo Villareal, gobernadores electos en Quintana Roo y Tamaulipas, y los

legisladores Sergio Gutiérrez Luna, Andrea Chávez y Rafael Llergo.

La consejera Adriana Favela, presidenta de la comisión, destacó que los gobernadores, como servidores públicos deben abstenerse, así sean actos en días inhábiles. En tanto, el consejero Ciro Murayama celebró que el tribunal "dé luz" para que se respeten los tiempos electorales.

Los aspirantes a *corcholatas* mexicanos Delfina Gómez, secretaria de Educación; Horacio Duarte, titular de la Agencia Nacional de Aduanas, y el senador Higinio Martínez, también libraron el freno.

Al igual que Víctor Castro, Cuauhtémoc Blanco, Layda Sansores, Lorena Cuéllar y Rubén Rocha, gobernadores en Baja California, Morelos, Campeche, Tlaxcala y Sinaloa. María Luisa Alcalde, secretaria del Trabajo; Jesús Ramírez, vocero de la Presidencia, el senador José Narro y Salomón Jara, gobernador electo en Oaxaca.



Foros de parlamento abierto sobre Reforma Electoral arrancan la próxima semana

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados acordó que los foros de parlamento abierto para analizar la Reforma Electoral comenzarán la próxima semana.

La fracción parlamentaria mayoritaria, Morena, PT y PVEM, votaron a favor, mientras que el PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano votaron en abstención.

El acuerdo al que se llegó establece que los debates comenzarán el martes 26 de julio y concluirán el jueves 25 de agosto; las conclusiones que deriven de esto serán estructuradas a partir del día siguiente y hasta el 1 de septiembre para ser posteriormente remitidas a las comisiones unidas de Reforma Electoral y de Puntos Constitucionales.

En conferencia de prensa, el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, indicó que se analizarán más de 40 iniciativas que abarcarán los ejes temáticos de los foros: Sistema de partidos en México, Instituciones electorales, El sistema electoral y Diversidad e inclusión.

<https://www.razon.com.mx/mexico/foros-reforma-electoral-arrancan-siguiente-semana-491286>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	20	21/07/2022	LEGISLATIVO



FOTO: CORTESÍA MORENA



Cámara de Diputados

Anuncian foros para la reforma electoral

Con los votos de Morena, PT y PVEM, la Junta de Coordinación Política en San Lázaro aprobó la realización de foros de parlamento abierto sobre la reforma electoral, que se realizarán entre el 26 de julio y el 25 de agosto, aunque la oposición anunció sus propios foros paralelos.

En abstención votaron PAN, PRI, PRD y MC, quienes han señalado reiteradamente que no aprobarán la reforma constitucional presentada por el presidente Andrés Manuel López Obrador. **Patricia Ramírez**



Mayoría en San Lázaro avala arranque

Foros para Reforma Electoral, el martes; costarán 20 mdp

OPOSICIÓN se abstiene de votar a favor de los debates, que concluirán en agosto; también se analizarán más de 40 iniciativas previas que abarcan cuatro ejes temáticos

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Los foros de parlamento abierto para analizar la Reforma Electoral, que costarán 20 millones de pesos, comenzarán la siguiente semana, luego de que así lo aprobaron las y los legisladores de Morena y sus aliados que integran la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados.

El bloque mayoritario, que también integran PT y PVEM, votó en favor de la calendarización del parlamento abierto, mientras que PAN, PRI y PRD, además de Movimiento Ciudadano (MC), se abstuvieron.

"El formato es parecido, pero tiene una variación sustantiva con relación a la Reforma Eléctrica, en que se fijaban posturas a favor y en contra. Aquí no, aquí lo que hay es la exposición, la argumentación y el debate con relación a las diferentes iniciativas agrupadas en los cuatro ejes temáticos", refirió el morenista.

Respecto al costo que implicará la realización de estos foros, Mier Velasco señaló que el monto rondará los 20 millones de pesos, los cuales serán cargados al presupuesto de la Cámara de Diputados.

También refirió que Morena, como partido político, ya lleva 26 de las 300 asambleas distritales que tiene como meta en el país, con las que se buscará el consenso de los congresos locales

mente una discusión y no una discusión que sea un debate más político que de una Reforma Electoral, que es lo que se pretende", dijo.

Por separado, la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales (AMMEL), informó que de cara a la reforma que está por discutirse, sus integrantes se reunieron por separado con el presidente de la Jucopo en el Senado, Ricardo Monreal, y el coordinador de diputados perredistas, Espinosa Cházaro.

EL DATO

EN JUNIO la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD) declaró





Líderes en San Lázaro ajustarán programa del parlamento abierto electoral



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados se reunirá este miércoles 20 de julio, para aprobar nuevamente de acuerdo sobre el parlamento abierto de la reforma electoral. (...)

En la víspera, el diputado federal del PAN, Juan Carlos Romero, reiteró la negativa de la oposición a aprobar la propuesta de reforma electoral del Ejecutivo Federal a la cual calificó como una “contrarreforma” y como un “despropósito”. En días anteriores, el coordinador de la fracción del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Ignacio Mier, convocó al bloque de la coalición Va por México a retirar la moratoria declarada y acceder a la discusión del tema electoral.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/20/lideres-en-san-lazaro-ajustaran-programa-del-parlamento-abierto-electoral-559544.html>



Reforma electoral: Jucopo palomea foros de Parlamento Abierto

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados avaló en lo general el acuerdo sobre los foros de Parlamento Abierto de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Con los votos a favor de Morena, PT, PVEM y la abstención de la oposición, se acordó que estos foros se lleven a cabo del 26 de julio al jueves 25 de agosto. Mientras que el equipo técnico revisará propuestas de modificación de formato, contenido, calendario y materiales de comunicación.

Se perfila que Morena y sus aliados empujen la reforma electoral en este periodo para someter a consideración del Pleno un dictamen a finales de octubre, es decir, antes de que inicie la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2023.

Entre las últimas declaraciones de Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, llamó a los opositores a dejar atrás la moratoria constitucional y advirtió que no se cansará de impulsar esta reforma electoral.

Además entre los asuntos generales se acordó la Jucopo fue revisar el tema de la presidencia de la Comisión de Gobernación y Población, que preside el priista Alejandro Moreno. Así como que la discusión de la iniciativa de horario de verano se lleve a septiembre, esto como suma a los temas sobresalientes y con relacion a la reforma electoral.

<https://politico.mx/reforma-electoral-jucopo-palomea-foros-de-parlamento-abierto>



Revive pleito entre Morena y el INE #Política

Ignacio Mier considera excesiva la restricción de participación de funcionarios en actos públicos; pide acotar atribuciones

POR YVONEE REYES

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, criticó la decisión de las autoridades electorales de prohibir a funcionarios públicos, entre ellos al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a la Jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, de participar en actos proselitistas de su partido.

Hizo un llamado a revisar la ley y acotar las atribuciones del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para evitar "excesos" que violenten los derechos políticos de los funcionarios públicos que aspiren a cargos de elección.

"Son excesos, lo hemos dicho nosotros muchas veces, y por eso es importante la reforma política electoral, para definir con precisión cuáles son las atribuciones que tienen el INE y el TEPJF, que no rebasen con esos excesos y más allá de sus atribuciones violenten derechos políticos de las y los mexicanos, incluidos funcionarios", dijo el diputado Mier.

Afirmó que es muy claro que los funcionarios, en tanto no utilicen recursos públicos, son sujetos al escrutinio público y también tienen el derecho a expresar sus aspiraciones.

Gastarán 20 mdp en parlamento abierto sobre reforma electoral

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó convocar a la realización del Parlamento Abierto, a partir del 26 de julio y hasta el 25 de agosto, sobre la reforma política electoral, el cual tendrá un costo de 20 millones de pesos.

El acuerdo para la realización del parlamento fue avalado solo por los grupos parlamentarios de Morena, PT y Verde, y la abstención de la oposición del PAN, PRI, Movimiento Ciudadano y el PRD.

Por otra parte, durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, diputados y senadores de todos los partidos políticos guardaron un minuto de silencio por los 14 elementos de la Marina que fallecieron en cumplimiento de su deber, por el asesinato del joven pasante de medicina, Eric David Andrade Ramírez, y el deceso de la señora Luz Raquel Padilla, activista quemada en el municipio de Zapopan, Jalisco.



Ignacio Mier Velazco pide revisar la ley y acotar las atribuciones del INE y del TEPJF.



Delfina e Higinio lideran la primera encuesta hacia el relevo en Edomex

LILIANA PADILLA, CIUDAD DE MÉXICO

Morena anunció una consulta “más profunda” en la que pueden participar hasta seis aspirantes a la candidatura.

Delfina e Higinio lideran la encuesta del Edomex

Elección 2023. Morena alista una consulta “más profunda” para definir al candidato; “todos están conformes”: Delgado

LILIANA PADILLA Y JANNET LÓPEZ PONCE/CIUDAD DE MÉXICO

Delfina Gómez e Higinio Martínez lideraron la encuesta de reconocimiento realizada por Morena para definir la candidatura al gobierno del Estado de México, seguidos de Luis Fernando Vilchis, Horacio Duarte, Xóchitl Zagal e Hilda Ramírez.

Delfina Gómez registró 47.3 por ciento de reconocimiento frente a otros aspirantes, mientras que entre los varones ganó el senador Higinio Martínez, con 28 por ciento, seguido de Fernando Vilchis, alcalde con licencia de Ecatepec, con 25 por ciento, y Horacio Duarte con 23.

Será la Comisión de Elecciones la que determine, a partir de estos resultados, quiénes participarán en la encuesta definitiva y la fecha en que será realizada.

“Todas y todos los participantes han manifestado su conformidad con esta etapa del proceso y han manifestado que irán en unidad”, señaló el líder nacional de Morena, Mario Delgado.

“Hay dos datos en esta encuesta: la buena calificación del

Presidente, comparado con las autoridades locales, y que claramente tenemos una posibilidad de triunfo; por eso todos los participantes acordaron sumar con quien encabece estas tareas”.

En conferencia de prensa, informó que, según la convocatoria, los seis aspirantes seleccionados serán careados en encuestas “mucho más profundas” que se aplicarán en los próximos días en la entidad y quien resulte mejor posicionado será el que encabece en 2023 la candidatura.

Aseguró que todos los registrados tuvieron la posibilidad de participar en la encuesta a través de mil 200 llamadas telefónicas, que sirvieron para seleccionar a los seis más conocidos.

De los 68 registrados, 14 se retiraron y se pidió opinión al Consejo estatal y nacional para seleccionar seis perfiles, pero en ningún caso hubo condiciones para que se reunieran estos órganos.

En esta segunda etapa los seleccionados serán evaluados por la Comisión de Elecciones, quien valorará diversos criterios y atributos de los aspirantes.

butos de los aspirantes.

“En esta etapa se midió conocimiento pero no atributos, quizá alguno es conocido por malo”, señaló Delgado.

La encuesta presentada por las mujeres reveló 34.4 por ciento de intención de voto para Morena y 15 por ciento para PRI, mientras que en la de varones la preferencia para Morena fue de 30.

Retiran medidas

El INE reconoció que no existen elementos para imponerles una tutela preventiva al presidente Andrés Manuel López Obrador, al canciller Marcelo Ebrard y a otros 13 funcionarios por el mitin en Coahuila, por lo que rectificó las medidas cautelares y las mantuvo para nueve personas de las 24 implicadas de manera inicial.

Luego de que el Tribunal Electoral confirmó la orden a Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal e Ignacio Mier, entre otros, el INE acató la revisión de la misma para 24 personas más que no fueron denunciadas y reconoció que solo nueve asistieron al evento. ■



CLAVES

Desplegado ilegal

El TEPJF confirmó que fue ilícito el despliegado de gobernadores de la 4T en apoyo al Presidente en la revocación de mandato.

Sobre corcholatas

Morena alista un recurso para revisar la controversia contra sanciones a las *corcholatas* que les impida competir en 2024.

Exculpaciones

El Tribunal descartó actos anticipados de precampaña del titular de Gobernación, Adán Augusto López.



El dirigente nacional en conferencia de prensa. ARIANA PÉREZ



Oposición advierte represalias de socios

Al recordar que durante la aprobación que hizo la mayoría "indolente" de Morena de la Ley de Energía Eléctrica advirtieron que se estaba violando el Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la oposición vaticinó que el país se enfrentará a represalias por parte de sus socios comerciales.

El coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería, consideró que "la necesidad del Presidente de la República de privilegiar a Pemex y a la CFE, y su completa intención de revertir la política energética del sexenio anterior que estaba, para excluir a las empresas privadas de participar en el sector, solo afectará los intereses económicos, además de que sigue desincentivando la inversión y solo afectará el bolsillo de los mexicanos".

Respecto a la respuesta de López Obrador ante el reclamo de EU, el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Espinosa Cházaro; y el dirigente panista, Marko Cortés, condenaron los dichos.

"Ya Canadá también entró a este tema; son nuestros dos socios comerciales en T-MEC y yo creo que hay que abordar con mucho más seriedad esta cuestión. Esto de que 'no va a pasar nada y Chico Che', me parece que no es el trato que hay que darle a la relación trilateral de América del Norte", expresó el perredista.

Mientras que Cortés escribió en su cuenta de Twitter que es "vergüenza internacional" la respuesta de López Obrador. "Todo esto nos cuesta muchos empleos, inversiones y prestigio a los mexicanos", advirtió Cortés.

Mientras que Xóchitl Gálvez escribió: "Señor Presidente, en vez de burlarse de la inconformidad de EU y Canadá por el posible incumplimiento del #TMEC, atiéndalo con seriedad. Si llegan a sancionarnos con aranceles, miles de empleos en nuestro país estarían en riesgo".

ALERTAN GOLPE A EXPORTACIONES

El exsecretario de Economía y diputado, Ildelfonso Guajardo, advirtió que de no atenderse el reclamo las exportaciones podrían verse afectadas. En entrevista con medios, explicó que "el problema" con los paneles Estado-Estado es que las sanciones pueden transformarse en aranceles "contra las exportaciones". / KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ



Muy grave, caída del sistema CompraNet, advierte oposición en San Lázaro

MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- En la Cámara de Diputados, legisladores de oposición advirtieron sobre la gravedad de las fallas registradas en el sistema de registro de adquisiciones gubernamentales CompraNet, cuyo funcionamiento fue suspendido por problemas técnicos, de acuerdo a la Secretaría de Hacienda (SHCP). (...)



Cámara de Diputados (imagen ilustrativa). Créditos: Cuartoscuro

El coordinador parlamentario de la bancada del Sol Azteca, Luis Espinosa Cházaro, sentenció que al Gobierno Federal, de origen no le interesa la transparencia en las compras públicas, y por ello se ha excedido en las adjudicaciones directas de contratos.

El legislador compartió una captura de pantalla del sistema, donde se avisa a los usuarios y ciudadanos, que el sitio presentó fallas en su infraestructura tecnológica, por lo que se interrumpieron los procedimientos de contratación, mismos que presuntamente se reanudarían este miércoles 20 de julio.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/20/muy-grave-caida-del-sistema-compranet-advierte-oposicion-en-san-lazaro-559572.html>



'Minipresidente', 'metida de pata de AMLO': oposición reacciona a controversia del T-MEC



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- Estados Unidos y ahora también Canadá solicitaron consultas para resolver una controversia en materia energética, al considerar que las políticas de México podrían violar el tratado comercial T-MEC pues favorecerían a Pemex y CFE; lo que provocó la reacción de la oposición, quienes reprochan que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador mantenga conflictos con su principal socio comercial. (...)

El diputado del PAN, Jorge Triana, lamentó la postura del presidente y luego de poner a Chico Che lo calificó como: “mini presidente” y “simulacro de comediante”.

Luis Espinosa Cházaro, coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, sostuvo que la decisión de Estados Unidos, a la que también se sumó Canadá, no sorprende, pues el “populismo autoritario” vive de conflicto.

<https://politico.mx/minipresidente-metida-de-pata-de-amlo-oposicion-reacciona-a-controversia-del-t-mec>



Diputados de oposición manifiestan preocupación por consultas que harán Estados Unidos y Canadá

Diputados federales de oposición manifiestan ya su preocupación por las consultas que harán Estados Unidos y Canadá, luego de que consideran que la CFE en México está creando monopolios y no está considerando los contratos ya establecidos en materia energética, así lo puso en sus redes sociales el coordinador de los diputados del PRD, Luis Espinosa Cházaro.

<https://drive.google.com/file/d/1igJdU3SVtbzDLUpB12InW5EoT8xgzxSL/view>



PAN, PRD y PRI adelantan que Pío López busca exoneración de FGR

RAÚL RAMÍREZ

De manera puntual, cada uno en su muy personal forma de decir las cosas, pero tanto el coordinador de los diputados federales del PRD, **Luis Ángel Espinosa Cházaro**, como el vicecoordinador de los diputados del PAN, **Jorge Triana Tena**, han advertido que el amparo obtenido por **Pío López Obrador** es para que la **FGR judicialice o deseche la investigación y por esa vía se pueda cerrar el caso.**

No dar oportunidad a que se investigue es lo que se persigue, advierte **Luis Ángel Espinosa Cházaro**, coordinador de los diputados federales PRD.

"Quieren dejar cerrado un caso de corrupción que no solo viola la leyes electorales por andar recibiendo dinero en efectivo, sino justamente antes de que comiencen los tiempos electorales, de cara a 2023 -en que se renovarán los gobiernos de Coahuila y Estado de México- y a la contienda presidencial de 2024... y echar la tierra debajo de la alfombra", aclaró de manera tajante.

El legislador del PRD plantea que en el mismo contexto de manejo de recursos, el partido Morena ha propuesto, entre uno de los puntos de la iniciativa presidencial de reforma electoral, **eliminar el financiamiento público para gastos ordinarios de los partidos (y solo mantener el financiamiento de campaña), para recibir dinero por fuera sin fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE).**

Para el vicecoordinador de los diputados del PAN, **Jorge**

Triana Tena, **Pío López** ya sabe de antemano que no van a proceder las acusaciones en su contra, pues goza de la protección de la FGR.

"Quiere el papelito que diga que es inocente, es decir, la exoneración de facto y borrar todos los antecedentes de la posible comisión de hechos ilícitos de su expediente, por eso acusa inacción de la Fiscalía...lo que está haciendo es presionar por eso. No para que se le declare inocente, eso él ya lo da por sentado porque goza de protección, sabe que su caso va a ser archivado, se le va a dar un cerrojo, pero está buscando es que eso quede institucionalizado".

A juicio del panista, la muestra de que el fallo ya está decidido es precisamente la falta de resolución y diligencias de la FGR para investigar el caso, la renuencia de la Fiscalía a entregar información al INE para que realice sus propias indagatorias en materia electoral y la protección, incluso, que ha gozado desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).**

Esto porque la ministra **Jazmín Esquivel** dio la razón a la **FGR** en su negativa a entregar información al **INE**, como se lo ordenó incluso el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.**

"Todo eso es el colmo del cinismo y eso abona a la impunidad total, Pío se sabe protegido, se sabe en la impunidad total, ya sabe que nadie lo va a tocar y lo que quiere es el papelito que diga que no cometió ningún delito", concluyó.





Pío López Obrador quiere exoneración de FGR, acusan PAN, PRD y PRI



MÉXICO (CARINA GARCÍA).- Pío López Obrador, el hermano del presidente, busca la exoneración pública sin investigación por haber recibido recursos en efectivo para presuntas actividades de Morena, “quiere el papelito que diga que es inocente”, alertaron diputados de oposición.

Tanto el coordinador de los diputados federales del PRD, Luis Ángel Espinosa Cházaro; como el vicecoordinador de los diputados del PAN, Jorge Triana Tena, aseguraron en sendas entrevistas que el amparo obtenido para que la FGR judicialice o deseche la investigación es la vía para cerrar el caso.

<https://politica.expansion.mx/mexico/2022/07/20/pio-lopez-obrador-busca-exoneracion-de-la-fgr-acusan-pan-prd-y-pri>

**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ**

*Las guerras siempre trascienden fronteras.
Documentar lo que sucede en Ucrania es un
deber con la verdad y con nuestro tiempo.*

Ucrania: guerra sin descanso

Las ciudades de Chelm, Polonia, y Kiev, Ucrania, están separadas por 500 kilómetros pero un abismo las distancia. No solo porque llegar toma más tiempo que conducir de Chilpancingo, en México, a Texas, en Estados Unidos, sino porque 150 días de guerra lo cambian todo. Y eso es evidente a lo largo del trayecto.

El antiguo tren que todos los días transporta a decenas de personas, principalmente mujeres y niños que se trasladan a zonas seguras de los ataques rusos, viaja toda la noche con las ventanas arriba para evitar ser un objetivo militar de lo que el régimen de Putin ha bautizado como una “operación especial”. Y si un ciudadano ruso habla de guerra, se castiga con 15 años de cárcel.

Ese abismo es también evidente en lugares como Irpin, una pequeña ciudad a 8 kilómetros de la capital de Ucrania en la que se evacuó a 40 mil mujeres, niñas y niños en 5 días, a pie; y, el 90% de sus más de 60,000 habitantes tuvo que dejar su hogar para permitir que el ejército ucraniano defendiera desde ahí la invasión que por un mes intentó tomar la capital de su país. Entre los “objetivos militares” de esta “operación especial” están jardines de niños, hospitales y edificios de vivienda que destruyeron misiles rusos en venganza por el estoicismo de sus habitantes.

Por eso, *aunque parezca absurdo, es necesario recordar que nadie hace turismo en un país en guerra. Nadie espera que lleguen*

sus vacaciones para contemplar ciudades destruidas frente a la indiferencia del mundo, vivir bajo el constante sonido de alarmas que anuncian bombardeos contra civiles inocentes y caminar calles que pronto serán pisadas por tanques y sobrevoladas por aviones militares.

Ir a Ucrania y contar esta historia es, en todo caso, una obligación con nuestro tiempo. Documentar los crímenes de guerra, que van de violaciones masivas de mujeres hasta el secuestro de cientos de niñas y niños, es un deber con la verdad, que es otra de las caras de esta guerra: la maquinaria de propaganda y noticias falsas de Rusia que el alcalde de Kiev (el ex campeón mundial de boxeo Vitali Klichkó) califica como “el arma más peligrosa” del régimen de Putin.

Klichkó nos hace ver que tan solo la cadena de noticias Russia Today (también conocida como RT) tiene más presupuesto que toda la ciudad de Kiev. Tal vez eso explique la operación de miles de *bots* rusos en todo el mundo, incluyendo nuestro país, para difundir noticias falsas y atacar políticos que cuestionan al régimen y a sus aliados.

Los ucranianos saben, también, que la invasión no es solamente asunto de ellos. Su esfuerzo extraordinario por organizar este tipo de encuentros tiene un sentido estratégico: además de documentar el genocidio, que el mundo entienda que la guerra que ellos libran nos afecta a todos.



Hay quienes piensan que esta muestra de solidaridad (que contrasta radicalmente de la postura del gobierno de México) es perder el tiempo cuando nuestro país enfrenta sus propias calamidades. Como si la inflación que vivimos los mexicanos, la mayor en 21 años, no fuera una consecuencia de la guerra. Un fenómeno que afecta, precisamente, a los más pobres pues el aumento en el precio de los alimentos puede significar dejar de hacer una comida al día.

Los gastos de esta empresa los cubrimos nosotros y, penosamente, también un país víctima de genocidio. No solicitamos un solo peso al Congreso ni al gobierno federal, que nos negó incluso el más elemental acompañamiento y se desentendió de nuestra seguridad (lo cual no impidió a profesionales de nuestro servicio exterior actuar con decoro y generosidad).

En cambio, lo que sí le costará a México es, precisamente, la

guerra. Solo este año se destinarán 300 mil millones de pesos a subsidiar el incremento en el costo de las gasolinas. Un gasto equivalente a 850 años del principal programa de mejoramiento de escuelas del gobierno federal *La escuela es nuestra*.

A estas alturas, ya deberíamos tener claro que las guerras (sobre todo una de esta magnitud) siempre tienen consecuencias que trascienden fronteras. Y que el valiente pueblo ucraniano, al resistir la masacre en condiciones de profunda adversidad y librar con aplomo una batalla global, se ha ganado nuestra gratitud, admiración y solidaridad.

Ojalá nos quede claro que ver turismo en donde se vive una guerra es negar que el mundo es nuestra casa.

*El autor es coordinador
de los diputados de MC.
@AlvarezMaynez*



Sacapuntas

CON MADERA DE LÍDER

VE BIEN A
CARLOS
JOAQUÍNCARLOS
JOAQUÍN

› Es muy probable que el gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, se integre al equipo del presidente **López Obrador**. "No descartamos que participe con nosotros", dijo el mandatario federal cuando se le preguntó si invitará al panista, quien por cierto ya inició los trabajos de entrega-recepción con la gobernadora electa, **Mara Lezama**.

LUZ MARÍA
DE LA MORA

› Nos hacen ver que la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, **Luz María de la Mora**, está mostrando verdadero liderazgo. Ante el inicio de las controversias de EU, en el marco del T-MEC, por la política energética de México, la funcionaria respondió que el gobierno está abierto a entablar "un diálogo franco..., para ver de qué forma podemos encontrar esos lugares donde podamos estar satisfechos los dos". Varios ya le ven tamaños de secretaria de Estado.

LAYDA
BAJA SUS
AUDIOSALEJANDRO
MORENO

› Resulta que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, eliminó de sus redes sociales los audios con los que buscó exhibir al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. Esto, luego de que un juez ordenó suspender la difusión de materiales que pudieran afectar la reputación del priista. El caso es que, nos dicen, el pleito no parará ahí, y va para largo.

CUAUHTÉMOC
CÁRDENASNUEVA
FUNDACIÓN
DE PORFIRIO

» Si no ocurre algo extraordinario, hoy **Porfirio Muñoz Ledo** lanza su Fundación Nueva República. Las esperanzas del decano de la política mexicana es que ahora sí lo acompañe el tres veces candidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**, porque el año pasado rechazó ser parte de su fallido "frente amplio" para defender la Constitución y a los órganos autónomos.

IGNACIO
MIERSE JUEGA LA
CANDIDATURA

» Con los nervios de punta, nos platican, está el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Y es que no termina de cuajar el dichoso parlamento abierto sobre la reforma electoral del presidente **López Obrador**, que ahora sería del 26 de julio al 25 de agosto. El asunto trae al diputado muy inquieto, pues parece que de ello depende su aspiración como candidato al gobierno de Puebla.



EL CABALLITO

¿Agarrón en el PRD por destapes para 2024?

:::: Vaya que sacó chispas lo que le platicamos el martes, aquello de que había dos destapados del Partido de la Revolución Democrática



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nora Arias

para la Jefatura del Gobierno capitalino en 2024. Y es que la presidenta del sol azteca en la Ciudad de México, **Nora Arias**, mandó un fuerte mensaje: hay reglas e incluso compromisos con la alianza con el PRI y PAN para discutir los perfiles que buscarán esa nominación; incluso, dijo que quien se destape debería

renunciár a su cargo, luego de que se diera a conocer que el líder de los senadores, **Miguel Ángel Mancera**, y el coordinador de los perredistas en San Lázaro, **Luis Espinosa Cházaro**, destaparon a **Alfa González**, alcaldesa de Tlalpan, y a **Víctor Hugo Lobo**, líder de los diputados locales, como sus fichas para pelear la nominación. Mientras se daba a conocer el posicionamiento de doña Nora, Lobo anunciaba que empezaría una gira por las 16 alcaldías y agradeció el destape. Ambos eran aliados en la alcaldía Gustavo A. Madero, pero hoy sacan chispas.

Renuevan conferencias de la UNACDMX

:::: Nos comentan que la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) valora

retomar las conferencias matutinas de los lunes, pero sólo cuando haya temas contundentes y sólidos, y participen todos los ediles y alcaldesas de oposición. Además, nos dicen que el alcalde priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, está a favor de que el esquema regrese porque son un equipo, aun cuando a cada uno de los integrantes de la alianza PAN-PRI-PRD le ha funcionado un esquema de información separado. ¿Vendrán renovados para posicionar sus temas?

Cuautitlán Izcalli, mala percepción de seguridad

:::: Entre los resultados que dio a conocer el Inegi en la edición de junio de su *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (En-*



ESPECIAL

Karla Flesco

su), el municipio de Cuautitlán Izcalli ocupa el cuarto lugar, a nivel nacional, de las cinco ciudades donde es mayor la percepción de inseguridad. Nos dicen que pese a los esfuerzos que ha emprendido la edil panista **Karla Flesco**, 87.5% de la población, según el sondeo, tiene sensación de peligro.

Ante esto, ayer mismo la presidenta municipal enlistó las acciones que ha realizado su gobierno, que van desde 11 mil 600 operativos para erradicar los delitos hasta 600 evaluaciones de control de confianza, pero, nos refieren, esto no es suficiente para la población.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



Simulación, el signo de los tiempos

TIRO LIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua



Desde la llegada al poder de López Obrador quedó cancelado el diálogo y se dio paso a la simulación. En el olvido está el discurso de campaña: “Vamos a hacer realidad el Estado de derecho, ya no habrá estado de chueco”. Es exactamente al revés, lo que define a este Gobierno es la violación de tratados internacionales y leyes nacionales.

Ejemplos sobran. En el ámbito internacional, Estados Unidos y Canadá solicitarán consultas de resolución de disputas por lo que consideran políticas energéticas discriminatorias. En una bravuconada, el Presidente ordenó poner la canción de Chico Che: “Uy, que miedo, mira como estoy temblando”.

En lo local, López Obrador determinó que la construcción del Tren Maya es un “asunto de seguridad nacional”. Pisotea así los amparos otorgados por un juez para la suspensión del tramo 5 promovidos por ambientalistas, a quienes llena de adjetivos: “corruptos, pseudoambientalistas”, lo que contrasta con el respeto que expresa a narcotraficantes.

Las “corcholatas” presidenciales Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y la “no corcholata”, Ricardo Monreal, están en abierta campaña simulada en actos partidistas. Ya el Tribunal Electoral les ordenó abstenerse de participar en esos mítines. ¿Acatarán?

La respuesta del secretario de Gobernación fue, por lo menos, retadora: “Si me corre el

INE, no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados”.

Quien debería encargarse de la política interior pasa por alto el diálogo y el proceso legislativo. Olvida, además, que su partido —Morena— no tiene mayoría calificada para aprobar la reforma electoral propuesta por el Presidente. ¿O sabrá algo que nadie más conoce?

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con mayoría ponderada de Morena y satélites, no ha querido cumplir con el mandamiento del Tribunal Electoral para integrar a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente, en un acto de rebeldía a la determinación de un órgano constitucional.

La cerrazón del partido del Gobierno es interminable. Se niega al debate y a llamar a comparecer a funcionarios. Esta semana, legisladores morenistas se reunieron en privado con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela

Rodríguez, y con la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, excluyendo a la oposición.

El cambio prometido fue para que todo siga igual o, quizá, peor.

Directo. El nuevo audio de Alejandro Moreno lo retrata de cuerpo entero: patán, misógino, calumniador. Un impresentable. Es un muerto político, aunque se aferre a la dirigencia priísta y al fuero. ¿Todavía Marko Cortés y Jesús Zambrano quieren sentarse a la mesa con el llamado *Alito*? Allá ellos y su decadente alianza.

Indirecto. Morena dio a conocer que en las encuestas para elegir candidato o candidata del Estado de México se medirá a Delfina Gómez, Xóchitl Zagal, Hilda Ramírez, Horacio Duarte, Higinio Martínez y Luis Fernando Vilchis. ¿Para qué gastan dinero público? Todos sabemos que López Obrador ya se decantó por la secretaria de Educación.



Aquí en el Congreso El Independiente

Cada vez más firme Delfina-Del Moral

Por José Antonio Chávez*

Al interior del PRI dan por hecho que en el Estado de México la candidata será **Alejandra del Moral** y sin duda enfrentará a la morenista **Delfina Gómez**. Es una elección de mujeres que estará sujeta de lo que decida Movimiento Ciudadano que hoy está pensando en su candidato **Juan Zepeda**. La idea es alcanzar acuerdos con el partido de **Dante Delgado**.

El partido naranja está más que firme en que buscará ir solo en las contiendas del Estado de México en 2023 y en la Presidencia del 2024, con **Luis Donaldo Colosio** aunque

saben en el fondo que estarán condenados al fracaso. **Ricardo Monreal** como líder del Senado sin más les advirtió la necesidad de ir en alianza con el PAN, PRD y PRI no por gusto ni poder repartido, sino por sobrevivencia.

Para los priistas los avances con el PAN de **Marko Cortés** están casi decididos a ceder la candidatura a la priista Del Moral, mientras que en Coahuila será candidatos masculinos.

En el PAN, el ex alcalde Huixquilucan, **Enrique Vargas** adelantó que buscará competir por la candidatura del grupo opositor o de a llamada alianza Va por México.

Está convencido que puede ser quien lo gre retener el gobierno de **Alfredo del Mazo** y

dar continuidad a esos programas, sobre todo de beneficio social como es la tarjeta rosa. Sin embargo, las negociaciones están más que avanzadas para lograr los acuerdos que podrían descargar los candidatos del Estado de México y Coahuila en 2023, serán para el PRI que gobierna las dos entidades y, segundo, la Presidencia de México sería para el PAN, o al menos con ventaja de elegir propuesta. La designación no será nada sencillo y menos si tomamos en cuenta lo que representará esa elección, porque será la de mayor número de habitantes con unos 16 millones y será también el parte aguas para el 2024, es decir quien gane tal vez lleve ventaja para la presidencial.

Es tan representativa que por ello los priistas apostaran toda la carne al asador, quieren retener la gubernatura de Alfredo del Mazo y quieren resurgir con ese triunfo como alianza con el PAN y PRD y porque no hasta Movimiento naranja.

Y sin duda será un laboratorio rumbo al 2024, en la que buscarán que el modelo de aliados o en coalición con sus pares del PAN, PRD y hasta MC se fortalezca con ese triunfo para llegar la presidencial del 2024.

De concretarse la candidatura de la priista Del Moral, agregue que podría ser designada como coordinadora de campaña a Ana Lilia Herrera, una diputada que está en la dupla de aspirantes.

CON O SIN OPOSICIÓN, VAN FOROS REFORMA ELECTORAL

Bueno parece ser que al coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier** no le importan los acuerdos ni tomarlos ni lograrlos con sus pares opositores del PAN

de **Jorge Romero**, del PRI de **Rubén Moreira** y del PRD de **Luis Cházaro**.

Ayer decidieron irse por la libre para anunciar el acuerdo de foros en materia Electoral, sin embargo, para nadie es secreto que aun cuando los morenos presenten sus conclusiones para llevarlos a comisiones y discusión, simplemente se atoraran.

Los panistas y priistas con perredistas están decididos a cristalizar los acuerdos de ni una reforma más que este en sus manos aprobar. No pasará, de antemano, ninguna de corte Constitucional, Morena lo sabe y eso les afectará porque aun cuando salgan los foros de la reforma electoral se quedara en el tintero y, como muchas más a la congeladora.

NADA DE OPORTUNISMOS

EN CANDIDATOS DEL PRD

Ante la cercanía del proceso electoral de la Ciudad de México, la dirigente del PRD en la CDMX, **Noria Arias** adelantó que no se han definido quienes serán sus candidatos a la jefatura de la Ciudad de México que hoy gobierna Morena con **Claudia Sheinbaum**.

Pasa lo mismo para la candidatura Presidencial y que para la decisión se tomará en cuenta a la militancia, a la propia ciudadanía y los liderazgos, más allá de acciones oportunistas y ambiciones personales.

Para quien sería el mensaje, se preguntaría, bueno tal vez para el oportunismo que piensa que adelantar a auto-destaparse, les puede dar ventaja. Sin embargo, en el sol azteca como con sus pares del PAN y PRI saben que será de acuerdos y será en tiempo y forma, porque hoy está distante de ejecutarlo.

* Jachavez77@yahoo.com



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

21/07/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Se preparan en San Lázaro para definir calendario del Parlamento Abierto para analizar propuesta electoral presidencial

La Cámara de Diputados se prepara para destrabar y definir el calendario del Parlamento Abierto para analizar la propuesta electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En tanto la oposición sostiene que no le dará votos a la iniciativa presidencial.

<https://drive.google.com/file/d/18j-3mgrkSIzUzTZ7wplxTr6G5ASS78j/view>



Diputadas y diputados respaldan aprobación de dictámenes en sesión de la Comisión Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados respaldaron la aprobación de diez dictámenes con puntos de acuerdo que contienen exhortos a diversas dependencias, y brindan un reconocimiento a las universidades del país. Los dictámenes, avalados en votación económica, se refieren a acciones contra el cáncer de mama, acreditación del personal médico, tratamiento de la endometriosis, combate a la adicción al fentanilo, tamiz neonatal, picaduras de alacrán, promoción del deporte y nutrición, turismo y juventud.

<https://hojaderutadigital.mx/diputadas-y-diputados-respaldan-aprobacion-de-dictamenes-en-sesion-de-la-comision-permanente/>



PAN pide comparecer a Segob, SSPC y Fonatur

Exigen explicar por qué se reemprendió de manera ilegal la construcción del Tren Maya pese a suspensión



LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

La fracción del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicitará la comparecencia de los titulares de Gobernación, Adán Augusto López; de Seguridad y Protección y Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y de Fonatur, Javier May, para que expliquen por qué se reemprendió de manera ilegal la construcción del Tren Maya cuando está vigente la resolución judicial que determinó suspenderla.

La vicedirectora del PAN en el Senado, Kenia López, argumentó que Sélvame del Tren y otras organizaciones obtuvieron una suspensión definitiva por parte del Poder Judicial para detener la construcción del Tramo 5 Sur de la obra de esta administración.

Responsabilizó al gobierno federal de violar flagrantemente la

ley para reanudar los trabajos, gracias a una decisión autoritaria del Consejo de Seguridad Nacional que encabeza el Presidente, que declaró al Tren Maya como obra de seguridad nacional.

Dijo que esta obra es de naturaleza turística, pero la consideraron de seguridad nacional para “burlarse de México, de los demás poderes y lastimosamente para intentar burlarse del Poder Judicial” y así no cumplir con los estudios de impacto ambiental.

Consideró como un burdo engaño, ya que quien se ha encargado de la construcción del Tren Maya es el Fondo Nacional de Turismo (Fonatur), pero ahora el Consejo Nacional de Seguridad acordó que sean las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana las encargadas de la obra, “es la manera más miserable de darle la vuelta

a la ley y de querer aplastar el Estado derecho en el país”, dijo.

“No puede estar el Poder Ejecutivo, no puede estar López Obrador por encima de la ley, no puede estar la Presidencia de la República por encima del Poder Judicial”, por lo que es obligado solicitar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a Fonatur información respecto al Tramo 5”.

Indicó que es necesario para México saber qué está pasando con los recursos. ●

Senadores señalan que Sélvame del Tren y otras organizaciones obtuvieron suspensión definitiva contra Tramo 5 de la obra.



DANIEL AUGUSTO, CUARTOSURBO

**PRI, PAN Y PRD ACUSAN ATROPELLO AL PJF**

Chocan Morena y oposición por Tren Maya y helicóptero

**ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS**

Morena y la oposición chocaron en la sesión de la Comisión Permanente por la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de reiniciar las obras del Tren Maya y por la caída del helicóptero en que fallecieron 14 marinos.

Senadores y diputados de PAN, PRI y MC sostuvieron que no opera la figura de seguridad pública que el Ejecutivo federal invocó para reanudar la construcción del tramo cinco de dicha obra, ya que a su juicio, se violan las suspensiones otorgadas por autoridades judiciales, dentro de diversos amparos interpuestos por ambientalistas.

La suspensión estaba condicionada a que se produjera la manifestación de impacto ambiental, y ésta ya se dio, por lo que "no hay ningún problema con la Ley de Amparo", comentó el diputado Juan Ramiro Robledo (Morena).

Señaló además que la declaratoria de que es una obra de seguridad nacional tiene la finalidad de evitar que en el futuro los opositores vuelvan a usar políticamente la figura de amparo para suspender proyectos prioritarios y de gran trascendencia, agregó.

Al respecto, el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI) admitió que el Tren Maya es "una obra extraordinaria, una de las mejores a lo largo de los años", pero el problema es la planeación. "No estaríamos recurriendo a amparos si se hubiera planeado" y la ciudadanía supiera por dónde va a pasar", dijo.

En tanto, su homólogo Noé Castañón (MC) pidió al Poder Judicial que de inmediato se pronuncie "respecto a este atropello consti-

tucional que viola las suspensiones otorgadas contra el Tren Maya".

Con una gran manta en la que se ven árboles derrumbados por la obra en el sureste del país, la senadora panista Kenia López Rabadán fue al pleno para sostener, con un tono de voz cada vez más elevado, que Morena y el presidente López Obrador pretenden "aplantar al Poder Judicial de la Federación (PJF)".

Además, reprochó al Ejecutivo federal no haber acudido al funeral de los 14 marinos fallecidos el pasado viernes, cuando cayó el helicóptero en que se transportaban luego de la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero.

No se ha informado de las causas del desplome y "los mexicanos tenemos dudas", expuso a su vez la diputada Josefina Balderas (PAN), quien resaltó que se desconoce si hubo participación de la DEA en el arresto del capo.

El diputado morenista Marcos Medina Filigrana les respondió que el respeto se muestran de muchas formas: "ya no son los tiempos de que cuando (fallecía) alguien de las fuerzas armadas se armaba un alboroto con las pompas fúnebres en el Campo Marte, mientras *en lo oscuro* García Luna y sus cómplices se aliaban con la delincuencia organizada".

Igualmente, el senador Rogelio Israel Zamora (PVEM) reprochó a quien desde la derecha insinuó que la caída del helicóptero fue producto de un atentado.

"No hay un solo indicio" en ese sentido; los peritajes están en curso y "la mejor manera de honrar la memoria de esos marinos fallecidos, que ustedes dicen honrar, es esperar los resultados."



▲ "El Tren Maya es una obra extraordinaria, pero le falta planeación", advirtió el senador priísta Jorge Ramírez Marín. En la imagen, trabajos en el tramo de Campeche. Foto Lorenzo Chim



Reprocha Oposición desaire de la SSP

MAYOLO LÓPEZ

Diputados y senadores de Oposición agendaron un punto de acuerdo con el que formularon un extrañamiento a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, por su negativa a revisar la política de seguridad pública.

El lunes pasado, la Secretaría desahogó una reunión de varias horas con legisladores de Morena y PT.

“Esto no tendría nada de malo si no es porque durante meses los grupos parlamentarios que conformamos la Oposición hemos solicitado reiteradamente reuniones de trabajo con la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, sin que haya tenido la disposición necesaria para acudir a los llamados”, refieren en el documento puesto a consideración de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Para la Oposición, “la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía está a la baja, la población en distintas regiones del País vive atemorizada y sin la tranquilidad necesaria para desarrollar su proyecto de vida.

“Consideramos indispensable solicitar una reunión con la Secretaria (...) con el propósito de discutir la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, así como analizar los posibles ajustes legales y de política pública que permitan fortalecer las capacidades de la Guardia Nacional como una corporación de carác-

ter civil para recuperar la paz y preservar la seguridad de la población mexicana”, indica el documento de los legisladores.



Piden comparecencia de titulares de Segob y SSPC en Congreso por Tren Maya

RAÚL RAMÍREZ

De manera rotunda, la fracción parlamentaria del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, decidió solicitar la comparecencia de los titulares de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; y Javier May, titular de Fonatur, para que expliquen el porqué se ha reiniciado de manera ilegal la construcción del Tren Maya cuando está vigente una resolución judicial que ha determinado su suspensión.

En rueda de prensa, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, argumentó que "Sélvame del Tren" y otras organizaciones obtuvieron una suspensión definitiva por parte del Poder Judicial para detener la construcción del Tramo 5 de la obra.

Responsabilizó al gobierno federal por violar escandalosamente la ley para reanudar los trabajos, gracias a una decisión autoritaria del Consejo de Seguridad Nacional que encabeza el Presidente de la Repú-

blica, quien declaró al Tren Maya como obra de seguridad nacional.

Dijo que esta obra es de naturaleza turística, pero la consideraron de seguridad nacional para "burlarse de México, de los demás poderes y lastimosamente para intentar burlarse del Poder Judicial" y, así no cumplir con los estudios de impacto ambiental.

Pero ahora el Consejo Nacional de Seguridad acordó que sean las secretarías de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana las encargadas de la obra, "es la manera más miserable de darle la vuelta a la ley y de querer aplastar el Estado derecho en el país", dijo la legisladora panista.

"No puede estar el Poder Ejecutivo, no puede estar López Obrador por encima de la ley, no puede estar la Presidencia de la República por encima del Poder Judicial" por lo que es obligado solicitar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como a Fonatur información respecto al tramo".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

9

21/07/2022

LEGISLATIVO





Piden comparecencia de Adán López, May y Rosa Icela por desacato

La **bancada** del **PAN** en la Comisión Permanente solicitó la comparecencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto **López Hernández**, la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, y el titular de Fonatur, **Javier May**, para que expliquen porque se reactivaron de manera ilegal la construcción del Tren **Maya** cuando está vigente una resolución judicial.

La vicecoordinadora **panista** en el Senado, Kenia **López**, advirtió que el Poder Ejecutivo representado por **López Obrador** no puede estar encima de la ley por lo cual están obligados a explicar sobre esta decisión ilegal para reactivar la construcción del Tren **Maya**.

“Se hace obligado solicitar a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección **Ciudadana**, así como a Fonatur información respecto al Tramo 5; es necesario para México saber qué está pasando con

los recursos del erario. Se hace obligado una reunión de trabajo en la Comisión Permanente con los titulares de Gobernación, de Seguridad **Ciudadana** y de Fonatur para que vengan a explicar qué está pasando con el Tren **Maya**”, expuso.

La **panista** recordó que “**Sélvame del Tren**” y otras organizaciones obtuvieron una suspensión definitiva por parte del Poder Judicial para detener la construcción del Tramo 5 de la obra.

Sin embargo, acusó al gobierno de violar flagrantemente la ley para reanudar los trabajos, gracias a una decisión autoritaria del Consejo de Seguridad Nacional que declaró al Tren **Maya** como obra de seguridad nacional.

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos recordó que esta obra es de naturaleza turística, pero la consideraron de seguridad nacional para “burlarse de **México**, de los demás poderes de la Unión. (Alejandro Páez) •



Diputados gastarán 20 mdp en los foros sobre la reforma electoral



La Cámara de Diputados gastará 20 millones de pesos para realizar los foros del Parlamento Abierto de la reforma electoral, los cuales fueron impulsados por Morena y se realizarán del 26 de julio al 25 de agosto en San Lázaro.

Sin embargo, el contenido de muchos de estos encuentros no es tomados en cuenta por los legisladores, pues no se incluyen las propuestas en las iniciativas.

“Creo que el presupuesto total para la realización de los foros anda alrededor de 20 millones de pesos, incluida la contratación de espacios de información. Es parecido en lo que se invirtió en (los foros de) la reforma eléctrica”, dijo el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

En conferencia, el legislador dijo que estos recursos saldrán del presupuesto de la Cámara de Diputados.



Diputados proponen incluir en la Constitución el derecho a ser buscado

ENRIQUE MÉNDEZ
Y GEORGINA SALDIERNA

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados aprobó ayer una opinión favorable para reformar la Constitución e incluir el derecho de las personas a ser buscadas cuando son víctimas de desaparición.

La diputada Inés Parra (Morena) señaló que a esta propuesta debe agregarse que las autoridades están obligadas a realizar acciones de búsqueda, ya que de lo contrario la ciudadanía queda en total indefensión.

Marisol García Segura (también de Morena) destacó que al elevar a rango constitucional el derecho a ser buscado se atienden las observaciones del Comité para la Desaparición Forzada de la Organización de Naciones Unidas.

Recordó además que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió, en noviembre de 2021, dos tesis jurisprudenciales que tienen como eje toral el derecho de todo desaparecido a ser buscado.

La iniciativa de reforma al artículo 1 de la Constitución se encuentra en análisis de la Comisión de Puntos Constitucionales.

Por otra parte, los diputados aprobaron un dictamen de reforma a la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de estipular que este organismo tenga entre sus atribuciones promover la cultura de paz.

También avalaron otro dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general contra la trata de personas a fin de incluir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en la comisión intersecretarial y fortalecer así el combate a este delito. Dicha dependencia, por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera, podría presentar denuncias por hechos relacionados con recursos de procedencia ilícita.

En asuntos generales, Parra Juárez señaló que la subsecretaría de Derechos Humanos de Gobernación sigue actuando de manera disfuncional en el amparo a periodistas, ya que los comunicadores son agredidos a pesar de formar parte del programa de protección. "De nada sirve tener leyes robustas en la defensa de periodistas y libertad de expresión si en la práctica las instancias son inoperantes o negligentes en la ejecución de los protocolos de protección", resaltó.



Informe del plan contra la inflación

Integrantes de la Comisión Permanente acudieron a Palacio Nacional para conocer el informe sobre los efectos que ha tenido el programa antinflacionario implementado por el gobierno federal. La presentación estuvo a cargo de funcionarios de las secretarías de Hacienda, Bienestar y Agricultura y Desarrollo Rural. La morenista Yeidckol Polevnsky afirmó que por los datos que les presentaron, en México se ha logrado atajar el impacto del fenómeno inflacionario mundial, a partir del esfuerzo gubernamental para contener el aumento en el precio de los energéticos. Sin embargo, sugirió ampliar el paquete de productos básicos considerados dentro del plan.



LE PIDEN MESURA

Oposición crítica falta de seriedad del Presidente en pugna por T-MEC

**Respuesta cuesta
muchos empleos,
inversiones y prestigio
a México, acusan**

EDUARDO ORTEGA
eorteaga@elfinanciero.com.mx

Dirigentes y legisladores de oposición criticaron la falta de seriedad de la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador ante la solicitud de Estados Unidos y Canadá de realizar un panel de controversias por violaciones de la política energética de México al T-MEC.

El líder del PAN, Marko Cortés, calificó como una “vergüenza” la respuesta del mandatario, quien dedicó al gobierno estadounidense la canción *Uy, qué miedo* del cantante tabasqueño Chico Che, luego de que el gobierno de Joe Biden anunció que activará un panel de controversias.

“Da vergüenza internacional otra vez la respuesta de López Obrador ante la controversia de Estados Unidos y Canadá para activar paneles de solución por las violaciones al T-MEC en el sector energético de México. Todo esto nos cuesta muchos empleos, inversiones y prestigio a los mexicanos”, consideró.

En tanto, el líder de la bancada de MC en el Senado, Clemente Castañeda, exigió a López Obrador, como jefe del Estado mexicano, seriedad frente a acusaciones tan relevantes.

La coordinadora del grupo plural en el Senado, Nancy de la Sierra, lamentó, desde la tribuna en el marco de la sesión de la Comisión Permanente, que el gobierno se encuentre en total desapego no sólo de los tratados internacionales que ha suscrito, sino de las órdenes judiciales que recibe y que debe acatar.

La senadora panista Gina Cruz solicitó, también desde tribuna, que el gobierno asuma con seriedad sus

responsabilidades, y que dé un giro a la política energética contaminante y dañina que se está promoviendo.

“Las repercusiones de no actuar pueden ser de extrema gravedad, ya que Estados Unidos y Canadá podrían imponer aranceles con serias repercusiones para nuestro comercio, para los productores, quienes tendrían que enfrentar cuantiosas pérdidas por culpa de la necedad presidencial. Le exigimos, Presidente, prudencia y mesura”, urgió.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

35

21/07/2022

LEGISLATIVO

“Él quisiera que esto se tratara de una controversia entre quién es mejor, si Chico Che o Rigo Tovar”

CLEMENTE CASTAÑEDA
Líder de MC en el Senado

“Estados Unidos y Canadá podrían imponer aranceles con serias repercusiones para nuestro comercio”

GINA CRUZ
Senadora del PAN



Política energética causa daños por más de 30 mil mdd

Redacción • La Razón

EL EXSECRETARIO de Economía, Idelfonso Guajardo, quien participó en las negociaciones del tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC), explicó que de llegar a un panel de solución de controversias en el tema energético, y Estados Unidos lo gana, se impondrán aranceles a exportaciones de México por el monto equivalente al daño causado al sector energético de ese país, que se estima en más de 30 mil millones de dólares.

En entrevista radiofónica, el ahora legislador priista sentenció que “el grave problema de esto —imposición de aranceles— es que los platos rotos de este incumplimiento los pueden pagar los exportadores mexicanos de jitomate, de autopartes, por ejemplo.

“Es decir, si Estados Unidos gana este panel, tendrá el derecho de imponer aranceles por el monto del daño causado al sector energético estimado por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en más de 30 mil millones de dólares”.

Guajardo detalló que el daño causado por la política energética de México desde 2018, no sólo afecta los inversionistas extranjeros y nacionales en el sector energía, sino también a los capitales futuros en manufactura que cada día requieren de productos que se fabriquen con energías limpias.

Por tanto, “puede afectar a México, por ejemplo, en las exportaciones del sector automotriz. En esta disputa comercial Estado a Estado, no solo se defienden los intereses de quienes han invertido en el sector energético, sino también aquellos que lo han hecho en la industria automotriz, autopartes, equipamiento médico.

En este contexto, Idelfonso Guajardo aseguró que el T-MEC incluye un total respeto a la soberanía nacional de México y de los otros dos países que lo conforman.

“Hay un párrafo que señala que los países no ceden su derecho soberano de cambiar su Constitución y sus leyes. Pro el problema es que se debe compensar

los daños ocasionados derivados de los cambios en política energética”, como lo hizo la administración de Andrés Manuel López Obrador.

“Entonces hay que analizar, si va a salir más caro el caldo que las albóndigas, ante las repercusiones contra otros sectores exportadores mexicanos que envían sus productos a Estados Unidos”.

28%

Del PIB mundial lo concentran los países del T-MEC

90%

Del total de las exportaciones mexicanas van a EU y Canadá

EXTITULAR de Economía

dice que “platos rotos” los pagarán los exportadores mexicanos; se golpeará a inversionistas nacionales y extranjeros, advierte



“ SI ESTADOS UNIDOS GANA este panel, tendrá el derecho de imponer aranceles por el monto del daño causado al sector energético estimado por el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en más de 30 mil millones de dólares”

Ildelfonso Guajardo
Exsecretario de Economía



Bancadas chocan por respuesta de AMLO

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

La bancada de Movimiento Ciudadano y del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión lamentaron la respuesta y el desdén presidencial luego de que Estados Unidos y Canadá iniciaran consultas contra México vía el T-MEC, argumentando políticas discriminatorias en materia de electricidad y petróleo.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, dijo que al presidente Andrés Manuel López Obrador lo menos que se le puede exigir es seriedad ante acusaciones tan relevantes.

“Aunque el Presidente quisiera que la controversia fuera sobre quién es mejor, Chico Che o Rigo Tovar, lo cierto es que el Senado, instancia que ratificó el T-MEC, debe abordar la controversia de la consulta que solicitó EU para revisar las políticas energéticas de México”, dijo.

“Lamentamos que el presidente López Obrador haya minimizado de forma por

demás ridícula un hecho que puede tener repercusiones comerciales muy adversas”, señaló la presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores para América del Norte del Senado, Gina Andrea Cruz (PAN).

“Vamos a hacer un panel minero y un panel de concesiones, y vamos a hacer un panel de los recursos naturales que ellos están aprovechando... se llevan nuestra riqueza, contaminan los mantos freáticos y enferman a trabajadores. México tiene razón, tiene lógica”, advirtió el presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, Alejandro Armenta (Morena). ●

ALEJANDRO ARMENTA

Senador de Morena

“Vamos a hacer un panel minero y uno de concesiones, y vamos a hacer un panel de recursos naturales que ellos están aprovechando”



CONGRESO DE LA UNIÓN

Avanzan con la agenda de género

La actual legislatura federal ha aprobado desde el pasado 1 de septiembre 15 decretos en la materia

SAÚL HERNÁNDEZ

En el periodo que va del 1 septiembre de 2021 a julio de 2022, la LXV Legislatura del Congreso de la Unión aprobó 77 decretos de reforma, adición o emisión de leyes, siendo los temas más legislados la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres, seguridad pública y salud, con 15, 13 y siete decretos, respectivamente.

Entre los decretos aprobados en materia de igualdad e inclusión se encuentran la tasa cero de IVA a los productos de gestión menstrual, reformas para agilizar la emisión de la alerta de género, atención a la salud con perspectiva de género y planes de educación para la igualdad y contra las violencias, indica un estudio del Instituto Belisario Domínguez (IBD) del Senado de la República.

Las y los legisladores también avalaron reformas para que ninguna autoridad prohíba, niegue, limite o restrinja el acto de amamantar en espacios públicos y para que las hijas de ejidatarios sean consideradas dentro de la lista de las personas sucesoras de los derechos sobre la parcela y de los demás bienes inherentes.

Asimismo, para obligar a las asociaciones deportivas nacionales a implementar la igualdad de trato y oportunidades, así como la paridad entre mujeres y hombres

en el acceso a sus órganos de gobierno y representación.

De acuerdo con el documento, la integración paritaria en las dos cámaras del Poder Legislativo federal influyó de forma positiva en la aprobación de decretos de género, en la representación de los intereses de las mujeres y en la construcción de la democracia paritaria.

Actualmente, la Cámara de Diputados se compone de 251 mujeres y 249 hombres, en tanto que el Senado se conforma de 64 mujeres y 64 hombres.

"En perspectiva comparada la agenda para la igualdad sustantiva no sólo se ha mantenido como uno de los asuntos prioritarios del Congreso de la Unión, tal como ocurría en la LXIV Legislatura (2018-2021), sino que ha avanzado a la primera posición de los asuntos más legislados".

Considera que aún quedan en el Congreso de la Unión temas pendientes en la agenda de igualdad sustantiva como la reglamentación y creación del sistema nacional de cuidados, la gratuidad de los productos de gestión menstrual y la legalización del aborto.

El documento añade que, de los 77 decretos de reforma aprobados, seis correspondieron a leyes de nueva creación: la Ley Federal de Revocación de Mandato, la Ley Orgánica de la Armada de México, la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas, la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial y la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

En el periodo de estudio no se avalaron reformas constitucionales, para las que se requieren de al menos tres cuartas partes del Poder Legislativo federal.



SEGURIDAD Y SALUD

En medio de la pandemia de Covid-19 y la ola de violencia que azota distintas zonas del país, los temas de seguridad y salud también fueron los más legislados en los últimos meses. El Congreso aprobó 13 decretos para reformar leyes en materia de seguridad y siete en materia de salud.

EQUIDAD

LA INTEGRACIÓN paritaria en las dos cámaras influyó de forma positiva en la aprobación de los decretos

13

DECRETOS se aprobaron para reformar leyes de seguridad y siete en materia de salud



Los legisladores aprobaron 77 decretos de reforma, adición o emisión de leyes

**"AMIGOCHOS"**

Isaac Torres Cruz

Álvarez-Buylla convoca sólo a diputados de Morena para informar sobre su labor; opositores piden un extrañamiento

Álvarez-Buylla comparece, pero sólo ante diputados y senadores de Morena

La funcionaria enrarece más su relación con legisladores de la oposición. Diputados solicitan hacerle un "extrañamiento"

Política científica

Isaac Torres Cruz

isaac.torrescu@gmail.com

Tras numerosos desaires a diputados y senadores, evitar citas y "reuniones de trabajo" (comparencias) dictadas por ley para rendir cuentas —en un contexto de caracterizado por los raudales de problemas que atraviesan el sector—, la directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, finalmente se "reunió" con legisladores de ambas cámaras..., pero sólo con los de Morena y sin tener poner un pie en los recintos legislativos.

El 20 de julio, a través de la cuenta de Twitter de Conacyt, se informó de la reunión con senadores: "La directora del Conacyt @ElenaBuylla sostuvo reunión virtual con integrantes de comisiones del @senadomexicano, presentó logros como el apoyo a la ciencia de frontera, la reducción de la brecha de género en el SNI y los trabajos de la iniciativa de ley en materia de HCTI".

No obstante, la reunión en "zoom" sólo se llevó a cabo con miembros de su partido, al igual como ocurrió en días pasados con diputados, aunque en ese caso reconoció que sólo fue con legisladores a modo: "La directora general del Conacyt,

@ElenaBuylla, sostuvo una reunión de trabajo con presidentes de comisiones, diputadas y diputados del grupo parlamentario de Morena, PT y Verde para compartir los resultados del Consejo a 3 años del gobierno de la Cuarta Transformación".

En su cuenta, Álvarez-Buylla agrade-

ció "la invitación de @MorenaSenadores para presentarles los logros y retos del @Conacyt_MX durante los primeros 3 años de transformación del @GobiernoMX. Su apoyo legislativo ha sido fundamental para dar viabilidad a la transformación del Conacyt".

Este miércoles, la periodista Leti Robles de la Rosa, quien tiene una vasta trayectoria informando desde el Senado, escribió: "Ayer la titular de Seguridad Pública. Hoy la responsable de @Conacyt_MX se reúne sólo con morenistas. En todos los años que tengo de cubrir el @senadomexicano jamás había visto que los servidores públicos federales faltaran el respeto así a la pluralidad del Poder Legislativo".

A finales de mayo, Álvarez-Buylla dejó plantados en "reunión de trabajo" a los senadores de la Comisión de Ciencia y Tecnología por problemas de "agenda". El presidente de la comisión, el priista Jorge Carlos Ramírez Marín, e incluso el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, Ricardo Monreal (Morena) le advirtió a la directora de Conacyt que el Poder Legislativo «no permitirá un desacato de su parte».

En esta ocasión, Ramírez Marín escribió en Twitter: "Los funcionarios tienen todo el derecho de reunirse en lo individual o en grupo con senadores; los senadores pueden reunirse en cualquier momento con funcionarios. Lo que no se puede @ElenaBuylla, es desatender una cita formal formulada por una Comisión o un órgano del Senado".

EXTRAÑAMIENTO

La "reunión de trabajo" de Álvarez-Buylla con diputados del oficialismo no pasó desapercibido para los legisladores de la oposición, quienes realizaron una propo-



sición con punto de acuerdo para que la Comisión Permanente manifieste su "extrañamiento" a la directora de Conacyt, por excluirlos.

El documento fue presentado por Olga Espinosa y Juan Carlos Romero Hicks, quienes señalan que las actividades realizadas entre Álvarez-Buylla y los legisladores corresponden al tipo de comparecencia que ha evitado la funcionaria con las comisiones en ambas cámaras.

"Es lamentable que una funcionaria del @GobiernoMX, excluya a diputados de la oposición, de una reunión donde presentó un informe de labores", escribió la perredista.

Los legisladores sometieron a consideración del Pleno de la Comisión Permanente la Proposición con Punto de acuerdo para que ésta manifieste su extrañamiento a Álvarez-Buylla por excluir a diputados de la oposición a la reunión de trabajo "para compartir los resultados de tres años de gobierno".

Adicionalmente, exhorta a Álvarez-Buylla a que, a la brevedad, "asista a reuniones de trabajo ante el Pleno de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación

de la Cámara de Diputados y de Ciencia y Tecnología del Senado".

"Además de negarse a informar al Congreso el estado de la Ciencia, la tecnología y la innovación en México", escribió Romero Hicks en la red social, hacemos un llamado al diálogo y solicitamos que las reuniones sean públicas en las comisiones de la @Mx_Diputados y no privadas con algunos legisladores" •

"Junto a mi compañera Olga Luz Espinosa, hemos presentado un extrañamiento a la titular del @Conacyt_mx, por excluir de reuniones de trabajo a legisladores de otras fracciones": Romero Hicks

Desacato

Recuerdos de mayo

A finales de mayo pasado, la inasistencia de la directora de Conacyt, Elena Álvarez-Buylla, a comparecer en el Senado de la República

generó molestia entre legisladores, luego de de informar al presidente de la comisión de ciencia que, «por cuestiones de asuntos programados con antelación que ha sido inviable posponer, me es imposible atender su amable invitación».

La misma noche del martes, el presidente de la comisión de Ciencia y Tecnología, Jorge Carlos Ramírez Marín, tuiteó: «Lamento mucho la cancelación del encuentro con la directora del Conacyt. No es un asunto de voluntades. Es el interés del Estado mexicano y el Senado lo representa. Desdeñarlos, es una falta de respeto. Pide la Directora nuevas fechas y temas, las enviaremos mañana mismo».

Ricardo Montreal expresó "Tiene que venir. Tiene que venir y no vamos a aceptar un desacato ni tampoco desaire o desprecio a uno de los Poderes por una funcionaria, aunque sea muy importante para su función. Tiene que venir y tiene que dar cuentas al Congreso de la Unión".



Elena Álvarez-Buylla en una reciente firma de convenio en las instalaciones de Conacyt.



EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

Respaldan acuerdo para combatir sequía

La Comisión Permanente afirmó que las concesiones industriales originaron la escasez de agua actual

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfo@gmm.com.mx

Legisladores de Morena, integrantes de la Comisión Permanente, respaldaron el acuerdo que permite implementar medidas emergentes, en caso de sequía severa, extrema o excepcional, emitido por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con medidas que garantizan el abasto del líquido en diferentes regiones del país.

En conferencia de prensa, encabezada por el senador Alejandro Armenta Mier, destacaron que la Conagua está enfocada en atender la declaratoria de emergencia por sequía extrema, con lo que se busca acercar este recurso para uso doméstico.

El senador Rafael Espino de la Peña explicó que,

dentro de los factores que han provocado la escasez de agua, está que el líquido fue tratado como una mercancía y no como un bien social, pues se dieron concesiones a empresas mineras, cerveceras, avícolas y de otros giros industriales.

El legislador señaló que, de diciembre de 1992 y hasta el sexenio anterior, se entregaron cinco mil 769 concesiones para el uso y explotación de aguas superficiales y subterráneas, para uso industrial y comercial, e incluyen permisos de descarga en zonas federales y de extracción de materiales.

Espino de la Peña aseguró que la visión de ver al agua como un bien económico ya cambió, y por eso la Comisión Nacional del Agua se enfoca en atender la declaratoria de emergencia de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo en esa materia.

Dentro de las acciones emprendidas, agregó, está el fortalecer las acciones de integración de información,

revisión de títulos caducos, revisión de dictámenes técnicos para precisar el uso del líquido, reclasificación de las regiones hidrológicas, así como actualización de los reglamentos de los distritos de riego.

También se han fortalecido los mecanismos de tecnificación de riego, así como los métodos de denuncia de sobreexplotación de los mantos acuíferos o desvío de las aguas superficiales.

EL DATO

Medidas emprendidas en el plan de Conagua

- Fortalecer las acciones de integración de información.
- Revisión de títulos caducos.
- Revisión de dictámenes técnicos para precisar el uso del agua.
- Reclasificación de las regiones hidrológicas.
- Actualización de los reglamentos de los distritos de riego.



Foto: Especial

El senador Rafael Espino de la Peña, lamentó que el agua fuera tratada como mercancía.



Empresas acaparan 50 mil millones de litros de agua, alertan legisladores

VÍCTOR BALLINAS Y
ANDREA BECERRIL

Desde la tribuna de la Comisión Permanente, Morena advirtió que el grave problema de escasez de agua en el país se debe al elevado número de concesiones otorgadas en otros sexenios a trasnacionales.

Son más de 5 mil 600, las cuales les permiten acaparar el recurso, afirmó el senador Alejandro Armenta, mientras su par Israel Zamora (PVEM) destacó que 50 mil millones de litros de agua se los llevan las empresas y la industria, y sólo mil son para consumo humano.

"Nuestros adversarios preguntan: ¿dónde está el agua? La 4T no hace nada por el agua", pero los gobiernos anteriores a Morena entregaron más de 5 mil 600 concesiones, muchas de ellas a empresas extranjeras", señaló Armenta en el pleno.

"Ahí les van algunos datos: a firmas foráneas que se dedican a producir granjas avícolas, porcinas y ganaderas, VGP, 358 permisos, miles de millones de metros cúbicos de agua. Pilgrims, Tyson, 18 títulos equivalentes a miles de millones de litros. Danone y Bonafont nos venden el agua. Coca-Cola, Femsa,

51 concesiones. Somos el país que más consume refrescos y tenemos el primer lugar en obesidad infantil y segundo en obesidad de adultos. Pagamos 150 mil millones todos los mexicanos por problemas crónico-degenerativos ocasionados por la diabetes".

Pero todavía falta más, abundó el morenista: "Heineken, Dos Equis, Bohemia, 51 concesiones. Stella, Bud Ligth, 32, que significan otros miles de millones de litros. Grupo Lala, 13 permisos; Nestlé, 13; Apasco, 59. Pero eso no es todo, las farmacéuticas se repartieron la mitad de los mantos freáticos del país: Pfizer, Bayer, Johnson, 89 licencias; Kimberly Clark, 92; por eso no hay agua".

En México, subrayó Armenta, entre 12.5 y 15 millones de habitantes no tienen acceso al agua potable, "según, datos de la UNAM". Además, el país es el quinto mayor consumidor del líquido, con 366 litros per cápita al día, y el uso agrícola se lleva 76 por ciento.

El senador Rafael Espino (Morena) destacó que dentro de los factores que han provocado la escasez está que el recurso "fue tratado como mercancía, no como un bien social, y se dieron concesiones a empresas mineras, cerveceras, avícolas y de otros giros industriales.

También en tribuna, Zamora recordó que el Congreso de la Unión tiene una deuda pendiente, "porque no hemos emitido la ley general de aguas". Destacó que sólo 10 por ciento del recurso se destina al uso doméstico; 70 por ciento se utiliza en la agricultura y 14 por ciento en la industria".

Además, subrayó, 12 multinacionales acaparan 50 mil millones de litros al año, y sólo se destinan mil millones a uso doméstico. "Esa realidad debe cambiar", advirtió.

“

Escasez del recurso, por el elevado número de concesiones a trasnacionales, advierte Morena en la Permanente



Comentario / Enrique Galván (Analista)

“Seguramente la crisis de agua que sufre Monterrey y otras regiones del país no hubiera estallado, no hubiera llegado al extremo al que está llegando si el Congreso de la Unión hubiera acatado una orden de la Suprema corte de Justicia para que emitiera una nueva legislación en materia de aguas en sustitución de la actual Ley General de Aguas. La Corte emitió su orden el 27 de enero de este año, el Congreso debió cumplirla en su siguiente periodo de sesiones, no lo hizo ni lo ha hecho, si la ley se aplicara rigurosamente deberían ser destituidos y enjuiciados todos los senadores y diputados federales, conste que en el Congreso actual no tienen mayoría la oposición, no le echen la culpa a la oposición, son los legisladores de Morena y sus aliados quienes tenían y tienen la responsabilidad de promover el acatamiento de la orden de la Corte y la nueva legislación en materia de agua.

<https://drive.google.com/file/d/1XqIBq92psA0wXj6mBEPwxxoeSt5WGL1u/view>



Aumento salarial de 7% a burócratas

JARED LAURELES, ENRIQUE MÉNDEZ Y GEORGINA SALDIERNA

El gobierno federal y la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) acordaron un incremento salarial ponderado superior a 7 por ciento para el personal administrativo y de servicios generales, retroactivo al primero de enero de este año.

El dirigente de la FSTSE, Joel Ayala Almeida, informó que el acuerdo suscrito con la Secretaría de Hacienda, incluye el aumento al salario base y la suma de prestaciones para alrededor de 700 mil servidores públicos. Además, subrayó, continúan las negociaciones en el caso de la mejora salarial para médicos y paramédicos, que en breve se dará a conocer.

En lo que se refiere a la prestación denominada Ayuda para Despensa, se incrementa hasta mil 215 pesos mensuales; el apoyo para transporte ascendió a 960 pesos mensuales; el renglón de ayuda por servicios pasó a 835 pesos mensuales, y en lo que respecta al beneficio denominado previsión social múltiple, llegó a 815 pesos mensuales.

En otros asuntos laborales, el presidente magistrado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, Plácido Morales, pidió a diputados una nueva reforma laboral que permita agilizar los juicios interpuestos por los trabajadores al servicio del Estado, en la que se incluya la conciliación entre las partes y medidas de apremio para que los sancionados cumplan con los laudos.

Al reunirse con integrantes de la Comisión del Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados,

explicó que la reforma al artículo 69 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que contempla el voto libre para elecciones gremiales y supera el control de una sola federación, le dio oxígeno al sindicalismo.

Urge apretar a sancionados para que cumplan laudos

Se trata de medidas que consideran la parte colectiva, pero falta la individual, manifestó, al destacar que el tribunal tiene muchos juicios que se hacen tortuosos, largos y engorrosos, entre otras cosas, debido a la falta de medidas de apremio para obligar a los sancionados a cumplir con los laudos laborales pendientes.

Para lograr que haya justicia pronta y expedita en el caso de los trabajadores del apartado B, el magistrado pidió cambios legislativos para que ese sector también tenga acceso a la conciliación y a audiencias únicas donde se desahoguen todas las pruebas periciales, como ya aplica para los asalariados del apartado A.

Planteó que haya medidas de apremio, ya que en la actualidad los penalizados soslayan el cumplimiento de las resoluciones judiciales. Los diputados se manifestaron dispuestos a trabajar en esas reformas con la colaboración del tribunal y la Secretaría del Trabajo.

Asimismo, Ayala Almeida valoró el esfuerzo del gobierno federal para mejorar los ingresos de sus trabajadores, en esta etapa difícil, en que no necesariamente se dan las condiciones de equilibrio económico en las finanzas públicas.



Ex braceros buscan hablar *en directo* con López Obrador

JESSICA XANTOMILA

Integrantes del Movimiento Unificado de Ex Braceros (MUEB) anunciaron una nueva jornada de lucha para demandar diálogo directo con el presidente Andrés Manuel López Obrador y la integración de una mesa de negociación con secretarías federales, con el fin de que se salde "la deuda histórica" que se tiene con ellos y se les regrese el dinero que les fue retenido mientras laboraban en campos agrícolas en Estados Unidos entre 1942 y 1965.

Convocaron a una movilización en la Ciudad de México el 26 de septiembre próximo, la cual saldrá de Buenavista hacia Palacio Nacional.

En conferencia, Efraín Arteaga, líder del MUEB, expuso que en septiembre se cumplirán 80 años de la llegada del primer grupo de braceros mexicanos a Estados Unidos, y "lo único que ya no tienen es tiempo" para esperar que se reconozca su labor y se salde la deuda.

Recordó que en 2005 se creó un fideicomiso para los ex braceros, que contemplaba un apoyo por 38 mil pesos a cada uno o a sus beneficiarios, pero su extinción y la abrogación de la ley que los protegía ocurrió "cuando apenas tenía avance de 6.71 por ciento".

Resaltó que la lucha del MUEB no es por dinero, sino por que se les devuelva 10 por ciento del salario que les fue retenido cada semana en Estados Unidos. Refirió que en 2008, el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados estimó que en ese momento sobrevivían 3 millones 233 mil ex braceros o familiares habilitados para reclamar sus recursos.

El asesor jurídico, José Antonio Foronda, aseveró que este caso toma relevancia tras el encuentro del Presidente con su homólogo estadounidense, Joe Biden, la semana pasada, y "el modelo de trabajadores temporales" que se planteó. "Esto debe tener un principio de coherencia y de autoridad moral", sostuvo.



Recuerdan presencia de Mistral

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gfm.com.mx

La Comisión Permanente del Congreso de la Unión rindió un homenaje a Gabriela Mistral, por el centenario de su arribo a México.

En junio de 1922, Mistral viajó a México invitada por el ministro de Educación, José Vasconcelos, con el fin de colaborar en la reforma educativa, contribuir a la movilización general en favor de la enseñanza rural y apoyar en la creación de bibliotecas populares.

Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado, destacó que "repensar el legado de Gabriela Mistral necesariamente nos invita a pensar en la renovación mística del servicio público en nuestro país, esto implica la voluntad de cambiar, empezando por las pequeñas cosas, afrontando los problemas con vocación de servicio".

Ricardo Montreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, explicó que Mistral arribó a México para involucrarse en el proceso educativo nacional con aportaciones memorables. Agregó que la poeta chilena dejó legado, no sólo por su capacidad para involucrarse con los intelectuales de la época, sino por su compromiso con la educación popular.

La senadora Beatriz Paredes Rangel dijo que homenajear a Gabriela Mistral

y a la poesía es de gran relevancia, especialmente ahora que padecemos la etapa de la palabra iracunda, del adjetivo que descalifica y de la mentira.

La senadora chilena Yasna Provoste Campillay destacó que éste es un momento crucial para su país, debido a que transita hacia un nuevo nivel de madurez política; como el cambio radical que vivimos.



Repensar el legado de Gabriela Mistral necesariamente nos invita a pensar en la renovación mística del servicio público en nuestro país."

OLGA SÁNCHEZ CORDERO

PRESIDENTA DEL SENADO



Foto: Elizabeth Velázquez

POETA Y ACADÉMICA



Reconocen legisladores a Gabriela Mistral por “abrir horizontes insospechados” a los niños de la época posrevolucionaria

ANDREA BECERRIL
Y VÍCTOR BALLINAS

En sesión solemne, la Comisión Permanente del Congreso de la Unión conmemoró los 100 años del arribo a México de la poetisa chilena Gabriela Mistral.

Senadores y diputados destacaron el papel de la también pedagoga y diplomática al participar en la movilización nacional por la enseñanza rural, así como en la creación de bibliotecas populares.

Gabriela Mistral “abrió horizontes insospechados” a los niños y las mujeres, al introducirlos en la lectura de autores clásicos, recalcó el senador de Morena Héctor Vasconcelos, quien recordó que su padre, José Vasconcelos, entonces secretario de Educación Pública, invitó a Mistral, junto con lo mejor de la intelectualidad hispanoamericana de aquellos tiempos, con el fin de desarrollar la Revolución Mexicana a través de un modelo educativo que se centrara en las mayorías, donde la enseñanza no fuera sólo para las élites, aseguró

el también presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.

La presidenta de la Comisión de Educación del Senado de Chile, Yasna Provoste Campillay, destacó que Mistral “era de convicciones firmes, fundadas y acrisoladas por una experiencia de vida junto a los pobres y a los humildes”. Asimismo, expuso que a la poetisa le tocó enfrenar un cambio radical de época, como el que en este momento vive Chile, donde “se pelea” por una nueva Constitución que remplace a la actual, que data de 1980, y fue elaborada por la dictadura militar.

La priísta Beatriz Paredes resaltó una frase de quien después se convirtió en la primera mujer latinoamericana en recibir el Premio Nobel de Literatura: “Ha sido para la pequeña maestra chilena una honra servir por un tiempo a un gobierno extranjero, será para mí siempre un sereno orgullo haber recibido, de la mano del señor Vasconcelos, el don de una escuela en México y la ocasión de escribir para las mujeres de mi sangre en el único descanso que ha tenido mi vida”.

En su intervención, la presidenta de la Comisión Permanente, Olga Sánchez Cordero, señaló que “su participación en la cruzada vasconcelista, con el único afán de llevar las letras de los libros hasta aquellos lugares donde la tradición oral era la única oposición al olvido”, dejó una enorme huella en nuestra nación, pues ayudó en la reconstrucción del tejido social a través de la cultura.

En la ceremonia, a la que también asistió la secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, así como legisladores y personalidades de Chile, la diputada Aleida Alavez (Morena) hizo notar que aunque sólo permaneció dos años en el territorio nacional, la poeta chilena realizó aportaciones “importantísimas a la educación y a la literatura” de México.

En un mundo con predominación del pensamiento masculino en temas políticos, sociales y literarios, Gabriela Mistral levantó la voz para defender la incorporación de las niñas, las mujeres y las adolescentes al proceso educativo, resaltó.



Junio, mes más letal para mujeres: 89 feminicidios

AUMENTA cifra 6% respecto a mayo; en todo el semestre hay registro de 493; SSPC presume tendencia a la baja en homicidios dolosos; jesuitas acusan impunidad a un mes de asesinato de 2 sacerdotes. **págs. 3 a 5**

En promedio, 2.9 fueron privadas de la vida diariamente

Junio, el mes más letal para las mujeres; registra 89 feminicidios

SESNSP documenta 493 casos el primer semestre de este año; Martha Tagle, exlegisladora, considera que se debe declarar alerta nacional, porque "estamos en emergencia"

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

El primer semestre del año cerró con junio como el mes más letal para las mujeres, en lo que se refiere a crímenes en razón de género, al registrar 89 feminicidios.

En el sexto mes del año fueron privadas de la vida diariamente 2.9 mujeres, en promedio, y al comparar el nivel con mayo, que documentó 84 delitos, representa un aumento del seis por ciento.

De acuerdo con el reporte mensual de incidencia delictiva, presentado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y referido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en enero pasado fueron documentados 79 feminicidios; en febrero ocurrieron 83; en marzo, 75; abril tuvo 83; mayo, 84, y en junio hubo 89 víctimas.

De enero a junio de este año, las entidades que registraron el mayor número de feminicidios son el Estado de México, con 78; Nuevo León, con 58; Veracruz, 43; la Ciudad de México, 32, y Oaxaca, con 26.

El acumulado del primer semestre de este año es de 493 feminicidios, nivel que, al compararlo con el mismo periodo del 2019, que documentó 452 crímenes de este tipo, supone un aumento de 41 víctimas, que representan un incremento del nueve por ciento.

Martha Tagle, exlegisladora, feminista e integrante del colectivo Mujer, Ideas, Desarrollo, Investigación (MIDI), consideró que existe un subregistro en homi-

cidios dolosos y desapariciones forzadas de mujeres.

"Ambos datos ponen en evidencia que en esta administración hay un desmantelamiento de toda la política pública para prevenir y sancionar la violencia. Desafortunadamente, nos estamos topando con casos que cada vez son más dramáticos", aseveró a *La Razón*.

La activista subrayó que mientras se siga mandando el mensaje de que no pasa nada y no existan políticas que prevengan las agresiones contra este sector, vamos a encontrar estos datos.

Detalló que el índice de violencia es muy superior a los datos oficiales y refleja que no está funcionando la estrategia.

Martha Tagle manifestó que se requiere una acción de Estado y declarar una alerta nacional, que no nada más sea una especie burocrática, sino que los gobiernos federal, estatales y municipales pongan todo su esfuerzo, porque "estamos en una emergencia".

La activista recordó que casos como el reciente de Luz Padilla y Debanhi Escobar demuestran que las autoridades debieron atender sus casos para evitar la muerte de ambas.

Luz Raquel Padilla, de 35 años, falleció el martes pasado, luego de que el 16 de julio la rociaron con alcohol y le prendieron fuego, mientras estaba en un parque en Zapopan, Jalisco. Anteriormente había denunciado amenazas.

En el caso de Debanhi Escobar, hay

contradicciones, pues en el tercer peritaje se reveló que murió de asfixia por sofocación y el deceso ocurrió entre tres y cinco días antes del hallazgo de su cuerpo, que fue localizado el 21 de abril.

La joven desapareció el día 9 de ese mes, tras acudir a una quinta en el municipio de Escobedo, Nuevo León.

Elena Azaola, integrante del Seminario de Violencia y Paz (SVP), organizado por El Colegio de México (Colmex), expresó que los feminicidios no se pueden atribuir a un factor.

"Desde luego hay que poner el dedo en el renglón en la impunidad y deficiencias en las capacidades de las fiscalías en las capacidades y perseguir, así como de todo el aparato de seguridad y de justicia que está claramente desbordado. v



es solamente una parte del problema", externó.

Azaola manifestó que se debe poner la mirada sobre la tolerancia social, ya que no es únicamente un fenómeno jurídico de falta de aplicación de leyes, sino también el hecho de que los feminicidios crecen porque no se castigan, ya que la sociedad tolera o no detiene esas conductas, que van desde la educación en los niños.

Expuso que la violencia hacia las mujeres puede ocurrir en la familia, escuela, comunidad, y no se ha arraigado una cultura de igualdad.

"La gran mayoría de estos delitos no se comete contra personas desconocidas; se efectúa, generalmente, por parte de una pareja violenta que, por no querer dejar (a la víctima) la mata... Es algo tan recurrente, que deja en claro un ánimo de posesión", refirió.

EL DATO

LA SCJN presentó ante el Senado y Diputados, el 7 de julio, una iniciativa para aumentar las causales y aplicar un protocolo único a nivel nacional para la investigación de feminicidio.

111

Mujeres fueron asesinadas en mayo del año pasado

FEMINICIDIO 2022

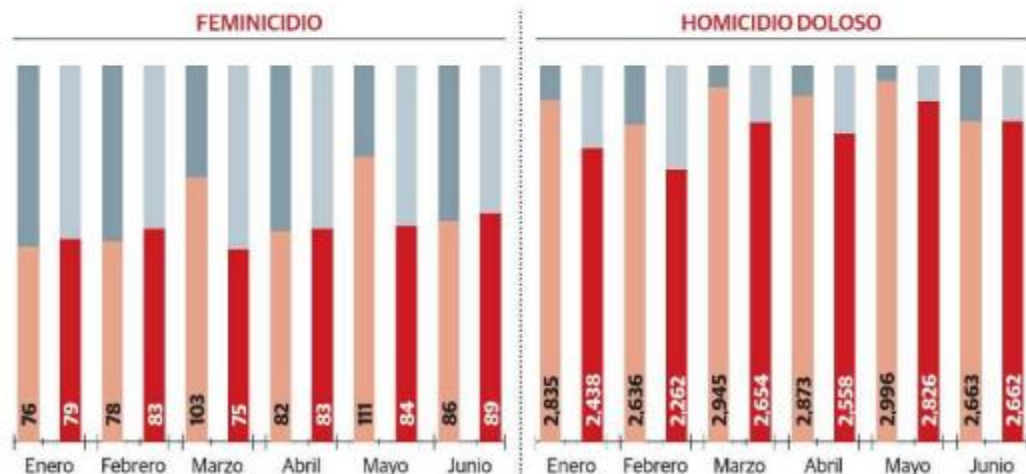


Recuento

Registros de delitos de feminicidio y homicidio doloso no cedon en el país.

■ 2022
■ 2021

Fuente: SESNSP
Cifras en unidades





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



TAMAULIPAS

21/07/2022

LEGISLATIVO



Legisladores reconocen a Gabriela Mistral por contribución a la función educativa

La Comisión Permanente conmemoró los 100 años de la llegada de la maestra y poetisa chilena Gabriela Mistral a México; y se reconoció su labor cultural y educativa. Además, se le considera una de las principales referentes de la poesía femenina universal y, por su obra, obtuvo en 1945 el primer Premio Nobel de Literatura para un autor latinoamericano.

<https://www.milenio.com/politica/legisladores-reconocen-gabriela-mistral-contribucion-mexico>



Critican a AMLO por no honrar a marinos caídos

Legisladores de oposición cuestionan su ausencia en funerales; exigen aclarar papel de la DEA en captura de Caro Quintero

LUIS CARLOS RODRÍGUEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Legisladores de oposición cuestionaron la ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en los funerales y que no honrara a los 14 marinos fallecidos en el operativo para capturar al narcotraficante Rafael Caro Quintero; también demandaron que se esclarezca si la DEA (Administración Antidrogas de Estados Unidos) participó o no en la detención.

Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el senador del PRI Jorge Carlos Ramírez Marín lamentó que el Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, el presidente Andrés Manuel López Obrador, no honrara a los 14 marinos que murieron después de participar en la captura de Caro Quintero, luego de desplomarse en Los Mochis, Sinaloa, el helicóptero de la Armada en el que viajaban.

“No es pepita y cacahuete dar la vida por el país, no son cualquiera”, dijo en tribuna y agregó “cuanto no demostrar el peso, la presencia, la figura, la encarnación del Estado” por lo que debemos estar allí para decirle a sus familias estamos con ellos.

“Porque les hemos dejado que repartan libros de texto gratuitos, combatan el huachicol, combatan la seguridad nacional, pongan multas en aeropuertos, vigilen aduanas y cuando mueren 14 no somos capaces de estar ahí... nosotros los mandamos, murieron por nosotros”, lamentó.

Itzel Josefina Balderas, diputada del PAN, dijo que lamentablemente 14 elementos perdieron la vida y uno más quedó gravemente herido, “un hecho que, por cierto, no fue suficiente para que Andrés Manuel López Obrador, comandante de las Fuerzas Armadas, acudiera a los servicios funerarios de las víctimas. Es penoso la poca sensibilidad, la indiferencia de nuestro Presidente ante este hecho lamentable”.

Cuestionó la opacidad respecto al operativo y apuntó: “¿Quién determinó el operativo? ¿López Obrador tenía conocimiento? ¿Cuántos elementos de la Marina participaron? ¿En qué consistió la participación de la DEA?”.

“¿Desde cuándo lo estaban investigando? ¿Por qué se habla de una detención ilegal? ¿Cuántos helicópteros o unidades aéreas participaron en este operativo? Y no se han informado tampoco las razones del accidente, las causas

del desplome”, subrayó.

Noé Fernando Castañón, senador por Movimiento Ciudadano, lamentó la pérdida irreparable de los marinos que participaron en el operativo, así como de todos y cada uno de los elementos de la Marina, de la Guardia Nacional, y de corporaciones estatales y locales desde que inició, dijo, la mal llamada guerra contra las drogas.

“Nuestras condolencias deben de ir acompañadas de acciones concretas en el plano legislativo que permitan garantizar condiciones dignas de trabajo para las personas que se dedican a labores de seguridad pública y para las Fuerzas Armadas”.

Dijo que se debe revisar de manera integral la Estrategia Nacional de Seguridad, que no está dando resultados reales. ●

CARLOS RAMÍREZ MARÍN

Senador del PRI

“No es pepita y cacahuete dar la vida por el país, no son cualquiera [los marinos fallecidos]”



Sesión de la Comisión Permanente en el Senado donde legisladores debatieron sobre la política de seguridad pública.



Oposición cuestiona que AMLO no asistiera a homenaje a 14 marinos fallecidos



MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ).- Legisladores de oposición cuestionaron la ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en los funerales, ni se honrara a los 14 marinos fallecidos durante el operativo para capturar al narcotraficante, Rafael Caro Quintero, así como también demandaron que se esclarezca si la DEA participó o no en la detención. (...)

Itzel Josefina Balderas, diputada del PAN, dijo que Lamentablemente 14 elementos perdieron la vida y uno más quedó gravemente herido, “un hecho que, por cierto, no fue suficiente para que Andrés Manuel López Obrador, comandante de las Fuerzas Armadas, acudiera a los servicios funerarios de las víctimas. Es penoso, es lamentable la poca sensibilidad, la indiferencia de nuestro Presidente ante este hecho tan lamentable”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-cuestiona-que-amlo-no-asistiera-homenaje-14-marinos-fallecidos>

**EN COMISIÓN PERMANENTE ABORDAN TAMBIÉN REGULACIÓN DEL AGUA**

Debaten sobre ausencia de AMLO en velorio de Marineros

Polémica. Legisladores de oposición cuestionaron al Presidente y al titular de Gobernación su inasistencia y lo calificaron de 'vergonzoso'

KARINA AGUILAR

La ausencia del presidente Andrés Manuel López Obrador en el velorio de los 14 marineros fallecidos en un accidente, tras participar en la detención del narcotraficante Rafael Caro Quintero y la necesidad de regular el tema del agua con mayor rigor; fueron los temas que debatieron durante la sesión de ayer los senadores y diputados que integran la Comisión Permanente.

Los legisladores de los partidos Acción Nacional (PAN) y del Revolucionario Institucional (PRI), criticaron la ausencia del presidente López Obrador y del Secretario de Gobernación, Adán Augusto López en el funeral de los elementos de la Marina.

El senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín, dijo que "debió haber ido el presidente, el Secretario de Gobernación, la presidenta del Senado, debió estar el presidente del Congreso. No es pepita y cacahuete dar la vida por el país; no son cualquiera".

La vicecoordinadora de los senadores del PAN, Kenia López, enfatizó que los 14 marineros "eran mexicanos que con su vida pagaron para hacer cumplir la ley, ¿por qué no fue el presidente?, ¿por qué no fue?, ¿qué había más importante que ir a acompañar a 14 héroes de este país?, de verdad es vergonzoso", acusó.

Mientras que el coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, advirtió que existen dudas sobre la caída del helicóptero. "Pero yo llamaría la atención sobre cuántos helicópteros se han caído en este sexenio. Decía un experto el otro día, se han caído ya 6 helicópteros o aeronaves y presuntamente hay un problema de mantenimiento", cuestionó.

GASTO DE AGUA

Los legisladores también se enfrascaron en un debate sobre la necesidad de regular el tema del agua para evitar la escasez como la que registra Nuevo León. Morena y sus aliados hicieron énfasis en las enormes concesiones que tiene la industria multinacional como cerveceras y farmacéuticas.

El diputado Raymundo Atanacio Luna dijo que en México existen alrededor de 7 mil 500 empresas de agua embotellada, y ellas tienen el 82 % del valor del mercado en términos de ventas totales "sobreexplotando los mantos acuíferos a precios mínimos y obteniendo ganancias hasta 5 mil por ciento más de lo que compran", acusó.

Aseguró que en los gobiernos de los expresidentes Felipe Calderón, Ernesto Zedillo y Vicente Fox se otorgaron 7 mil concesiones de agua de un día a otro.

Al respecto, el senador del PRI, Jorge Carlos Ramírez Marín reviró que las refinerías consumen más agua que las industrias.

"Hechos. El consumo de agua, la refinería de Cadereyta consume 468 mil litros de agua por hora, suficiente para abastecer a 10 mil familias, por hora, no es por mucho ni los refrescos, ni las cervezas, ni las farmacéuticas los que consumen más agua", señaló el priista.

Previamente, la Comisión Permanente llevó a cabo una sesión para reconocer la labor cultural y educativa de la poetisa Gabriela Mistral.



FOTOS: CUARTOSCUERO

PROBLEMÁTICAS. Otros conflictos que se tocaron durante la sesión fue la continuación de trabajos del Tren Maya.



LEGISLAMOS POR TUS DERECHOS

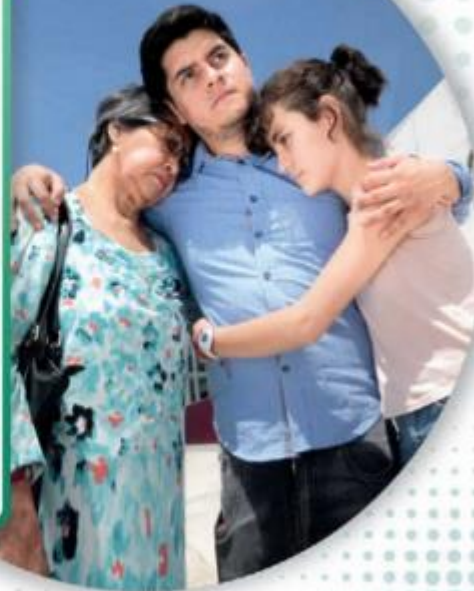


CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA



Evitamos que feminicidas y feminicidas en grado de tentativa

obtengan libertad condicionada o anticipada y la sustitución de la pena, que va de los **40 a los 60 años de cárcel.**



Más información en: comunicacionsocial.diputados.gob.mx



CAMARADEDIPUTADOS



CAMARADEDIPUTADOSMX



MX_DIPUTADOS



MX_DIPUTADOS



DIPUTADOS_MX





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

1,12

21/07/2022

LEGISLATIVO

REPORTAJE
Indigo
QUINCE DÍAS
EDICIÓN MEXICO
No. 2535 JUEVES 21 DE JULIO 2022
reportajindigo.com

CRÍTICAS DENTRO Y FUERA DEL ESTADO

Figuras del Ejército y de distintas Iglesias han alzado la voz para criticar la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal, lo que está siendo utilizado por los partidos de oposición para tratar de fortalecerse frente al electorado

12



CRÍTICAS DENTRO Y FUERA DEL ESTADO

#Política

Figuras del Ejército y de distintas Iglesias han alzado la voz para criticar la estrategia de seguridad implementada por el Gobierno federal, lo que está siendo utilizado por los partidos de oposición para tratar de fortalecerse frente al electorado

CARLOS MONTESINOS

@calesmont

En las últimas semanas, el Gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha enfrentado críticas provenientes de sectores tanto del Ejército como de la Iglesia.

Teniendo como común denominador la crisis de inseguridad en el país, la oposición ha buscado capitalizar estos señalamientos ante los malos resultados electorales de su alianza.

Después de publicar una serie de críticas lanzadas vía TikTok, el general en retiro, Mauricio Ávila Medina, fue llamado a comparecer ante la Fiscalía General de Justicia Militar el pasado 7 de julio.

Tras esto, un juez de distrito

otorgó a Ávila una suspensión de oficio y de plano, en tanto que la

FGJM desistió de ejercer acción

penal en su contra.

Sobre este caso, Reporte Indigo consultó al doctor Javier Oliva Posadas, académico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México, quien recuerda la creación del Código de Justicia Militar en 1936 a partir de la necesidad de tener controles disciplinarios en el Ejército

tras la Revolución y alzamientos posteriores.

“En las democracias contemporáneas, las Fuerzas Armadas no son deliberativas. Es decir, no pueden adoptar posiciones partidistas. Sí políticas, pero no partidistas, que es muy diferente”, explica Oliva Posadas, “las Fuerzas Armadas no hacen política, no deben hacer política en las democracias, no solamente en México”.

Sobre esta reciente polémica,

explica que el problema del general Ávila fue hacer sus posicionamientos utilizando el uniforme y los distintivos que lo reconocen como miembro del Estado Mayor



y egresado del Colegio Militar, el Colegio de Defensa Nacional y la Escuela Superior de Guerra, entre otros.

"El problema está justamente allí, no tanto en lo que haya expresado. Sino que, al momento de aparecer con el uniforme, obviamente te estás adscribiendo y sujetando a la normatividad de los códigos y leyes militares. Claro, siempre es llamativo, no sé si para bien, que un militar haga manifestaciones políticas públicas".

Retomando la legislación para militares en activo o en retiro, agrega que "los posicionamientos que hizo el general Ávila

al atacar al Comandante de las Fuerzas Armadas con uniforme, implica que tú asumes que él es el Comandante Supremo y, por lo tanto, tú eres su subordinado".

Estas no son las primeras críticas que López Obrador recibe de elementos militares. En 2019, en el marco de su primer año de Gobierno, el general Carlos Gaytán Ochoa, también pronunció un discurso crítico de la política e ideología de esta administración, lo que el primer mandatario atajó asegurando que en México no había condiciones para un golpe de Estado.

Sobre este antecedente, que López Obrador calificó como "imprudente", el coordinador del diplomado en Defensa y Seguridad Nacional, recuerda que "en la Sedena y la Semar, cualquier discurso que se dé, pasa por el Estado Mayor, de la Defensa o de la Armada, dependiendo quién lo lea. Ahí no hay equívocos".

Además, recuerda que el mismo Código de Justicia Militar mantiene el cargo de "murmurar" entre las faltas por las que militares en activo o en retiro pueden ser procesados. Esto si expresan críticas al servicio o a sus superiores tanto en horas de trabajo como en reuniones de carácter privado.

Oportunismo opositor

Luego de que el senador Emilio Álvarez Icaza, promotor del Frente Cívico Nacional, difundió la orden

de comparecencia del general en retiro, figuras de la oposición como Gerardo Priego, exaspirante a la dirigencia de Acción Nacional, o grupos de activismo como la denominada Sociedad Civil Mx, intentaron aprovechar la polémica y defenderlo de la "dictadura".

En buena medida, esto responde a los nulos resultados de la oposición en contraste con la alta aprobación que las Fuerzas Armadas mantienen ante la ciudadanía. No sólo como instituciones de seguridad, sino en el plano general, como lo muestra la Encuesta Nacional de Cultura Cívica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía presentada en agosto del año pasado.

De acuerdo con el documento, el 23.4 por ciento de la población tiene mucha confianza en el Ejército y la Marina y 40.4 por ciento algo de confianza. En contraste, el 73.3 por ciento dijo tener poca y nada de confianza en senadores y diputados federales, mientras que el 57.8 por ciento opinó lo mismo de sus gobernadores estatales.

Sobre esto, recuerda que el general Ávila trató, con ínfimas posibilidades, de ser candidato presidencial en 2018, igualmente valiéndose de la imagen oficial.

"Trae evidentemente una carga política que no debe ser inoculada en la vida profesional, sea en activo o en retiro de las Fuerzas Armadas", considera Oliva.

Sobre la estrategia de la oposición, recuerda que distintos militares han intentado sin éxito obtener cargos de elección popular. Puesto que "el hecho de que seas militar y contiendas por un cargo político no quiere decir que por ello ganes o atraigas con tu proyecto la simpatía, el apoyo ciudadano y confianza que le tienen a las Fuerzas Armadas".



Antes del general Mauricio Ávila, quien intentó ser candidato presidencial en 2018, AMLO ya había enfrentado las críticas públicas del general Carlos Gaytán en 2019





Regaña Oposición a Secretaría de Seguridad

CIUDAD DE MÉXICO (MAYOLO LÓPEZ).- Diputados y senadores de Oposición agendaron en la Comisión Permanente un punto de acuerdo en el que hacen un extrañamiento a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, por su negativa a revisar la política de seguridad pública.

El lunes pasado, la titular de la SSPC se reunió por varias horas con diputados y senadores de Morena y del PT.



https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/regana-oposicion-a-secretaria-de-seguridad/ar2439818?v=1



FRICCIÓN

IGLESIA-GOBIERNO

El asesinato de los sacerdotes jesuitas, así como la violencia contra integrantes de diversas Iglesias, avivaron la confrontación que la jerarquía católica mantiene con el presidente Andrés Manuel López Obrador por lo menos desde hace dos años, cuando pidieron a sus fieles no votar por Morena

Mientras se desarrollaba la polémica legal en torno a las críticas del general Ávila Medina, el Gobierno de López Obrador, enfrentaba otra arremetida pública por parte de miembros de la jerarquía de la Iglesia católica en México a raíz del asesinato de los padres jesuitas Joaquín César Mora y Javier Campos.

Tras los asesinatos a finales de junio, sacerdotes de distintas partes del país se manifestaron contra la estrategia de seguridad de López Obrador.

Siendo Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca, quien recibió la mayor cantidad de reflectores al asegurar que "abrazos, no balazos" es demagogia y, hasta cierto punto, complicidad".

En entrevista con Reporte Índigo, el doctor Elio Masferrer, profesor-investigador emérito de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, considera poco apropiada la postura que han asumido integrantes de la jerarquía católica. Más aún al politizar una tarea de Estado como lo es la seguridad pública.

"Con todo respeto a los líderes religiosos, estamos en un Estado laico y la seguridad pública es una cuestión de Estado, no de las Iglesias. Me parece poco prudente. Creo que las Iglesias tienen

derecho a opinar sobre muchos aspectos que les parezcan pertinentes, pero no son especialistas en seguridad pública".

También menciona el antecedente directo donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación falló en contra de Carlos Aguilar, arzobispo primado de México; el cardenal Juan Sandoval Íñiguez; el párroco Mario Flores Ramos, rector de la Universidad Pontificia de México; y Ángel Espinoza de los Monteros, ministro

de los Legionarios de Cristo.

Lo anterior tras determinar que violaron el principio de separación Iglesia-Estado durante el proceso electoral de 2021 por pronunciarse en contra del Movimiento Regeneración Nacional de López Obrador.

Por lo que el TEPJF determinó que la Secretaría de Gobernación les sancionara, lo que generó una fuerte respuesta con apologías al levantamiento cristero.

El doctor Masferrer toma este antecedente para señalar que el pleito entre la jerarquía católica y el Gobierno de López Obrador no se detonó a partir del caso de los jesuitas asesinados.

Así como para señalar que resulta poco probable que se aplique la sanción ya ordenada,

puesto que coincidiría con esta controversia en marcha.

"Está pendiente que Gobernación aplique la sanción de ley que le ordenó el Tribunal y que la Secretaría de Gobernación, con bastante colmillo político, se ha quedado quietecita. No aplican nada. Además, el Tribunal Electoral podría hacerle un llamado de atención o destituir incluso al secretario de Gobernación por no cumplir el mandato judicial, por desacato".

Incluso advierte que "tampoco hay que irse con la finta, los jesuitas tienen los huevos en muchas canastas. Hay unos que se lanzan contra el Gobierno y otros que colaboran con el Gobierno. Gran parte de la política de seguridad, de reconstrucción del tejido social, todo esto que es clave en la política gubernamental".

Por tal, considera que estos ministros terminan criticándose a sí mismos. Puesto que, mientras los jesuitas emiten comunicados denunciando la impunidad y pidiendo a López Obrador cambiar su estrategia de seguridad, integrantes de esta orden laboran en la subsecretaría de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Seqob.

Encomendados para 2024

Pese a que la Conferencia del Episcopado Mexicano intentó desactivar la controversia al convocar a una jornada nacional de oración que López Obrador

respaldó, de nueva cuenta la oposición trató de capitalizar las críticas al Ejecutivo federal. Con el Frente Cívico Nacional difundiendo las críticas del sacerdote Javier "Pato" Ávila con la etiqueta #MéxicoSalpicaSangre.

Masferrer critica los altos riesgos que se corren al politizar la seguridad pública con meros fines



electorales en lugar de que los distintos sectores aporten desde sus respectivas visiones”.

Incluso considera que “están tomando de rehenes, lamentablemente, a los fallecidos para lanzarse a una cuestión de política nacional”.

A la vez señala que pronunciamientos como el del sacerdote

Avila, quien reclamó que “no alcanzan abrazos para tantos balazos”, en realidad solo repercutirán en un sector que ya se opone a López Obrador y Morena.

“La pregunta sería en cuál franja del electorado puede influir la jerarquía católica, en una franja del electorado que ya está en contra del actual Gobierno”, plantea el investigador, “yo creo que los líderes religiosos están perdiendo la brújula. El cristianismo es una propuesta religiosa que se basa en la reconciliación”.

Ramón Castro Castro, obispo de Cuernavaca, fue quien recibió la mayor cantidad de reflectores al asegurar que “abrazos, no balazos’ es demagogia y, hasta cierto punto, complicidad”

Con todo respeto a los líderes religiosos, estamos en un Estado laico y la seguridad pública es una cuestión del Estado, no de las Iglesias. Me parece poco prudente”

Ello Masferrer
Profesor-Investigador emérito de la ENAH

Aunque el TEPJF falló en contra de altos jerarcas de la Iglesia por intervenir en el proceso electoral de 2021, la Secretaría de Gobernación no los ha sancionado aún

ANTE LOS OJOS DE LA SOCIEDAD

Las cifras muestran la confianza que la población tiene en los políticos, militares y representantes religiosos

63.8
por ciento

de los mexicanos tienen algo o mucha confianza en el Ejército y la Marina

50.7
por ciento

manifestó algo o mucha confianza en sacerdotes, pastores o ministros de culto

76.4
por ciento

mantiene poca o nada de confianza en los partidos políticos

73.3

por ciento

dijo tener poca o nada de confianza en senadores y diputados federales

57.8

por ciento

tiene poca o nada de confianza en sus gobernadores estatales



Si me corre el INE no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados: Adán Augusto

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, minimizó el martes las sanciones que podría ponerle el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos proselitistas adelantados, pues dijo que “no importa”, ya que el organismo desaparecerá.

“Si me corre el INE, no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados”, dijo el aspirante a la candidatura presidencial por Morena mientras los asistentes aplaudieron en un evento.

<https://formato7.com/2022/07/20/si-me-corre-el-ine-no-importa-porque-ya-lo-van-a-desaparecer-los-diputados-adan-augusto/>



TEPJF: Adán Augusto no incurrió en actos anticipados de campaña

La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no incurrió en actos anticipados de precampaña y campaña por las publicaciones hechas en medios digitales y redes sociales en las que se dio cuenta de su presunta aspiración presidencial.

El órgano jurisdiccional determinó que en dichas publicaciones no se advierten manifestaciones de apoyo a la presunta candidatura del encargado de la política interior a la Presidencia de México o un llamado al voto.

Sin embargo, la magistrada Gabriela Villafuerte Coello insistió que este tipo de actos deben revisarse de cara a una eventual reforma electoral.

“Tiene que haber una reflexión sobre si se concilia la actividad pública de las personas del servicio público con la carrera presidencial o de qué manera porque tenemos principios, está el 134, está la libertad de expresión, la posibilidad de hacer mítines. Son un conjunto de distintos mecanismos que tendrían que replantearse por el legislativo”.

En este contexto, el Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó a gobernadores y legisladores abstenerse de participar en mítines de Morena, medida cautelar que actualmente aplica a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum; así como a Adán Augusto López y al coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/20/tepjf-adan-augusto-no-incurrio-en-actos-anticipados-de-campana-559554.html>



INE seguirá, dicen en la Permanente

En la Comisión Permanente, Morena dijo que el INE no desaparecerá, como anticipó Adán Augusto López, sino que se reducirá su alcance y se constreñirá a organizar elecciones imparciales. Juan Ramiro Robledo, diputado por San Luis Potosí, afirmó que “nadie tiene el propósito de que desaparezca la autoridad constitucional que se dedica a organizarlas”.



Adán Augusto está convencido, "INE va a desaparecer"



Adán Augusto está convencido, "INE va a desaparecer"

RAFAEL ORTÍZ

Todavía no se decide la suerte que tendrá el *Instituto Nacional Electoral en la próxima Reforma Electoral*, y muchos protagonistas del *quehacer político en México*, ya dan como un hecho su *inminente desaparición*.

Luego de que el *Tribunal Electoral* ordenó a las llamadas "*corcholatas*" del presidente *Andrés Manuel López Obrador* a no asistir a eventos proselitistas, el secretario de Gobernación, *Adán Augusto López Hernández* y uno de los más fuertes candidatos a "*presidenciable*", afirmó con tal seguridad que el *Instituto Nacional Electoral* desaparecerá, y con él, las "*sanciones*" por actos anticipados de campaña.

Es por ello que durante un diálogo que sostuvo con ciudadanos en el estado de *Aguascalientes*, el secretario señaló que no puede dar declaraciones sobre sus aspiraciones políticas debido a que la ley prohíbe que hable sobre el tema dentro de su horario de trabajo.

Sin embargo, mencionó que si el *INE* lo agarra en fuera de lugar y lo corren ya no importa, pues los legisladores votarán próximamente a favor de la *Reforma Electoral*, la cual es impulsada de manera contundente por el "*inquilino de Palacio*", *López*

Obrador, en cual se propone "*transformar*" dicho

organismo y reducir el número de consejeros.

"*Eso vamos a tener que hablarlo el día domingo, porque la ley prohíbe que en días de semana o cuando uno desempeñando el cargo público [...] Nada más porque me están grabando, si no les hablará con más franqueza [...] Pero bueno si me corre el INE no importa porque ya lo van a desaparecer los diputados*", apuntó el paisano de *AMLO*, *Adán Augusto*.



Sheinbaum acusa al TEPJF de no medir con la misma regla

ROCÍO GONZÁLEZ, SANDRA HERNÁNDEZ Y EDUARDO MURILLO

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, consideró que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) actuó, "para no perder la costumbre", de forma totalmente parcial en la resolución que prohíbe a ella y otros servidores públicos asistir a reuniones similares a la asamblea que efectuó Morena en Coahuila.

Tras señalar que esta decisión tiene dedicatoria, pues lo "ven en todas las encuestas, nuestro movimiento está por encima de cualquier otra alianza", expresó que es increíble que el PRI haya tenido un acto en esa misma entidad un día antes, con la participación del gobernador, "pero allí no hubo ninguna medida precautoria ni ningún tipo de sanción".

Anticipó que sin violar lo que estableció el tribunal, continuará asistiendo a eventos y si es posible impugnará la resolución, porque limita la libertad de expresión, pues no se trató de ningún acto de campaña, sino partidario al que se tiene derecho de acudir, "ni siquiera se está en periodo electoral".

Por otra parte, al igual que di-

putados de Morena, se congratuló con la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que frenó la entrega de 198 millones de pesos al Instituto Electoral local, pues si bien habrá que esperar la resolución final, en principio los ministros dieron la razón al abrir el debate de si el tema del presupuesto es un asunto del Tribunal Electoral o del Legislativo.

En el Congreso capitalino, el presidente de la mesa directiva, Héctor Díaz Polanco —quien reconoció no haber hecho del conocimiento del pleno la sentencia del TECM—, resaltó que ya suman dos órganos constitucionales los que suspendieron la entrega de recursos.

En tanto, fuentes ligadas al caso informaron que el juicio podría alargarse hasta un año sin posibilidad de interponer otro mecanismo para acelerar la sentencia, "sino simplemente esperar".

Por otra parte, la Suprema Corte también admitió a trámite la controversia constitucional del Instituto Electoral local contra el ajuste a su estructura, pero el ministro Mario Pardo Rebolledo, encargado del asunto, negó la suspensión de su aplicación, por lo que seguirá vigente hasta que el pleno lo resuelva.



Resolución es parcial y con dedicatoria: Sheinbaum

• Por Frida Sánchez

mexico@razon.com.mx

LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, afirmó que la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que impide a las "corcholatas" de Morena realizar o participar en eventos proselitistas "es parcial" y limita la libertad de expresión.

"Nuevamente, para no perder la costumbre, se está haciendo una resolución totalmente parcial, porque a unos sí y a otros no. Entonces tiene dedicatoria la resolución, ¿por qué tiene dedicatoria? Lo ven en todas las encuestas, nuestro movimiento está por encima de cualquier otra alianza, movimiento", expresó.

En conferencia de prensa, la mandataria expresó desacuerdo con las medidas cautelares que dictó el órgano, al argumentar que a los actos a los que acudieron los morenistas "no son de campaña", sino partidarios, además de que no se hicieron durante un periodo electoral.

Asimismo cuestionó que no se aplican las mismas medidas para otros partidos.

"Se contradice con la libertad de expresión; no estamos de acuerdo, hay que acatar de todas maneras las medidas que establece el Tribunal, pero dice 'actos similares', que no se entiende muy bien exactamente lo que es", dijo.

A pregunta expresa, Sheinbaum indicó que se revisará si las medidas que estableció el TEPJF fueron de una resolución final o en su caso, si existe posibilidad de apelar, lo hará.

"No sé si se pueda ir a la Sala Superior todavía, pero sí se puede apelar, en efecto se apelaría y, si no, sí es una resolución final, pues de todas maneras no pueden coartar la libertad de expresión, ni de un servidor público, ni de un ciudadano o ciudadana", expresó.

La mandataria también se refirió a los audios que ha compartido la gobernadora de Campeche, Layda Sansores respecto al presidente del PRI, Alejandro Moreno, y la reconoció por su "valentía".



ES UNA RESOLUCIÓN parcial. Tiene dedicatoria. Lo ven en todas las encuestas, nuestro movimiento está por encima de cualquier otra alianza"

Claudia Sheinbaum

Jefa de Gobierno de la Ciudad de México





Diputadas y diputados respaldan aprobación de dictámenes en sesión de la Comisión Permanente



Boletín No.2186

Diputadas y diputados respaldan aprobación de dictámenes en sesión de la Comisión Permanente

- En votación económica, se avaló exhortar a dependencias sobre diversos temas

En la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados respaldaron la aprobación de diez dictámenes con puntos de acuerdo que contienen exhortos a diversas dependencias, y brindan un reconocimiento a las universidades del país.

Los dictámenes, avalados en votación económica, se refieren a acciones contra el cáncer de mama, acreditación del personal médico, tratamiento de la endometriosis, combate a la adicción al fentanilo, tamiz neonatal, picaduras de alacrán, promoción del deporte y nutrición, turismo y juventud.

Reconocimiento a universidades

La Comisión Permanente reconoce a diversas universidades del país por haber sido evaluadas por el Ranking Quacquarellí Symonds (QS) 2023 como las mejores universidades a nivel estatal y nacional, entre las que destacan la Universidad Nacional Autónoma de México, el Colegio de



México, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad Autónoma de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Yucatán.

Dicho reconocimiento es por su contribución al desarrollo educativo y a la educación de excelencia mediante la formación de profesionistas e investigadores talentosos que llenan de orgullo a nuestro país.

Se otorga un especial reconocimiento a la Universidad Autónoma del Estado de México, en virtud de que, como resultado de su trabajo y esfuerzo, el Ranking Quacquarelli Symonds (QS) 2023, la posiciona entre las mejores universidades públicas del país, destacándola a nivel nacional e internacional.

Fortalecer acciones contra el cáncer de mama

Un dictamen más exhorta a los gobiernos Federal y de las 32 entidades, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, a que continúen y, en su caso, fortalezcan las acciones y programas que permitan la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama.

También se solicita a la Secretaría de Salud, para que, en el anteproyecto que se envía a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público respecto de la elaboración del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, considere los recursos suficientes que permitan garantizar las acciones y programas para la difusión, información, concientización, prevención, detección oportuna y tratamiento contra el cáncer de mama.

Además, que la Secretaría de Salud incluya a la Norma Oficial Mexicana NOM-041-SSA2-2011 para la prevención, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama en el Suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2022, y continúe con su proceso de revisión y modificación.

Al respecto, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) dijo estar de acuerdo en impulsar la actualización de la NOM para la prevención, diagnóstico y tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer de mama pues representa la oportunidad de diagnosticar y tratar de manera oportuna a las personas con este padecimiento y mejorar su calidad de vida.



También del PAN, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández recalcó que el cáncer de mama es el tumor maligno más frecuente entre las mujeres en el mundo. En México representa la primera causa de muerte por cáncer entre las mujeres; en los últimos años el número de fallecimientos causados por esta enfermedad ha aumentado de forma alarmante, principalmente por el retraso en el inicio del tratamiento.

Acreditación del personal médico de todos los hospitales

Otro dictamen, solicita a las autoridades de salud del Gobierno Federal, de las 32 entidades federativas, de los municipios y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, con la finalidad de que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, continúen y, en su caso, incrementen las acciones, a fin de que sin descuidar la atención de la pandemia del COVID-19, se prosiga con la capacitación, certificación y acreditación del personal médico de todos los hospitales y la certificación de establecimientos médicos.

El diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT) recordó que el objetivo de este proceso de certificación es brindar un servicio de calidad a los pacientes, así como reconocer a las y los médicos que colaboran en las diversas instituciones de salud, lo cual es muestra del nuevo enfoque en materia de salud que el gobierno adoptó.

Del mismo grupo parlamentario, el diputado Raymundo Atanacio Luna sostuvo que al hacer extensivas estas acciones a todos los hospitales coadyuvará a una efectiva atención integral de los servicios de salud, así como al crecimiento profesional de todo el personal del sector tan importante para que sigan ejerciendo su profesión con plena conciencia y dignidad.

NOM relativa al tamiz neonatal

En otro dictamen se exhorta a la Secretaría de Salud a que publique a la brevedad la Norma Oficial Mexicana relativa al tamiz neonatal para la detección de cardiopatías congénitas graves o críticas.

Al respecto, la diputada Sonia Rocha Acosta (PAN) externó su apoyo a este “tema de gran relevancia porque tiene que ver con la niñez de este país y los cuidados que el Estado debe procurar desde su nacimiento”. Preciso que realizar el tamiz neonatal permite detectar, diagnosticar e iniciar tratamiento oportuno ante la presencia de padecimientos metabólicos en el recién nacido y de no realizarse se corre el riesgo de no detectar al menos seis enfermedades graves.



Picaduras de alacrán

Otro dictamen también pide la Secretaría de Salud que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, garantice la disponibilidad del tratamiento oportuno para picaduras de alacrán.

Del PAN, la diputada Itzel Josefina Balderas Hernández señaló que en México aproximadamente 300 mil personas son reportadas por piquete de alacrán cada año y, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, ocurren entre 700 y mil 400 muertes cada año por esta causa, sobre todo en menores de 10 años de edad.

Combate a la adicción al fentanilo

Asimismo, un dictamen que solicita a las secretarías de Salud, de Seguridad Pública, de Educación Pública y a la Fiscalía General de la República, a que, en coordinación con las 32 entidades federativas en el ámbito de sus respectivas atribuciones y competencias, continúen y, en su caso, fortalezcan las acciones y políticas públicas de información, difusión, concientización, prevención, diagnóstico, tratamiento, seguimiento y combate a la adicción al fentanilo.

Campañas de promoción del deporte y nutrición balanceada

En otro dictamen se pide a la Secretaría de Salud que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y, en su caso, incremente los programas y campañas de promoción del deporte y nutrición balanceada, así como de concientización sobre el sedentarismo y la inactividad física, tendientes a combatir el sobrepeso y la obesidad.

Fortalecer promoción de Nayarit

Uno más, exhorta a las secretarías de Relaciones Exteriores y de Turismo para que, en coordinación con el gobierno de Nayarit, continúen impulsando, amplíen y fortalezcan la promoción de esta entidad federativa como destino turístico mundial, a través de las representaciones diplomáticas de México en el exterior.

Piden a congresos de los estados crear Comisión de Juventud

También se avaló exhortar a los congresos de Yucatán, Colima, Jalisco, San Luis Potosí y Baja California Sur, a analizar la viabilidad de crear una Comisión Legislativa Ordinaria de Juventud.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

21/07/2022

LEGISLATIVO

Tratamiento de la endometriosis desde la adolescencia

Finalmente, se exhortó a la Secretaría de Salud a que, en coordinación con sus homólogas de las 32 entidades federativas, continúe y, en su caso, fortalezca las medidas de investigación, prevención, difusión, concientización, diagnóstico y tratamiento de la endometriosis desde la adolescencia



Se presentó en la Cámara de Diputados el concierto de Jazz Re-lláo en una fusión con flamenco



Es una nueva propuesta artística mexicana digna de conocerse y difundirse para deleite del público

Boletín No.2191

Se presentó en la Cámara de Diputados el concierto de Jazz Re-lláo en una fusión con flamenco

- Es una nueva propuesta artística mexicana digna de conocerse y difundirse para deleite del público
- Una espléndida amalgama de dos géneros musicales: director del Espacio Cultural San Lázaro, Ismael Carvalho Robledo

En el marco del Miércoles Cultural San Lázaro se presentó el concierto de Jazz Re-lláo, colectivo escénico, a través de una sui géneris fusión del movimiento musical afroamericano y el flamenco, cuyos acordes impregnaron el vestíbulo principal de la Cámara de Diputados con esta nueva propuesta artística mexicana.

Con alegres y sentimentales rimas de los cantaores y el zapateado apasionado y expresivo de las bailaoras, Jazz Re-lláo compartió acordes jazzísticos con el legendario género musical español, en una nueva mezcla del arte digna de conocerse y difundirse para deleite y esparcimiento de los escuchas.



Ismael Carvalho Robledo, director general del Espacio Cultural San Lázaro, destacó la presentación de diferentes propuestas artísticas, con el propósito de acercarlas a las y los trabajadores del recinto parlamentario de forma presencial y a través de las plataformas digitales al público a distancia.

“Esta ocasión es muy especial porque se muestra algo nuevo a través de una espléndida fusión de jazz con flamenco; ambos géneros extraordinarios muestran la virtud e improvisación de los artistas”, afirmó.

Dijo que se está convirtiendo en tradición dedicar una vez al mes a la ejecución de jazz dentro de las actividades del Miércoles Cultural San Lázaro.

El director musical de Jazz Re-lláo, Gerardo del Carrizo, agradeció a la Cámara de Diputados la apertura del espacio para dar a conocer y transmitir las diversas expresiones creativas de artistas mexicanos, a través de esta nueva propuesta.

El colectivo escénico tiene como directora artística a María José Valdez, quien junto con Andrea Ezetea, fueron las bailaoras que recrearon fuertes y expresivas coreografías, mediante el mítico zapateado del flamenco, que data del Siglo XVIII, cuyas principales facetas del cante (canto andaluz), toque (técnica de los guitarristas) y baile emocionaron al público que asistió al vestíbulo principal del Palacio Legislativo para disfrutar de este concierto.

En la guitarra, Gerardo del Carrizo; en la percusión, Álvaro Rubio; al saxofón y flauta, Roberto Cantú, y al piano, Pablo Eduardo Cerda, ejecutantes que conjuntaron los acordes para dar vida a esta mezcla de jazz y flamenco.

Los cantaores Ángel Rodríguez, Estefanía Riojas y Liz Aguilar con sus rimas nostálgicas y alegres recrearon el flamenco; impregnado del sonido acompasado de las palmas lograron el disfrute de los escuchas en esta nueva expresión musical presentada por artistas mexicanos.



Tren Maya, T-MEC, seguridad y sequía, temas de la Agenda Política en la sesión de la Comisión Permanente



Boletín No.2189

Tren Maya, T-MEC, seguridad y sequía, temas de la Agenda Política en la sesión de la Comisión Permanente

En la sesión de la Comisión Permanente, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM y PT emitieron comentarios en el apartado de Agenda Política sobre los temas: Tren Maya, T-MEC, seguridad y sequía, los cuales fueron propuestos por diversos grupos parlamentarios.

Empieza a cambiar la tendencia delictiva

El diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena) afirmó que “está empezando a cambiar la tendencia delictiva, contra lo que se cree, contra lo que se dice, contra lo que se repite; la mayoría de los delitos federales y del orden común han dejado de crecer con la tendencia que tenían; me refiero a la propensión que llevaban los gobiernos anteriores”.

Explicó que de 2006 a 2012 las cifras del delito subieron 192 por ciento y de 2012 a 2018, casi 60 por ciento. Sostuvo que se están deteniendo los delitos y dijo que “hay un corte de caja todos los días en materia de seguridad pública; hay programas sociales que han impedido que muchachos se vayan a las organizaciones criminales como pasaba antes”.



Reconocimiento a elementos de la Marina

La diputada Itzel Josefina Balderas Hernández (PAN) expuso que la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero dejó muchas dudas y preguntas que nadie ha podido aclarar. No se sabe quién determinó el operativo, cuántos elementos de la Marina participaron, en qué consistió el papel de la DEA y qué hacía Caro Quintero en esos matorrales donde se ocultaba y desde cuándo se investigaba.

Solicitó a la Secretaría de Marina que esclarezca estas dudas. “Las y los mexicanos exigimos un informe detallado”. Reconoció a los 14 elementos de la Marina que entregaron su vida por el país. “A nombre de mi grupo parlamentario, todo nuestro respeto, admiración y solidaridad”.

Respetar la ley

Por el PRI, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez indicó que los ojos de todo México y de la comunidad internacional están en lo que pasa con la obra faraónica del Tren Maya, pero “hoy el Gobierno Federal ha decidido hacer caso omiso a la ley”. Cuestionó dónde ha quedado el juramento de hacer cumplir la ley y respetar la Constitución. “Lo único que nos han demostrado es violarla”.

Denunció que con esa obra se está destruyendo la selva, los cenotes, la flora y la fauna, “pero a ustedes no les interesa; se hace un grave daño a la naturaleza. Los invito a que con prudencia analicemos lo que se está haciendo. Hagamos un bien al país, a las familias mexicanas y al medio ambiente”.

Emitir una nueva ley de aguas

El diputado Kevin Angelo Aguilar Piña (PVEM) mencionó que lo que ocurre en Nuevo León por la escasez de agua es un llamado para las autoridades de todos los niveles de gobierno. Puede suceder en otras regiones del país si no se toman las medidas urgentes, a mediano y largo plazo, a fin de garantizar la seguridad hídrica a toda la población.

Llamó a revisar y actualizar el sistema de concesiones de agua debido a la inequidad en la distribución del recurso, e hizo un llamado a todos los grupos parlamentarios para que se alcancen los acuerdos hacia la emisión de una nueva ley de aguas que dé equidad en el suministro e incorpore el enfoque de derechos humanos.

En seguridad, “vamos por la ruta correcta”

Reginaldo Sandoval Flores, diputado del PT, expresó que la obra del Tren Maya es necesaria para el desarrollo del Sureste del país; sin embargo, chocan dos visiones, la de la Cuarta Transformación y la de los intereses que la quieren frenar.



En el caso del T-MEC, dijo, representa la continuidad del Tratado de Libre Comercio, con algunas reformas, ya que se requiere un tratado, pero hay que considerar la fuerza laboral. Consideró importante buscar que haya permisos para que las y los trabajadores mexicanos vayan a Estados Unidos. En seguridad, “vamos por la ruta correcta; todos los delitos van hacia abajo y es señal que la estrategia va correctamente”.

Consulta que inició Estados Unidos es procedimiento normal

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) señaló que la consulta que inició el gobierno de Estados Unidos “es un procedimiento normal; está comprendido en el Tratado de Libre Comercio, en el capítulo 31, y no es la primera vez que se implementa”.

Comentó que hay un fideicomiso de aduanas, que cuando empezó este gobierno tenía 30 mil millones de pesos y hoy tiene cien mil millones de pesos, de los cuales 30 mil se van a usar para modernizar los puertos y las aduanas. Sostuvo que el asunto de la seguridad nacional implica también el desarrollo económico de todas las regiones; por eso el Tren Maya es un tema que forma parte de ese rubro.

Para rectificación de hechos, participó el diputado Raymundo Atanacio Luna (PT), quien pidió revisar el problema de la sequía, las empresas refresqueras y las embotelladoras. “El agua no debe ser un recurso con el que las empresas hagan negocio; debe ser un derecho humano”.



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Culpan a medios por mala percepción de seguridad

JUAN RAMIRO ROBLEDO, diputado federal de Morena, señaló a los medios de comunicación como los responsables del incremento en la percepción de inseguridad en el país, tras referir que este indicador se ve influenciado por la información que da a conocer la prensa a la población.

En conferencia de prensa, el legislador aseguró que la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador es un "gobierno más sensible" y durante el cual se ha "logrado" revertir el crecimiento de algunos delitos, tales como el robo de vehículo o los homicidios.

No obstante, reconoció que no es el mismo comportamiento para otros ilícitos cuya problemática aún no se ha resuelto.

Mencionó que la inseguridad no es un hecho tangible ni medible, como lo son los delitos, sobre los que insistió que han bajado, y señaló que la percepción llega a la población por diferentes medios de comunicación "y tantos instrumentos que hoy arrojan datos ciertos o no".

Tras esto, planteó un escenario hipotético en el que, dijo, si la prensa no reportara ningún hecho delictivo durante ocho días y después se le preguntara a la población sobre qué tan insegura se siente, el resultado sería diferente.

"Yo dije: 'imaginemos ocho días que no apareciera notas rojas y nos

volvemos a preguntar en una encuesta nacional qué tanta inseguridad siente la gente, le aseguro que sentiría menos inseguridad'. Sí se puede decir que hubo un crimen, pero si no se repite otras cien veces el mismo día sería mejor para la salud del país", afirmó.

Las declaraciones del diputado se dan luego de que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) dio a conocer que al segundo trimestre del año 67.4 por ciento de la población se siente insegura en el lugar en el que vive, cifra que rebasó a los dos periodos anteriores.

Yulia Bonilla



La Comisión de Derechos Humanos aprobó un dictamen para que la CNDH promueva la cultura de paz

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó dos dictámenes orientados a ampliar la protección a las garantías ciudadanas en materia de cultura de paz y modificar la integración de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas.

<https://hojaderutadigital.mx/la-comision-de-derechos-humanos-aprobo-un-dictamen-para-que-la-cndh-promueva-la-cultura-de-paz/>



Julieta Vences lanza programa de subsidio de 50 % para alimentos de la canasta básica

En apoyo a la economía de las familias poblanas, la diputada federal de Morena, Julieta Vences Valencia continúa con el programa de subsidio para alimentos de la canasta básica que otorga mediante su casa de gestión.

<https://efekto10.com/julieta-vences-lanza-programa-de-subsidio-de-50-para-alimentos-de-la-canasta-basica/>



Legisladores de Morena y oposición revisan con SHCP programa antiinflacionario



CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN EVAIR SALDAÑA).- Diputados y senadores de la Comisión Permanente, de todos los partidos políticos, se reunieron este miércoles en Palacio Nacional con funcionarios del Gobierno federal, en las oficinas de Hacienda, a fin de revisar los resultados del programa contra la inflación.

Al término del encuentro, la diputada federal de Morena, Yeidckol Polevnsky, aseguró que todos los legisladores, incluidos los de oposición, salieron “muy complacidos” de los resultados que ha emprendido el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/7/20/legisladores-de-morena-oposicion-revisan-con-shcp-programa-antiinflacionario-423592.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	21/07/2022	LEGISLATIVO

Informe federal muestra eficacia de programa contra inflación: Polevnsky



CIUDAD DE MÉXICO (EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA).- Al término de una reunión con funcionarios de la secretarías de Hacienda, Economía, del Bienestar y de la Procuraduría Federal Consumidor, la diputada de Morena Yeidkol Polevnsky dijo que en el informe que se les presentó sobre la instrumentación del programa para contener la inflación, se muestra la eficacia que ha tenido para que no

se incremente.

Señaló que es necesario reconocer la importancia de la política instrumentada que ha permitido una mayor contención en México con respecto a otros países, en especial por el esfuerzo gubernamental para reducir el impacto del alza en los energéticos al igual que se ha realizado para que no se incremente el precio de la energía eléctrica.

<https://www.jornada.com.mx/notas/2022/07/20/politica/informe-muestra-eficacia-de-programa-contra-inflacion-polevnsky/>



Anticipan legisladores de oposición represalias por política energética

VÍCTOR BALLINAS
Y ANDREA BECERRIL

Senadores y **diputados** de PAN, PRI, MC e independientes sostuvieron que las consultas que han pedido Estados Unidos y Canadá sobre la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador son parte de un escenario en el que el país va a enfrentar demandas en tribunales extranjeros por violar las reglas del T-MEC. Ante ello, el **diputado** de Morena Marcos Medina Filigrana advirtió: "Deberían estar del lado mexicano, no regodearse", y resaltó que se les olvida que el tema energético quedó reservado en el tratado.

El **diputado panista** Humberto **Aguilar Coronado** señaló que el gobierno estadounidense va a solicitar consultas de resolución

de disputas, por lo que ellos consideran políticas discriminatorias a favor de las empresas estatales del país, como la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos. Se habla de inconsistencias, y "si no hay solución vendrían represalias por parte de los gobiernos estadounidense y canadiense, por un monto equivalente al daño que ellos estuvieran reclamando, es decir, nuevas pérdidas para Pemex, nuevas pérdidas para la Comisión Federal de Electricidad".

Desde la tribuna, la senadora Mónica Fernández, de Morena, refirió: "acabamos de oír que se está violando el T-MEC, que estamos muy preocupados, que se respete y se dé cumplimiento a este instrumento que firmamos con Estados Unidos y Canadá.

"Y poniendo un escenario de terror, prácticamente, porque se va a

hacer un panel de solución de controversias, que está previsto en ese tratado. Yo les quiero decir, muy rápidamente, nada más lejos de la realidad; en primer lugar, acabamos de ver una visita de Estado, donde no solamente se dio con cordialidad, sino que, en todas las reuniones bilaterales, ni el gobierno ni los empresarios estadounidenses manifestaron preocupaciones por este tema."

Añadió: "Sabemos que en todas partes hay reaccionarios, hay gentes que no quieren perder sus privilegios, hay empresarios que quieren usurpar los recursos de los demás y que algunos los avalan, pero no se preocupen, en el capítulo 8 del T-MEC dice claramente y quedó estipulado que México va a cuidar la soberanía energética, y así lo dispone el tratado en cada una de sus partes, en el 8.1 y 8.2".



«Otorgar visas de trabajo en EU a mexicanos y centroamericanos contribuirá a una migración laboral organizada y protegida»

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, afirmó que con las visas de trabajo que el Gobierno de Estados Unidos aceptó otorgar a mexicanos, se beneficiará a que haya una migración laboral organizada y protegida.

<https://efekto10.com/otorgar-visas-de-trabajo-en-eu-a-mexicanos-y-centroamericanos-contribuira-a-una-migracion-laboral-organizada-y-protegida/>



Diputado de Morena achaca a medios aumento en percepción de inseguridad



CIUDAD DE MÉXICO (YULIA BONILLA).- El diputado por Morena Juan Ramiro Robledo señaló a los medios de comunicación como los responsables del incremento en la percepción de inseguridad, tras referir que este indicador se ve influenciado por la información que da a conocer la prensa a la población.

En conferencia de prensa, el legislador aseguró que en la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador es un “gobierno más sensible” y durante el cual se ha “logrado” revertir el crecimiento de algunos delitos, tal como el robo de vehículo o los homicidios, aunque reconoció que no es el mismo comportamiento para otros ilícitos.

<https://www.razon.com.mx/mexico/diputado-morena-achaca-medios-aumento-percepcion-inseguridad-491264>



Ratifica el TEPJF fallo contra morenistas

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el comunicado titulado *Gobernadoras y gobernadores de la 4ta transformación* constituyó propaganda gubernamental difundida en el periodo prohibido de la revocación de mandato, así como promoción personalizada y uso indebido de recursos públicos.

Esta decisión se deriva de las quejas presentadas por el PAN y Movimiento Ciudadano, así como varias personas, contra 18 mandatarios morenistas (la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y 17 gobernadores), por difundir en sus cuentas de Twitter y Facebook un comunicado en apoyo al Presidente.

En otro expediente, confirmó la existencia de infracciones que igualmente vulneraron las reglas de la revocación de mandato, por una publicación en Twitter atribuida a la Secretaría de Hacienda, así como al canciller Marcelo Ebrard y un diputado, por considerar que llamaron a la ciudadanía a participar en dicha consulta.

Exculpan a Adán López

En la sala especializada se concluyó que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, no realizó actos anticipados de pre-campaña y campaña, con la difusión de diversas notas periodísticas

(publicadas en medios digitales) en las que se dio cuenta de su presunta aspiración presidencial.

El PRI denunció al funcionario y a Morena porque, en su opinión, la difusión de notas y la participación del funcionario en actos proselitistas de Durango, Hidalgo y Oaxaca vulneraron el principio de equidad en la contienda y le otorgaron ventaja indebida.

Este asunto es distinto al que señala al titular de Gobernación por presunto uso indebido de recursos públicos, luego de que la sala superior ordenó a la especializada hacer un nuevo análisis respecto al traslado de funcionarios en un avión de la Guardia Nacional, que a decir de la oposición fue para llevarlos a eventos proselitistas.

Cabe precisar que las sentencias de la sala especializada se pueden impugnar, mientras las de la superior son inatacables.

Esta misma sala especializada acreditó la existencia de calumnia en perjuicio de cuatro diputadas del PAN que votaron contra la reforma eléctrica y sancionó a la senadora Antares Guadalupe Vázquez por cometer violencia política en razón de género.

Los acusados son integrantes del partido Morena quienes divulgaron en Facebook y Twitter mensajes en los que acusaron a las legisladoras de oposición de haber cometido "traición a la patria".



Morena presentará reclamación ante Corte para que revise 'blindaje' a presidenciales

El representante de Morena ante el INE, Mario Llergo, señaló que impondrán una reclamación para insistir que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise a fondo la controversia constitucional que presentaron en contra de la sentencia del Tribunal Electoral que ampliará el modo honesto de vivir para ilícitos electorales y que pondría en riesgo las candidaturas de personas que hayan cometido este tipo de violaciones.

En entrevista con Milenio, el diputado morenista adelantó que ya preparan un acto de reclamación luego de que ayer, un ministro desechó las acciones de inconstitucionalidad del partido por considerarlas “notoriamente improcedentes”.

“Nos queda otro recurso que es la vía de la reclamación y vamos a interponer ese recurso para que pueda revisarse a fondo, nos parece a nosotros, desde la representación de Morena, que finalmente esta resolución del Tribunal Electoral trastoca el orden constitucional al arrogarse atribuciones que no le corresponden en el sentido de dictar una resolución como si fuesen Poder Legislativo. Todavía hay un tramo para poder encaminar esta resolución de la suprema Corte de Justicia de la Nación”, señaló.

Con esta acción, Morena busca blindar a sus aspirantes a la presidencia de la República, quienes tienen varias sentencias en su contra, principalmente la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por reiterados ilícitos electorales y desacatos tanto en las pasadas elecciones como en el proceso de revocación de mandato, reincidencia por la que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que ahora se analizará el modo honesto de vivir, que de perderlo por la constante violación a leyes electorales, les impediría avanzar en sus candidaturas.

<https://www.milenio.com/politica/morena-presentara-reclamacion-scjn-sentencia-tepjf>



Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunió con el titular del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje



En México, los derechos laborales deben ser universales: diputado Baldenebro Arredondo

Boletín No.2188

Comisión de Trabajo y Previsión Social se reunió con el titular del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

- En México, los derechos laborales deben ser universales: diputado Baldenebro Arredondo

La Comisión de Trabajo y Previsión Social, presidida por el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo (Morena), se reunió de manera semipresencial con el magistrado Plácido Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje.

El diputado Baldenebro Arredondo dijo que esta reunión es con el fin de que las y los diputados conozcan las necesidades del Tribunal y planteamiento de algunas sugerencias de cambios o iniciativas que se podrían analizar y construir.

Comentó que ha habido situaciones en todos los distritos donde las organizaciones se acercan a las y los legisladores para exponerles sus problemáticas laborales, que a veces se encuentran sin avance en el Tribunal.



En su intervención, el presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, magistrado Plácido Morales Vázquez, señaló que la reforma al artículo 69 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, que permitió el voto personal, libre, directo y secreto para la elección sindical, empezó a dar oxígeno a este gremio.

“Fue fundamental esta reforma y cómo dismanteló el viejo sindicalismo corporativo que de alguna forma neutralizaba las demandas de los trabajadores al servicio del Estado; generaba una casta de privilegios y de acuerdos, y los avances en lo que realmente son prestaciones que eleven el nivel de vida de los trabajadores no se daban”, agregó.

Manifestó que lo que hace falta es una reforma constitucional para el Apartado B del artículo 123 de la Constitución que diera el siguiente paso al proceso de la reforma laboral que ustedes hicieron posible.

Encontramos cuestiones, como en el refugio de la autonomía sindical, donde también hay maniobras para la continuidad de grupos en el control sindical, pero la ley puede darnos, sin violentar la autonomía sindical, los elementos para que nosotros pudiéramos garantizar la democracia en los sindicatos nacionales, tanto los federales como locales, mencionó.

Intervención de las y los diputados

La diputada Susana Prieto Terrazas (Morena) dijo, vía zoom, que la reforma a la Ley Federal del Trabajo no alcanzó para el Apartado B en materia de la conciliación. “Las instituciones de gobiernos de los 3 niveles siempre dicen que no hay presupuesto para conciliar los asuntos laborales y cada cambio de administración tenemos el problema de cientos de casos de despido a nivel municipal, estatal y federal”.

La diputada Margarita García García (PT) comentó que con esa reforma se avanzó en la ley, pero en los hechos aun no porque existe corrupción y malas prácticas donde el patrón sigue patrocinando a los sindicatos mayoritarios. “Lo importante es que de este diálogo tengamos comunicación directa para que sean atendidas las peticiones y podamos contribuir en este tema”.

De la misma bancada, la diputada Ana Karina Rojo Pimentel manifestó que si se enfocan en la materia y la ley, se podrá ir erradicando todo lo que se ha incumplido en materia de los trabajadores. Agregó que es necesario que en los sindicatos prevalezca la paridad entre las mujeres y hombres, y se amplié la ley en cuestiones de género.

De Morena, el diputado Iran Santiago Manuel propuso una reforma integral para garantizar los derechos laborales sindicales de los trabajadores, que los dirigentes no participen más de dos veces, impulsar la participación de los empleados en todo el proceso de la elección del sindicato y establecer que los sindicatos minoritarios tengan los mismos derechos que los mayoritarios.



Tereso Medina Ramírez, diputado del PRI, consideró que la aplicación de la justicia laboral no depende de una sola persona, sino de todos; por ello, planteó que al igual que la reforma de los trabajadores del Apartado A, en el Apartado B en el proceso del derecho del Trabajo se incluya la conciliación obligatoria como un medio alternativo para resolver conflictos.

Vía Zoom, la diputada de Morena, Araceli Ocampo Manzanares, reconoció el trabajo del funcionario y expresó la necesidad de generar mesas de trabajo para atender la solicitud de los sindicatos minoritarios y que se garantice la justicia, la democracia y la libertad en materia laboral. Resaltó que ha impulsado iniciativas para garantizar los derechos laborales, entre ellas la adición al artículo 124, en el Apartado B, para que la autoridad que no quiera reconocer un registro y una toma de nota sea sancionada.

Respuestas

En sus respuestas, el magistrado Morales Vázquez comentó que en materia sindical hacen falta en la ley los elementos para que ellos sean garantes de la igualdad, imparcialidad y libre competencia y no que en el principio de la autonomía sindical se sigan preservando privilegios u opacidad.

“Está la ley, falta que hagamos el ejercicio. Todos pensamos que nuestro país es un país de trabajadores, de gente que trabaja y que los trabajadores tienen derechos”, agregó.

Manifestó que está a disposición de las y los integrantes de la Comisión para las dudas que tengan y para que trabajen de la mano en estos temas. Asimismo, estuvo de acuerdo en una agenda de mesas de trabajo.

El diputado Baldenebro Arredondo resaltó que los derechos laborales en este país tienen que ser universales. “La gestión sindical, cuando está bien llevada por unos buenos dirigentes, día con día y cada revisión va consiguiendo más prestaciones para sus trabajadores. Debe haber ese equilibrio”.



La Comisión de Derechos Humanos aprobó un dictamen para que la CNDH promueva la cultura de paz



Validó opinión a iniciativa que establece en la Constitución Política el derecho de las personas a ser buscadas

Boletín No.2187

La Comisión de Derechos Humanos aprobó un dictamen para que la CNDH promueva la cultura de paz

- Validó opinión a iniciativa que establece en la Constitución Política el derecho de las personas a ser buscadas

La Comisión de Derechos Humanos, que preside la diputada Nelly Minerva Carrasco Godínez (Morena), aprobó dos dictámenes orientados a ampliar la protección a las garantías ciudadanas en materia de cultura de paz y modificar la integración de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas.



Que la CNDH promueva la cultura de paz

Las y los diputados de la Comisión aprobaron con 23 votos a favor el dictamen que plantea reformar el artículo 6° de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a fin de estipular que este organismo tenga entre sus atribuciones promover la cultura de paz.

Con esta modificación se logrará fortalecer la labor que realiza la CNDH, porque la promoción de la cultura de paz es un elemento indispensable para mejorar las condiciones de vida y brindar herramientas que permitan cambiar comportamientos ante las situaciones cotidianas de convivencia.

La diputada Inés Parra Juárez (Morena) se pronunció a favor de esta reforma, ya que conlleva una buena intención; no obstante, solicitó que no quede solamente en un decreto.

Consideró que esta instancia legislativa, más que dedicarse a atender un cúmulo incesante de reformas y nuevas leyes, debe vigilar y pedir cuentas a las instancias para que cumplan con sus obligaciones de protección y defensa de los derechos humanos.

Ante ello, instó a esta Comisión a que realice comparecencias y mesas de trabajo con la CNDH, la Subsecretaría de Derechos Humanos y la Fiscalía de Derechos Humanos para pedirles cuentas de su actuar en la defensa de los derechos humanos y hacia una cultura de paz en el país.

De Morena, la diputada Evangelina Moreno Guerra se congratuló por el apoyo y aprobación del dictamen, ya que está orientado a transformar al país.

Se modifica integración de la Comisión Intersecretarial

Durante su reunión ordinaria, las y los integrantes de esta instancia legislativa aprobaron con 23 votos a favor el dictamen por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos, en materia de integración de la Comisión Intersecretarial.

El dictamen tiene como objetivo modificar los términos de los integrantes de la Comisión: Secretaría de Seguridad Pública por Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; Secretaría de Desarrollo Social por Secretaría de Bienestar; Procuraduría Social de Atención a Víctimas del Delito por Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas e incluir a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



El texto argumenta que la inclusión de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fortalecerá el combate a la trata de personas, toda vez que es el tercer delito más lucrativo en el país y dicha dependencia, por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera, podría detectar y presentar denuncias por hechos relacionados con recursos de procedencia ilícita.

Establecer derecho de las personas a ser buscadas

Con 17 votos a favor y cinco abstenciones, la Comisión aprobó la opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo quinto al artículo 1° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de derecho de las personas a ser buscadas.

Al respecto, la diputada Parra Juárez explicó que el dictamen tiene como propósito establecer en la legislación el derecho de toda persona a ser buscada.

Dijo que a esta propuesta se le debe agregar que las autoridades estén obligadas a realizar acciones de búsqueda, ya que de lo contrario la ciudadanía queda en total indefensión.

La diputada Marisol García Segura (Morena) agradeció que se incluyeran las observaciones para robustecer la argumentación jurídica, las cuales se enfocan en destacar que la iniciativa atiende las observaciones del Comité para la Desaparición Forzada de las Naciones Unidas al elevar a rango constitucional el derecho a ser buscado.

Recordó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió, en noviembre del 2021, dos tesis jurisprudenciales que tienen como eje total el derecho de toda persona desaparecida a ser buscada.

Asuntos generales

La diputada Carrasco Godínez anunció que el 27 de julio se llevará a cabo la reunión extraordinaria de Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Salud, a fin de discutir, votar y, en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones de la ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación y de la Ley General de Salud en materia de protección de los derechos humanos de personas con discapacidad auditiva o/y verbal.

Por su parte, la diputada Parra Juárez manifestó su preocupación de que la Subsecretaría de Derechos Humanos siga disfuncional en la protección a periodistas, por lo que propuso solicitar



información sobre sus protocolos de atención, toda vez que en la actualidad se deja indefensos a los comunicadores agredidos, a pesar de estar en el programa de protección.

“De nada sirve tener leyes robustas en la defensa de periodistas y libertad de expresión si en la práctica las instancias son inoperantes y negligentes en la ejecución de los protocolos de protección”, apuntó.

En tanto, la diputada del PRI, Sue Ellen Bernal Bolnik, indicó que si bien las leyes en materia de protección a periodistas y defensores de derechos humanos son robustas es importante saber cómo actúa su protocolo de atención.

Subrayó que la Comisión ya dio el primer paso al emitir la opinión a la iniciativa en esta materia, por lo que sugirió externar a la Comisión de Puntos Constitucionales la urgencia para que se continúe con su proceso legislativo, pues este tema “es algo que nos debe preocupar y ocupar por la ola de violencia en contra de estos sectores”.

Por el PT, la diputada Marisela Garduño Garduño hizo un llamado a las autoridades del Estado de México para que atiendan las demandas de sus habitantes que han sido víctimas de violación a los derechos humanos por los cuerpos policiacos de la entidad.

La diputada Bernal Bolnik invitó a los ciudadanos de esa entidad que hayan sido vulnerados en sus derechos humanos a que se acerquen a esta Comisión para que se les dé el respaldo necesario.

Sin embargo, consideró que “no se puede generalizar y decir que todos los policías son violentos, por lo que será necesario identificar a los elementos de seguridad y que las autoridades competentes den el seguimiento oportuno”.

También del PRI, el diputado Ricardo Aguilar Castillo dijo que se deben mostrar los elementos y lugares específicos, porque no se puede generalizar el actuar de los servidores públicos.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Alianza Va por México no apoyará reforma electoral, reitera el PAN

El diputado Juan Carlos Romero Hicks (PAN) afirmó que la alianza legislativa “Va por México” (PAN, PRI y PRD) coincide en que no apoyará la iniciativa de reforma constitucional en materia política-electoral que el Ejecutivo Federal envió a la Cámara de Diputados.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-07-20/naci%C3%B3n/alianza-va-por-m%C3%A9xico-no-apoyar%C3%A1-reforma-electoral-reitera-el-pan>



Solicitará PAN en el Congreso comparecencia de titulares de Segob y SSPC por Tren Maya



CIUDAD DE MÉXICO (LUIS CARLOS RODRÍGUEZ).- La fracción parlamentaria del PAN en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, solicitará la comparecencia de los titulares de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez; y Javier May, titular de Fonatur, para que expliquen

el por qué se reemprendió de manera ilegal la construcción del Tren Maya cuando está vigente una resolución judicial que determinó su suspensión.

En rueda de prensa, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López, argumentó que "Sélvame del Tren" y otras organizaciones obtuvieron una suspensión definitiva por parte del Poder Judicial para detener la construcción del Tramo 5 de la obra.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pan-solicitara-en-el-congreso-comparecencia-de-titulares-de-segob-y-sspc-por-tren-maya>



Exige PAN a la 4T acatar fallos del Poder Judicial

En la Comisión Permanente, legisladores del PAN exigieron al gobierno de Andrés Manuel López Obrador y a los militantes de Morena acatar tanto las resoluciones del Poder Judicial, como de las autoridades electorales y de los jueces.

“Exhortamos al Presidente de la República a que respete la suspensión decretada por el Poder Judicial y detenga las obras del tramo 5 (del Tren Maya), a efecto de no seguir generando daños que serán de imposible reparación”, aseveró la vicecoordinadora de la bancada del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán.

La legisladora solicitó, en rueda de prensa, realizar una reunión de trabajo en la Comisión Permanente con los titulares de Gobernación; Adán Augusto López Hernández; de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, y del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Javier May, para que expliquen qué está pasando con el Tren Maya.

El diputado panista Marco Humberto Aguilar Coronado puso énfasis en que, al incumplir las resoluciones del Poder Judicial, existen medidas de apercibimiento marcadas por los ordenamientos jurídicos, que pueden ir desde la multa hasta inhabilitación del cargo.

Por ello, pidió corregir el rumbo y acatar “las resoluciones de la Corte, las resoluciones de la Sala Superior del tribunal, que se acaten las recomendaciones de la Comisión de Quejas del INE, que se respete la votación en el Congreso, sin mañas, sin triquiñuelas ni argucias parlamentarias”. — *Eduardo Ortega*



DIÁLOGO. Olga Sánchez y Ricardo Monreal, ayer, en la Comisión Permanente.



El Tren Maya, costoso e inviable proyecto presidencial: Saúl Téllez

A nombre del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, el diputado Saúl Téllez señaló que el proyecto ferroviario del Tren Maya presenta un sobre costo que ya rebasa en un 90 por ciento de lo planteado. El legislador panista afirmó que al darle la categoría de obra de seguridad nacional al Tren Maya el Gobierno de México busca evadir el cumplimiento de la ley.

https://drive.google.com/file/d/1N6NE_ZDbpqtG6qHYB5897q41AJU2bWLy/view



Senado debe abordar la controversia solicitada por EU en relación al T-MEC: MC



MÉXICO (ÓSCAR PALACIOS).- Legisladores de oposición criticaron la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador luego de que el gobierno de Estados Unidos iniciara el proceso para levantar un panel de solución de controversias contra nuestro país en el marco del T-MEC, argumentando políticas discriminatorias a favor de Pemex y la CFE. (...)

En tanto, el diputado por el PAN, Humberto Aguilar Coronado, advirtió que, si no se logra solucionar esta controversia, habría represalias contra nuestro país, lo que provocaría nuevas pérdidas para Pemex y la CFE.

El coordinador de MC en el Senado, Clemente Castañeda, destacó que la Cámara Alta debe abordar la controversia solicitada por Estados Unidos para revisar las políticas energéticas de México.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/20/senado-debe-abordar-la-controversia-solicitada-por-eu-en-relacion-al-t-mec-mc-559555.html>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

21/07/2022

LEGISLATIVO



Morena y aliados han decidido votar en contra todas las iniciativas de la oposición; afectan los derechos de los mexicanos: María Teresa Castell

La diputada María Teresa Castell de Oro Palacios (PAN) afirmó que la bancada de Morena y sus aliados han decidido votar en contra de todas las iniciativas de los grupos parlamentarios que integran la alianza “Va por México” (PRI, PAN y PRD), como repercusión de haber votado en sentido negativo la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo federal, en abril pasado.

<https://edomexaldia.com/morena-y-aliados-han-decenido-votar-en-contra-todas-las-iniciativas-de-la-oposicion-afectan-los-derechos-de-los-mexicanos-maria-teresa-castell/>



NUEVA POLÉMICA DE ÁLVAREZ-BUYLLA

Reclaman a la directora del Conacyt por reunirse sólo con diputados de Morena, PT y del Partido Verde.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Proponen punto de acuerdo para emitir extrañamiento a María Elena Álvarez-Buylla

Argumentan "falta constitucional" por su reunión sólo con diputados de PT, Morena y Verde

REDACCIÓN

—cultura@eluniversal.com.mx

Los diputados Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, y Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, hicieron una propuesta de punto de acuerdo para manifestar un extrañamiento a María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). El motivo es porque el pasado 12 de julio, el Conacyt informó a través de su cuenta de *Twitter* que la directora sostuvo una reunión de trabajo sólo con diputados de Morena, PT y del Partido Verde.

En el documento, cuya copia tiene EL UNIVERSAL en su poder, los diputados presentan el

tuit del Conacyt en el que se informa que la reunión fue para compartir los resultados del Consejo "a tres años del gobierno de la Cuarta Transformación".

Sin embargo, Espinosa Morales y Romero Hicks argumentan que con esta reunión, la directora del Conacyt incurrió "en falta constitucional" porque "ha violado los artículos 6, 69, 93 74 y 134 párrafo segundo", informa el documento. El artículo 6, indican los diputados, expresa que "el derecho a la información será garantizado por el Estado".

Además se señala que "la directora de Conacyt falta a lo que dispone la Ley de Ciencia y Tecnología en su artículo 6 fracción V", en el que se informan sobre las facultades del "Consejo General", de las que destaca: "Emitir anualmente un informe general acerca del estado que guarda la ciencia, la tecnología y la innovación en México".

Así, Espinosa Morales y Ro-

mero Hicks piden que "la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión manifieste su extrañamiento" a la titular del Conacyt "por excluir a diputadas y diputados de los grupos parlamentarios del PAN, PRI, PRD y MC de la reunión de trabajo que sostuvo para compartir los resultados de tres años de gobierno".

El segundo punto de la proposición es que la Comisión "exhorta" a Álvarez-Buylla "a que a la brevedad asista a reuniones de trabajo ante el Pleno de la Comisión de Ciencia y Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados y de Ciencia y Tecnología del Senado".

Esta no es la primera vez que la directora del Conacyt tiene problemas con las comparecencias, pues a finales de mayo María Elena Álvarez-Buylla desairó una convocatoria a comparecer ante el Senado por "cuestiones de asuntos programados con antelación" que fueron inviables de posponer. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **EL UNIVERSAL**
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

21-28

21/07/2022

LEGISLATIVO



Otro objetivo de esta propuesta es pedir a María Elena Álvarez-Buylla que asista a las comparecencias a las que es citada.



Diputados proponen un punto de acuerdo para que Congreso manifieste extrañamiento a directora de Conacyt



MÉXICO (REDACCIÓN).- La diputada Olga Luz Espinosa Morales, del PRD, y Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, hicieron una propuesta de punto de acuerdo para manifestar extrañamiento a María Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

El motivo es porque, el pasado 12 de julio, Conacyt informó a través de su cuenta de Twitter que la directora sostuvo una reunión de trabajo sólo con diputados de Morena, PT y Partido Verde.

<https://www.eluniversal.com.mx/ciencia-y-salud/conacyt-diputados-proponen-un-punto-de-acuerdo-para-que-congreso-manifieste-extranamiento-directora>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Ven en riesgo exportaciones

Alerta ex negociador del T-MEC que si el País se equivoca en las consultas con EU podrían aplicarse aranceles compensatorios

FRANCISCO ORTIZ
Y ALFREDO GONZÁLEZ

El diputado federal priista Ildelfonso Guajardo, ex Secretario de Economía y ex negociador del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), alertó sobre los riesgos para México, tras la solicitud de consultas de los Gobiernos estadounidense y canadiense por la política energética del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El legislador por Nuevo León advirtió que si el Gobierno mexicano se equivoca al atender esta controversia, las consecuencias las pagarán las exportaciones mexicanas, y pidió que el caso sea atendido por los especialistas de la Secretaría de Economía.

“El problema con los paneles Estado-Estado es que sus sanciones, una vez concluidos, se transforman en aranceles contra las exportaciones mexicanas; entonces el costo de equivocarnos en esta controversia es que vas a dañar la capacidad exportadora mexicana”, planteó Guajardo.

¿Qué hizo el Gobierno de México para llegar a esta controversia?

Claramente se han prestado oídos sordos a algo que nos venían reclamando desde hace mucho, el incumplimiento a acuerdos internacionales que afectan la competitividad de la economía mexicana. El

tema no es si perjudicas o no a una empresa, sino cómo se afecta la disponibilidad de energía limpia, competitiva y a precios accesibles.

Lo que inicia hoy (ayer) es algo muy anunciado, tarde que temprano iban a iniciar estas consultas y hay que remarcar que inician consultas para un panel Estado-Estado, a diferencia de lo que más se escuchaba que se iban a iniciar disputas inversionista-Estado.

¿Qué enmiendas específicas están llevando a controversia EU y Canadá?

Sin hacer una revisión exhaustiva, es la Ley Eléctrica y la manera en como han forzado las regulaciones, al establecer una nueva forma de abastecer la electricidad, la prelación de cómo vas a ir utilizando la electricidad.

Forzar a que primero se consuma la electricidad de CFE es discriminar no sólo empresas extranjeras, sino nacionales que están en el mercado eléctrico; eso viola el capítulo del acuerdo que regula a las empresas estatales que no pueden constituirse en monopolios para imponer sus ineficiencias y su contaminación sobre el mercado y lastimando la libre competencia.

El Presidente sostiene que el tema energético quedó blindado en el T-MEC, tú estuviste ahí ¿fue así?

Cuando llega el representante del Gobierno electo, Jesús Seade, con una visión distinta del sector energía, busca un acuerdo diferente. Nosotros sabíamos que teníamos que compartir las decisiones con el Gobierno entrante porque la mayoría de Morena había ganado el Senado y, si nos aferráramos a otra negociación, no iba a pasar nunca en el Senado. Entonces, el tema de energía lo manejó el negociador del Gobierno entrante y fui testigo de varios encuentros muy difíciles.

Se plasmó en el capítulo ocho lo obvio: que México es soberano, que el petróleo es de los mexicanos y que México es soberano de cambiar sus leyes y su Constitución, como lo dicen muchos países en sus acuerdos, pero también dice que si cambias tus leyes y tu Constitución, y violas compromisos que habías adquirido en el acuerdo tienes que compensar los daños que estás ocasionando, no nos exime de nuestra responsabilidad. Ese es el fondo.





“Nada pasará” con la queja de EU sobre energéticos: AMLO

- El Presidente sostiene que no se ha incurrido en violación al tratado
- “Son detractores del país; defienden los intereses de firmas extranjeras”
- Hay voluntad para una solución satisfactoria mutua, expresa Economía

ES “POLITQUERÍA” LOCAL, ASEGURÓ

No hay violación al T-MEC, responde AMLO a reclamos

Calica y Talos los únicos diferendos que no se han saldado, puntualiza

**ALONSO URRUTIA
Y EMIR OLIVARES**

El presidente Andrés Manuel López Obrador desestimó los alcances de la solicitud estadounidense de consultas sobre presuntas violaciones al Tratado Comercial México, Estados Unidos y Canadá, en su capítulo energético, porque la política en este sector se enmarca dentro de las leyes y la Constitución mexicanas. “No va a pasar nada (...) no

hay ninguna violación al tratado”, aseveró en su conferencia.

Cargó contra sus críticos en México “que ‘ahora sí’, celebran que nos sancionen por nuestra política energética. Son más conservadores, están más a la derecha, aunque parezca increíble –también ahí están Iberdrola y otros más– que el mismo Trump”. Los acusó de defender intereses extranjeros: “Es lo que se conoce en el argot de la política exterior como *lobby* de empleados de Odebrecht, de Iberdrola, de algunos empresarios de aquí, de México, y de esa intelectualidad orgánica conservadora contraria al interés nacional”.

En su opinión, el fondo de esta disputa deviene de una inconformidad promovida por algunos empresarios, “más que nada de nuestro país, más que de los estadounidenses o canadienses, sobre nuestra política energética”.

Sin mediar pregunta, en una larga alusión a las descalificaciones que le hicieron sobre su gira a Washington, López Obrador abordó la petición de consultas estadounidenses en el marco del tratado comercial. Este es un mecanismo, dijo, contemplado para cuando alguno de los países considera que se están incumpliendo las cláusulas del tratado. “Se ha usado ya, incluso nosotros hemos pedido este mecanismo de aclaración”.



Para el Presidente los diferendos que no han sido saldados en materia energética se reducen a Calica (filial del consorcio estadounidense Vulcan), en el sureste (por el impacto ambiental de sus proyectos) y Talos, una petrolera que no ha admitido la alternativa legal al diferendo que tiene con Pemex por un yacimiento en el Golfo de México.

"Si en un yacimiento una empresa predomina, esa empresa tiene que operar la explotación del campo petrolero."

Fue más allá y consideró que en el fondo, esta medida "es politiquería de los mismos de aquí, de Claudio X. González y de este Sarukhán, que estaba de socio con el cuñado de Calderón".

Si Pemex tiene una mayor proporción de crudo en su asignación,

debe encabezar su explotación.

Aseguró que "les molestó muchísimo lo de la ley eléctrica, sobre todo la resolución de la Corte, porque ellos pensaban que en el Poder Judicial se iban a revertir medidas como lo del autoabasto y la Corte decide que es un fraude legal".

En este contexto recordó las negociaciones del T-MEC, en las cuales su administración participó como observador (se concretaron en la transición presidencial), en ese entonces el secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, ya había entregado todo.

"Me habló como dos veces el presidente Peña muy preocupado. 'Es que se van a romper las negociaciones y se nos va a venir una devaluación y una grave crisis'. Le dije: Pues no, presidente, no podemos

nosotros hacer eso, cómo vamos a comprometer nuestra soberanía". Fue el entonces mandatario estadounidense Donald Trump quien destrabó la ruptura de la negociación que se prolongó 10 días, cediendo a la postura mexicana de reivindicar su soberanía energética.



"No va a pasar nada (...) no hay ninguna violación al tratado" en el tema energético, aseguró el Presidente López Obrador.
Foto CFE



T-MEC: Canadá se suma al pleito; prevén represalias

No pasa nada, asegura López Obrador ante controversia interpuesta por Estados Unidos contra México

IVETTE SALDAÑA, ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA

—cartera@eluniversal.com.mx

Las exportaciones mexicanas corren el riesgo de ser castigadas con aranceles si hay un fallo negativo en las consultas que iniciaron ayer los gobiernos de Estados Unidos y Canadá, vía el T-MEC, contra la política energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, alertaron expertos.

El diputado del PRI y exsecretario de Economía Ildefonso

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"(Quieren) que expliquemos la política energética, que nos tiene muy preocupados. A ver si consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa de Uy, qué miedo"

Guajardo dijo a EL UNIVERSAL que las represalias podrían aplicarse a productos sensibles, pero parece que el gobierno no lee adecuadamente los riesgos.

El país podría perder su atractivo para inversionistas foráneos que traen proyectos por el incentivo de no pagar aranceles para exportar a EU, agregó.

En su conferencia matutina, López Obrador afirmó que "no va a pasar nada", e incluso proyectó un video de la canción *Uy, qué miedo*, de Chico Che.

Exportaciones, en riesgo por queja de EU y Canadá

Exfuncionarios y expertos comerciales consideran que, **de inicio, habría aranceles en productos agropecuarios y, a largo plazo, México perdería atractivo para capitales**

**IVETTE SALDAÑA**

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

De no resolverse en la fase de consultas el conflicto que inició Estados Unidos en contra de la política energética mexicana, perder un panel de controversias a través del T-MEC se traducirá en represalias como aranceles a productos de exportación que son sensibles, alertaron exfuncionarios y especialistas en comercio exterior.

En entrevista con EL UNIVERSAL, el exsecretario de Economía, Ildelfonso Guajardo, dijo que un panel vía el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) "puede dañar las exportaciones mexicanas".

Quien encabezó por parte de México la negociación del acuerdo trilateral en el sexenio anterior agregó que inversionistas foráneos que traen proyectos, por el atractivo de cero aranceles para exportar a Estados Unidos, ya no tendrán ese incentivo.

"De inicio, le pueden poner un arancel al jitomate, al aguacate, a la exportación de autos, autopartes. Una que nos dolería mucho y generaría presión social muy fuerte sería un posible arancel al azúcar", ejemplificó.

Ayer, el gobierno estadounidense, a través de su Representación Comercial, solicitó formalmente el inicio de consultas sobre las políticas de México para los sectores eléctrico y petrolero, argumentando un trato injusto para las empresas de EU.

Por la noche, el gobierno de Canadá también hizo la petición oficial para iniciar consultas sobre el tema vía los mecanismos previstos en el T-MEC, confirmó la Secretaría de Economía.

Para Guajardo, quien actualmente es diputado por el PRI, la respuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador significa

que "no quiere leer [los riesgos]". Lo mismo aplica para la Secretaría de Economía, instancia que no dio explicaciones, dijo.

"El ruido más importante por la política energética, al inicio, lo generaban empresas de Estados Unidos, a quienes les cambiaron las reglas, y tienen derecho de llevarnos a un panel inversionista-Estado, pero no lo hacen pues temen represalias", explicó.

Sin embargo, al volverse una disputa Estado-Estado, el gobierno de EU busca proteger a sus empresas.

Panorama complejo

El exsubsecretario de Comercio Exterior, Juan Carlos Baker Pineda, quien también fue negociador del T-MEC, dijo que, de tenerse una resolución en contra de México en un panel, hay dos escenarios: uno, que el gobierno mexicano modifique su política, y dos, que no lo haga, pero habría daño a productos emblemáticos de exportación mexicanos.

Esta situación de incumplimiento a los compromisos del T-MEC también alejará inversiones y crea incertidumbre, agregó el exfuncionario.

"Lo más grave es que, a largo plazo, a lo que le tira México es a perder su atractivo como destino de inversiones", manifestó Baker Pineda.

El jefe negociador técnico del T-MEC, Kenneth Smith Ramos, afirmó que si México no cambia su política energética, un fallo en contra significa represalias vía aranceles que podrían durar de manera indefinida hasta que se resuelva el tema, por el daño que estime haber sufrido Estados Unidos.

La representante comercial estadounidense, Katherine Tai, calculó en marzo pasado que el perjuicio por la política energé-

tica mexicana podría equivaler a 10 mil millones de dólares.

Para el especialista en comercio exterior y exnegociador de temas ambientales del entonces TLCAN, Jorge Molina, México tiene muy concentrada su oferta exportable en unos cuantos productos, y ahí está el gran peligro, si es que hay represalias a través de aranceles.

Mientras se resuelve, "no vas a tener nuevas inversiones, porque nadie se va a aventar el tiro de hacer una inversión en un país donde el riesgo político aumenta y donde la oferta exportable está concentrada". ●

ILDEFONSO GUAJARDO

Diputado y extitular de Economía

"De inicio, le pueden poner un arancel al jitomate, al aguacate, a la exportación de autos, autopartes. Una que nos dolería y generaría presión social fuerte sería un arancel al azúcar"

JORGE MOLINA

Especialista en comercio exterior

"No vas a tener nuevas inversiones, porque nadie se va a aventar el tiro de hacer una inversión en un país donde el riesgo político aumenta y donde la oferta exportable está concentrada"



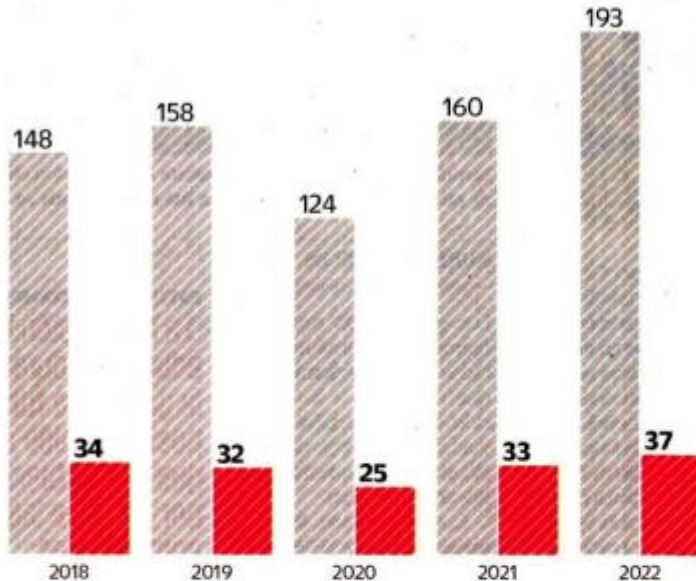
Socios estratégicos

El intercambio del país con los otros miembros del T-MEC representa 84% de sus ventas al exterior.

Exportaciones de México

Miles de millones de dólares*

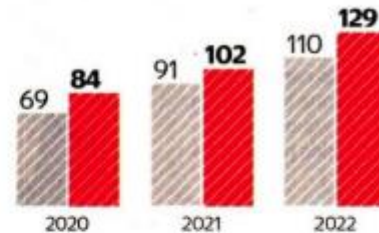
■ ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ ■ OTROS PAÍSES



Importaciones

Miles de millones de dólares*

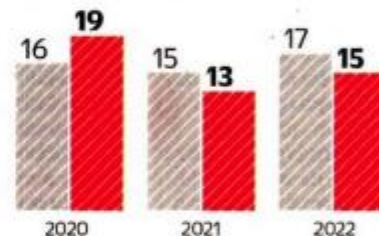
■ EU Y CANADÁ ■ OTROS PAÍSES



Inversión Extranjera Directa

Miles de millones de dólares

■ EU Y CANADÁ ■ OTROS PAÍSES



*Cifras de enero a mayo. Fuente: Secretaría de Economía.

López Obrador revira a reclamo con 'Uy qué miedo', de Chico Che

ALBERTO MORALES Y PEDRO VILLA

—cartera@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que "no va a pasar nada" con la solicitud de consultas de Estados Unidos al amparo del T-MEC en contra de la política energética de México e incluso ironizó al respecto, proyectando un video de la canción *Uy qué miedo*, de Chico Che.

En su conferencia matutina, dijo que ahora sus adversarios ya se están frotando

las manos hablando de que ahora sí llamarán a cuentas a su gobierno.

Hay una inconformidad promovida por algunos empresarios, más que nada "de nuestro país", dijo, más que estadounidenses y canadienses, sobre la política energética del gobierno federal.

Los calificó como más conservadores que el mismo exmandatario estadounidense Donald Trump, aunque parezca increíble.

Aseguró que esto es "una consulta, nada más" y "no

hay ningún problema", porque todo lo que su gobierno está haciendo en materia energética es de conformidad con la Constitución

"Vamos a recibir la propuesta, se va a analizar. Esto lo tiene que ver la Secretaría de Economía. No hay ningún problema", recalcó.

Asimismo, arremetió contra Ildelfonso Guajardo, secretario de Economía durante el sexenio anterior, argumentando que, cuando se negociaba el Tratado entre México, Estados Unidos y



Canadá (T-MEC), se comprometió en un capítulo la política energética, violando la soberanía del país.

“Redactamos el capítulo, y fueron dos párrafos que tienen que ver con el dominio

de la nación sobre nuestra política energética”, afirmó.

Más tarde, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, se reunió con López Obrador en Palacio Nacional, luego de que el gobierno de

Canadá informó que también iniciará consultas contra las políticas energéticas de México, vía el T-MEC.

A su salida, la funcionaria declinó hacer declaraciones a la prensa. ●



El presidente de México respondió con un video de Chico Che a la solicitud de consultas de EU.

84%

**DE VENTAS
EXTERNAS**

de
mercancías
de México
fueron a EU y
Canadá de
enero a mayo
de 2022.



Entrevista / Ildelfonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Esto era un anuncio que tarde que temprano iba a llegar, o sea a mí no me quedaba ninguna duda que no podíamos evitar este reclamo porque veníamos haciendo una serie de cosas que no solo están dañando los términos de competencia, los términos de inversión para empresas norteamericanas también para empresas mexicanas invertidas en energía, la diferencia es que las empresas que se amparan en un Tratado de Libre Comercio que tienen un capítulo de inversión, un capítulo de controversias Estado a Estado pueden recurrir a los mecanismos de esos tratados, los inversionistas nacionales tienen que seguir el proceso lento de los procesos judiciales”.

<https://drive.google.com/file/d/1neDS85hUI4aOBdyJJvMqBfFYB26ba0-/view>



Entrevista / Ildelfonso Guajardo (Diputado – PRI)

“Habría que revisar las declaraciones de Jesús Seade el día que cerramos la negociación en Washington el 27 de agosto, donde a pregunta expresa de los medios en la embajada de México, dijo Jesús Seade que el presidente, en público y en privado había dicho que no tenía en sus planes modificar el marco sobre energía y electricidad promovido por la reforma del 2015, o sea yo fui testigo en primera fila y vi cuál fue la intervención de Jesús Seade, a quien en ese caso le dimos toda la autoridad para que se pusiera de acuerdo en el capítulo de energía y él más que nadie está consciente de los compromisos transversales que hay y cómo se regulan los monopolios estatales, de cómo se le debe proteger la competencia económica en favor de los consumidores de electricidad”.

<https://drive.google.com/file/d/1v8R1wvIBX4FKki-oO-CzOGg7fcz1wpS-/view>



Entrevista / Ildelfonso Guajardo (Diputado-PRI)

“Que el Gobierno de Estados Unidos, ya con el apoyo de Canadá, haya presentado ante México una queja formal por la política energética del Gobierno Federal, no es un hecho que deba tomar a nadie por sorpresa. El Gobierno de México debe atender seriamente el planteamiento de Estados Unidos y lograr resolver la disputa, porque ello implicaría el riesgo de que México pague montos equivalentes al daño que pueda considerar el gobierno de Joe Biden, y podrían significar aranceles a productos de exportación mexicanos. Por más veces que pongamos a Chico Che, nos tiene que caer el veinte de que nos tenemos que sentar a atender con seriedad estas denuncias”.

https://drive.google.com/file/d/1jWk5J17eRDMazV88544sG_13BQj3uNMQ/view



• Recibió la SE solicitud de EU; si en 75 días no logran acuerdo, se instalará panel de solución.

Economía recibió solicitud de consultas

Canadá cierra filas con EU; se suma a queja en energía contra México

• La secretaria manifestó la intención del gobierno de nuestro país de llegar a un pronto acuerdo y evitar el inicio de un panel

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

El gobierno de Canadá informó este miércoles que solicitará, al igual que lo hizo el gobierno estadounidense, consultas con México sobre ciertas políticas energéticas mexicanas que considera violatorias del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC”, dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado enviado a Reuters.

Previamente, la Representación Comercial de la Casa Blanca (USTR) anunció que iniciaría consultas con México sobre determinadas políticas y acciones de México que afectan a inversiones estadounidenses.

En su primera respuesta, la Secretaría de Economía comunicó que el gobierno mexicano tiene la intención de llegar a un acuerdo con Estados Unidos en la etapa de consultas.

Las medidas de represalia comercial son una posibilidad eventual si las dos partes no consiguen resolver este conflicto.

“¿Qué sigue? Estaremos comentan-

do internamente, a nivel de gobierno, los cuestionamientos que nos está haciendo Estados Unidos. En un plazo de 30 días, tendremos que sentarnos con Estados Unidos a conversar”, dijo Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, en una entrevista con medios.

El plazo previsto para las consultas es de 75 días, pero esto no quiere decir que no se pueda extender más.

Ayer por la noche, el gobierno mexicano confirmó que había recibido la solicitud para el inicio de consultas por parte del gobierno canadiense.

“La solicitud de Consultas presentada por el gobierno de Canadá contiene ciertos elementos comunes con la solicitud presentada por Estados Unidos, por lo que México buscará mantener un proceso coordinado con ambos socios comerciales del T-MEC a efecto de discutir el alcance de dichas solicitudes”, informó la Secretaría de Economía en un comunicado.

Estados Unidos inició el proceso para levantar un panel de solución de controversias contra México en el marco del T-MEC, argumentando políticas discriminatorias a favor de Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

“El gobierno de México externa su voluntad para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria durante la

etapa de consultas”, dijo la Secretaría de Economía.

Las consultas constituyen la etapa no contenciosa del mecanismo general de solución de controversias que prevé el T-MEC.

Esta es la cuarta vez que se utiliza el mecanismo general de solución de diferencia del Capítulo 31 del T-MEC.

Desde la entrada en vigor del tratado comercial, Estados Unidos inició un procedimiento en contra de Canadá por la distribución de cupos en el sector lácteo; Canadá en contra de Estados Unidos por una medida de salvaguarda en materia de células fotovoltaicas; y México y Canadá en contra de Estados Unidos por la interpretación y aplicación de las reglas de origen en el sector automotriz.



“La solicitud de Consultas presentada por Canadá contiene ciertos elementos comunes con la solicitud presentada por EU, por lo que México buscará mantener un proceso coordinado con ambos socios comerciales a efecto de discutir el alcance de dichas solicitudes”.

Secretaría de Economía



Panel podría derivar en aranceles contra exportaciones

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

De levantarse un panel de solución de controversias por sus políticas energéticas, México podría enfrentar, en caso de perder, aranceles que afectarían a sus exportaciones a Estados Unidos, destacó Ildelfonso Guajardo, exsecretario de Economía y diputado federal del PRI.

Guajardo hizo este comentario sobre las posibles afectaciones a la capacidad de exportación de México en el contexto de la solicitud de consultas presentada por el gobierno estadounidense sobre ciertas políticas discriminatorias en materia de energía que, entre otros puntos, benefician presuntamente a Pemex y la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

A mediados de junio pasado, el embajador estadounidense en México, Ken Salazar, dijo que Estados Unidos estaba trabajando con el gobierno mexicano en disputas con empresas del sector energético que involucran más de 30,000 millones de dólares en inversiones estadounidenses.

“No sólo son inversiones en el sector de la energía; es el futuro de las inversiones en el sector de la manufactura, que cada vez está más requerida para tener productos que se hagan con energía limpia”, comentó Guajardo.

El legislador agregó que en este caso se están defendiendo los intereses no sólo de los que están invirtiendo en energía, sino también de aquellos que han invertido, por ejemplo, en las industrias de autopartes, automotriz y equipamiento médico.

IP de EU, aplaude medida

En tanto, la Cámara de Comercio de Estados Unidos (USCC, por su sigla en inglés) acogió con beneplácito la decisión del go-

bierno estadounidense de iniciar consultas para la solución de controversias con México en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en relación con ciertas políticas energéticas mexicanas.

“La Cámara aplaude este importante paso para abordar las preocupantes medidas que México está avanzando en su sector energético y que, en nuestra opinión, violan los compromisos del país bajo el T-MEC”, dijo el vicepresidente senior para las Américas de la USCC, Neil Herrington.

“Hemos expresado repetidamente nuestras preocupaciones con la dirección de estas políticas, que han perjudicado injustamente a las empresas estadounidenses y están en desacuerdo con nuestros objetivos comunes de generar energía confiable”, dijo la USCC en un comunicado de prensa.

La semana pasada, la Cámara de Estados Unidos fue coanfitriona del 12º Diálogo de Directores Ejecutivos México-Estados Unidos. “Los CEOs pidieron al gobierno mexicano que mantenga sus compromisos con el T-MEC, particularmente en materia de energía”, agregó la USCC.



“No sólo son inversiones en el sector de la energía; es el futuro de las inversiones en el sector de la manufactura”.

Ildelfonso Guajardo,

DEPUTADO FEDERAL DEL PRI Y SECRETARIO DE ECONOMÍA.



“La Cámara aplaude este importante paso para abordar las preocupantes medidas que México está avanzando en su sector energético”.

Neil Herrington,

VICEPRESIDENTE SENIOR PARA LAS AMÉRICAS DE LA USCC.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 EL ECONOMISTA

PP-5

21/07/2022

LEGISLATIVO



EU y Canadá acusan al gobierno mexicano de políticas discriminatorias en materia de energía que, entre otros puntos, benefician presuntamente a Pemex y a la CFE.

FOTO: REUTERS



"¡UY, QUÉ MIEDO!"

RESPONDE AMLO A CUESTIONAMIENTOS EN ENERGÍA. Aseguró que la queja de EU por la política energética de México todavía no trasciende a un panel de solución de controversias, sino que al momento es sólo una consulta por considerar que hay medidas incompatibles con las obligaciones del T-MEC. Comentó que la inconformidad es promovida principalmente por empresarios del país. Como parte de su respuesta y en alusión a sus adversarios, reprodujo la canción "¡Uy, qué miedo!", de Chico Che. Por Francisco Mendoza Nava. Foto: Especial.



...Y AMLO contestó con canción de Chico Che: "¡Uy, qué miedo!"

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA
nacion@contrareplica.mx

Continúa en página 11



El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la queja de Estados Unidos por la política energética de México todavía no trasciende a un panel de solución de controversias, sino que al momento es solamente una consulta por considerar que hay medidas incompatibles con las obligaciones del tratado trilateral de libre comercio de América del Norte (T-MEC).

Desde Palacio Nacional, AMLO comentó que hay una inconformidad promovida por empresarios, especialmente de México, por la política energética que se aplica, pero sostuvo que lo que solicitó por ahora EU "es una consulta nada más". Al respecto, señaló que según las autoridades estadounidenses el manejo de este sector prioritario de México está afectando el tratado comercial

"Es un mecanismo establecido de revisión para cuando se considera que no se cumple con una de las cláusulas", mencionó el mandatario y aclaró que incluso México ha utilizado estas herramientas para resolver algunas diferencias también. Al respecto, indicó que él está dispuesto a responder dentro del plazo que se le otorga al gobierno federal, 75 días en total, y adelantó que lo hará de manera pública y mencionando que lo que está haciendo es actuar de conformidad con el interés general y contra las empresas voraces.

AMLO previó que no pasará nada malo para la actual política energética mexicana recordando que durante las negociaciones él como presidente electo se opuso a un capítulo del T-MEC que violaría la soberanía energética. Al respecto, añadió que pidió a Donald

Trump la incorporación de un texto que asegurara el dominio de México sobre su política energética, algo que aceptó el entonces mandatario estadounidense pese a que Enrique Peña Nieto y su secretario de Economía, Ildefonso Guajardo, creían que provocaría que rompiera totalmente las negociaciones del tratado al no aceptarse la redacción original.

De manera adicional, señaló que tampoco tiene miedo ante la situación venidera, de modo que reprodujo la canción "Cy, qué miedo" de Chico Che.

Finalmente, López Obrador criticó que sus adversarios políticos y algunos periodistas y vinculados a medios de comunicación, se frotaran las manos al ver una posible sanción contra su gobierno. Por eso, consideró que estos son más entreguistas que los "ultraconservadores". ●

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR.
Presidente de México.

Es una consulta nada más... un mecanismo establecido de revisión para cuando se considera que no se cumple con una de las cláusulas".



Durante la mañanera reprodujo el tema del músico tabasqueño a manera de broma. Cuartoscuro



#REVISIÓNALT-MEC

CANADÁ SE SUMA AL RECLAMO DE EU

**PIDEN ATENDER
INCONSISTENCIAS EN
TEMAS ENERGÉTICOS
DEL ACUERDO**

POR DANIEL CALLEJAS
PAIS@ELHERALDOEMEXICO.COM

Canadá, el segundo socio de México en el T-MEC, se sumó al reclamo de Estados Unidos para revisar el tratado en materia energética.

Incluso, la Secretaría de Economía (SE) ya recibió la

solicitud canadiense para realizar las consultas, por considerar que el gobierno mexicano no cumple cabalmente con los compromisos del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), porque presuntamente violan cuatro artículos del acuerdo comercial.

"Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC", dijo en un comunicado Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng.

Previamente, la represen-

tante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que Estados Unidos ha solicitado sus propias consultas de resolución.

Esto, porque ciertas medidas de México, afirmó "socavan a las empresas estadounidenses y la energía producida en Estados Unidos a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y la empresa estatal de petróleo y gas, Petróleos Mexicanos (Pemex)".

Al respecto, Kenneth Smith, ex jefe negociador del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), consideró en entrevista con



Mario Maldonado, en *Bitácora de Negocios* de **El Heraldo Radio**, que lo que ha intentado el gobierno de México es encontrar soluciones en lo individual para algunas de las compañías estadounidenses afectadas, pero que esto no fue suficiente para ellos.

El punto más crítico, explicó Smith, es que con la suma de Canadá a las demandas de Estados Unidos, podría resultar en represalias comerciales multimillonarias en contra de los productos de exportación del país.

Mientras que en *Noticias de la Mañana* en **Heraldo TV**, Martha Bárcena, embajadora eminente y columnista de esta casa editorial, especificó que México tendrá que responder en los próximos 30 días y dialogar con las autoridades de EU sobre si se empiezan conversaciones formales sobre lo que se considera una violación a la letra y al espíritu del T-MEC por las políticas energéticas mexicanas.

Serán casi cuatro meses, hasta noviembre, que si no se llega a un acuerdo, entonces EU llamaría a establecer un panel formal de controversias, donde decidirían quién tiene la razón en la interpretación del T-MEC, agregó.

El ex negociador mexicano del T-MEC, Idefonso Guajardo, coincidió en que, más que el castigo de reparar daños, habría aranceles y tarifas extra a productos mexicanos, en EU y Canadá, que representa casi 90 por ciento de lo que se exporta. ■

30

DÍAS TIENE MÉXICO PARA CONTESTAR.

LO QUE DICEN

- Priorizarían la distribución de energía de la CFE sobre fuentes limpias.
- Denuncian las demoras, denegaciones y revocaciones para operar.
- Cambios de política olvidan la innovación en mercado energético.

FORTALEZA COMERCIAL

84

POR CIENTO DE EXPORTACIONES, A ESOS PAÍSES.

40

Mil millones de dólares le costaría a México incumplir con el acuerdo trinacional.



A todas luces son violatorias de los compromisos de México en materia energética en el T-MEC".

KENNETH SMITH
EX JEFE NEGOCIADOR



Los cambios de política mexicana afectan los intereses económicos de EU en múltiples sectores".

KATHERINE TAI
REP. COMERCIO EU



México tendrá que responder y dialogar sobre lo que EU considera violación al espíritu del T-MEC".

MARTHA BÁRCENA
EMBAJADORA EMÉRITA



#AESTADOSUNIDOS

'Uy, qué miedo' responde AMLO

• Al ritmo de la canción "Uy qué miedo", del cantante tabasqueño Chico Che, el presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que su gobierno esté violando el T-MEC, luego de que el gobierno de Joe Biden solicitó la revisión de la política energética mexicana.

Desde Palacio Nacional, en la mañana, el Presidente acusó que las consultas bajo el T-MEC que solicitó EU a México son impulsadas por las empresas extranjeras Odebrecht, Iberdrola y empresarios de México, no de Estados Unidos.

Incluso, el Ejecutivo señaló que los inconformes con la política energética son más conservadores que el expresidente Donald Trump, con quien se negoció el tratado comercial.

IVÁN E. SALDAÑA Y PARIS SALAZAR



Se va a analizar, esto lo tiene que ver la **Secretaría de Economía**".

ANDRÉS M. LÓPEZ O.
PRESIDENTE DE MÉXICO

1

DE JULIO DE
2020 ENTRÓ
EN VIGOR
EL T-MEC.



FOTO: ESPECIAL



Pide Paloma Sánchez a la Secretaría de Salud un análisis de riesgo de violencia para personal de salud en el territorio nacional

La diputada federal del PRI por la Primera Circunscripción, a la cual pertenece el estado de Durango, Paloma Sánchez, presentó ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión una propuesta con punto de acuerdo para condenar el asesinato del médico pasante Eric Andrade Ramírez, en Pueblo Nuevo, Durango, mientras realizaba su servicio social.

<https://edomexaldia.com/pide-paloma-sanchez-a-la-secretaria-de-salud-un-analisis-de-riesgo-de-violencia-para-personal-de-salud-en-el-territorio-nacional/>



Denunciará Alito a Sansores por desacato sobre audios

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, informó que presentó una denuncia penal en contra de la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato.

Moreno dijo que es lo que procede luego que ayer la Mandataria local dio a conocer un nuevo audio en el programa “Martes del Jaguar”, a pesar de que el Juez Primero de Distrito con sede en Nuevo León resolvió a su favor un amparo para frenar la difusión de audios que lo involucren.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/denunciara-alito-a-sansores-por-desacato-sobre-audios/ar2439796



Denunciará Alito a Sansores por desacato sobre audios

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, informó que presentó una denuncia penal en contra de la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato.

Moreno dijo que es lo que procede luego que ayer la Mandataria local dio a conocer un nuevo audio en el programa “Martes del Jaguar”, a pesar de que el Juez Primero de Distrito con sede en Nuevo León resolvió a su favor un amparo para frenar la difusión de audios que lo involucren.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/07/20/denunciara-alito-a-sansores-por-desacato-sobre-audios-nacional/>



Denunciará Alito a Sansores por desacato sobre audios



Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, informó que presentó una denuncia penal en contra de la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato.

Moreno indicó que es lo que procede luego que ayer la Mandataria local dio a conocer un nuevo audio en el programa "Martes del Jaguar", a pesar de que el Juez Primero de Distrito con sede en

Nuevo León resolvió a su favor un amparo para frenar la difusión de audios que lo involucren.

"Procede denunciarla penalmente por el delito de desacato, así como a los servidores públicos que obstruyendo el ejercicio de la justicia, ya que la Ley de Amparo en su artículo 262 es puntual en señalar que al que incumpla una suspensión de amparo, se le debe imponer una pena de cárcel de hasta nueve años, así como destitución de su cargo y una inhabilitación de tres a nueve años para desempeñar otro cargo, empleo o comisión públicos", señaló.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/denunciara-alito-a-sansores-por-desacato-sobre-audios/ar2439793?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional



Denunciará Alito a Sansores por desacato sobre audios

Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, informó que presentó una denuncia penal en contra de la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores, por desacato.

Moreno dijo que es lo que procede luego que ayer la Mandataria local dio a conocer un nuevo audio en el programa "Martes del Jaguar", a pesar de que el Juez Primero de Distrito con sede en Nuevo León resolvió a su favor un amparo para frenar la difusión de audios que lo involucren.

<http://blogs.ntrzacatecas.com/2022/07/20/denunciara-alito-a-sansores-por-desacato-sobre-audios/>



“¡Primero muerto!”: Alito Moreno ya le contestó a Layda Sansores tras la filtración de nuevo audio



Alejandro Alito Moreno, presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, ya le contestó a **Layda Sansores**, gobernadora de **Campeche**, quien filtró, nuevamente, un audio que pone en tela de juicio la calidad moral del abanderado del tricolor.

A través de redes sociales, Moreno Cárdenas aseguró este martes 19 de julio que la gobernadora por **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** cometió un delito federal “al quebrantar un amparo, publicando un audio **absolutamente falso, manipulado y editado**, con la intención de dañar a la oposición y de confrontarla con todos los sectores”.

“A mí no me van a quebrar con sus grotescas y burdas campañas de odio; lo he dicho y lo repito: ¡PRIMERO MUERTO, ANTES DE CEDER ANTE ESTA DICTADURA QUE INTENTAN INSTAURAR!”

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/20/primero-muerto-alito-moreno-ya-le-contesto-a-layda-sansores-tras-la-filtracion-de-nuevo-audio/>



Alito debe responder a dichos: Murat

El gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat Hinojosa, señaló que, si bien no desea la sustitución de Alejandro Moreno como presidente nacional del PRI, debe responder a sus acciones, luego de los señalamientos y audios expuestos por la gobernadora de Campeche.

El priista sostuvo que, como políticos, tienen la obligación de responder por sus acciones.

Murat se dijo

convencido en la unidad del partido y el respaldo a Moreno Cárdenas, sin embargo, como dirigencia, debe responder con resultados.

Reiteró que su intención política es contender por la candidatura presidencial del PRI en 2024, a la vez que aclaró que la cercanía con el presidente López Obrador "no es un tema de cariños, sino de resultados".

— Ximena Mejía



Alejandro Moreno debe responder por sus acciones: Alejandro Murat

Alejandro Moreno debe responder a sus acciones tras los señalamientos y audios expuestos por la gobernadora Layda Sansores, así lo consideró el gobernador de Oaxaca, Alejandro Murat. El mandatario estatal se dijo convencido de la unidad de su partido y el respaldo a 'Alito', a quien aclaró que no desea sustituir como presidente nacional del PRI; en cambio, su intención política es contender por la candidatura presidencial en 2024.

<https://drive.google.com/file/d/1SGANz8o9ov44Es4Mf23Drbn7Msd3laYD/view>



“Diminuto como su apodo”: Proceso respondió a los señalamientos de Alito Moreno en audios filtrados



Santiago Igartúa Scherer, quien se desempeña como el editor en jefe de la revista en su versión digital, y quien **desmintió que haya algún tipo de injerencia política en el portal.**

Aprovechó, además, para guiñarle a Felipe Calderón con algunas palabras en referencia a los rumores desatados desde su sexenio, en el que **se refieren a él como un supuesto alcohólico.**

“Alito Moreno (@alitomorenoc), diminuto como su apodo, tiene la misma influencia en la línea editorial de @proceso que @FelipeCalderon en una terapia grupal de rehabilitación”, redactó en sus redes sociales.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/20/diminuto-como-su-apodo-proceso-respndio-a-los-senalamientos-de-alito-moreno-en-audios-filtrados/>



“Es un cobarde”: Joaquín López-Dóriga respondió a las amenazas de Alito Moreno con capturas de WhatsApp



Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, se convirtió en el centro de atención de las redes sociales, pues la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, [volvió a publicar un audio filtrado en el que se puede escuchar al diputado arremeter contra la prensa de nueva cuenta.](#)

Durante la conversación que mantiene, se escucha a Alito decir que como político, [sabe la forma correcta de trabajar con los periodistas y comunicadores](#) más relevantes de los medios de comunicación tradicionales o de internet.

“Yo no soy periodista, pero soy político. Y sé que es lo que más duele. Como cuando me di a un cabrón que me pegaba”, dijo durante la grabación, y explicó que alguien “le pegaba” por lo que decidió emprender acciones en su contra a través de los medios, por lo que supuestamente pagó 50 mil pesos.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/07/20/es-un-cobarde-lopez-doriga-respondio-a-las-amenazas-de-alito-moreno-con-capturas-de-whatsapp/>



Ciro Gómez Leyva, López-Dóriga y Proceso reaccionan a audios de 'Alito' Moreno

Periodistas reaccionaron a la nueva filtración de un audio de Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, en el que califica como sus “brothers” a comunicadores como **Ciro Gómez Leyva** y **Carlos Marín**; critica a **Joaquín López-Dóriga** y llama “prostituta” a la periodista **Rosaura Mijangos** de Telesur.

Tras la publicación de este nuevo audio en el programa de “Martes del jaguar”, encabezado por la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, periodistas como el propio **López-Dóriga** y **Ciro Gómez Leyva** fijaron sus posturas.

Mediante su cuenta de Twitter, “el Teacher” llamó “miserable y cobarde” a Alejandro Moreno luego de que en la filtración se le escucha decir que “con dos vergazos” en su contra se acabaría el “desmadre”, en alusión a las críticas que ha realizado a su dirigencia ante los resultados del PRI.

Sobre este fragmento del exgobernador de Campeche: “Yo soy brother de los dueños de Proceso, todos esos son mis brothers”, directivos y periodistas del semanario se deslindaron.

El editor en jefe de Proceso, **Santiago Igartúa Scherer**, lo llamó “diminuto” e ironizó con la idea de que tiene la misma influencia en la línea editorial del semanario que el expresidente **Felipe Calderón** “en una terapia grupal de rehabilitación”.

<https://politico.mx/ciro-gomez-leyva-lopez-doriga-y-proceso-reaccionan-a-audios-de-alito-moreno>



“Alito” es un miserable, responde López Dóriga, y denuncia amenazas del líder del PRI

El periodista Joaquín López-Doriga respondió a la publicación de un audio, difundido por la Gobernadora de Campeche, Layda Sansores San Román en su programa “Martes del Jaguar”, donde Alejandro Moreno Cárdenas se escucha hablar de pagarle a periodistas –incluido el conductor con nombre y apellido – y directores de periódicos para que difundan información positiva sobre él, además de referirse despectivamente a las mujeres.

“El miserable de Alito Moreno, con el lenguaje que lo retratas dice que ‘con dos vergazos a López-Dóriga (en Proceso, asegura) se acaba el desmadre’. Aquí denuncié sus amenazas y lo responsabilizo. Además es un cobarde. Adjunto los mensajes que por meses me ha mandado y he ignorado”, escribió en redes sociales.

En el audio “asqueroso”, como lo describió horas antes la Gobernadora morenista, “Alito”, el dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) aseguró que había ordenado a reporteros y directores de medios como Tribuna, Crónica y Telemar, así como figuras como Joaquín López-Dóriga, Ciro Gómez Leyva y dueños del semanario Proceso, a hablar positivamente de él.

<https://www.sinembargo.mx/19-07-2022/4224036>



Layda Sansores publica nuevo audio de 'Alito' Moreno, pese a suspensión de juez

Anoche la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, lo volvió a hacer, difundió un nuevo audio de Alejandro Moreno dentro del programa "Martes del Jaguar", lo hizo pese a que horas antes se había emitido una suspensión provisional para frenar la difusión de un material similar y pese a que ella misma dijo hace una semana que ya no difundiría más audios del líder del PRI para no dañar la carpeta de investigación que lleva en contra la Fiscalía de esa entidad.

https://drive.google.com/file/d/15zZhhvifr_C1WwoU7sWExlOao7weOVDA/view



Audios de Alito Moreno ‘desaparecen’ de las redes de Layda Sansores

Layda Sansores, gobernadora de Campeche, eliminó de todas sus redes sociales los últimos videos referentes a los audios del dirigente nacional del PRI, Alejandro “Alito” Moreno Cárdenas, que fueron presentados en su programa “Martes del Jaguar”; así como todas las publicaciones referentes al tema.

Esto, en el marco del amparo que obtuvo el líder priista para frenar la difusión de más audios en su contra. Recurso que le fue notificado un par de horas antes de la transmisión de este programa del Gobierno de Campeche y que pese a ello, Layda Sansores, presentó un nuevo audio.

“Me acaban de informar mis abogados que el Juzgado Primero de Distrito del estado de Nuevo León, nos notificó la concesión de la Suspensión de Oficio y de Plano, en el Juicio de Amparo 716/2022-IV, para que la gobernadora Layda Sansores, y demás autoridades responsables se abstengan desde este momento de difundir, en su programa ‘Martes del Jaguar’ o en cualquier otro medio, contenidos audiovisuales, y de emitir declaraciones, opiniones, manifestaciones y comentarios en contra de mi persona y de mi familia”, explicó Alito Moreno.

El nuevo audio de “Alito” Moreno, que Layda reveló apenas este martes, habla acerca de sus estrategias para presionar a periodistas que lo han criticado, y en el que incluso se lanza contra Rosaura Mijangos, directora y productora de noticieros de la empresa Telesur.

<https://politico.mx/audios-de-alito-moreno-desaparecen-de-las-redes-de-layda-sansores>



Niega Sansores haber caído en desacato con nuevo audio de Alito

Cuando lo difundió aún no le notificaban suspensión de juez al dirigente priísta, afirma

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

La gobernadora Layda Elena Sansores San Román rechazó haber incurrido en desacato, o cometido alguna falta o ilegalidad, al difundir el martes pasado un nuevo audio del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

Aseguró que ese día, durante la transmisión de su programa *Martes del Jaguar*, no estaba enterada de la suspensión provisional que le impide divulgar grabaciones con supuestos dichos de Alejandro Moreno.

"Estoy colgando (el teléfono

luego de dialogar) con el abogado; apenas estamos recibiendo la notificación; no he leído el texto, en qué consiste y contra qué se amparan, contra qué fue la suspensión; yo no sabía", dijo ayer entrevistada en esta capital, poco antes de viajar a la Ciudad de México.

Insistió en que autoridades judiciales debieron notificarle sobre la suspensión antes de su programa transmitido en redes sociales. Indicó que empleados del palacio de gobierno de Campeche no recibieron el aviso oficial de un juzgado de distrito, "pues ya no eran horas de oficina; lo dejaron para muy tarde, entonces, nosotros no estamos en ninguna falta".

—¿No entró en desacato, entonces?

—Para nada; si apenas ahorita lo están entregando y el abogado todavía ni lo lee; vamos a leerlo y con base en eso veremos qué hacer —respondió.

No obstante, la mandataria morenista retiró ayer de sus redes sociales el audio de Moreno Cárdenas que presentó el martes, en el cual el dirigente priísta comenta sobre presuntos acuerdos con periodistas y columnistas.



No me van a quebrar, dice / FOTO: ANDREA MURCIA / CUARTOSCURO

Elimina Layda de redes audios de *Alito*

LILLIAN REYES

La gobernadora de Campeche, Layda Sansores, eliminó de sus redes sociales los audios que había dado a conocer sobre el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, luego de que la noche del martes se concediera un amparo a favor de éste.

El contenido ya no se encuentra en redes sociales, luego de que *Alito* acusara que la mandataria de Campeche cometió un delito federal al quebrantar un mandato judicial, por lo que podría ser sancionada.



Sigue danza de audios de **Layda Sansores** contra de **Alejandro Moreno**

RAFAEL ORTIZ

Parece que los audios que presenta semana con semana la **gobernadora de Campeche, Layda Sansores**, en contra de **Alejandro Moreno** no tienen para cuando acabarse, por más que el legislador priista ya ganó un amparo interpuesto por el acoso al que se ha visto sometido de parte de la señora, por encima de que apenas horas antes se había emitido una suspensión provisional para frenar la difusión del material, pese a todo ello, la danza de los audios en contra del popular "**Alito**" sigue a la orden del día.

En este nuevo audio presentado por la señora **Sansores** se escucha a Alejandro Moreno hablando sobre una represalia que hizo en contra de un periodista que lo criticó en una columna y hace alarde de su relación con los medios de comunicación. "Yo no soy periodista, pero soy político y sé dónde más duele", dice **Alejandro Moreno** al explicar cómo supuestamente controla las columnas en su contra.

Dentro del mismo contexto, habla de su relación y cercanía con periodistas y medios de comunicación e insinúa de manera presuntuosa que en caso de que él fuera dueño de un periódico habría publicado en primera plana una nota en la cual se hablara de la madre de quien le ofendiera.

Alejandro Moreno, presidente nacional del **PRI**, dijo que la gobernadora cometió un delito federal al quebrantar un amparo, al haber realizado la publicación del audio, el cual dijo que es "**absolutamente falso, manipulado y editado, con la intención de dañar a la oposición**" y con la intención de confrontarla con todos los sectores.

Qué bueno que yo no tengo un periódico, cabrón "Su mamá en la primera plana es una puta", a mí me vale verga eso, ¿eh?"

El líder del PRI no hizo distinción con las

mujeres, pues dijo que es fácil callarlas tomándoles una foto y publicándolas señalándolas de prostitutas.

"Yo porque no he querido ser un hijo de la chingada... Te pone un madrazo. ¿Quién de Telesur me iba a querer madrear? Me pone un putazo Rosaura Mijangos. ¿cómo no vas y le tomas foto? "esta es una prostituta", y vas a ver tú si vuelve a sacar algo..."

Por si fuera poco, el audio expuso que Alejandro Moreno se dijo ser "brother" de los dueños de Proceso, Carlos Marín y Ciro Gómez Leyva

"A mí no me van a quebrar con sus grotescas y burdas campañas de odio: lo he dicho y lo repito: ¡Primero muerto, antes de ceder ante esta dictadura que intentan instaurar!", escribió Moreno en su cuenta de Twitter.

Dentro del mismo contexto **López Dóriga** responsabiliza a **Alejandro Moreno** de mensajes publicados en el audio. *El periodista Joaquín López Doriga escribió un mensaje en su cuenta de Twitter, en donde denunció amenazas de Alejandro Moreno y lo responsabilizó de algunos mensajes en su contra. Además aseguró que es un cobarde.*



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	10	21/07/2022	LEGISLATIVO



Alejandro Moreno



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

21/07/2022

LEGISLATIVO

Comentario / Primitivo Olvera (Periodista)

“El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, nuevamente es noticia, como ya se ha hecho costumbre, cada martes la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, saca los trapitos al sol del famoso Alito, saca un nuevo audio en el que aparece o violentando la ley o amenazando periodistas o presumiendo sus influencias. En la más reciente entrega de los “Martes del Jaguar”, Alito arremete, ofendiendo a mujeres, exhibiendo a dos periodistas, diciendo pues, que él lo puede todo. Ahí está la más reciente grabación que exhibe a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI”.

https://drive.google.com/file/d/1u1MAA9yZKUvJANH0jOkcl_bS8ngRM_hC/view



'Alito' felicita a su 'querido amigo' Peña Nieto por su cumpleaños



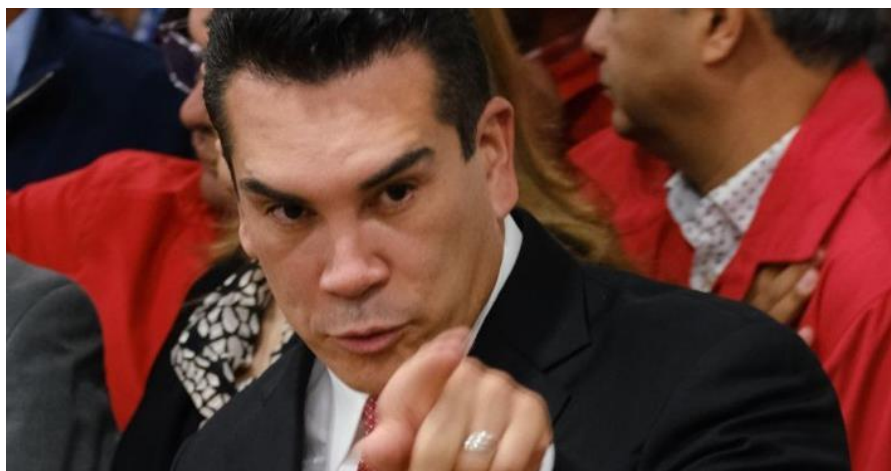
MÉXICO (REDACCIÓN).- Alejandro "Alito" Moreno, presidente nacional del PRI, aprovechó sus redes sociales para felicitar al expresidente Enrique Peña Nieto que este 20 de julio cumple 56 años. El líder nacional del tricolor se refirió al exmandatario como su "querido amigo".

"Muchas felicidades al expresidente de México, mi querido amigo @EPN, con motivo de su cumpleaños. Mis mejores deseos hoy y siempre. ¡Abrazo fuerte!", escribió Alito Moreno en su cuenta de Twitter.

<https://politico.mx/alito-felicita-a-su-querido-amigo-pena-nieto-por-su-cumpleanos>



‘Alito’ Moreno acusa a AMLO por la campaña en su contra



El dirigente nacional del PRI, “Alito” Moreno, acusó al presidente Andrés Manuel López Obrador de “tirar la piedra y esconder la mano” y afirmó que AMLO está detrás de la campaña y los ataques que se están realizando en su contra.

“Le gusta tirar la piedra y esconder la mano y es claro que es una persecución política”, señaló Alejandro Moreno en una entrevista para Entre Dichos con René Delgado. El priista indicó que el tema que tienen en contra de él es una persecución política y comentó que es para cualquiera que se muestre en contra de López Obrador.

Moreno puntualizó que hasta el momento no han tenido ninguna notificación de causa judicial.

“Alito” recalcó que el Gobierno Federal seguramente está enterado de la campaña que se lleva en su contra por parte de Layda Sansores, gobernadora de Campeche y por Renato Sales, fiscal del estado. El presidente del partido tricolor mencionó que todo comenzó cuando el PRI votó en contra de la reforma eléctrica.

<https://politico.mx/alito-moreno-acusa-a-amlo-por-la-campana-en-su-contra>



CEN del PRI ratifica a Blanca Alcalá como secretaria de Asuntos Migratorios

Durante los nombramientos que realizó el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la diputada federal, Blanca Alcalá Ruiz fue ratificada como secretaria de Asuntos Migratorios del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional.

<https://efekto10.com/cen-del-pri-ratifica-a-blanca-alcala-como-secretaria-de-asuntos-migratorios/>



Corriente de opinión Plataforma por la Refundación del PRI, se fragmenta



La corriente Plataforma por la Refundación del PRI, se divide. Créditos: Foto: Cuartoscuro.com

CIUDAD DE MÉXICO (ALBERTO ALDAMA).- Integrantes de la corriente de opinión Plataforma por la Refundación del PRI anunciaron su separación de este grupo, tras acusar al vocero Fernando Lerdo de Tejada de erigirse como líder para realizar negociaciones con Alejandro Moreno a cambio de posiciones en el PRI de la Ciudad de México y promover la ruptura de la alianza con el PAN y PRD.

El grupo inconforme denunció que la creación de la corriente de opinión no estaba diseñada para centrarse solamente en la salida de Alejandro Moreno de la dirigencia nacional, sino en impulsar cambios al interior de dicho instituto político.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/20/corriente-de-opinion-plataforma-por-la-refundacion-del-pri-se-fragmenta-559550.html>



“Decisión, ridícula y excesiva”

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, calificó de ridícula y excesiva la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de frenar los actos masivos de Morena en los que participan los aspirantes para la candidatura del partido a la Presidencia, en 2024.

El dirigente nacional de Morena manifestó que no comparten la postura de sancionar a los funcionarios morenistas que son aspirantes a la candidatura presidencial, por participar en actividades públicas del partido en Coahuila y el Estado de México, al no ser periodo electoral.

“Me parece un claro exceso que se nos impida la participación en eventos públicos, en asambleas informativas, porque no hay proceso electoral alguno en mar-



Foto: Cuartoscuro

Me parece un claro exceso que se nos impida la participación en eventos públicos... porque no hay proceso electoral alguno en marcha.”

MARIO DELGADO
LÍDER NACIONAL DE MORENA

cha. Son verdaderamente ridículas y excesivas las decisiones que han tomado”, respondió.

Delgado señaló que el INE viola las libertades de su partido y les coarta sus derechos políticos.

También dijo que el instituto viola la Consti-

tución al no permitirles la manifestación de sus ideas.

Además, Mario Delgado se lanzó contra el INE al acusarlo de no actuar ante las acusaciones de presunto enriquecimiento ilícito del dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, sustentados en audios que ha difundido la gobernadora de Campeche, Layda Sansores.

Ayer, Sansores eliminó de sus redes los audios sobre Moreno, luego de que éste obtuviera un amparo.

— Ximena Mejía



Multan con 70.5 mdp a partidos por omitir gastos

El INE los sanciona además por obstaculizar las labores de fiscalización en las elecciones locales en seis estados en 2022, ente otras faltas

OTILIA CARVAJAL

—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) impuso multas por 70.5 millones de pesos a varios partidos políticos por omisión de gastos de campaña y obstaculización de las labores de fiscalización en las elecciones locales en seis estados en 2022.

En sesión del Consejo General del INE, se detalló que la entidad con el mayor monto de sanciones fue Durango, con 20 millones 597 mil 441 pesos, de los cuales 9 millones corresponden al PRI.

En segundo lugar quedó la elección en Quintana Roo, con multas que ascienden a 14 millones 257 mil 246 pesos, siendo el partido local Movimiento Auténtico Social el que acumula más sanciones, con 5 millones de pesos.

En Hidalgo, los partidos fueron sancionados con 12 millones 711 mil 274 pesos. Pese a perder, MC acumuló el mayor monto, 5.6 millones de pesos en multas.

En Oaxaca se impusieron multas por 10 millones 138 mil 147 pesos, donde nuevamente MC fue el más sancionado, con 4.8 millones de pesos.

En Tamaulipas, la elección más cerrada, el monto de las sanciones fue de 7.2 millones de pesos, mientras que en Aguascalientes fue de 5.6 millones.

El consejero Jaime Rivera de la Comisión de Fiscalización expuso que 89% de las sanciones están concentradas en los

partidos políticos nacionales; 11% corresponden a partidos políticos locales y 1% a candidatos independientes.

De estos, 66% se concentran en tres partidos: PAN, Movimiento Ciudadano (MC) y PRI.

“A partir de los resultados de la fiscalización se puede advertir que son cuatro las conductas con mayor monto de sanción, en conjunto representan 66.5%. Se trata de infracciones como egresos no reportados, obstaculizar labores de fiscalización, egreso no comprobado y no reportado de representantes de casilla”, detalló.

A fin de contar con mayores elementos para resolver diversas conductas, se propuso el inicio de siete procedimientos oficiosos en contra de cuatro partidos: MC, PT, Morena y Fuerza por México en Aguascalientes.

El consejero expuso que si bien se impusieron multas a partidos políticos, “de la revisión realizada se puede observar que en términos generales los institutos tuvieron ánimo de cumplimiento del reporte de sus ingresos y gastos”.

La consejera Carla Humphrey expresó su preocupación por la violencia que ha enfrentado el personal del INE que acude a diligencias de verificación de los sujetos obligados, lo que calificó como inadmisibles.

“Estoy de acuerdo en que se agrave la sanción que por estas conductas se ha venido impo-

niendo, no sólo por la obstaculización a la labor de fiscalización y verificación, sino por la violencia en contra de servidores públicos de este instituto en ejercicio de sus funciones”, dijo.

El representante del PRI, Hiram Hernández, aprovechó para arremeter contra Morena y aliados por no respetar los principios de transparencia.

“Desde el inicio de las campañas electorales en las seis entidades, Morena obtuvo una ventaja indebida mediante ilegalidades y prácticas engañosas con el uso notorio de recursos públicos para la coacción y la compra del voto en las seis entidades”, acusó el diputado priista.

Reprochó la cínica participación de funcionarios federales y estatales como una intromisión al proceso, por lo que pidió que se realice un estudio exhaustivo de lo que representan estos apoyos a los candidatos.

En respuesta, el representante de Morena, Eurípides Flores, recordó el supuesto financiamiento ilegal en campañas del PRI, según los audios filtrados del líder Alejandro Moreno.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, llamó a tener altura de miras: “Mucha gente murió para poder conseguir que las elecciones no fueran fraudulentas, y que ganaran las opciones políticas que libre y autónomamente decidiera la ciudadanía”, sostuvo. ●

EL DATO

La consejera Carla Humphrey expresó su preocupación por la violencia que ha enfrentado el personal del INE.



HIRAM HERNÁNDEZ
Representante del PRI

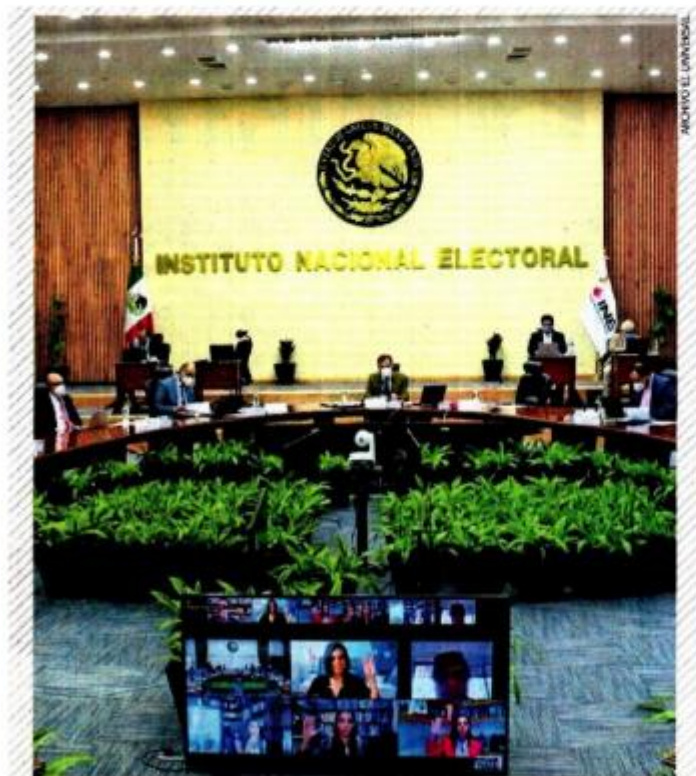
"Desde el inicio de las campañas electorales en las seis entidades, Morena obtuvo una ventaja indebida"

EURÍPIDES FLORES
Representante de Morena

"Deberían tener un poquito de vergüenza, cómo es posible que tras la revelación de los audios del dirigente priista sobre cómo maneja sus finanzas, se quejen"

INSTITUTOS NACIONALES. LOS MÁS CASTIGADOS

Comisión de Fiscalización expuso que 89% de las sanciones están concentradas en los organismos nacionales.



En sesión del Consejo General del INE, se detalló que la entidad con el mayor monto de sanciones fue Durango, con 20 millones 597 mil 441 pesos.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Niega oposición resultados de incidencia delictiva

Debate la Permanente por Tren Maya y T-MEC

LEGISLADORES critican la declaración del transporte como obra de seguridad nacional; reprochan a AMLO por no asistir a funeral de 14 marinos tras la captura de Caro Quintero

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Durante la sesión de este miércoles, temas como la reanudación de obras del Tren Maya, las consultas por política energética y la captura del narcotraficante Rafael Caro Quintero fueron motivo de la discusión entre la oposición y Morena y aliados en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

El bloque opositor criticó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no haya acudido al funeral de los 14 marinos que murieron por el desplome de un helicóptero tras haber participado en la captura del capo.

Además, reclamaron la reciente reunión que sostuvo la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, con legisladores de Morena, pues señalaron que los asuntos de esta dependencia y en lo que se ocupa son de interés público. En el mismo sentido, reprocharon los resultados de incidencia delictiva que la funcionaria presentó esta mañana, al señalar que su comparativa fue sesgada.

En este contexto, tanto el emecista Noé Castañón y el priista Jorge Carlos Marín pidieron una reunión con la secretaria, en la que participen todos los grupos parlamentarios.

En respuesta, la fracción guinda defendió que la tendencia en diversos delitos se mantiene a la baja en comparación con los sexenios anteriores. Sobre la ausencia del presidente al funeral de los marinos, dijeron que "el respeto se muestra de muchas maneras".

Ante los cuestionamientos de la oposición sobre la falta de claridad en la caída del helicóptero de la Marina, el legislador

del PVEM, Rogelio Israel Zamora pidió respeto a las familias de los fallecidos y no suponer que fueron víctimas de asesinato.

Uno de los temas que más ocupó a los legisladores fue la declaración del Tren Maya como una obra de seguridad nacional para reanudar su construcción, a pesar de las órdenes judiciales que suspendieron las actividades.

Al respecto, la vicecoordinadora del PAN en el Senado, Kenia López Rabadán, quien pasó al frente con una manta que ilustra la construcción, dijo que Morena no pasará a la historia por la transformación, sino debido a la "destrucción" y como un gobierno que "quiso aplastar al Poder Judicial".

Nancy de la Sierra, del Grupo Plural dijo que la decisión del Gobierno Federal revela la indiferencia ante el Estado de Derecho, así como su total desconocimiento de la Ley de Amparo, pues refirió que si estaban inconformes con los amparos emitidos por autoridades judiciales, y que ocasionaron la suspensión de las obras, se pudo haber recurrido a un recurso de revisión.

El petista Reginaldo Sandoval acusó a los jueces de emitir "sentencias a la carta" y argumentó que el tamaño de las obras es el que determina si son o no de seguridad nacional.

LEGISLADORES del PAN mostraron en tribuna una manta contra el Tren Maya, ayer.

EL DATO

EL DIRIGENTE nacional del PAN, Marko Cortés, acusó al gobierno federal de ignorar la afectación al medio ambiente para "ocultar la corrupción" y "cumplir el capricho" de AMLO del Tren Maya.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Celebra el PRD medidas contra "corcholatas"

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

EL DIRIGENTE NACIONAL del PRD, Jesús Zambrano celebró la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de imponer medidas cautelares en contra de funcionarios de Morena, para evitar que sigan realizando actos de campaña.

"Nosotros celebramos a la decisión del Tribunal Electoral de tomar medidas cautelares en contra de militantes de Morena, por tener actos proselitistas, es una violación a la ley lo que están haciendo la Jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum, al secretario de Gobernación, Adán Augusto López, al senador Ricardo Monreal y por supuesto, al canciller Marcelo Ebrard, tiene que parar y si ellos siguen violando la ley debe haber sanciones", señaló en un comunicado.

El perredista aseveró que seguirán respaldando a los organismos electorales autónomos ante el embate de las autoridades federales, ya que son un eslabón fundamental para la democracia del país y, por ello, no permitirán que estos desaparezcan.

Zambrano Grijalva calificó como "insolentes" las declaraciones del secretario de Gobernación, Adán Augusto López al señalar que no le preocupan las sanciones que imponga el Instituto Nacional Electoral (INE).

Y es que apenas este martes, López Hernández aseguró que el INE no podrá bajarlo de la contienda por ser abandonado de Morena, pues confía en que los diputados federales desaparezcan al Instituto y así se eliminen las sanciones por los actos anticipados de campaña.

Además, Zambrano adelantó que no permitirán que la reforma electoral pase, como se hizo con la eléctrica. "Les decimos y advertimos que eso no pasará bajo ninguna circunstancia, al igual que no dejamos que pasara la reforma energética, de la misma manera, no permitiremos que esta reforma electoral sea aprobada.

Que el secretario se ponga a trabajar, porque los temas que le compete atender están hundiendo y lastimando al país", puntualizó.

El perredista dijo que en México se necesita mantener la autonomía de las

instituciones, garantizar que los procesos electorales sean llevados con claridad y legalidad, por esa razón "seguiremos demostrando nuestro apoyo y respaldo al INE y a las instituciones gubernamentales", aseveró.

EL TIP

EL LÍDER del Sol Azteca señaló, a través de redes sociales, que Morena viola la ley y la normatividad electoral, por lo que aplaudió la resolución del tribunal electoral.

4

Militantes de Morena fueron señalados

GUINDAS

violan la ley con actos proselitistas, dice Jesús Zambrano; órganos electorales, eslabón para la democracia, asegura

“CELEBRAMOS a la decisión del Tribunal Electoral; es una violación a la ley lo que están haciendo Claudia Sheinbaum, Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard”

Jesús Zambrano

Dirigente nacional del PRD





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



20 mdd que ofrecía EU por Caro Quintero, deberían ser reclamados por el Estado: PVEM



MÉXICO (ÓSCAR PALACIOS).- La bancada del PVEM en la Comisión Permanente propuso que los 20 millones de dólares que el Departamento de Estado de los Estados Unidos ofrecía como recompensa por la captura de Rafael Caro Quintero sean reclamados por el Estado mexicano, a fin de compensar a las familias de los marinos que fallecieron por el desplome de un helicóptero que participó en el operativo.

En un punto de acuerdo enlistado en la Gaceta Parlamentaria, el diputado del Verde Ecologista, Joaquín López Casarín, pidió a la Secretaría de Relaciones Exteriores realizar las gestiones necesarias para solicitar el pago de la recompensa ofrecida.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/7/20/20-mdd-que-ofrecia-eu-por-caro-quintero-deberian-ser-reclamados-por-el-estado-pvem-559581.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



T-MEC. Confirma EU llamado a solución de disputa por disposiciones energéticas, pero López Obrador desestima el caso y dice que Seade “no ve violación”; Economía buscará una salida que satisfaga a todos

Canadá se sube al diferendo con México; “uy, qué miedo”: AMLO

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO

_____ A ritmo del difunto cantante Chico Che respondió el Presidente a la solicitud de consultas de la Oficina del Representante Comercial de EU por la política energética de la 4T, a la que se sumó más tarde Canadá en el contexto del T-MEC.

“Uy, qué miedo”, expresó Andrés Manuel López Obrador sobre el llamado estadounidense,

dado a conocer un día antes pero hecho oficial ayer, y repartió culpas sobre el tema entre sus adversarios y periodistas en México.

El mandatario aseguró haber hablado del asunto con Jesús Seade, ex subsecretario para América del Norte y hoy embajador en China, quien le comentó que “no hay violaciones al acuerdo”, del que él fue negociador, y que “no va a pasar nada”. PÁG. 16

Canadá se sube a queja; “uy, qué miedo”: AMLO

T-MEC. Confirma EU llamado a consultas por política energética, pero López Obrador desestima el caso y dice que Seade “no ve violación”; Economía, por acordar solución

E. DE LA ROSA, Y. ORDAZ, P. DOMÍNGUEZ Y REUTERS/CIUDAD DE MÉXICO

Canadá lanzará su propia solicitud de consulta por su desacuerdo con la política energética de México, luego de que Estados Unidos (EU) notificó ayer al país del inicio de un proceso similar ante el T-MEC.

“Estamos de acuerdo con EU en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC”, dijo Alice Hansen, vocera de la ministra de Comercio de Canadá, Mary Ng.

La solicitud de consulta de EU, vía su Oficina del Representante Comercial (USTR), advierte diversas violaciones al tratado por políticas energéticas discriminatorias que “socavan” a sus empresas en favor de CFE y de Pemex.

La Secretaría de Economía dio acuse de ambas quejas y se dijo favorable a resolverlas, ofreció reunión con EU en 30 días.

Sobre esto, el presidente Andrés Manuel López Obrador usó la canción “Uy, qué miedo”,

del cantante Chico Che en su conferencia mañanera. Aseguró: “no va a pasar nada” porque tras consultar a Jesús Seade, encargado de negociar el T-MEC, le dejó claro que no se está violando ningún punto del acuerdo.

Puntos a revisión

En la consulta presentada por EU, se mencionan cuatro puntos fundamentales de desacuerdo. El primero tiene que ver con la modificación de la Ley de la



Industria de la Energía Eléctrica en la que se prioriza el despacho de la electricidad producida por CFE sobre los privados, dijo el especialista Ramsés Pech.

Otro se relaciona con la inacción, demoras, denegaciones y revocaciones de la capacidad de las empresas privadas para operar energías limpias en México, como instalaciones eólicas y solares; importar y exportar electricidad y combustible; almacenar o transcaricar combustible, y construir u operar gasolineras

También se someterán a la consulta el aplazamiento del requerimiento de suministrar diésel ultrabajo en azufre solo para Pemex y las acciones de la Se-

cretaría de Energía sobre el uso del Servicio de Transporte de Gas Natural, donde solo se puede comprar gas a la CFE o Pemex.

Los tiempos

Juan Carlos Baker, ex subsecretario de Comercio Exterior de la SE, explicó que se establecen las consultas. Si en 75 días no hay una respuesta, se establece el panel y tendría hasta 180 días para deliberar, y será factible una decisión en abril o mayo de 2023, y en ese momento se sabrá la decisión.

Si es a favor de EU, México tendría que “cambiar su legislación y pagar aranceles a las exportaciones mexicanas”, comentó Baker. —

Expresan preocupación.

Cúpula empresarial aplaude decisión

La Cámara de Comercio de EU (USCC) celebró la decisión de la Representación Comercial de la Casa Blanca de activar el mecanismo de resolución de disputas del T-MEC, pues coincidió en que las políticas del gobierno mexicano, en especial en energía, son violatorias de sus compromisos bajo el acuerdo entre México, EU y Canadá. “La cámara aplaude este importante paso para abordar las medidas preocu-

pantes que México está avanzando en su sector energético que creemos que violan los compromisos del país bajo el T-MEC”, dijo el vicepresidente *senior* para las Américas, Neil Herrington. “Hemos expresado en repetidas ocasiones nuestra preocupación por la dirección de estas políticas que han perjudicado injustamente a las empresas estadounidenses”. La USCC es el mayor organismo del sector privado del mundo.



Ofrece México

a EU >>>

**diálogo franco y constructivo
ante diferencias por política
energética, dice subsecretaría**





La subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, dijo que analizan a nivel gobierno las quejas de Estados Unidos para en un plazo de 30 días o quizá más sentarse con su socio comercial

Mauricio Salomón

La subsecretaria de Comercio Exterior, Luz María de la Mora, dijo que están abiertos a tener con Estados Unidos un diálogo franco y constructivo para resolver la controversia por los cambios en la política energética mexicana. Este miércoles, la Representación Comercial de Estados Unidos (USTR) presentó a México una solicitud de consultas por considerar que la política de la industria petrolera y eléctrica viola el T-MEC, dicho diálogo es el primer paso antes de conformar un panel de controversia de acuerdo a las reglas del tratado.

Al término del anuncio de la Iniciativa de Paridad de Género en México, De la Mora afirmó: "Estamos abiertos a un diálogo, franco constructivo con EU para ver de qué forma podemos encontrar esos lugares donde podamos estar satisfechos los dos".

Añadió que estarán "analizando el tema y estaremos comentando internamente a nivel de gobierno los cuestionamientos que está haciendo Estados Unidos y en un plazo de 30 días tendríamos que sentarnos con Estados Unidos a conversar, el plazo previsto es de 75 días para las consultas, pero esto no quiere decir que no podamos extender más". A pesar de que el portavoz del Ministerio de Comercio Internacional de Canadá dijo que presentarán su solicitud a México por el mismo tema, De la Mora afirmó que aún "no tenemos ninguna notificación oficial, lo único que hemos escuchado en prensa, pero Canadá no nos ha notificado ningún interés para iniciar consultas". La Subsecretaría comentó que el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) tiene "previstos mecanismos de solución de diferencias, justamente para que cuando las partes consideramos que puede ser no lo que se acordó en el tratado, lleguemos a un punto en donde podamos definir si efectivamente tiene la razón o uno u otro".

Canadá formaliza consultas contra México por incumplir T-MEC con su política eléctrica

La Secretaría de Economía reporta que recibió la solicitud de Canadá para iniciar las consultas. La Secretaría de Economía de México informó que recibió la solicitud de Canadá para iniciar consultas por considerar que el gobierno mexicano no cumple con los compromisos del T-MEC en relación a la Ley de la Industria Eléctrica. El gobierno de Canadá anunció que se unirá a la controversia interpuesta por Estados Unidos en contra de México al considerar que la política energética es violatoria del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). El ministerio de Canadá de Comercio Internacional, Promoción de Exportaciones, Pequeñas Empresas dijo a Reuters precisó que lanzará sus propias consultas pero está de acuerdo con Estados Unidos de que los cambios en política energética van en contra del T-MEC.

"Estamos de acuerdo con Estados Unidos en que estas políticas son inconsistentes con las obligaciones de México en el T-MEC", dijo Alice Hansen, portavoz de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, en un comunicado enviado a Reuters.

"Nos estamos uniendo a Estados Unidos en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias consultas en el marco del T-MEC para abordar estas preocupaciones, al tiempo que apoyamos a Estados Unidos en su desafío", sostuvo Hansen. Este miércoles, el gobierno de Estados Unidos solicitó consultas sobre la solución de disputas con México en virtud del acuerdo de libre comercio (T-MEC)

"Nos estamos uniendo a Estados Unidos en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias consultas en el marco del T-MEC para abordar estas preocupaciones, al tiempo que apoyamos a Estados Unidos en su desafío"

sobre lo que considera políticas energéticas discriminatorias. Este mismo día, la Secretaría de Economía informó a través de un comunicado que el Gobierno de México ya ha recibido la solicitud para el inicio de Consultas por parte de Estados Unidos, lo cual, resaltó la dependencia, constituyen la etapa no contenciosa del mecanismo general de solución de controversias que prevé el T-MEC. La SE precisó que a partir de esta fecha, México y Estados Unidos tienen un periodo de 75 días para solucionar la controversia. En caso de no llegar a un acuerdo mutuamente satisfactorio sobre la correcta aplicación e interpretación de estas disposiciones, Estados Unidos podrá solicitar el establecimiento de un panel para que decida sobre este asunto al considerar que nuestro país ha incumplido con los compromisos en materia energética establecidos en el T-MEC toda vez que la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica prioriza a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) sobre competidores privados, violaría el tratado.

Cabe resaltar que un elemento fundamental incluido en el T-MEC, renegociado por el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto y suscrito por el actual gobierno de López Obrador, es el establecimiento de un mercado energético competitivo. La Secretaría de Economía recordó que esta es la cuarta ocasión que se utiliza el mecanismo general de solución de diferencia del Capítulo 31 del T-MEC. Desde la entrada en vigor del Tratado, Estados Unidos inició un procedimiento en contra de Canadá por la distribución de cupos en el sector lácteo; Canadá en contra de Estados Unidos por una medida de salvaguarda en materia de células fotovoltaicas; y México y Canadá en contra de EEUU por la interpretación y aplicación de las reglas de origen en el sector automotriz, señaló. "El Gobierno de México externa su voluntad para alcanzar una solución mutuamente satisfactoria durante la etapa de consultas", finalizó el comunicado de la SE. **M**



Contención militar a migrantes aumenta 79% las detenciones

Sureste. Más de 28 mil efectivos de Sedena, Marina y Guardia, además de policías locales, llevan a cabo acciones por aire, mar y tierra para frenar a indocumentados

PEDRO DOMÍNGUEZ Y EFE
CIUDAD DE MÉXICO Y SAN DIEGO

El gobierno federal y los estados del sur reforzaron las líneas de contención del sureste de México por aire, mar y tierra para frenar los flujos migratorios provenientes de Centroamérica, lo que resultó en un incremento de 79 por ciento en rescates de indocumentados, así lo dio a conocer el secretario de la Defensa, Luis Cresencio Sandoval.

Detalló que además de aumentar a 28 mil elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional, al operativo se suman las policías locales de cada estado que conforman la región y se incrementan los puestos de revisión por parte del Instituto Nacional de Migración.

Cresencio Sandoval no especificó cuántos elementos estarán reforzando la estrategia para frenar el flujo: "Localizar, rescatar y retornar asistidamente a los mi-

grantes, a fin de salvaguardar su integridad".

"A partir del 21 de junio se da la instrucción de que se incremente esta actividad, que se refuerce, se logra el refuerzo de personal de Guardia Nacional, del Ejército, del Instituto Nacional de Migración y la Secretaría de Marina.

"Participan los gobiernos estatales con sus policías, se incrementan los puestos de revisión, se hace lo que viene siendo donde está el istmo de Tehuantepec una parte importante de refuerzo para rescatar a migrantes", subrayó.

El mando militar aseguró que el reforzamiento va a ser permanente para mantener los resultados obtenidos en el último mes.

El secretario de la Defensa presentó un pequeño mapa donde es visible que el reforzamiento se da principalmente entre la frontera sur de México y el istmo de Tehuantepec, considerado como la zona de máximo avance.

Por primera vez en la estrategia migratoria, el gobierno de México tomó en cuenta las rutas que los migrantes utilizan por la costa. En el mapa se pueden observar barcos desplegados en las zonas de migración por mar tanto por el golfo de México como por el Pacífico.

Además, en las líneas de contención y en las zonas militares estratégicas se muestra que hay helicópteros disponibles para llevar a cabo esta segunda fase de contención contra los migrantes.

A principios de junio, MILENIO publicó que las fuerzas armadas desplegaron a casi 30 mil elementos del Ejército, Marina y Guardia Nacional para frenar las olas migratorias que vienen de Centroamérica con personas que buscan llegar a Estados Unidos, mediante "cuatro líneas de contención" establecidas en distintos puntos de territorio nacional.

De acuerdo con informes de



la Defensa Nacional, presentada en las mesas de seguridad del gobierno federal, las cuatro líneas se encuentran en Oaxaca, Puebla, Tlaxcala y la última en la frontera norte. En total, 28 mil elementos militares integran cada una de esas líneas defensivas.

En lo que va del sexenio de López Obrador, la vigilancia militar para evitar la migración se ha incrementado, pasando de 8 mil 715 elementos en 2019 a los casi 30 mil el mes pasado, y ahora se vuelve a incrementar sin que se den detalles.

Llaman a no saltar muro

Funcionarios de EU y México anunciaron en la frontera de ambos países en California un plan que busca evitar la creciente cifra de muertes y lesiones graves de migrantes que tratan de saltar

el muro o quedan atorados en esa valla de unos 10 metros de altura.

“Vamos a colocar letreros en español sobre el muro a lo largo del sector” de unos 106 kilómetros de la frontera de San Diego, “para advertir a las personas que no suban, que no salten, porque pueden sufrir fracturas graves o pueden morir”, dijo el comandante de la patrulla fronteriza encargado de enlace con autoridades mexicanas, Orlando Romero. Explicó que la corporación en su sector intenta avisar a los migrantes sobre los riesgos de intentar escalar el muro y caer.

El cónsul de México en San Diego, Carlos González, advirtió que 80 por ciento de los indocumentados heridos al cruzar la frontera de Baja California a California, son personas lastimadas en diversos grados. ■



FOTO: ESPECIAL

VINCULAN A 8
A PROCESO P14

#CASOLÍNEADORADA

VINCULADOS
Y EN LIBERTAD,
POR COLAPSOUN JUEZ DE CONTROL LES DICTA MEDIDAS
CAUTELARES A LOS 8 EXFUNCIONARIOS IMPLICADOS

POR CARLOS NAVARRO

5

• IMPUTADOS
NO PUEDEN
SALIR DEL
PAÍS.

25

• HORAS
DURÓ LA
AUDIENCIA
DEL CASO.

El vocero de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), Ulises Lara López, destacó que se obtuvo el auto de vinculación por la probable participación en los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos.

"Las imputaciones señalan que los exservidores públicos tenían una responsabilidad clara, indubitable, contaban con el nivel de mando, el expertise necesario y un conocimiento amplio del tema en cuestión", sostuvo.

Añadió que los Ministerios Públicos presentaron datos de prueba que sostienen la teoría del caso.

"Nuestros Ministerios Públicos presentaron ante la autoridad judicial diversos datos de prueba obtenidos de investigaciones científicas irrefutables que forman parte de la teoría del caso.

"Miles de diligencias, dictámenes periciales, inspecciones oculares y testimonios realizadas hasta el momento refrendan nuestro compromiso para que el colapso de la Línea 12 del Metro no quede impune", afirmó el vocero.

Asimismo, el funcionario enfatizó que el proceso se dirige a hacer justicia a las víctimas de este incidente.

"Vamos por el camino correcto en la búsqueda de justicia. Refrendamos nuestra solidaridad y compromiso con las familias de las 26 personas que perdieron la vida y de quienes resultaron con lesiones", finalizó Lara. 🗣️

0

cho exservidores públicos, entre ellos Enrique Horcasitas, fueron vinculados a proceso por un juez de control, por su probable responsabilidad en el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro.

Tras una audiencia de más de 24 horas, el juzgador les dictó medidas cautelares, que van desde la

2

• PERSONAS
ESTÁN PEN-
DIENTES DE
AUDIENCIA.

presentación periódica durante el tiempo que dure el proceso, hasta la prohibición de acercarse o comunicarse con las víctimas.

Para cinco de ellos, además, el juez determinó la prohibición de salir del país sin autorización y poner a resguardo de la Unidad de Gestión Judicial el pasaporte de cada uno, y se estableció un plazo de seis meses para el cierre de la investigación complementaria.

3

• Añadió que los
datos de prueba
obtenidos son
contundentes.

4

• 26 personas
perdieron la vida
en el incidente de
la L12.LITIGIO
NEUTRO

1

• La semana
pasada fueron
imputados por
delitos culposos.

2

• Lara dijo que la
Fiscalía no litiga
en medios, sino
en tribunales.



Registra Ssa 34 mil 661 casos y 107 decesos por coronavirus en 24 horas

CAROLINA GÓMEZ MENA

La Secretaría de Salud (Ssa) dio a conocer que se notificaron 34 mil 661 casos, por lo que el total acumulado es de 6 millones 523 mil 19. Por segundo día consecutivo hubo más de un centenar de defunciones registradas. Ayer fueron 107, por lo que el total de decesos a causa del SARS-CoV-2 en el país es de 326 mil 764.

En el informe técnico diario, la dependencia añadió que los casos activos estimados, es decir aquellos con capacidad de contagio, al corte de este día fueron 229 mil 858 y añadió que la ocupación hospitalaria continúa sin variación en los pasados tres días, pues en camas generales, sigue siendo de 18 por ciento, es decir hay una disponibilidad en esos espacios de 82 por ciento. Mientras que, en ca-

mas con ventilador mecánico, esto es aquellas en las que se atiende a pacientes en estado crítico de salud, la ocupación es de 5 por ciento.

En la semana epidemiológica número 28, que abarcó del 10 al 16 de julio, el promedio diario notificado fue de 20 mil 635 personas contagiadas de covid-19.

El reporte establece que la Ciudad de México continúa siendo la entidad con más casos activos; son 51 mil 562, sigue el estado de México con 20 mil 358 y luego está Nuevo León con 12 mil 684.

Los casos confirmados de covid-19 muestran un predominio en mujeres, son 52.8 por ciento del total, y la mediana de edad en general es de 38 años.

Por otra parte, la mañana de ayer llegó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México el séptimo embarque de vacunas

pediátricas contra covid-19 de Pfizer-BioNTech, con un millón 2 mil dosis envasadas, con lo cual suman 7 millones 8 mil biológicos recibidos por parte de esta farmacéutica que se destinan a la inmunización de niñas y niños de 5 a 11 años de edad.

La Ssa detalló que desde el 27 de junio y hasta el 11 de julio, tres millones 99 mil 105 niñas y niños del rango referido han sido inmunizados con la primera dosis del biológico, lo que representa un avance de 20 por ciento.

En total desde el 23 de diciembre de 2020, México ha tenido disponibles 231 millones 357 mil 35 biológicos.

El país ha recibido un total de 58 millones 441 mil 395 dosis Pfizer BioNTech que se han destinado a personas adultas, adultas mayores, adolescentes y, actualmente en su formulación pediátrica.



Se mantiene aumento de contagios; ayer, 34 mil 661

• Por Daniela Wachauf
mexico@razon.com.mx

EN LAS ÚLTIMAS 24 horas, México registró 34 mil 661 casos confirmados de Covid-19 y 107 fallecimientos. El martes pasado documentó 34 mil 095 contagios y 134 decesos, lo que refleja dos días consecutivos con 34 mil infecciones —un aumento 1.66 por ciento— y más de 100 defunciones, de acuerdo con el Informe Técnico de la Secretaría de Salud (Ssa).

En defunciones refleja una disminución de 27, lo que representa 20.15 por ciento. La ocupación hospitalaria en camas generales y con ventilador mecánico para pacientes críticos se mantiene por tercer día consecutivo en 18 y cinco por ciento, respectivamente.

Desde que inició la pandemia y hasta ayer se han confirmado seis millones 523 mil 019 contagios y 326 mil 764 muertes.

Las entidades que acumulan el mayor número de casos son Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tabasco, Veracruz, Puebla y Sonora.

Al corte de información

de ayer se tienen 220 mil 150 infecciones activas, con una tasa de incidencia de 169.2 por 100 mil habitantes, del 7 al 20 de julio de este año.

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres del 52.8 por ciento. La mediana de edad, en general es de 38 años. En las defunciones confirmadas muestra un predominio del 62 por ciento en hombres. La mediana de edad en los decesos es de 64 años.

La dependencia federal recomendó a la población atender las medidas sanitarias, como el uso correcto de cubrebocas, sana distancia, lavado frecuente de manos o uso de gel antibacterial, y ventilación de espacios.

Por otra parte, ayer arribó al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) "Benito Juárez", el séptimo embarque de vacunas pediátricas contra Covid-19 de Pfizer-BioNTech, con un millón

002 mil dosis envasadas, con lo cual suman siete millones 008 mil biológicos recibidos de esta farmacéutica que se destinan a la inmunización de niñas y niños de 5 a 11 años.

18

Por ciento

se mantiene la ocupación de camas generales



Virólogos reprochan falta de mensajes de prevención

Ven retiro de semáforo como causa del repunte

ASEGURAN que la aplicación de vacunas contra Covid contribuyó a que las personas se confiaran; exhortan a las autoridades a reforzar cuidados, pues no hay fecha para un pico de la 5ª ola

• Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

La quinta ola de contagios por Covid-19 terminará por infectar a quienes no lo estaban, debido a que domina una variante altamente contagiosa, por lo que las autoridades no debieron retirar medidas como el semáforo de riesgo, ya que los estados y personas se relajaron, advirtió el virólogo de la UNAM, Alberto Campillo.

"Al quitar el semáforo de riesgo, la gente y los estados se relajaron y bajaron las medidas de precaución, pues con una quinta ola más contagiosa, se pudieran enviar mensajes de prevención para la ciudadanía y evitar una propagación de la enfermedad", destacó.

El experto detalló que, si bien las autoridades no volverán a realizar cierres masivos para no afectar la economía, si tuvieron que reforzar los llamados y aforos preventivos, debido a que la aplicación de las vacunas contribuyó a que muchas personas se confiaran y vieran al virus sólo como una gripe, cuando en realidad no existe una vacuna para controlarlo, sino para disminuir sus efectos en el cuerpo humano.

"Si bien no hay un semáforo como tal, deben existir medidas y controles para prevenir que los contagios aumenten, pero, al contrario, las autoridades promocionan eventos masivos que pueden afectar la salud de la gente. La gente minimizó la pandemia con las vacunas y eso fue lo más preocupante", señaló.

Alberto Campillo mencionó que no es necesario ser alarmistas, sino realistas, porque si bien no se va a llegar a un escenario de confinamiento masivo, sí debe haber medidas de control, porque los contagios siguen al alza y no hay fecha

para un pico en la quinta ola. Además, subrayó, falta por vacunar a miles de menores y personas vulnerables.

A pesar de que la Secretaría de Salud (Ssa) aseguró que el semáforo de riesgo ya no existiría, estados como Tamaulipas y Morelos lo reactivaron. Chihuahua, por su parte, redujo sus aforos a 80 por ciento, ante la ola de contagios que se presenta en esas entidades.

Al referirse al tema, el virólogo de la UNAM, Rodrigo Jácome, mencionó que el semáforo de riesgo ya no tenía sentido cuando se suspendió, porque era un instrumento político y económico, pero fueron las mismas autoridades las que relajaron el mensaje, al pensar que la pandemia fue controlada.

"Hubo un error muy grande en la información, pues se pensó que ya estaba controlada la pandemia y las autoridades ya no reforzaron los cuidados, pues no se hizo el esfuerzo de controlar aforos y el objetivo era reactivar a como diera lugar, situación que ahora vemos cómo impacta en la misma sociedad, que ya no se quiere resguardar y piensa que el Covid-19 es sólo una gripe", estimó.

El especialista expuso que el mensaje de las autoridades es de "no pasa nada", por lo que la consecuencia se percibe en la movilidad y conducta de la gente.

EL DATO

EL SUBSECRETARIO de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, aseguró el martes pasado que en el país se tiene una desaceleración en las infecciones por Covid-19.



CDMX ANUNCIA SEGUNDA DOSIS CONTRA COVID PARA NIÑOS DE 12 A 14 AÑOS

Las niñas y niños de esa edad podrán acudir a alguno de los 55 puntos habilitados, para ser vacunados.

CdMx anuncia

segunda dosis

contra covid para niños de 12 a 14 años

Las niñas y niños de esa edad podrán acudir a alguno de los 55 puntos habilitados, para ser vacunados.

Sergio Camacho

La Secretaría de Salud de la Ciudad de México anunció la aplicación de la segunda dosis de vacunas contra covid-19 para niños de 12 a 14 años. Los menores recibirán el biológico pediátrico de la farmacéutica Pfizer, del 18 al 22 de julio. Oliva López Arellano, titular de la dependencia

capitalina, informó que las niñas y niños de esa edad podrán acudir a alguno de los 55 puntos habilitados para ser vacunados.

La funcionaria describió en un mensaje en Twitter que además de la segunda dosis a adolescentes de 12 a 14 años, se colocarán refuerzos a mayores de edad y adultos mayores, y esquema unidosis a adultos. Asimismo explicó que conforme se asignen a la Ciudad de México más vacunas pediátricas para el rango de 5 a 11 años, así como la para rezagos de 12 a 17 años (ambas dosis), se estará informando de próximas jornadas de vacunación. **M**





Surgen autodefensas contra “pescadores furtivos” por la veda de langosta en Yucatán

RAFAEL MONTES, TIZIMÍN

____ Con 20 lanchas propias, pescadores de cinco cooperativas de Río Lagartos, San Felipe y El Cuyo unieron fuerzas. PAG. 4

Con 20 lanchas propias, pescadores de cinco cooperativas de Río Lagartos, San Felipe y El Cuyo se unieron hace cuatro meses

Yucatán

Surgen autodefensas contra pesca furtiva

Reportaje

RAFAEL MONTES
TIZIMÍN

“Párate! Párate!” El ruido de los motores de las dos lanchas a toda velocidad, una que persigue y otra que escapa, apenas deja escuchar los gritos de Salvador, quien, pese a los movimientos bruscos, va encaramado en la popa: “¡Que te pares!”

“¡Ni madres!”, responden desde la otra lancha, donde van nueve jóvenes en chancas y bermudas que no rebasan los 25 años. Llevan gorras y las caras cubiertas con trapos amarrados. Son pescadores furtivos.

Cuatro gritan y se mantienen de pie pese al bamboleo de su lancha que huye a toda prisa. Apuntan con varillas metálicas, que se usan como arpón, a Salvador y demás integrantes de la embarcación que los persigue, mientras otros lanzan al agua lo pescado.

“¡Oficial federal, párate!”, sigue gritando Salvador Sánchez, de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), mientras *El Takis*, su compañero a cargo del timón, zigzaguea para cerrarles el paso.

Las luces roja y azul parpadean en el techo de la lancha que una ONG donó al Comité Comunitario de Inspección y Vigilancia del Oriente de Yucatán, formado hace cuatro meses por lugareños.

Lo integran pescadores de cin-

que gritando Salvador Sánchez, de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), mientras *El Takis*, su compañero a cargo del timón, zigzaguea para cerrarles el paso.

Las luces roja y azul parpadean en el techo de la lancha que una ONG donó al Comité Comunitario de Inspección y Vigilancia del Oriente de Yucatán, formado hace cuatro meses por lugareños.

Lo integran pescadores de cinco cooperativas de los puertos yucatecos de Río Lagartos, San Felipe y El Cuyo, que se unieron para combatir la pesca ilegal y hacer respetar la veda de langosta y pulpo, que es temporal, y la de caracol, que es permanente.

Algunos traen cuchillos, pero los esconden.



Con un movimiento rápido, desconecta la gasolina y toma las lanzas, arpones, aletas y visores que alcanza. Pasa lo decomisado a la lancha de vigilancia. Les quita también dos bidones de combustible. La banda reclama. Son nueve. Los vigilantes, cuatro, con él. No hay manera de someterlos.

Acusan falta de apoyo

Romel Alcocer es presidente de la Federación de Cooperativas de la Zona Oriente de Yucatán y está a cargo del comité de vigilancia.

Los habitantes de los tres puertos que participan en la asociación sobreviven de la langosta, “la joya de la corona”, por eso la ponen en veda de marzo a junio para dejarla crecer y venderla mejor. A partir del 1 de julio pescan y la exportan a EU y China. Unas 800 familias viven de esa actividad.

Esta fue la primera temporada de veda en la que el comité operó de manera formal. Usan hasta 20 lanchas propias para protegerse de los invasores que vienen del poniente, del municipio vecino de Dzilam de Bravo, donde no se impone veda y, por eso, ya se agotaron esos recursos.

Alcocer platica que antes no se hacía el tipo de vigilancia de ahora, pero ya están hartos de hallar las cuevas de las langostas vacías. El primer día de la temporada suele ser el más abundante. Has-

ta 60 kilos por lancha. Pero el año pasado, cuando los invasores pegaron más, el pescador que más logró sacar en la primera jornada regresó con apenas 20 kilos.

Se niega a que se comparen al comité con un grupo de *autodefensas*. Eso sí, no usan armas, violencia ni arrestos: “Hemos hecho solicitudes a las instituciones federales y estatales, y viendo que no nos apoyan, tuvimos que hacerlo con nuestros recursos”.

En 2021, para vigilar los 12 puertos de Yucatán, la Conapesca tenía tres embarcaciones, seis vehículos terrestres y seis oficiales, la mitad de los registrados a finales del sexenio anterior, según estadísticas consultadas con la herramienta Pescando Datos. —

Pesca ilegal

Cinco cooperativas se unieron para hacer frente a grupos que violan la veda



800 familias viven de la pesca de langosta



60 kilos pesca al día por lancha sin invasores



20 kilos pesca al día por lancha con invasores



970 pesos costo del kilogramo de langosta

• GRÁFICO: J.C. Fleiter



#INFORME DE SEGURIDAD

Incidencia delictiva, a la baja

HOMICIDIO DOLOSO CAE 9.1% RESPECTO A 2021; LOS DELITOS FEDERALES DISMINUYERON 25%

246

LABORATORIOS, INHABILITADOS.

229

MIL 181 MDP, EN GOLPES AL CRIMEN.

IVÁN SALDAÑA Y PARIS SALAZAR

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En el primer semestre de 2022, los homicidios dolosos se redujeron 9.1 por ciento en comparación con el año anterior, reveló la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.

En la presentación del Informe de Seguridad de junio 2022, la funcionaria expuso que, de acuerdo con datos del Inegi, de enero a junio de 2019 se cometieron 17 mil 225 ho-

MARCA GENERAL

- En el primer semestre de 2022 hubo 7 mil 57 homicidios dolosos.

- En los 50 municipios prioritarios este delito disminuyó 14.5 por ciento.

- En 34 municipios se registró una baja promedio de 24 por ciento.

micidios dolosos, 17 mil 552 en 2020, 16 mil 948 en 2021, y 15 mil 400 en 2022.

"De enero a junio se registraron 15 mil 400 víctimas de homicidio doloso, esto representa una disminución de 9.1 respecto al mismo semestre del año anterior y significa también un 12 por ciento con respecto a 2020 y un menos 10.6 por ciento comparado a 2019", explicó.

Destacó que esto también implica una reducción en el número de homicidios dolosos por día en cada uno de los años, pues pasaron de 95 en 2019, a 96 en 2020, a 94 en 2021, y a 84 este año.

Precisó que se mantiene una tendencia a la baja en los homicidios dolosos: "En junio de 2022 se registraron dos mil 662, y se tiene una disminución de 13.4 por ciento en comparación con el máximo histórico de julio de 2018, cuando hubo tres mil 74 homicidios dolosos".

Rosa Icela Rodríguez señaló que es el mes de junio con menos homicidios dolosos en los últimos cinco años.

Sobre los delitos federales, indicó que hay una disminución, ya que al inicio del sexenio se denunciaban nueve mil 62 ilícitos, y en junio de 2022 la cifra cayó a seis mil 786, 25.1 por ciento menos. ●

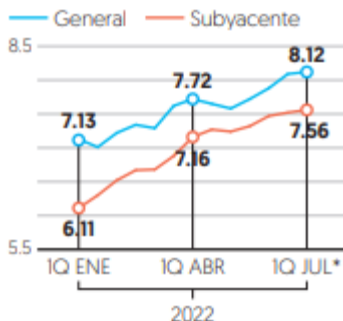


SEGUIRÁ AL ALZA LA INFLACIÓN

El consenso de analistas anticipa una inflación sobre 8.1% anual en la primera quincena de julio. / PÁG. 8

Inflación al consumidor

Var. % anual por tipo de índice

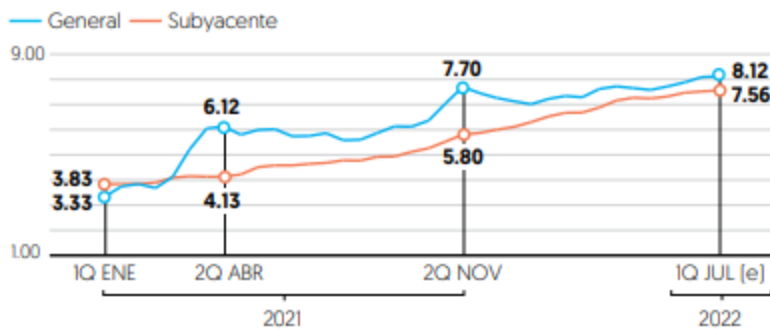


Fuente: INEGI y Citibanamex. *Expectativa

Sin tope

Las expectativas de los analistas consultados por Citibanamex, es que las presiones inflacionarias no ceden y podrían alcanzar un nuevo máximo desde enero del 2001.

Inflación al consumidor, variación % anual por tipo de índice



Fuente: INEGI y Citibanamex

(e): Expectativa

ENCUESTA CITIBANAMEX

Inflación de julio rebasaría el 8%, prevén analistas

GUILLERMO CASTAÑARES
jcastanares@elfinanciero.com.mx

El consenso de analistas estima que en julio de este año la inflación en México se ubicará en 8.1 por ciento anual, reveló la última 'Encuesta Citibanamex de Expectativas'. De concretarse esta cifra, sería la mayor desde enero de 2001.

Para la inflación subyacente el pronóstico es de 7.58 por ciento anual. Tan solo para la primera quincena de julio los especialistas prevén que la inflación cerraría en 8.12 por ciento, y en 7.56 por ciento la subyacente.

Derivado de estas presiones de precios, el sondeo indicó que la inflación general podría cerrar este

año en 7.68 por ciento, por encima del 7.6 por ciento estimado en la encuesta anterior. Para el próximo año el consenso espera que la inflación general cierre en 4.5 por ciento, sin cambios respecto a la previsión anterior.

Los 31 analistas consultados consideraron que, ante este panorama inflacionario, el Banco de México subiría la tasa de interés en 75 puntos base durante la reunión que tendrán el 11 de agosto.

De darse este aumento, el referencial se ubicaría en 8.5 por ciento, desde el 7.75 actual y las expectativas apuntan a que finalice el año en 9.5 por ciento.

SIN CAMBIOS PRONÓSTICOS DE PIB

Por otra parte, los estrategas están esperando que el PIB del país crezca este año 1.8 por ciento, proyección que se ha mantenido en las últimas encuestas.

Invex prevé que este año México crecerá solo 1 por ciento, colocándose como la firma más reservada, seguida de BNP Paribas, que estima un avance de 1.2 por ciento.

Por el contrario, Bradesco BBI y UBS se perfilaron como las firmas más optimistas, augurando cada una un avance económico de 2.3 por ciento para este 2022.

El sondeo también vislumbra un tipo de cambio más débil para este 2022, con una paridad de 20.9 pesos por dólar al cierre de año, por encima de los 20.82 pesos por divisa pronosticados en la encuesta previa.



LLAMAN A EXTREMAR PRECAUCIONES

Ola de calor en España habría dejado ya más de 500 muertes

Está provocando, además, devastadores incendios forestales en Francia y una sequía sin precedentes en Italia

Las altas temperaturas serán más frecuentes, alerta la Organización Meteorológica Mundial

MADRID
AGENCIAS

La ola de calor que ha sufrido España durante los últimos 10 días provocó la muerte de “más de 500 personas”, afirmó el presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, al realizar una gira a una zona afectada por un incendio en la región de Aragón.

“Durante esta ola de calor, según los registros, los datos, han sido más de 500 personas las que han fallecido como consecuencia de las temperaturas tan altas”, indicó Sánchez, en referencia a una estimación del aumento de la mortalidad realizada por un instituto de salud pública.

“Pido a los ciudadanos que extrememos nuestras precauciones”, solicitó el mandatario socialista, que volvió a repetir que “la emergencia climática es una realidad” y que “el cambio climático mata”.

Sánchez ya utilizó términos similares en otras ocasiones durante esta última ola de calor que dejó máximas de 45 grados en algunas zonas y potenció numerosos incendios que han arrasado decenas de miles de hectáreas por todo el país.

La cantidad de muertos que citó Sánchez es una referencia a las estimaciones realizadas por el instituto público Carlos III, que hace un cálculo estadístico del aumento de la mortalidad provocado por causas precisas, como el alza de las temperaturas, comparando estas cifras con las series estadísticas históricas.

De hecho, el calor extremo en Europa está provocando devastadores incendios forestales en Francia y España, y una sequía sin precedentes en Italia y Portugal, mientras que el Reino Unido registró el martes la temperatura más alta de su historia, con algo más de 40 grados centígrados, medidos en el aeropuerto londinense de Heathrow.

Sin embargo, esto no es una excepción. Las olas de calor, como la que actualmente vive Europa y otras tendencias negativas en el

clima, serán cada vez más frecuentes y continuarán al menos “hasta 2060”, advirtió Petteri Taalas, secretario general de la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La ola de calor sin precedentes de Gran Bretaña ha incrementado los pedidos para que el gobierno acelere los esfuerzos para adaptarse a un clima cambiante, especialmente después de que los incendios forestales crearon el día más ajetreado para los bomberos de Londres desde que la ciudad fue bombardeada durante la Segunda Guerra Mundial.

Algo positivo fue que los termómetros descendieron un poco ayer en la isla, gracias al aire frío que llegó desde el oeste, mientras el tiempo seco y cálido sigue castigando a gran parte de Europa.

Aun así, los viajes se vieron interrumpidos por tercer día al hilo, mientras los operadores ferroviarios reparaban los daños causados por el calor y los bomberos despejaron zonas donde hubo incendios.

LO QUE FALTA.

El calor que está presente en Europa y gran parte del mundo puede continuar hasta 2060, advierten.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL NORTE

21/07/2022

REGIONALES



Pide Samuel comprensión en Montemorelos

El Gobernador Samuel García pidió comprensión y corresponsabilidad a los habitantes de Montemorelos que se oponen a la extracción de agua del Río Pilón para abastecer la zona metropolitana, y prometió que pronto habrá suministro en las colonias que aún no lo tienen.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/pide-samuel-compresion-en-montemorelos/ar2439851?v=2



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL OCCIDENTAL

21/07/2022

REGIONALES



Niveles de contagios de Covid-19 no implica hacer ajustes a estrategia de salud: Gobernador

Los altos niveles de contagios generados por la nueva variante de Covid-19, que ya circula en Jalisco, no implica nuevos cambios a la estrategia de salud preventiva, señaló el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, ya que de los seis millones 607 casos activos, solo 107 requieren hospitalización.

<https://www.eloccidental.com.mx/local/niveles-de-contagios-de-covid-19-no-implica-hacer-ajustes-a-estrategia-de-salud-gobernador-8621335.html>



Fresnillo y Zacatecas, las dos ciudades con mayor percepción de inseguridad en el país

Fresnillo y la capital de Zacatecas son las dos ciudades con mayor percepción de inseguridad en el país, revela la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana elaborada por Inegi.

En junio del año en curso, 67.4 por ciento de la población de 18 años y más residente en 75 ciudades, consideró que es inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior representa un aumento estadísticamente significativo con relación a la cifra registrada en marzo de 2022, que fue de 66.2 por ciento, pero no representa un cambio estadísticamente significativo con respecto a junio de 2021, que fue 66.6 por ciento.

<https://ljz.mx/20/07/2022/fresnillo-y-zacatecas-las-dos-ciudades-con-mayor-percepcion-de-inseguridad-en-el-pais/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

El Diario
LEALTAD A CHIHUAHUA

21/07/2022

REGIONALES



No han emitido ficha roja contra El Chueco

La Policía Internacional (INTERPOL) no ha emitido una ficha roja para que Noriel Portillo, alias El Chueco, pueda ser detenido en casi 200 países. A pesar de que se considera un objetivo prioritario y que existe un operativo permanente para localizarlo, su nombre no figura entre las personas que buscan las autoridades de seguridad en las naciones en que la Policía Internacional puede actuar.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/local/no-han-emitido-ficha-roja-contra-el-chueco-20220719-1952758.html>



Detienen a otro involucrado en feminicidios de exalcaldesa de Cosoleacaque y su hija

La Fiscalía General del Estado (FGE) confirmó la captura de Luis "N", alias "el Puma", como presunto involucrado en los feminicidios de la exalcaldesa priista de Cosoleacaque Gladys "N" y de su hija Carla "N", ocurridos en esa ciudad el 15 de febrero del 2021, según el proceso penal 72/2021. El indiciado, quien era jefe de seguridad de la familia de Gladys, fue capturado ayer tras salir bajo amparo del penal de Acayucan, donde estuvo bajo proceso por presuntos ultrajes a la autoridad.

<https://www.diariodexalapa.com.mx/policiaca/feminicidio-de-exalcaldesa-de-cosoleacaque-gladys-n-detienen-a-otro-involucrado-de-quien-se-trata-8620028.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**JORGE ÁLVAREZ
MÁYNEZ**

*Las guerras siempre trascienden fronteras.
Documentar lo que sucede en Ucrania es un
deber con la verdad y con nuestro tiempo.*

Ucrania: guerra sin descanso

Las ciudades de Chelm, Polonia, y Kiev, Ucrania, están separadas por 500 kilómetros pero un abismo las distancia. No solo porque llegar toma más tiempo que conducir de Chilpancingo, en México, a Texas, en Estados Unidos, sino porque 150 días de guerra lo cambian todo. Y eso es evidente a lo largo del trayecto.

El antiguo tren que todos los días transporta a decenas de personas, principalmente mujeres y niños que se trasladan a zonas seguras de los ataques rusos, viaja toda la noche con las ventanas arriba para evitar ser un objetivo militar de lo que el régimen de Putin ha bautizado como una “operación especial”. Y si un ciudadano ruso habla de guerra, se castiga con 15 años de cárcel.

Ese abismo es también evidente en lugares como Irpin, una pequeña ciudad a 8 kilómetros de la capital de Ucrania en la que se evacuó a 40 mil mujeres, niñas y niños en 5 días, a pie; y, el 90% de sus más de 60,000 habitantes tuvo que dejar su hogar para permitir que el ejército ucraniano defendiera desde ahí la invasión que por un mes intentó tomar la capital de su país. Entre los “objetivos militares” de esta “operación especial” están jardines de niños, hospitales y edificios de vivienda que destruyeron misiles rusos en venganza por el estoicismo de sus habitantes.

Por eso, *aunque parezca absurdo, es necesario recordar que nadie hace turismo en un país en guerra. Nadie espera que lleguen*

sus vacaciones para contemplar ciudades destruidas frente a la indiferencia del mundo, vivir bajo el constante sonido de alarmas que anuncian bombardeos contra civiles inocentes y caminar calles que pronto serán pisadas por tanques y sobrevoladas por aviones militares.

Ir a Ucrania y contar esta historia es, en todo caso, una obligación con nuestro tiempo. Documentar los crímenes de guerra, que van de violaciones masivas de mujeres hasta el secuestro de cientos de niñas y niños, es un deber con la verdad, que es otra de las caras de esta guerra: la maquinaria de propaganda y noticias falsas de Rusia que el alcalde de Kiev (el ex campeón mundial de boxeo Vitali Klichkó) califica como “el arma más peligrosa” del régimen de Putin.

Klichkó nos hace ver que tan solo la cadena de noticias Russia Today (también conocida como RT) tiene más presupuesto que toda la ciudad de Kiev. Tal vez eso explique la operación de miles de *bots* rusos en todo el mundo, incluyendo nuestro país, para difundir noticias falsas y atacar políticos que cuestionan al régimen y a sus aliados.

Los ucranianos saben, también, que la invasión no es solamente asunto de ellos. Su esfuerzo extraordinario por organizar este tipo de encuentros tiene un sentido estratégico: además de documentar el genocidio, que el mundo entienda que la guerra que ellos libran nos afecta a todos.



Hay quienes piensan que esta muestra de solidaridad (que contrasta radicalmente de la postura del gobierno de México) es perder el tiempo cuando nuestro país enfrenta sus propias calamidades. Como si la inflación que vivimos los mexicanos, la mayor en 21 años, no fuera una consecuencia de la guerra. Un fenómeno que afecta, precisamente, a los más pobres pues el aumento en el precio de los alimentos puede significar dejar de hacer una comida al día.

Los gastos de esta empresa los cubrimos nosotros y, penosamente, también un país víctima de genocidio. No solicitamos un solo peso al Congreso ni al gobierno federal, que nos negó incluso el más elemental acompañamiento y se desentendió de nuestra seguridad (lo cual no impidió a profesionales de nuestro servicio exterior actuar con decoro y generosidad).

En cambio, lo que sí le costará a México es, precisamente, la

guerra. Solo este año se destinarán 300 mil millones de pesos a subsidiar el incremento en el costo de las gasolinas. Un gasto equivalente a 850 años del principal programa de mejoramiento de escuelas del gobierno federal *La escuela es nuestra*.

A estas alturas, ya deberíamos tener claro que las guerras (sobre todo una de esta magnitud) siempre tienen consecuencias que trascienden fronteras. Y que el valiente pueblo ucraniano, al resistir la masacre en condiciones de profunda adversidad y librar con aplomo una batalla global, se ha ganado nuestra gratitud, admiración y solidaridad.

Ojalá nos quede claro que ver turismo en donde se vive una guerra es negar que el mundo es nuestra casa.

*El autor es coordinador
de los diputados de MC.
@AlvarezMaynez*

COLUMNA
INVITADALUIS
MENDOZA
ACEVEDO*EL FUTURO ES HOY,
GARANTICEMOS
LA CONECTIVIDAD

*DIPUTADO FEDERAL PAN

@LUISMENDOZABJ

En menos de una década, tendremos a la mayoría de la población conectada a internet y habituada a establecer lazos a través de las redes

• **ESTAMOS ANTE LA IMPARABLE OLA DE LA TECNOLOGÍA, Y DEPENDERÁ DE QUIENES GOBIERNAN Y QUIENES LEGISLAMOS, CREAR SISTEMAS DE COMUNICACIÓN CONFIABLES PARA LOS CIUDADANOS**

La democracia está evolucionando y las nuevas tecnologías son el puente que conecta a los ciudadanos con los gobiernos, para juntos, ser aliados en la mejora de servicios y en eficientar las políticas públicas.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021, realizada por el Inegi en colaboración con el IFT; en la Ciudad de México 88.3% de la

población es usuaria de internet y es de las entidades federativas con mayor porcentaje de población conectada a la web.

El grupo que concentró el mayor porcentaje de usuarios de internet fue de 18 a 24 años de edad (93.4%); el menor uso se registró en personas de 55 años y más, y van al alza los usuarios de 6 a 11 años.

En la CDMX es la alcaldía Benito Juárez la mejor conectada, alrededor de 92% de las viviendas cuenta con este servicio, de acuerdo al análisis de The Social Intelligence Unit.

Los usuarios ocupan internet principalmente para comunicarse, buscar información y acceder a redes sociales. En el ámbito gubernamental la interacción con el gobierno, por web, pasó en sólo cuatro años de 28%, en 2017, a 42.3%, en 2021.

Pero, ¿qué nos dicen estos datos? Por un lado, que en menos de una década tendremos a la mayoría de la población conectada a internet, habituada a establecer lazos a través de las redes, a que su contacto con el gobierno y la resolución de sus demandas sea también a través de la web.



Para quienes vivimos en la alcaldía Benito Juárez el uso de la tecnología y la innovación se han hecho tangibles para detonar la economía local; con un *clic* sabemos dónde se vende comida yucateca, o podemos solicitar una poda de árbol o hacer un trámite.

Para los *benitojuarenses* la tecnología y la conectividad nos ha permitido establecer un contacto más cercano con nuestros policías de proximidad, contamos con cámaras de videovigilancia y en un *tuit* entramos en contacto con las autoridades locales o federales y por supuesto, con quienes como yo los representamos.

Merecemos una ciudad más eficiente, segura y equitativa que nos permita, con creatividad, conectividad, organización y recursos tener una mejor planeación, para volvernos más competitivos y que nuestra colonia, alcaldía, municipio y ciudad sean mucho más eficientes. La conectividad en la alcaldía Benito Juárez, donde vivo y represento desde el Congreso de la Unión, se ha traducido en comunicación constante, mayor ejercicio de los derechos, facilidad para cumplir las obligaciones, rapidez para la realización de trámites.

Estamos ante la imparable *ola de la tecnología*, y dependerá de quiénes gobiernan y quienes legislamos crear sistemas de comunicación confiables para los ciudadanos, que ahorren tiempo y eviten vicios de la burocracia, que agilicen trámites y eliminen la corrupción, y para ello la participación debe ser de todos. No basta con pregonar "internet para todos", si no se toman acciones para hacerlo realidad en un futuro próximo, porque si no se acorta ya la brecha de desigualdad en el ámbito de las nuevas tecnologías estaremos, en poco tiempo, ante una crisis de conectividad y desarrollo.



#LaOpini3nDe

Lilia Aguilar
Gil
- Política

Torre Centinela, obra de relumbr3n

Tan solo en Ciudad Juárez, de 2018 a 2021 se registraron más de cinco mil víctimas por el delito de homicidio doloso

Tan solo en Ciudad Juárez, de 2018 a 2021 se registraron más de cinco mil víctimas por el delito de homicidio doloso. A finales de 2021, el 75 por ciento de la población mayor de 18 años se sentía insegura en la ciudad. El fraude telefónico y la violencia familiar en la ciudad ha incrementado exponencialmente, colocando al estado dentro de las cinco entidades donde más se comenten estos delitos. Para inicios de mayo se registraron tres víctimas de homicidio al día, lo cual es una cifra mayor a la tendencia del primer cuatrimestre del año.

Esa es nuestra realidad, es a lo que las y los chihuahuenses nos enfrentamos todos los días. Las noticias sobre crímenes, homicidios, enfrentamientos, ataques y demás, no solo nunca faltan, constituyen el tema principal de la mayoría de los diarios del estado. Pero ni la realidad es suficiente para que estado y municipios se tomen en serio este grave problema.

Nuevamente, se cae en la tentación de crear obras que pasan a la posteridad por su costo y por su inutilidad. Se piensa en “destacar” más que en responder a las necesidades para las que supuestamente son creadas. No deberán tardar en tomar la foto de la primera piedra en la construcción de la llamada Torre Centinela, y de ahí, los supuestos 18 meses para la entrega que muy seguramente no serán tales, ya que inició con problemas de cambios de ubicación.

El anuncio de la construcción de esta torre es parte del Programa Centinela, el cual contará, entre otras cosas, con la instalación de tres mil 602 cámaras de seguridad en el estado, 102 arcos de identificación vehicular, la construcción de 11 filtros “centinela” en la entidad, con sensores de captación biométrica para identificar los vehículos a la entrada y salida de esos municipios, vigilancia aérea con drones, habilitar subcentros de vigilancia en Delicias, Camargo, Ojinaga, Jiménez, Parral, Guachochi, Bocoyna, Madera, Nuevo Casas Grande, Cuauhtémoc y Chihuahua.

La inversión que anunció el Gobierno del Estado para este programa fue de 200 millones de dólares, presupuesto en el que se incluye la construcción de dicha torre, además de la infraestructura y equipamiento.

Todos hablan de los 20 pisos de la torre (los permisos que deben revisarse y modificarse para que esto sea posible, pues solo se permiten edificios de 10 pisos), de los cuatro pisos de centros de mando operativos, los cuales tendrán un video wall de 360 grados, abarcando 140 metros cuadrados por planta, el helipuerto, la ubicación del edificio (debido a manifestaciones, se tuvo que realizar un cambio de lugar en la que el municipio de Juárez donó terrenos para la nueva ubicación de la construcción), pero acaso, Gobierno del Estado o el mismo Municipio de Juárez, ¿han hablado del impacto real que esta torre traerá a la población? La respuesta es no.



Hablan de generalidades que denotan que no hay estrategia. A estas alturas el Municipio debería de saber que las obras de relumbrón no generan cambios, consumen recursos y solo sirven para la foto. Además, inicia con el pie izquierdo: se anunció la adjudicación directa. Los cuatro mil millones de pesos que dicen constará la torre, se dieron así, sin más, en completa opacidad a la empresa Seguritech, preferida por gobiernos estatales y municipales, pues le han otorgado millonarios contratos sin licitaciones públicas, a pesar de tener quejas y reportes de incumplimiento.

La capacitación; una estrategia coordinada intersectorialmente; planes, programas y acciones ejecutadas desde “abajo”, entre otros elementos, son la respuesta a la crisis de inseguridad que vivimos en el estado, pero esto no genera fotos ni cobertura mediática como una “Torre Centinela”. El final de esta historia ya la sabemos.



ALIADOS DE LA 4T CONTRA LA INFLACIÓN

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
COLABORADOR
@BENJAMINROBLESM

Un programa antiinflacionario eficaz debe estar dirigido a la defensa del bienestar de la gente, del poder adquisitivo del salario y de la redistribución del ingreso

El pasado mes de enero las y los integrantes del Colegio Nacional de Economistas, que me honro en presidir, hicimos llegar al presidente Andrés Manuel López Obrador una propuesta de Programa Antiinflacionario de Corto Plazo con una serie de medidas para combatir la inflación que, desde hace meses, ha golpeado la economía de las y los mexicanos.

Con beneplácito vimos que varias de nuestras propuestas formaron parte del Paquete contra la Inflación y la Carestía anunciado por el gobierno federal el pasado mes de mayo.

Desafortunadamente, en contraposición a la visión social del gobierno de la 4T, a finales de junio los tecnócratas que prevalecen en el Banco de México determinaron aumentar la tasa de interés en 75 puntos, ubicándola en 7.75 por ciento, como medida para combatir la inflación, siguiendo el desatinado ejemplo de la Reserva Federal de Estados Unidos.

A pesar de que la realidad sigue demostrando que aumentar las tasas de interés no es una medida adecuada para controlar la inflación, el Banco Central de Canadá decretó un segundo incremento de 100 puntos, aduciendo que el primer aumento de 50 puntos fue insuficiente para contener el alza de precios.

Esta medida abre la posibilidad de que la Reserva Federal también vuelva a aumentar la tasa, aún cuando el primer aumento no impidió que la inflación en ese país llegara a un récord de 9.1 por ciento en junio.

Ahora, el riesgo es que los bancos centrales de las naciones occidentales sigan la misma receta que inhibe el crecimiento y contiene más la demanda, configurándose así una nueva oleada especulativa que dará lugar a una recesión.



Frente a este posible escenario, en el Colegio Nacional de Economistas nos dimos a la tarea de elaborar un Segundo Pronunciamiento para el Programa Antiinflacionario de Corto Plazo, mismo que hicimos llegar al titular del Ejecutivo federal el pasado 11 de julio, con diez medidas adicionales tendientes a lograr los siguientes objetivos:

1. Aumentar la oferta alimentaria;
2. Fortalecer un programa integral de abasto alimentario;
3. Que el Banco de México aplique una política monetaria tendiente a ofertar más liquidez para la producción y no para la especulación;
4. Impulsar aceleradamente la Economía Social;
5. Promover una nueva arquitectura financiera mundial para el desarrollo.

Tal y como lo hemos venido señalando reiteradamente, un programa antiinflacionario eficaz debe estar dirigido a la defensa del bienestar de la gente, del poder adquisitivo del salario y de la redistribución del ingreso que se han alcanzado en el gobierno de la 4T.

En las actuales circunstancias es fundamental garantizar toda la liquidez posible hacia la producción de energía y alimentos, para garantizar el funcionamiento del sistema de abasto de bienes básicos a la población.

Coincidimos con la estrategia planteada por el presidente López Obrador y subrayamos la urgencia de que se rediseñe la política monetaria, dejando atrás, de una vez por todas, las tradicionales recetas que ya no responden a la realidad del interés nacional.

“En contraposición a la visión social de la 4T, a finales de junio los tecnócratas que prevalecen en Banxico determinaron aumentar la tasa de interés”.



| ¿SERÁ? |

Otra piedra en el camino

Nos dicen que la queja de EU y Canadá que comienza un camino de **negociación** sobre partes de la política económica del **Presidente** puede representar, en el corto plazo, otra piedra en el camino para la **recuperación económica** pero, claro, si se alarga y después de un panel de controversia se emiten **sanciones**, el resultado sería aún más grave, ya hay especialistas que ven hasta una posible **recesión**. ¿Será?

Argumentos científicos

Ante la desatención que ha tenido la directora del Conacyt, **María Elena Álvarez Buylla**, con la Comisión de Ciencia y Tecnología del **Senado** que le ha pedido en reiteradas ocasiones una reunión para discutir diversos temas de **educación e investigación**, el presidente de dicha comisión, el priista, **Jorge Carlos Ramírez Marín**, llamó a la científica a no tener miedo y acudir al Senado, no habrá ninguna emboscada, advirtió ¿Será?

¿Presidenciables perredistas?

Cuentan que aunque el **PRD** no está en su mejor momento se comenzaron a deslizar ya nombres de posibles perredistas que estarían disputando la candidatura **presidencial** de **Va por México**, entre ellos, el senador **Miguel Ángel Mancera** o el exgobernador **Silvano Aureoles**. . . algunos ya piensan también en externos, algunos que enarbolaron al sol azteca y hoy están en **Morena**. ¿Será?

Le facilitan el camino...

A muchos sorprendió que la alcaldesa de **Tecámac**, **Mariela Gutiérrez**, que fue llamada a **Gobernación** con otros aspirantes, y que era la aspirante que le podía hacer contrapeso a la secretaria de **Educación Pública** apareciera muy abajo de otras aspirantes a la candidatura en la **encuesta** de reconocimiento... ya hasta dicen que no hay delfín, que es **Delfina**. ¿Será?

A todo lo que da

Que quien anda con un ritmo muy intenso es la presidenta del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien en este receso, además de presidir la **Comisión Permanente**, se le ha visto muy activa organizando una serie de **foros** para impulsar su agenda legislativa. Sin muchos aspavientos, lo mismo ha venido impulsado sus reformas para atender temas de **feminicidio** y **trata** de personas, la regulación los trámites para asegurar la nacionalidad a varias generaciones de mexicanos en el extranjero, que moviendo temas de **transparencia** o **salud**. Lo bueno, dicen en el Congreso, es que no anda en **campana**. ¿Será?

Reclamo a tiempo

El periodista independiente **Rodolfo Montes** denunció amenazas de muerte, durante **la Mañanera**; el caso ya tiene la atención presidencial, ojalá y la respuesta de **protección** sea rápida y efectiva, como tiene que ser la atención de todos estos casos... Desde aquí le expresamos nuestra solidaridad.



LOS NUMERITOS

ENRIQUE
CAMPOS

@camposuarez

El presidente Biden es un hombre decente, dice Andrés Manuel López Obrador para justificar que “no va a pasar nada” tras las consultas iniciadas por Estados Unidos y también Canadá por las posibles violaciones al acuerdo comercial trilateral en materia de energía.

Seguro que Joe Biden, presidente de los Estados Unidos, no tomará en sus propias manos esta controversia que ahora ya se enfila por los cauces legales y que puede derivar en la aplicación de castigos comerciales a México.

Algo que quizá no se alcance a ver desde la óptica autocrática de la 4T es que en aquel país hay funcionarios específicos para cada tarea, que el Presidente de los Estados Unidos está en ese puesto para hacer valer los intereses de su país, que la cultura política de ese país es hacer valer las leyes y que el propio Biden también tiene una obsesión con los temas energéticos, solo que en sentido totalmente opuesto a la obsesión del Presidente mexicano.

Además de decente, Biden es muy paciente y lo demostró en el encuentro bilateral con López Obrador hace unos días en La Casa Blanca. Pero quizá esa imagen de tolerancia del demócrata no le ha permitido al Presidente mexicano escuchar las palabras de la representante comercial del propio Presidente de Estados Unidos.

Katherine Tai ha dicho varias veces que han expresado a las autoridades mexicanas sus serias preocupaciones sobre los cambios en

las políticas energéticas de México y cómo se oponen a los compromisos de este país asumidos en el T-MEC.

Desafortunadamente, ha señalado Tai, con todo y que hemos insistido en esas preocupaciones sigue el trato injusto a las empresas estadounidenses en México.

Y, sin que se le borren los buenos tratos a Biden, su Gobierno ha emprendido un camino que puede derivar en la aplicación de cuotas compensatorias a productos mexicanos que nos lleven a una nueva crisis económica. Y todo ocurre sin que el demócrata pierda la decencia.

El Gobierno de López Obrador no heredó el T-MEC, la 4T lo negoció, lo firmó y lo puso en vigor. Así que no puede decir que es una herencia neoliberal. Lo que sí tiene este acuerdo son herramientas para que los tres países defiendan sus intereses.

Y mientras acá las reacciones habituales de López Obrador van desde el “no me vengán que la ley es la ley”, hasta responder con cambios de Chico Che, los países del norte tienen el T-MEC en la mano y lo van a hacer valer.

Pero hay algo más que el régimen mexicano parece que no quiere entender. El tema energético es tan obsesivo para el presidente de Estados Unidos como lo es para López Obrador, solo que por razones totalmente diferentes.

Acá, la visión es regresar al control estatal a las empresas petroleras y eléctricas para reestablecer las viejas glorias de los monopolios estatales, así sea con carbón y combustóleo.

Mientras que allá, la obsesión de Joe Biden es transitar lo más rápido posible a las energías limpias, renovables, donde esos combustibles sucios ya no tienen cabida. Y esa obcecación del demócrata, inspirada en el evidente calentamiento global, es una visión para todo el mundo.

Este sí que puede ser un gran pleito de López Obrador con un hombre decente pero decidido.



FRENTE POLÍTICOS

1. No es teatro. Un periodista lloró frente al presidente **Andrés Manuel López Obrador** para suplicar por protección debido a que ha sido amenazado de muerte presuntamente por el Cártel Jalisco Nueva Generación. “¡Me amenazaron de muerte, Presidente!”, gritó cuando ya había concluido la conferencia de prensa. “¿Quién te amenazó?”, preguntó **López Obrador**. “Ando a salto de mata como un delincuente, Presidente. Recibí una llamada el 8 de julio...” El comunicador independiente explicó que el jefe de Comunicación de la Presidencia, **Jesús Ramírez Cuevas**; la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**; así como el subsecretario de Gobernación, **Alejandro Encinas**, lo apoyaron. No fue una representación. Es muestra de a lo que hemos llegado.

2. Tiempos de sumar. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** no descartó invitar a su gobierno al gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**. A dos meses de que el mandatario local entregue el poder a la gobernadora electa de la coalición Morena, PT, PVEM y Fuerza México, **Mara Lezama**, el Presidente no cerró la posibilidad de que el perredista se integre a su gabinete. Interesante perfil: a principios de 2016 **Carlos Joaquín** renunció a su militancia en el PRI y se unió al PRD, fue postulado para gobernador en coalición con el PAN. Ganó con el 45.6% de los votos. Se convirtió en el primer gobernador ajeno al PRI en el estado desde 1935. Si ya **Quirino Ordaz** está en la 4T, poco qué objetar.

3. Pausa a la euforia. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en sesión privada, ratificó que diversos servidores públicos de Morena, incluido **Mario Delgado**, líder nacional del partido, sí pudieron haber incidido en los procesos electorales de Coahuila y el Estado de México con “su participación activa en diversos eventos donde manifestaron su intención de dar continuidad en el gobierno y posicionar a Morena”. El Tribunal confirmó parcialmente las medidas cautelares dictadas por la Comisión de Quejas del INE, en las que ordenó a Morena, a su líder nacional y a diversos servidores públicos, abstenerse de organizar, convocar y realizar eventos proselitistas antes de tiempo. ¿Cumplirán?

4. Las nuevas formas. **María Elena Álvarez-Buylla Roces**, responsable del Conacyt, realizó una reunión virtual sólo con morenistas. Qué lista salió en prevención de que le llovieran críticas. “Seguiremos trabajando en el desarrollo de las HCTI a favor de la soberanía científica y tecnológica del país, así como su incidencia en los problemas prioritarios de la nación, por el bienestar de México y el cuidado ambiental”, dijo. Jamás se había visto que los servidores públicos federales faltaran el respeto así a la pluralidad del Poder Legislativo. ¿Y cuándo rinde cuentas ante todo el Senado?, ¿o el miedo también es republicano?

5. Con todo contra el INE. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, mostró su confianza de que Morena en la Cámara de Diputados pueda alcanzar un consenso para sacar adelante la reforma electoral que envió el Ejecutivo a finales de abril pasado. Señaló que la iniciativa permitirá consolidar la transformación al reducir los gastos que se generan por los procesos electorales. “Está ya en periodo de revisión y discusión en la Cámara de Diputados, viene la etapa de parlamento abierto. Tenemos confianza en que se puedan construir los consensos”. Es de los que más apuesta a que cambien a los consejeros y al modelo. Lo ha hecho saber.



Aquí en el Congreso El Independiente

Cada vez más firme Delfina-Del Moral

Por José Antonio Chávez*

Al interior del PRI dan por hecho que en el Estado de México la candidata será **Alejandra del Moral** y sin duda enfrentará a la morenista **Delfina Gómez**. Es una elección de mujeres que estará sujeta de lo que decida Movimiento Ciudadano que hoy está pensando en su candidato **Juan Zepeda**. La idea es alcanzar acuerdos con el partido de **Dante Delgado**.

El partido naranja está más que firme en que buscará ir solo en las contiendas del Estado de México en 2023 y en la Presidencia del 2024, con **Luis Donaldo Colosio** aunque

saben en el fondo que estarán condenados al fracaso. **Ricardo Monreal** como líder del Senado sin más les advirtió la necesidad de ir en alianza con el PAN, PRD y PRI no por gusto ni poder repartido, sino por sobrevivencia.

Para los priistas los avances con el PAN de **Marko Cortés** están casi decididos a ceder la candidatura a la priista Del Moral, mientras que en Coahuila será candidatos masculinos.

En el PAN, el ex alcalde Huixquilucan, **Enrique Vargas** adelantó que buscará competir por la candidatura del grupo opositor o de a llamada alianza Va por México.

Está convencido que puede ser quien lo gre retener el gobierno de **Alfredo del Mazo** y

dar continuidad a esos programas, sobre todo de beneficio social como es la tarjeta rosa. Sin embargo, las negociaciones están más que avanzadas para lograr los acuerdos que podrían descargar los candidatos del Estado de México y Coahuila en 2023, serán para el PRI que gobierna las dos entidades y, segundo, la Presidencia de México sería para el PAN, o al menos con ventaja de elegir propuesta. La designación no será nada sencillo y menos si tomamos en cuenta lo que representará esa elección, porque será la de mayor número de habitantes con unos 16 millones y será también el parte aguas para el 2024, es decir quien gane tal vez lleve ventaja para la presidencial.

Es tan representativa que por ello los priistas apostaran toda la carne al asador, quieren retener la gubernatura de Alfredo del Mazo y quieren resurgir con ese triunfo como alianza con el PAN y PRD y porque no hasta Movimiento naranja.

Y sin duda será un laboratorio rumbo al 2024, en la que buscarán que el modelo de aliados o en coalición con sus pares del PAN, PRD y hasta MC se fortalezca con ese triunfo para llegar la presidencial del 2024.

De concretarse la candidatura de la priista Del Moral, agregue que podría ser designada como coordinadora de campaña a Ana Lilia Herrera, una diputada que está en la dupla de aspirantes.

CON O SIN OPOSICIÓN, VAN FOROS REFORMA ELECTORAL

Bueno parece ser que al coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier** no le importan los acuerdos ni tomarlos ni lograrlos con sus pares opositores del PAN

de **Jorge Romero**, del PRI de **Rubén Moreira** y del PRD de **Luis Cházaro**.

Ayer decidieron irse por la libre para anunciar el acuerdo de foros en materia Electoral, sin embargo, para nadie es secreto que aun cuando los morenos presenten sus conclusiones para llevarlos a comisiones y discusión, simplemente se atoraran.

Los panistas y priistas con perredistas están decididos a cristalizar los acuerdos de ni una reforma más que este en sus manos aprobar. No pasará, de antemano, ninguna de corte Constitucional, Morena lo sabe y eso les afectará porque aun cuando salgan los foros de la reforma electoral se quedara en el tintero y, como muchas más a la congeladora.

NADA DE OPORTUNISMOS

EN CANDIDATOS DEL PRD

Ante la cercanía del proceso electoral de la Ciudad de México, la dirigente del PRD en la CDMX, **Noria Arias** adelantó que no se han definido quienes serán sus candidatos a la jefatura de la Ciudad de México que hoy gobierna Morena con **Claudia Sheinbaum**.

Pasa lo mismo para la candidatura Presidencial y que para la decisión se tomará en cuenta a la militancia, a la propia ciudadanía y los liderazgos, más allá de acciones oportunistas y ambiciones personales.

Para quien sería el mensaje, se preguntaría, bueno tal vez para el oportunismo que piensa que adelantar a auto-destaparse, les puede dar ventaja. Sin embargo, en el sol azteca como con sus pares del PAN y PRI saben que será de acuerdos y será en tiempo y forma, porque hoy está distante de ejecutarlo.

* Jachavez77@yahoo.com



T-MEC: soberanía nacional e inversión extranjera

PRIMA FACIE**RICARDO
MONREAL ÁVILA**ricardomonreal@yahoo.com.mx // [@RicardoMonrealA](https://twitter.com/RicardoMonrealA)

Recientemente, la Secretaría de Economía recibió la solicitud para el inicio de consultas por parte del Gobierno de Estados Unidos en relación con la nueva política energética mexicana, de conformidad con lo establecido en el artículo 31.4 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El motivo: posibles violaciones al Tratado por parte del Gobierno mexicano, a raíz de las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica publicadas el 9 de marzo de 2021 en el *Diario Oficial de la Federación*, específicamente

aquellas que establecen que el Centro Nacional de Control de Energía debe dar prioridad a las empresas del estado (PEMEX y CFE) en el uso de la Red Nacional de Transmisión y las redes generales de distribución de energía.

La postura del Gobierno federal es que las reformas no contravienen lo establecido en el T-MEC, tanto porque el sector energético no está expresamente incluido en el acuerdo como por el contenido del capítulo 8 sobre el reconocimiento del dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de nuestro país sobre los hidrocarburos, en el cual se estipula textualmente que “México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna”.

Ante esta situación, las voces del conservadurismo no se hicieron esperar. Como les es característico, recriminaron la reforma y la política energética del Gobierno de México en su totalidad, afirmando que mejor habría sido no aprobar la iniciativa en primer lugar,

ignorando que las consultas son un medio de solución de controversias que busca evitar afectaciones desfavorables para cualquiera de las partes, y que no se trata de un mecanismo de castigo que por sí mismo afecte la certidumbre a la inversión extranjera.

Lo que no se dice es que antes de esta reforma la CFE se encontraba excluida de los beneficios de los Certificados de Energías Limpias a centrales eléctricas, por un criterio temporal para otorgarlos, pese a generar mayor porcentaje de este tipo de energía, en comparación con las empresas extranjeras en nuestro territorio. Esa desventaja generaba un desequilibrio competitivo que se pretende solventar; además, la prelación en el suministro energético busca garantizar la seguridad energética del país como un tema de seguridad nacional.

Para quienes acusan que los cambios legislativos podrían constituir una expropiación indirecta, por considerarlos actos de gobierno

que reducen el valor de una inversión, resulta importante precisar dos aspectos: por una parte, que los daños a la inversión deben ser demostrados mediante una investigación factual y no sólo percibidos; y por otra, que, suponiendo que la expropiación indirecta fuera comprobada, encuadraría en los casos de excepción por utilidad pública y debido proceso que se establecen en el Tratado.

En los próximos días se celebrarán las consultas y es muy probable que la diplomacia nos permita resolver este conato de conflicto de manera rápida y mutuamente satisfactoria, sin que se afecten las inversiones extranjeras ni se vulnere la soberanía mexicana. El Senado de la República seguirá muy de cerca este proceso, como parte de su facultad exclusiva para analizar la política exterior.



Sacapuntas

CON MADERA DE LÍDER

VE BIEN A
CARLOS
JOAQUÍNCARLOS
JOAQUÍN

› Es muy probable que el gobernador de Quintana Roo, **Carlos Joaquín González**, se integre al equipo del presidente **López Obrador**. "No descartamos que participe con nosotros", dijo el mandatario federal cuando se le preguntó si invitará al panista, quien por cierto ya inició los trabajos de entrega-recepción con la gobernadora electa, **Mara Lezama**.

LUZ MARÍA
DE LA MORA

› Nos hacen ver que la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, **Luz María de la Mora**, está mostrando verdadero liderazgo. Ante el inicio de las controversias de EU, en el marco del T-MEC, por la política energética de México, la funcionaria respondió que el gobierno está abierto a entablar "un diálogo franco..., para ver de qué forma podemos encontrar esos lugares donde podamos estar satisfechos los dos". Varios ya le ven tamaños de secretaria de Estado.

LAYDA
BAJA SUS
AUDIOSALEJANDRO
MORENO

› Resulta que la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**, eliminó de sus redes sociales los audios con los que buscó exhibir al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. Esto, luego de que un juez ordenó suspender la difusión de materiales que pudieran afectar la reputación del priista. El caso es que, nos dicen, el pleito no parará ahí, y va para largo.

CUAUHTÉMOC
CÁRDENASNUEVA
FUNDACIÓN
DE PORFIRIO

» Si no ocurre algo extraordinario, hoy **Porfirio Muñoz Ledo** lanza su Fundación Nueva República. Las esperanzas del decano de la política mexicana es que ahora sí lo acompañe el tres veces candidato presidencial **Cuauhtémoc Cárdenas**, porque el año pasado rechazó ser parte de su fallido "frente amplio" para defender la Constitución y a los órganos autónomos.

IGNACIO
MIERSE JUEGA LA
CANDIDATURA

» Con los nervios de punta, nos platican, está el coordinador de Morena en San Lázaro, **Ignacio Mier**. Y es que no termina de cuajar el dichoso parlamento abierto sobre la reforma electoral del presidente **López Obrador**, que ahora sería del 26 de julio al 25 de agosto. El asunto trae al diputado muy inquieto, pues parece que de ello depende su aspiración como candidato al gobierno de Puebla.



Muy comprometido el Paquete Económico 2023

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

El próximo año será más complicado en materia económica, en donde la inflación, la recesión y, en general, por los efectos de la pandemia y el mal gobierno, los ingresos del gobierno no alcanzarán per sé para cubrir e presupuesto, en virtud de que las pensiones, la deuda externa y sus intereses; los subsidios a la gasolina; las obras insignia de AMLO como son la refinería de Dos Bocas, el Tren Maya y la terminación del aeropuerto de Santa Lucía; además del fondeo a los programas de política social-electoral, hacen virtualmente imposible que la cobija alcance para tapan a todos.

Falta también considerar la inversión que se requiere para ampliar la infraestructura hídrica, particularmente en el norte del país, ya que la sequía se agudizará en la mitad del territorio nacional.

Los ingresos del gobierno para el próximo año apenas rebasarán los 7 billones de pesos, que tendrán que servir para cubrir el presupuesto, aunque como están las cosas, el gobierno seguirá endeudando a las actuales y futuras generaciones a un ritmo superior al que tuvieron los dos presidentes anteriores.

De hecho, se espera que para el próximo año, la deuda externa represente el 57 por ciento del PIB nacional.

La tentación de buscar por medio de una reforma fiscal para cubrir el déficit gubernamental es muy atractiva para la clase gobernante, toda vez que al incrementar los impuestos y crear otros, se construye una tablita de salvación en un mar turbulento.

En el 2023 se llevarán a cabo las elecciones más importantes después de las presidenciales, las del Estado de México, lo que significa que el gobierno de la 4T tendrá que guardarse la nueva reforma fiscal en el congelador, debido que el alza de impuestos reventaría las preferencias electorales que mantienen Morena y el presidente.

El Edomex cuenta con el padrón electoral más grande del país, por lo que el partido en el poder y AMLO no se pueden dar el lujo de perderlo, ya que los pondría en un serio predicamento la permanencia de su proyecto político para después del 2024.

Ante este galimatías de requerir recursos frescos sin subir los impuestos, se requiere de talento, experiencia y creatividad para, verbigracia, traer más inversiones que incentiven el círculo virtuoso de la productividad, aunque las mismas decisiones de López Obrador han alejado esos capitales que se requieren para, entre otras cosas, crear empleos y aumentar la captación tributaria.

Para algunos neófitos y oportunistas, están en la mira las reservas internacionales del Banco de México y que ante la escasez de recursos frescos, podría ser una alternativa interesante de explorar para el populismo, aunque ello conlleve detonar la peor crisis económica de que se tenga memoria.

La emisión de nueva deuda soberana tanto del gobierno como de Pemex solo conseguirá que las calificadoras internacionales la degraden aún más, a niveles de grado "basura".

La inflación es una espada de Damocles que pende sobre todas las decisiones económicas del gobierno, por lo que un yerro mayúsculo podría provocar el principio del fin.

La presión sobre las finanzas públicas por el subsidio de las gasolinas es agobiante, por decir lo menos, aunque por temas políticos y sociales, no podrán retirarlo.

En este contexto se explica por qué decimos que el 2023 será muy complicado para el gobierno y, por supuesto, para la gran mayoría de los mexicanos y ya no digamos para el sector empresarial, particularmente para las Pymes, que seguirán rascándose con sus propias uñas para salir adelante.

El mismo presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Erasmo González Robledo (Morena), reconoce que se deberá considerar para la elaboración del Paquete Económico 2023, todos los indicadores de inflación de manera importante, "ya que es un indicador que no habíamos tenido como una referencia clara en los presupuestos anteriores".

Desde luego, los subejercicios y la corrupción en el ejercicio del gasto público, deben ser prioritarios para reconsiderar la asignación de recursos a las dependencias del gobierno, sus programas y obras, ya que la Auditoría Superior de la Federación ha dado cuenta de la ineptitud por ejercer los recursos presupuestales etiquetados y por hacer de las adjudicaciones directas el *modus vivendi* de muchos funcionarios sin escrúpulos.

Si este año camina entre la recesión y la inflación, el otro le dirá "quítate que hay te voy".



Raúl Carrancá y Rivas

División de poderes en duda

La noticia es inquietante al informar que el Presidente de la República ha dicho textualmente lo siguiente: "Al juez Gómez Fierro lo estamos investigando sobre el caso de Iberdrola por conceder un amparo donde se presume que hubo falsificación de documentos"; aunque suponiendo sin conceder que eso sea cierto y debidamente comprobado, no es asunto que le competa al Presidente. ¿Qué es eso de "lo estamos investigando" en vez de "se lo está investigando"?

La frase implica intromisión del titular del Poder Ejecutivo en el ámbito del Poder Judicial y en el de la Fiscalía correspondiente, a la que por incumbirle correspondería hacerlo llegado el caso. Y no es cosa solamente de una frase, sino de quién la dijo. Hay descuidos que no se deben ni se pueden permitir pues en ellos queda, como en el de la especie, la duda de si se hizo con intención y voluntad de meter baza. Se trata de algo en lo que la forma es el fondo por venir de quien viene.

Ahora bien, un Presidente no tiene por qué hablar de esa manera y si tuviere la lengua suelta que se lo aconseje previamente. Lo que sucede es que en el entorno de la política mexicana actual han abundado y siguen abundando las ocasiones en que no se respeta la división de Poderes, claramente tutelada y consagrada en la Constitución; siendo que dicha división es la base y sustento de nuestro sistema político.

Churchill, que no era exageradamente "inglés", escribió en sus notables Memorias que el político debe de cuidar la forma como el literato su estilo, porque en el estilo está el valor literario, es decir, la idea expresada en la forma. Y Fouché manifestaba que como todo arte la política tiene sus reglas, no siendo la menor el bien decir que es en realidad el bien pensar. Gran verdad es la de que según y con-

forme se habla así se es. No es admisible que un jefe de Estado y de Gobierno incurra en desaciertos que llevan consigo el toque personal, personalísimo, de una opinión propia, porque la investidura se debe ceñir a las reglas de lo que representa; sin olvidar jamás que esa investidura se basa y sustenta en la Ley de Leyes, o sea, en la Constitución.

Por otra parte llama la atención que en el espacio de los Poderes Legislativo y Judicial no haya habido reacciones a las declaraciones del Presidente. ¿Es prudencia, timidez, o acaso las palabras presidenciales hicieron mella en el ánimo de diputados, senadores y ministros? En conclusión, exijamos, cada quien desde su espacio, que el puente por el que se transita desde la Ley a la realidad sea limpio y no tenga obstáculos. Ésta es la democracia activa, la real democracia, la compartida. Lo contrario es la pasividad o la indiferencia que le merman respiración a un país.

A México lo forjamos todos, lo hacemos todos, y el "egoísmo ciudadano" es un abandono de nuestro destino inmediato para dejarlo solo en las manos de la ignorancia o de la improvisación.

Profesor emérito de la UNAM.

Premio Universidad Nacional

@RaulCarranca

www.facebook.com/despachoraulcarranca



Gustavo Madero

AMLO terminó antes su gobierno

AMLO inició antes y terminó antes su gobierno. Ahora es la sucesión. A todos sorprendió que López Obrador comenzó a tomar decisiones de gobierno meses antes de tomar protesta. Empezó antes a gobernar, pero también termina ya, dos años y dos meses antes de que finalice su periodo, el lunes 30 de septiembre de 2024 a las 24 horas. Pero él ya decidió bajar la cortina y dedicarse a un solo pendiente: la sucesión.

Benito Nacif publicó un artículo en *El Economista* comentando que AMLO ya soltó todo lo que traía, que no queda ningún conejo de su chistera.

La agenda legislativa tetratransformadora está muerta. La rijosa actitud de AMLO frente a la oposición y su autoritarismo frente al congreso al que no le admitió que le movieran ni una coma a sus iniciativas ni ninguna cantidad a sus presupuestos, provocó a los dirigentes de los tres partidos opositores, PAN, PRI y PRD a declararle la "moratoria constitucional", con la que se agotaron sus pretensiones reformadoras.

Tampoco le quedan obras que anunciar dado que ha sido el sexenio de menor inversión pública y privada de los últimos tiempos.

En lo que resta a su administración se avizoran más amenazas que oportunidades: elevada inflación, desaceleración de la economía en México y en Estados Unidos. La violencia no se advierte que vaya a disminuir, aumentará la tensión comer-

cial con Estados Unidos y Canadá por violaciones al T-MEC en trato perjudicial a las inversiones extranjeras en sector energético, escasez y encarecimiento de granos, etc.

Por esta razón claudica anticipadamente y su agenda se centra en destapar y promover a sus corcholatas y hostigar a la oposición.

Este activismo se ha reflejado a su favor y en favor de morena en las encuestas de preferencias electorales rumbo al 24 que contrasta con el impasse de los partidos de oposición.

La reciente constitución del Frente Cívico Nacional ha generado nuevos ánimos para apoyar la máxima unidad opositora para la designación de una sola candidatura surgida en una elección abierta a la ciudadanía para encabezar un gobierno de coalición con una agenda social, democrática e innovadora en formatos, métodos y contenidos. Es el arma secreta que puede vencer el activismo anticipado e ilegal de Morena.

El Frente Cívico ya tiene presencia en los 32 estados del país y ahora viene el



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	17	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

cambio de tercio.

Estamos a veintidós meses de la elección del 2 de junio del 2024 y para septiembre del año entrante ya debemos tener perfilado el proyecto opositor y el nombre de quien lo encabezará. El tiempo apremia, pero apremia más la altura de miras y nobleza de propósito de las dirigencias de los cuatro partidos de oposición, incluyendo al partido MC.

Los ciudadanos deben premiar a los partidos que actúen anteponiendo el interés nacional sobre su interés particular y rechazar aquéllos que prioricen su beneficio en detrimento de un proyecto que

coaligüe una mayoría estable y una plataforma de centro progresista.

Ganar la elección con una gran alianza opositora si es posible. Baste recordar el resultado de la última elección federal, la renovación de la cámara de diputados, en la que los partidos PAN, PRI y PRD sumaron 19.5 millones de votos vs Morena, PT y PVEM que sumaron 21 millones. Estamos a un millón y medio de votos tomando como referencia la elección del pasado 6 junio del 2021. MC obtuvo 3.5 millones que le hubieran dado el gane a la alianza Va por México si se hubieran sumado.

La elección será competida y marcará

el futuro y la vida de los 126 millones de mexicanos por lo que debemos hacer todo lo que esté de nuestra parte para lograr que gane la mejor propuesta de futuro. Un gobierno de coalición con una agenda de inclusión y garantía de derechos.

Senador del PAN

Los ciudadanos deben premiar a los partidos que actúen anteponiendo el interés nacional sobre su interés particular.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**T-MEC-SECTOR ELÉCTRICO, “TREN MAYA”, SEGURIDAD, CONFRONTAN A MORENA-OPOSICIÓN;
EU Y CANADÁ, “MUEVEN” AL GOBIERNO DE AMLO**

Más de una semana después de su visita a Estados Unidos, en el país, la presencia del presidente de México en Washington, impacta, por el puyante asunto de la aprehensión del legendario Rafael Caro Quintero y la presión de Estados Unidos-Canadá, para revisar capítulos que viola el gobierno mexicano, en ese acuerdo comercial, rubro sector eléctrico.

Hay que decirlo, inversionistas canadienses y norteamericanos, están inconformes porque la reforma eléctrica que aprobó Cámara de Diputados en el primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio en LXV Legislatura, es perjudicial para ellos.

¡Vamos, pues!, los particulares de esos países que tienen empresas en el sector eléctrico nacional, no están de acuerdo en adquirir a Comisión Federal de Electricidad, el energético, ni mucho menos, estar al capricho de su director, Manuel Bartlett Díaz, quien con esa reforma que aprobó el grupo mayor en la sede de avenida Congreso de la Unión, número 66, ahora es cual “zar” del mercado eléctrico mexicano.

Virtual nacionalización, es lo que protestan y se quejan inversionistas de esos países; tras protestar y llevar sus observaciones al gobierno de Joe Biden y de Justin Trudeau, y tras la visita del presidente Andrés Manuel López Obrador a la Casa Blanca, el asunto, estalló.

Suponemos, pate de la agenda de los asuntos domésticos, que abordaron la vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, con el político de Tabasco, previo al arribo de éste, a la Casa Blanca -la mañana del 12 de este mes-, donde no lo reciben con la cortesía que esperábamos los mexicanos.

Encuentro en el que entendemos por qué en su reunión con Biden, el Ejecutivo Federal, apretaba mandíbula derecha, lenguaje corporal, que no pasó desapercibido para fotógrafos y camarógrafos, quienes hicieron su chamba, durante el momento.



Esa quijada y semblante que mostró el político mexicano -imagen que dio vuelta al mundo-, dijo más que mil palabras del discurso de media hora que hizo el mandatario de este país, ante su anfitrión quien, en 10 minutos, delineó trato a su vecino del sur.

Todo ello, tiene repercusión en el gobierno de México, en el Congreso de la Unión, en las cúpulas empresariales, en el gabinete, donde los actores políticos y de la iniciativa privada, se espetan críticas, advertencias y el clásico “te dije”, lo que iba pasar con Estados Unidos-Canadá, por aprobar reformas a Ley de Industria Eléctrica.

Después que en Estados Unidos dieron a conocer que acudirán a consultas en el contexto del Acuerdo Comercial tripartita, los canadienses, también secundaron al gobierno de Joe Biden, e hicieron el 1-2, con lo cual, la presión arreció para el gobierno de López Obrador, quien, luego de mofarse de la postura de Estados Unidos, toma el asunto con seriedad y tras enterarse de la posición canadiense, ayer, por la tarde, se reunió con la señora Tatiana Clouthier, titular de Economía.

Los países integrantes del T-Mec, tienen 75 días, para solucionar la controversia por el sector energético, reporta la dependencia; en caso de no existir consenso para resolver la queja, alistarían un panel, quien resolverá puyante asunto para la administración mexicana.

Lo que buscarán, seguramente, que no haya vencedor ni vencidos.

Más allá de la buena disposición del régimen del presidente López Obrador para hallar solución, inversionistas de Estados Unidos y Canadá en el mercado eléctrico nacional, no quieren estar acotados a que CFE y menos su director, Manuel Bartlett, con “capricho a modo”, los “discriminen”, en el negocio del sector.

¡Que en el negocio, no impere matiz ideológico, contra norteamericanos y canadienses!, al obligarlos a estar bajo absoluto y total control de CFE.

Consultas tripartitas que solicitaron socios comerciales de México, serán cruciales, para un sector en el que el régimen del presidente López Obrador, puso estilo personal de gobernar, pero quedó lejos, muy lejos, con el decreto cardenista que nacionalizó el petróleo, en 1938.

Negociadores del acuerdo comercial que inició últimos años del pasado reciente, del saqueo, pillaje y corrupción, cual antes acusaba el presidente López Obrador, cúpulas del sector privado, advierten consecuencias de no corregir reforma eléctrica y su impacto en el T-Mec.

Como también, legisladores de Morena y de oposición, se confrontaron.



Cual ayer, en sesión ordinaria de la Comisión Permanente, donde el asunto en controversia, puyante y el no menos controversial y puyante también, el del “Tren Maya”, se subió a tribuna, en virtual debate pactado, de grupos parlamentarios que integran el órgano colegiado.

Senadora de Morena, Mónica Fernández Balboa, acusó a la oposición:

-“Y poniendo un escenario de terror prácticamente, porque se va a hacer un panel de solución de controversias, que está previsto en el Tratado que revisamos aquí, en el Senado y que sabemos perfectamente de lo que se trata”, para enseguida ponderar “cordialidad#”, en reciente visita del presidente López Obrador a la Casa Blanca,

Tajante, la representante de Tabasco, añadió:

-“Sabemos que, en todas partes, hay reaccionarios, hay gente que no quiere perder sus privilegios, hay empresarios que quieren usurpar los recursos de los demás y que algunos los avalan”.

Puntualizó a sus adversarios:

-“Pero no se preocupen, en el Capítulo 8 del T-Mec, dice claramente y quedó estipulado, que México, va a cuidar la soberanía energética y así lo dispone el Tratado en cada una de sus partes, en el 8.1 y en el 8.2”.

Más convencida, observó al bloque opositor en la Permanente:

-“Así que, ¿ustedes creen que allá no leyeron lo que estaban firmando? ¿Ustedes creen que no conocen que nosotros nos reservamos la soberanía energética de nuestro país y quedó plasmado en T-Mec? No se olviden de esto, no hay vuelta de hoja, sencillamente; si hay que hacer un panel, que se haga, tenemos los elementos para salir adelante”.

Por el PAN, senadora Gina Andrea Cruz BlackLedge, ponderó que el gobierno de México, debe tomar con seriedad, consultas que anunció la administración Biden y Trudeau.

Lamentó que, ayer, el mandatario mexicano, minimizara con una expresión, “por demás ridícula”, un hecho que puede tener repercusiones comerciales adversas para nuestro país.

-“Como lo advertimos desde la propuesta de reforma a la política energética del gobierno federal, se está violando abiertamente el T-Mec y el acuerdo ambiental paralelo. Todavía la semana pasada, en reunión de trabajo entre ambos Presidentes, acordaron, y así lo plasmaron en la declaración conjunta, el respeto y el cumplimiento al T-Mec y a la transición energética”.

-“Desde esta tribuna, le pedimos al gobierno federal que asuma con seriedad sus responsabilidades y que dé un giro a la política energética contaminante y dañina que se está promoviendo”.



-“Las repercusiones de no actuar, pueden ser de extrema gravedad, ya que los Estados Unidos de América y Canadá, podrían imponer aranceles con serias repercusiones para nuestro comercio y para las y los productores, quienes tendrían que enfrentar cuantiosas pérdidas por culpa de la necesidad presidencial”, advierte.

Puyante, final de la intervención en tribuna que hizo legisladora de BC:

-“Le exigimos, Presidente, prudencia, medida y seriedad que debería tener como Jefe de Estado que es y represente a todas y a todos los mexicanos, dignamente”.

El senador priista, Jorge Carlos Ramírez Marín, en su intervención inicial, de plano, criticó agenda política en la Comisión Permanente; la de ayer, fue seguridad, T-Mec. “Tren Maya” y sequía, temas que discutieron, pero, admite el legislador yucateco, la miscelánea, “sea poco productiva”.

Cuestionó al grupo mayor en el órgano colegiado, el de Morena, por el contexto de la aprehensión del legendario Rafael Caro Quintero y el colapso de un helicóptero de la Marina, luego de esa detención, en la que mueren 14 elementos de elite, de 15 que viajaban; uno resulto herido.

En ese candente, doloroso y humillante asunto para el sentido común del pueblo, el legislador, cuestionó a la bancada mayor:

-“Si ustedes tienen la mayoría, por qué no impulsamos sesiones de la Comisión Bicameral (de Seguridad Nacional, que preside senadora Imelda Castro Castro, de Morena), ¿Por qué creen que no hay sesiones de la Comisión Bicameral? ¿Quién creen que obstaculiza las sesiones de la comisión Bicameral? ¿Quién creen ustedes que ustedes que obstaculizó la creación de una comisión especial para revisar el tema de la sequía, hace 6 meses propuesta en el Senado?”.

Tras alusión a Morena, el priista, reprobó inasistencia del Presidente o del secretario de Gobernación, al homenaje luctuoso que hizo la Marina, a los 14 heroicos elementos de élite, que perdieron la vida en aquel operativo.

-“Debió haber ido el Presidente; debió haber ido el secretario de Gobernación; debió haber asistido la presidenta del Senado; debió estar el presidente del Congreso. No es pepita y cacahuate, dar la vida por el país, no son cualquiera”.

Al igual que millones de mexicanos, el senador tricolor, llevó a la tribuna, el sentido común de sus compatriotas, en relación a esa tragedia:

-“Por lo que sabemos, una de dos, que perdieron la vida en un atentado o que perdieron la vida en un accidente. Las dos cosas son inherentes a la responsabilidad de quien los envía a realizar esa



tarea. Y esos, somos nosotros y debimos haber estar ahí, para decirle a sus familias que estamos con ellos”.

–“Peligroso, porque les hemos dejado que repartan libros de texto gratuitos, combatan el huachicol, pongan multa en los aeropuertos, vigilen las aduanas y cuando mueren 14 de ellos, 14, no uno ni dos, ¡14!, no somos capaces de estar, si ustedes quieren, para reclamar esa parte del Estado que todavía es civil. Nosotros los mandamos, murieron por nosotros es una señal que puede tener graves connotaciones”, criticó Ramírez Marín.

Por el MC, el senador Noé Fernando Castañón Ramírez, fustigó que, ante el cúmulo de amparos contra el controversial “Tren Maya”, el gobierno federal, decreta que es de seguridad nacional.

–“El futuro de México, los cuerpos de agua y los ecosistemas de la Península de Yucatán, sí son de seguridad nacional, no es los caprichos del presente Andrés Manuel López Obrador”.

Exhortó a no permitir en el Legislativo, que el Ejecutivo, distorsione y utilice conceptos de seguridad nacional y utilidad pública, como un régimen de excepción para realizar sus caprichos, con el atropello al Estado de derecho.

–“La declaratoria del Tren Maya, como una obra de seguridad nacional, es un acto desesperado y de cerrazón del gobierno para continuar con una obra que, en algunos tramos representa un impacto irremediable contra el medio ambiente, la riqueza cultural y la sostenibilidad de nuestras generaciones futuras”, expuso en tribuna de la Permanente.

También exhortó al Poder Judicial de la Federación, se pronuncie respecto de este atropello constitucional, que viola suspensiones que se otorgaron contra el proyecto maya, mediante resoluciones judiciales.

¡Que así sea!

EN EL CHACALEO

Repudio entre la oposición, que la titular de Seguridad, se reunió lunes pasado, con legisladores de Morena, para informarles asunto de la aprehensión de Rafael Caro Quintero y de la tragedia en la que perdieron la vida 14 elementos de élite de la Marina... Lo que menos se dijo de ella ayer en tribuna de la Permanente, es que debe comparecer, para que explique esos temas y el relativo a la revisión de la estrategia de seguridad nacional... Hay que decirlo también, así trataban a la oposición, en los gobiernos del PRI y el PAN... Reiteramos, es lucha de los contrarios y así hay que ubicar y ver esas discusiones en el Congreso por todo lo que acontece en el país o por las políticas públicas del gobierno federal... Ayer, en la sesión de la Permanente, el pleno guardó minuto de silencio, en memoria de aquellos patriotas que perdieron la vida en el cumplimiento de su deber.



La senadora del Grupo Plural, Nancy de la Sierra Arámburu, hizo la solicitud a la mesa directiva... De igual manera, guardaron minuto de silencio en honor a Érick David Andrade Ramírez, médico pasante, de 24 años, que prestaba sus servicios en el Hospital Integral de El Salto, en Pueblo Nuevo, Durango, a quien le quitaron la vida... En el mismo sentido, por el fallecimiento de Luz Raquel Padilla Gutiérrez, quien muere tras sufrir ataque que le quemó su cuerpo... ¡Caray!, violencia y delincuencia, no cesan en un país que se convulsiona por la crisis económica, brutal y criminal inflación, feminicidios, “gasolinazo”, asaltos, secuestros... El diputado federal, Manuel de Jesús Baldenebro, Morena, se reunió de manera semipresencial, con el magistrado, Plácido Morales Vázquez, presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje... El representante popular del partido oficial, ponderó que analizaron necesidades del Tribunal y algunas sugerencias de cambios o iniciativas que se pueden discutir, votar y aprobar, para beneficiar a los trabajadores... Litigios laborales, admite el legislador, es lo que más exigen los ciudadanos, en la mayor de las veces, porque se encuentran sin avance en el Tribunal... Que esta reunión, en verdad, en lo inmediato, aporte soluciones, no sólo sea mediática y para la foto o para el informe legislativo que, cada año, cual representantes populares, presenten integrantes de esta comisión de trabajo en San Lázaro... ¡Ah!, el diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna , presidente de la mesa directiva, alista ese informe que presentará en su natal Minatitlán, Veracruz, seguramente, toda vez que es legislador plurinominal y su trayectoria registra actividad en el Instituto Electoral de BC y Estado de México... “Normalidad democrática”, diría el beneficiario del crimen de Luis Donald Colosio, es que su informe lo presente ante potenciales electores, en la elección para gobernador que habrá en el estado de los próceres, Jesús Reyes Heróles y don Fernando Gutiérrez Barrios, para el 2024... Y sería en su municipio, porque ni modos que lo haga en algún lugar cercano a donde despacha el Ejecutivo local, por obvias razones. ¡Son capaces de llamar a la Guardia Nacional!, para disolver evento del informe legislativo... Ricardo Monreal Ávila, continúa con sus actividades como presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del grupo mayor en el Senado... Ayer, participó en la sesión solemne que organizó la Comisión Permanente, para conmemorar los 100 años de la llegada a nuestro país de Gabriela Mistral... El ex gobernador de Zacatecas, ex delegado en Cuauhtémoc, ex diputado federal y aspirante a la candidatura presidencial de Morena, publicó en redes sociales, reunión que ayer también, tuvo con embajadores de la Unión Europea en nuestro país... Aunque no detalló agenda que llevó a cabo con los diplomáticos, en los pasillos del Senado, se comentó que Monreal, platicó en relación a los asuntos de interés para México, como impulsar Acuerdo Comercial entre este país y ese bloque europeo y mejorar la relación multilateral... ¡Venga!...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; HOMICIDIO DOLOSO A LA BAJA COMO RESULTADO DE ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, destacó que el delito de homicidio doloso disminuyó en el mes de junio como resultado de la Estrategia Nacional de Seguridad, basada en la atención a las causas de la violencia. Estamos trabajando todos los días y puedo sostener por información, de mi trabajo diario con el apoyo de todo el Gabinete de Seguridad, por los datos, que se esta disminuyendo la incidencia delictiva. El delito de homicidio doloso mantiene la tendencia a la baja con una disminución del 13.4 por ciento en el mes pasado. Se posiciona como el junio más bajo desde hace cinco años, precisó la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**. El presidente **Lopez Obrador**, no descartó que el gobernador de Quintana Roo, **Pedro Joaquín González**, se pueda integrar a su equipo una vez que concluya su mandato. Es un buen gobernador, ha hecho buen trabajo y no descartamos el que participe con nosotros en el gobierno más adelante, todavía le faltan dos meses para entregar la gubernatura, entonces vamos a ver esa posibilidad. Pero no se descarta, porque quien puede ayudar para seguir impulsando la transformación del país está convocado, está llamado a participar. Asimismo señaló que la queja por la política energética nacional dentro del T-MEC, es principalmente promovida por empresarios mexicanos. Agregó que ésta fue presentada por supuestamente afectar el tratado firmado por México, Estados Unidos y Canadá, mediante la cual se pedirá una aclaración sobre la política energética nacional. Se ha usado ya, incluso nosotros hemos pedido este mecanismo de aclaración. La queja considera que México beneficia a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y a Petróleos Mexicanos (Pemex) en detrimento de firmas estadounidenses e impide el desarrollo de la energía limpia.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ; PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL INTEGRAL DE CÁNCER

La presidenta de la Mesa Directiva **Olga Sánchez Cordero**, informo que en el Senado de la República se llevó a cabo un foro para analizar la creación del Plan Nacional de Prevención y Control Integral de Cáncer, así como la política pública que se requiere para terminar con tan terrible pandemia silenciosa, que en nuestro país representa la tercera causa de muerte. La legisladora afirmó que la lucha contra el cáncer tiene que ser una causa conjunta, sin tintes partidistas, que debe ser abordada con la convicción de servicio, para orientar los cambios que se requieran y contar con mejores herramientas interinstitucionales para su tratamiento. **Sánchez Cordero** dijo que esta enfermedad, en sus distintos tipos, es un tema prioritario de salud pública, pues sólo en 2020 fue responsable de 90 mil 603 defunciones en México y durante la última década no se ha podido frenar su tasa de mortandad. Por ello, celebró que se realice este tipo de foros, para escuchar la experiencia y perspectiva de más de 28 expertas y expertos en torno a los beneficios que podría tener un eventual Plan Nacional de Prevención y Control Integral del Cáncer.

DELFINA GÓMEZ E HIGINIO MARTÍNEZ; LOS FAVORITOS EN LAS ENCUESTAS DE MORENA PARA ELECCIONES EN EDOMEX

Delfina Gómez e **Higinio Martínez** encabezan los resultados de la encuesta de conocimiento realizada por el Comité Ejecutivo Nacional de Morena en la primera parte del ejercicio para elegir a la o el coordinador de los Comités de Defensa de la 4T en el Estado de México. El dirigente nacional **Mario Delgado** anunció que se realizaron dos ejercicios distintos, con una muestra de mil 200 llamadas telefónicas en la entidad, sobre el conocimiento de los aspirantes, divididos en mujeres y hombres. De esta lista que esta conformada por 20 mujeres, la preferencia la encabeza **Delfina Gómez Álvarez**. En cuanto a la consulta de los 49 aspirantes hombres, el más posicionado es el senador **Higinio Martínez Miranda**.



Ambos se perfilan para que alguno de los dos pueda ser elegido como la o el abanderado de Morena para concretar la transformación en el Estado de México. **Higinio Martínez** destacó que encabezar el mayor porcentaje de conocimiento entre los aspirantes hombres es resultado del movimiento que lo respalda, que es el más grande de la entidad, de las visitas a alrededor de 100 municipios, varios de ellos en más de una ocasión, y del acercamiento con miles y miles de liderazgos de Morena y de otras expresiones políticas. El senador dijo que si gana, le esperará mucho más trabajo del que ha hecho durante 47 años de actividad política. Si no es designado, respetará el resultado y apoyará a quien resulte beneficiado con dicha nominación. Morena cuenta con el 34.4 por ciento, mientras que el PRI refleja un 15.1 por ciento y el PAN 10.4 por ciento. De acuerdo con las reglas establecidas por la Comisión de Encuestas, habrá un segundo ejercicio donde se elegirán entre 4 a 7 perfiles, para medir los atributos positivos y negativos de las y los aspirantes.

SENADORES Y DIPUTADOS; EN LA PERMANENTE DEBATEN SOBRE TREN MAYA, CONSULTAS QUE SOLICITÓ ESTADOS UNIDOS EN MATERIA ENERGÉTICA, SEQUÍA Y ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

El senador **Alejandro Armenta Mier**, de Morena informó que las y los integrantes de la Comisión Permanente analizaron diversos temas de relevancia nacional, como la construcción del Tren Maya, la sequía en el norte del país, la solicitud para el inicio de consultas en materia energética, bajo el T-MEC, que interpuso Estados Unidos, y la Estrategia Nacional de Seguridad Pública. El legislador señaló que el problema de la escasez del agua se generó en el pasado, debido a que se entregaron cinco mil 300 concesiones a empresas extranjeras que tienen granjas avícolas, porcinas y ganaderas. La diputada **Itzel Josefina Balderas Hernández**, expresó que la captura del narcotraficante **Rafael Caro Quintero** se dio en medio de coincidencias, dudas y hechos desafortunados; además de que, casualmente, la detención se logró a dos días de la visita del presidente **Lopez Obrador** a Estados Unidos. El diputado **Eduardo Zarzosa Sánchez**, del PRI, indicó que muchas personas en México y en la comunidad internacional ven cómo al Gobierno Federal no le importa violar la Constitución, pues anunció que continuará la construcción de la quinta etapa del Tren Maya. Del Grupo Plural, la senadora **Nancy de la Sierra Arámburo** denunció que el Gobierno Federal actúa en desacato de las órdenes judiciales y los acuerdos comerciales internacionales, lo cual se refleja en el caso de la construcción del tramo 5 del Tren Maya y la solicitud de consultas sobre el T-MEC que presentó el gobierno estadounidense. El diputado **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, de Morena, destacó que ha disminuido la incidencia de diversos delitos y agregó que hay programas sociales que han impedido que los jóvenes se adhieran a las organizaciones criminales, como pasaba antes.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ; ACUDE A REUNION DE TRABAJO EN AGUASCALIENTES

El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, en su gira de trabajo en Aguascalientes, sostuvo una reunión con el gobernador **Martín Orozco Sandoval**, ahí el titular de la SEGOB, enfatizó el trabajo coordinado en materia de seguridad en la entidad. Asimismo se reunió con ciudadanos de dicho estado, con quienes entabló un diálogo sobre temas de carácter nacional: economía y seguridad. Al referirse a la reforma electoral, el secretario **Adán Augusto López Hernández** aseguró que no hay ya retroceso en el país, y que la transformación terminará por consolidarse. Manifestó que el movimiento que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sembró, cosechó y construyó a lo largo de los años, tendrá una evolución como toda revolución, será la mejor etapa del país. Minimizó las sanciones que podría ponerle el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos proselitistas adelantados, dijo que no importa, ya que el organismo desaparecerá.

CANCILLER MARCELO EBRARD; INE LO EXCLUYE AL LLAMADO A EVITAR ASISTIR A EVENTOS PROSELITISTAS

El canciller **Marcelo Ebrard**, fue excluido por el Instituto Nacional Electoral junto con 15 funcionarios, de su llamado para que eviten asistir nuevamente a eventos con fines propagandísticos. En acatamiento a una resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) excluyó a 15 funcionarios, donde se incluye al secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**. Sin embargo, quedó firme el acuerdo del 5 de julio de la Comisión de Quejas y Denuncias del INE que determinó hacer un llamado a seis funcionarios, entre ellos **Claudia Sheinbaum Pardo**, Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y **Adán Augusto López Hernández**, secretario de Gobernación, para que eviten asistir nuevamente a dichos eventos. La Comisión de Quejas refrendó la posible estrategia de Morena tendiente a influir en la equidad de la contienda, a partir de eventos públicos en los que participaron activamente personas servidoras públicas, con aspiraciones manifiestas para ocupar una candidatura a algún cargo de elección popular, mediante mensajes y discursos cuyo contenido engloba y toca aspectos de los próximos procesos electorales, siendo que la normativa electoral establece fechas precisas para el inicio de ese tipo de actividades. Por lo que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE declaró improcedente la emisión de tutela preventiva, a 15 funcionarios, entre ellos, **Marcelo Ebrard Casaubon**, secretario de Relaciones Exteriores Referente, el cual no asistió al evento celebrado el 26 de junio de 2022 en el estado de Coahuila.



CLAUDIA SHEINBAUM: SANCIÓN DEL INE CON DEDICATORIA PARA MORENA

La jefa de gobierno de la Ciudad de México (CDMX), **Claudia Sheinbaum**, será sancionada por el Instituto Nacional Electoral (INE) por participar en un posible acto de campaña anticipada. **Claudia Sheinbaum** dijo que la sanción que el INE interpuso va con dedicatoria a Morena, ya que sólo un día antes del evento de Morena en Coahuila, el PRI también tuvo el propio en Coahuila y nadie recibió una infracción. La jefa de gobierno de la CDMX calificó como increíble que el acto de Coahuila del PRI incluso tuviera la participación del gobernador, **Miguel Ángel Riquelme** y nadie fue sancionado. Por otra parte **Sheinbaum** le manifestó públicamente a **Layda Sansores** su respaldo y valentía, por la revelación de supuestos audios del presidente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**. La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum** le dijo: Eres admirable, toda la denuncia que has hecho recientemente, tu historia de vida, las denuncias que hiciste en su momento de la privatización de los recursos energéticos del petróleo, hablan muy bien de ti y demuestran tu honestidad y tu inteligencia, he aprendido mucho de ti. **Layda Sansores** le contestó los elogios diciendo: Pero yo te admiraba desde antes ¡eh! Siempre **Andrés Manuel López Obrador**, hablaba de ti y cuando te conocimos, que llegaste al movimiento, pues nunca nos defraudaste. Te volviste un ejemplo, un modelo, tú coordinabas las Adelitas. Siempre todas las tareas difíciles **Andrés Manuel** sabía que había una gente confiable y leal y que tenía toda la organización para que las cosas funcionaran.

SENADOR MIGUEL ÁNGEL MANCERA; CANDIDATURAS EN LA CDMX SE DECIDIRÁN POR EL PARTIDO

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del GPPRD, indicó que las candidaturas para elecciones en la Ciudad de México las decidirá el partido. A casi dos años de la contienda de 2024, varios personajes de la vida política de la Ciudad de México ya han levantado la mano para buscar la candidatura bajo la modalidad ciudadana o por partidos. Senadores, diputados federales y alcaldes emanados de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) si bien han manifestado abiertamente sus intenciones de competir por suceder a **Cludia Sheinbaum** en la jefatura de gobierno. El coordinador del GPPRD en el senado, **Miguel Ángel Mancera** mencionó que las posibles candidaturas para la Ciudad de México en las próximas elecciones de 2024 aún no están definidas; sin embargo, dos personajes de la política local mostraron su interés por ser las y los abanderados del PRD. La alcaldesa de Tlalpan, **Alfa González**, y el coordinador en el Congreso local, **Víctor Hugo Lobo**, mostraron su interés en participar en su momento.

SENADORA IMELDA CASTRO; SUSCRIBE LEY DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE DENUNCIEN ACTOS DE CORRUPCIÓN

La senadora **Imelda Castro Castro**, junto con 20 legisladores de Morena, suscribió iniciativa para expedir la Ley de Protección a Personas Alertadoras y Denunciantes de Hechos de Corrupción. La legisladora explicó que el objetivo es, crear un sistema federal de alerta y protección para las personas que denuncien actos de corrupción y tengan la certeza de que no enfrentarán ningún tipo de persecución en su contra, por señalar estas prácticas. Destacó promover una cultura de la denuncia, prevenir los hechos de corrupción e impulsar la creación de sistemas locales en la materia. La propuesta, también tiene el objetivo de que las y los senadores refuercen el compromiso del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, por combatir y erradicar este flagelo. Detalló que la propuesta incluye utilizar un sistema electrónico de denuncias públicas, faltas administrativas y hechos de corrupción, a través de la plataforma digital del Sistema Nacional Anticorrupción, a fin de proteger el anonimato de las personas.

FLORENTINO CASTRO Y SYLVIA ORTEGA; INICIAN ACTIVIDADES EN EL CONSEJO CIUDADANO DE MEJORA EDUCATIVA

El consejo ciudadano de la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), inició las actividades de la segunda sesión ordinaria 2022, en la que se contó con la presencia del Comisionado **Lic. Florentino Castro López** y la **Dra. Sylvia Ortega**, presidenta de este Consejo. El objetivo es dar seguimiento a los trabajos para la construcción del plan de gran visión educativa, en cumplimiento a lo previsto en la Ley Reglamentaria de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de Mejora Continua de la Educación. El Consejo Ciudadano de esta Comisión está conformado bajo el principio de máxima inclusión, sus quince integrantes cuentan con amplia experiencia en el ámbito educativo, siete con experiencia docente frente a grupo, cuatro académicos, especialistas o investigadores, y cuatro integrantes de organizaciones de la sociedad civil.



SENADOR JULEN REMENTERÍA DEL PUERTO; POLÍTICA ENERGÉTICA DE MORENA, PROVOCO QUE EE.UU INICIE UN PROCEDIMIENTO DE CONSULTA

El coordinador de la bancada de Acción Nacional en el Senado, **Julen Rementería del Puerto**, dijo que ante las políticas energéticas violatorias que aplicó Morena, Estados Unidos inició el procedimiento de consulta a México sobre sus políticas de energía discriminatoria, al ser inconsistente con el nuevo pacto comercial T-MEC. La necesidad del presidente de la República, **López Obrador**, de privilegiar a Pemex y a la CFE, y su completa intención de revertir la política energética del sexenio anterior que estaba, para excluir a las empresas privadas de participar en el sector, solo afectará los intereses económicos, además de que sigue desincentivando la inversión y solo afectará el bolsillo de los mexicanos. Ante esto la Casa Blanca anunció que resolverá las disputas sobre las políticas energéticas del presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, por medio de consultas bajo el acuerdo comercial TMEC, a las que también se sumó Canadá. El gobierno de Estados Unidos señaló que dichas políticas son inconsistentes con el nuevo pacto comercial que se tiene con América del Norte.

JOE BIDEN; HACE POLITICA POR TODO EL MUNDO AHORA A CHINA PARA HABLAR CON XI JINPING

El presidente **Joe Biden**, anuncio que espera reunirse con el presidente **Xi Jinping** en los próximos días, mientras Estados Unidos considera si levantar algunos aranceles sobre las importaciones chinas ayudaría a frenar la inflación. Las relaciones ya tensas entre las dos economías más grandes se han deteriorado por la negativa de China a condenar la invasión rusa de Ucrania. Las conversaciones se producen en medio de una serie de disputas entre los países, incluidos los aranceles, Taiwán, así como la relación comercial y militar de China con Rusia. Los dos presidentes hablaron por última vez en marzo. El presidente **Joe Biden** dijo: "Creo que hablaré con el presidente **Xi** dentro de los próximos 10 días, así lo señalo después de un viaje a Massachusetts para discutir su agenda climática.

TEDROS ADHANON DIRECTOR GENERAL DE LA OMS; CASOS GLOBALES DE COVID SE HAN DUPLICADO EN SEIS SEMANAS

Tedros Adhanon Gebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), informó que los casos globales de covid se han duplicado en el último mes y medio, de unos tres millones semanales a seis millones actualmente. **Tedros Adhanom Ghebreyesus**, dijo que: Un aumento de casos significa que puede haber más hospitalizaciones y fallecimientos en las semanas venideras. **Tedros**, indicó que la mayor parte de los contagios actuales parecen pertenecer al sublinaje BA.5 de la variante ómicron, por ahora el más contagioso conocido.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



EL CABALLITO

¿Agarrón en el PRD por destapes para 2024?

:::: Vaya que sacó chispas lo que le platicamos el martes, aquello de que había dos destapados del Partido de la Revolución Democrática



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Nora Arias

para la Jefatura del Gobierno capitalino en 2024. Y es que la presidenta del sol azteca en la Ciudad de México, **Nora Arias**, mandó un fuerte mensaje: hay reglas e incluso compromisos con la alianza con el PRI y PAN para discutir los perfiles que buscarán esa nominación; incluso, dijo que quien se destape debería

renunciár a su cargo, luego de que se diera a conocer que el líder de los senadores, **Miguel Ángel Mancera**, y el coordinador de los perredistas en San Lázaro, **Luis Espinosa Cházaro**, destaparon a **Alfa González**, alcaldesa de Tlalpan, y a **Víctor Hugo Lobo**, líder de los diputados locales, como sus fichas para pelear la nominación. Mientras se daba a conocer el posicionamiento de doña Nora, Lobo anunciaba que empezaría una gira por las 16 alcaldías y agradeció el destape. Ambos eran aliados en la alcaldía Gustavo A. Madero, pero hoy sacan chispas.

Renuevan conferencias de la UNACDMX

:::: Nos comentan que la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX) valora

retomar las conferencias matutinas de los lunes, pero sólo cuando haya temas contundentes y sólidos, y participen todos los ediles y alcaldesas de oposición. Además, nos dicen que el alcalde priista de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, está a favor de que el esquema regrese porque son un equipo, aun cuando a cada uno de los integrantes de la alianza PAN-PRI-PRD le ha funcionado un esquema de información separado. ¿Vendrán renovados para posicionar sus temas?

Cuautitlán Izcalli, mala percepción de seguridad

:::: Entre los resultados que dio a conocer el Inegi en la edición de junio de su *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (En-*



ESPECIAL

Karla Flesco

su), el municipio de Cuautitlán Izcalli ocupa el cuarto lugar, a nivel nacional, de las cinco ciudades donde es mayor la percepción de inseguridad. Nos dicen que pese a los esfuerzos que ha emprendido la edil panista **Karla Flesco**, 87.5% de la población, según el sondeo, tiene sensación de peligro.

Ante esto, ayer mismo la presidenta municipal enlistó las acciones que ha realizado su gobierno, que van desde 11 mil 600 operativos para erradicar los delitos hasta 600 evaluaciones de control de confianza, pero, nos refieren, esto no es suficiente para la población.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



ALA SOMBRA

Algo no han compartido a sus funcionarios de gobierno los presidentes **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** y **Joe Biden** sobre la reunión que sostuvieron la semana pasada, pues aún hay mensajes dispares entre los involucrados en ese encuentro y los operadores de seguridad y comercio bilateral. Primero resaltó la diferencia en versiones de los directivos de la DEA y la embajada de Estados Unidos en el país, respecto a la captura de **Rafael Caro Quintero**, y después sorprende el desparramo con el que el mandatario mexicano se burla de las consultas que plantean violaciones al T-MEC. Es claro que **López Obrador** acordó con **Biden** otro tipo de soluciones a esas controversias porque, de no ser así... ¡Uy que miedo!



RODOLFO GÓMEZ

Apenas hace unos días **Ken Salazar**, embajador de Estados Unidos en México, aseguraba ante un pequeño grupo de periodistas de ambas naciones en la residencia de Reforma 2414, que impulsarían y presionarían al gobierno mexicano para que cumpla sus compromisos. "Y sucederá tanto por los acuerdos globales e internacionales vigentes, como porque estamos presionando para encontrar soluciones reales sobre el terreno".

...

Las preguntas de los reporteros destilaban escepticismo, por la postura que **Andrés Manuel López Obrador** ha defendido en sus declaraciones madrugadoras. "Hay proyectos reales que entregar para obtener algunos resultados reales. El tiempo dirá", esquivó **Ken Salazar** en algún momento. Pero desde el lado de Estados Unidos quiso dejar en claro que los compromisos se cumplen.

...

Al interior del PAN y del PRD hay quie-

nes sugirieron ya repensar la alianza con el PRI para los próximos procesos electorales, esto en caso de que **Alejandro Moreno** se mantenga al frente del otrora partido hegemónico después de los audios con tono gangsteril revelados por la gobernadora de Campeche.

...

Ni los recientes cambios en el Comité Ejecutivo han convencido a los miembros de Acción Nacional y del Sol Azteca de cerrar filas con el priismo pues, lejos de reforzar la alianza, podrían debilitarla, debido a que prácticamente todos los exgobernadores recién nombrados dejaron sus encargos con sendas investigaciones por presuntos actos de corrupción.

...

Mario Delgado explicó ayer que se hicieron mil 200 llamadas en el Estado de México para preguntar sobre los más de 60 candidatos hombres y mujeres que buscan competir por la entidad mexicana a nombre de Morena. **Delfina**



Gómez, actual secretaria de Educación Pública, y el senador **Higinio Martínez Miranda**, encabezan la encuesta.

Pero lo que más sorprendió no fue el resultado de la encuesta, que ya se sabía que iría por ese lado, sino la presencia de la exalcaldesa de Los Reyes La Paz, **Olga Medina Serrano**, gritando en pri-

mera fila junto a **Mario Delgado** que es un honor estar con **Obrador**, portando un blazer Versace de la colección *Brush Couture*. Despertó más que envidias, temores, de que sea esta mujer un ejemplo de que la austeridad es un engaño para quedar bien con el pueblo de los amloístas.



6 estampas del circo o por qué nadie toma en serio a los políticos

"Un mal político engaña a sus electores; uno bueno, a la historia"
 -Roberto Martínez Guzmán

1. - El cuento de que Alejandro Moreno es una "víctima del sistema" no se lo traga nadie más que los anquilosados opositores, viejos cartuchos quemados que parecen condenados a seguir rumiando fracasos en una realidad que ya ni siquiera alcanzan a comprender. Moreno le ha costado a la Alianza PRI-PAN-PRD unos 5 puntos, colocándola a unos 15 puntos promedio de cualquier corcholata oficialista. A ese paso, en unos años no gobernarán ni los comités vecinales de las zonas fifi.

2.- Queda claro que Moreno es un lastre y queda claro, también, que no puede ser removido, es el dueño del PRI.

Lo que no queda claro a muchos panistas de a pie es la razón por la cual Marko Cortés se ha empequeñecido tanto frente a un grotesco ser como Alejandro Moreno. Si bien Cortés nunca fue sinónimo de

altura de miras, sorprende el papel rastreador que ocupa hoy y que ya levanta ámpula entre el panismo no solo de a pie sino del que ya detenta poder. No dude que en algunos meses, menos de un año, estalle un real cisma azul de la mano de gobernadores que cuestionan la alianza, como Mauricio Kuri, o de legisladores con pesos propios como Gustavo Madero o Xóchitl Gálvez.

3.- El PRD juega de forma patética a intentar jugar, su liderazgo está rebasado, Jesús Zambrano, otrora rebelde guerrillero de la Liga 23 de Septiembre, hoy se percibe cansado, vencido, como obligado por las circunstancias a hacer lo que no quiere hacer, ya parece que ni él mismo cree en sus palabras.

Mientras tanto, el club de Toby perredista, impide avanzar a jóvenes y disruptivos cuadros como el de Ángel Ávila, que ha hecho mella a la 4T con sus denuncias electorales, pero que condenan a la banca. Triste final para el partido que hace un

par de décadas era sinónimo de rebeldía y esperanza.

4.- Dante Delgado avanza firme con su Movimiento Ciudadano, aunque con menos fuerza al 2024 y con más al 2030 que quizá a él ya no le tocará ver, MC es bueno para las campañas y bastante malo para los gobiernos, pero al menos promete, se va haciendo más fuerte y su peso de negociación mucho más oneroso. Estemos atentos al papel de Juan Zepeda para el próximo año en el Estado de México, puede dar sorpresas... Es decir, no que pueda ganar, pero sí puede dar sorpresas, ¿fiel de la balanza?

5.- Morena y sus rémoras se encaminan a una batalla de arrancarse los ojos. Mario Delgado no controla nada en concreto, las corcholatas vapulean al INE y al TEPJF todos los días, a eso súmele que liderazgos que hoy se sienten "secundarios", como el de Horacio Duarte y aliados, preparan fuerzas en la noche de cuchillos largos que será la elección del Estado de México donde Del-

fina Gómez lleva, claramente, la delantera. Rodarán muchas cabezas.

6.- El gobierno se parece cada día más a una chocante caricatura del PRIato más rancio, el Presidente pierde cualquier respeto a la investidura y lo mismo hace el ridículo en la Casa Blanca que en su mañanera musical con Chico Che. Bueno, hace el ridículo para los que no lo apoyamos, pero para casi el 60% de la población es un tipo que cae bien o que, al menos, cae mucho mejor que los otros.

De Colofón.-

Mientras que claramente en Morena será Delfina Gómez la candidata al Estado de México, en la "Alianza" no se ponen de acuerdo ni Alejandra del Moral ni Ana Lilia Herrera ni Enrique Vargas... Incluso, hasta esperan la "aprobación" de Peña Nieto. ¿Quiere un chiste?, según ellos a Del Mazo le importa su legado histórico, jajajaja.

Y todavía faltan 802 días para que termine el sexenio. ●

@LuisCardenasMX

El gobierno se parece cada día más a una chocante caricatura del PRIato más rancio y donde el Presidente pierde cualquier respeto a la investidura.



Simulación, el signo de los tiempos

TIRO LIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua



Desde la llegada al poder de López Obrador quedó cancelado el diálogo y se dio paso a la simulación. En el olvido está el discurso de campaña: “Vamos a hacer realidad el Estado de derecho, ya no habrá estado de chueco”. Es exactamente al revés, lo que define a este Gobierno es la violación de tratados internacionales y leyes nacionales.

Ejemplos sobran. En el ámbito internacional, Estados Unidos y Canadá solicitarán consultas de resolución de disputas por lo que consideran políticas energéticas discriminatorias. En una bravuconada, el Presidente ordenó poner la canción de Chico Che: “Uy, que miedo, mira como estoy temblando”.

En lo local, López Obrador determinó que la construcción del Tren Maya es un “asunto de seguridad nacional”. Pisotea así los amparos otorgados por un juez para la suspensión del tramo 5 promovidos por ambientalistas, a quienes llena de adjetivos: “corruptos, pseudoambientalistas”, lo que contrasta con el respeto que expresa a narcotraficantes.

Las “corcholatas” presidenciales Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y la “no corcholata”, Ricardo Monreal, están en abierta campaña simulada en actos partidistas. Ya el Tribunal Electoral les ordenó abstenerse de participar en esos mítines. ¿Acatarán?

La respuesta del secretario de Gobernación fue, por lo menos, retadora: “Si me corre el

INE, no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados”.

Quien debería encargarse de la política interior pasa por alto el diálogo y el proceso legislativo. Olvida, además, que su partido —Morena— no tiene mayoría calificada para aprobar la reforma electoral propuesta por el Presidente. ¿O sabrá algo que nadie más conoce?

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con mayoría ponderada de Morena y satélites, no ha querido cumplir con el mandamiento del Tribunal Electoral para integrar a Movimiento Ciudadano a la Comisión Permanente, en un acto de rebeldía a la determinación de un órgano constitucional.

La cerrazón del partido del Gobierno es interminable. Se niega al debate y a llamar a comparecer a funcionarios. Esta semana, legisladores morenistas se reunieron en privado con la secretaria de Seguridad, Rosa Icela

Rodríguez, y con la directora del Conacyt, María Elena Álvarez-Buylla, excluyendo a la oposición.

El cambio prometido fue para que todo siga igual o, quizá, peor.

Directo. El nuevo audio de Alejandro Moreno lo retrata de cuerpo entero: patán, misógino, calumniador. Un impresentable. Es un muerto político, aunque se aferre a la dirigencia priísta y al fuero. ¿Todavía Marko Cortés y Jesús Zambrano quieren sentarse a la mesa con el llamado *Alito*? Allá ellos y su decadente alianza.

Indirecto. Morena dio a conocer que en las encuestas para elegir candidato o candidata del Estado de México se medirá a Delfina Gómez, Xóchitl Zagal, Hilda Ramírez, Horacio Duarte, Higinio Martínez y Luis Fernando Vilchis. ¿Para qué gastan dinero público? Todos sabemos que López Obrador ya se decantó por la secretaria de Educación.



Chico Che, el T-MEC, y el fantasma de los aranceles que ya nos asustó una vez

Lo menos que podemos decir sobre la reacción del presidente **López Obrador** al anuncio de que Estados Unidos pidió que se abrieran consultas sobre la política energética de México es que fue muy poco seria y ofensiva hacia su principal socio comercial. En tono de burla, **López Obrador** dijo: "Nos tiene muy preocupados. A ver si me consigues a mi paisano Chico Che y ponemos esa de *Uy, qué miedo*, y la puso en la mañanera. No sólo eso. Vaticinó que no pasará nada. "Ya lo consulté con **Jesús Seade** y tengo la respuesta: No hay ninguna violación al tratado", dijo.

¿No pasa nada? No, nada más hay un alto riesgo de que nos pongan aranceles a las exportaciones mexicanas. Acuérdense del vergonzoso episodio derivado de la sola amenaza de poner aranceles a México, si no movilizaba soldados para detener los flujos de migrantes centroamericanos hacia Estados Unidos. No es necesario abundar. El expresidente **Trump** ya contó lo que ocurrió unos minutos después de que lanzó su amenaza frente al canciller **Marcelo Ebrard**.

* ¿Quién es **Jesús Seade**? Es el hombre que participó en el tramo final de la negociación del T-MEC, como representante del presidente electo **López Obrador**. Llegó en julio de 2018. Las negociaciones se cerraron en agosto y el tratado se firmó en noviembre de ese año. "El Presidente tiene una Secretaría de Economía que es la responsable de administrar el T-MEC. ¿Le tiene que hablar a **Jesús Seade** para que le diga si se viola o no el tratado?", pregunta el diputado federal del PRI, **Ildelfonso Guajardo**. Él fue jefe del equipo mexicano que realmente hizo la negociación con los gringos que culminó con la firma del T-MEC. Fue titular de Economía durante los seis años de **Peña Nieto**. Si alguien conoce el tema es él.

A **Seade**, por cierto, se lo trajeron de China —donde vivió 25 años—. Hoy es el embajador de México en ese gran país de Asia Oriental. **Ildelfonso** nos cuenta que a **Jesús** le encantaba el protagonismo y se sentó en la mesa de negociación. De repente recibió instrucciones de sus jefes sobre lo que había en el capítulo de energía era inaceptable. Se abrió un receso de siete días. No se sabía si el gobierno de Morena iba a querer seguir con el acuerdo. La reacción de los negociadores de EU frente al retiro de los compromisos en materia de energía fue muy dura. Dijeron que México quería tratar a EU como un socio de segunda frente a Europa y otros países con los que

tenemos tratados comerciales en los que si están esos compromisos. "Quedó reflejada la redacción que le hacía ilusión a **López Obrador**, pero los compromisos allí están: El capítulo de cómo se deben comportar las empresas del Estado, en el sentido de que no deben prevalecer poderes monopólicos ni privilegios a empresas estatales. ¿Cuáles? La disposición de que las empresas le tienen que comprar el gas a Pemex: o que el primero que suministra energía es la CFE", ilustró.

* En México se formaron dos grupos en el equipo del presidente electo. De un lado **Marcelo Ebrard** y del otro **Rocío Nahle** y **Manuel Bartlett**. **Seade** les metió la idea de que EU iba a desaparecer el capítulo de energía que, efectivamente, era más de cooperación. "Los verdaderos candados están en otros capítulos que son transversales, donde compromete los temas de inversión, de comportamiento de las empresas estatales...", explica el legislador.

Del capítulo inversión, el 8, referente al petróleo, simplemente se eliminó lo que teníamos y se puso lo que estaba en la reforma del 15: El petróleo es de los mexicanos. Y otro párrafo general que señala que el gobierno mantiene soberanía para cambiar sus propias leyes y la Constitución.

"Ningún país cede su soberanía. Lo que pasa es que si cambias las leyes de manera retroactiva y retiras elementos que estaban en la mesa a favor de la competencia, tienes que pagar las consecuencias de lo que haces", puntualiza.

* Me pegó duro la imagen de mi amigo **Rodolfo El Negro Montes**, periodista independiente, audaz como pocos. En la mañanera, a la que dejó de ir un tiempo, se le salieron las lágrimas al contar que tuvo que sacar de urgencia a su hija del país, porque es víctima de amenazas por parte de individuos que se presentan como integrantes del CJNG, aunque él sospecha que detrás hay algún truculento funcionario. Se le veía angustiado, desesperado por recuperar su tranquilidad. Se siente presa de una cacería. Lo graban, le sacan fotografías fuera de su casa y, para colmo, le habían quitado los escoltas. Ya se los repusieron gracias al apoyo inmediato del Presidente.

No está de más destacar la falta de empatía de funcionarios del Mecanismo de Protección de Periodistas de la Segob. Lo pusieron en riesgo—a él y a su familia— pese a que, según cuenta, desde hace varios meses les dijo que su vida y la de su familia corrían peligro y que necesitaba los escoltas.

Toda mi solidaridad. Negro querido.



— PERISCOPIO —

RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

CUATRO,
EN LA FILA
DE LA SEP

Se empezó a agitar la competencia por ocupar la cartera que Delfina Gómez dejará vacante, la cual maneja un presupuesto de 364 mil mdp

S

e consumó el primer paso para allanar el camino de la secretaria de Educación, Delfina Gómez, hacia su segunda candidatura de Morena al gobierno del Estado de México.

Como se adelantó en este *Periscopio* la semana pasada, **no hubo sorpresas en la depuración de los 67 aspirantes**: a la maestra favorita del presidente **Andrés López Obrador**, el partido que dirige **Mario Delgado** le asignó 47.3 por ciento de reconocimiento entre las mujeres inscritas, mientras que entre los hombres ganó el senador **Higinio Martínez**, con 28.8 por ciento.

Más allá del revuelo que causó entre el resto de los *suspirantes* esa primera encuesta, lo que **se empezó a agitar fue la competencia por ocupar la cartera que Delfina dejará vacante**, la cual maneja un presupuesto de 364 mil 600 millones 46 mil 855 pesos en 2022.

Y no, **entre los mencionados para relevar a la texcocana no está el embajador de México ante la ONU, Juan Ramón de la Fuente**, como se ha ventilado. Quienes sí están son:

La doctora **Raquel Sosa**, directora de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, que cuenta con 140 planteles, un presupuesto de mil 89 millones de pesos este año, pero con 50 de sus sedes con matrículas menores a cien alumnos. Su **"virtud" es tener el sello de la casa**: exprofesores la acusan por despidos injustificados, amenazas y descontarles parte del sueldo.

El subdirector de Educación Superior, **Luciano Concheiro**, sobreviviente del 2 de octubre de 1968,

y quien fuera miembro del Partido Comunista Mexicano, del Partido Socialista Unificado de México y del Partido Mexicano Socialista. **Es el preferido de los ultras** de Morena.

La presidenta del Consejo Nacional de Morena, **Bertha Elena Luján**, madre de la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde. Fue la contralora de López Obrador en el gobierno capitalino, y **su principal aportación al movimiento fue reservar la información sobre los segundos pisos del Periférico y el Distribuidor Vial San Antonio**.

El director general de Materiales Educativos de la SEP, **Marx Arriaga**, principal ideólogo de erradicar la educación basada en competencias, promotor de reescribir los libros de texto para expulsar todo rastro de neoliberalismo y extinguir conceptos como "calidad". Pero **su verdadero superpoder es ser cercano a la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller**.

De entre esos cuatro saldrá quien sustituya a Delfina, y dicen que es casi seguro que el Presidente se decante por una mujer.

...

EN EL VISOR: Nueva asalto contra la planta de la Cooperativa La Cruz Azul, en Hidalgo, temen varios trabajadores. Señalan a la disidencia, encabezada por **José A. Marín y Víctor Velázquez**, de planear una nueva embestida para apropiarse de las instalaciones, tras tres intentos fallidos; el último de ellos en abril, con saldo de ocho muertos. Asunto del que deben estar alertas las autoridades estatales y, sobre todo, el equipo del gobernador electo **Julio Menchaca**, a quien le rebotaría el conflicto.

Entre los
mencionados
no está
Juan Ramón de
la Fuente





Pío López Obrador, Ciro Gómez Leyva, Mariel Ibarra, Expansión: una justa reivindicación

Por José Luis Camacho Acevedo

La periodista Mariel Ibarra logró para la revista Expansión, una entrevista exclusiva con Pío López Obrador, hermano del presidente de la república señalado como receptor de dinero dudoso de parte de un operador de la 4T.

La entrevista de Mariel Ibarra no tiene desperdicio y se puede encontrar completa en el sitio de Expansión.

Ayer Mariel Ibarra fue entrevistada por Ciro Gómez Leyva en su noticiero matutino de TV Fórmula. Lo relevante de la entrevista de Gómez Leyva a la reportera de Expansión fue el rescate del aspecto humano que contiene el trabajo de Mariel.

Si dejar de tocar puntos importantes para la audiencia, como el destino del dinero recibido; los apoyos que ha recibido desde que se conoció el video (Pío respondió que no ha recibido sino los apoyos de su pequeña fa-

milia, su amigo más cercano y su abogado. Nadie más ha ayudado o apoyado al entrevistado, ni su hermano el presidente) las denuncias que interpondrá por haber recibido un daño moral significativo (solo mencionó la que interpondrá ante Carlos Loret de Mola)

La entrevista a Mariel rescata los momentos en que Pío López Obrador relata el sufrimiento moral que ha tenido a causa de la difusión de un video que muchos, yo entre ellos, consideramos sobredimensionado.

Pillos mayores y confesos como Carlos Romero Deschamps, Juan Collado, Emilio Lozoya Austin, Ricardo Anaya, Emilio Zebadúa, Roberto Borge, José Murat, Félix Salgado Macedonio, son perlas de un collar de corrupción que ofende a toda la sociedad nacional. Ante joyas de la corrupción como las mencionadas, solo como ejemplos porque la galería de pillastres es muy grande, Pío López Obrador es apenas un pequeño ahorrador. Una víctima inocente de las prácticas que utilizan todos los partidos para hacerse de recursos para financiar sus actividades.

La entrevista de Mariel Ibarra a Pío López Obrador, y recuperada en sus elementos

claves por Ciro Gómez Leyva, es una tardía reivindicación del hermano de un presidente de la república que ha vivido su tragedia completamente solo.

Pero más vale tarde que nunca.

ENTIEMPO REAL

1.- El que de plano no entiende aquello de que mucho ayuda el que no estorba es el atorante de Félix Salgado Macedonio. Mientras su hija gobierno cargando la mala fama de su padre debido a las acusaciones de corrupción, acoso sexual y violación, el senador con licencia se pasea en jeeps de lujo por la costera de Acapulco acompañado de bellas damas.

2.- Alejandro Moreno Cárdenas realizó importantes cambios en la estructura del comité ejecutivo nacional del PRI. Entre las más destacadas figuran las siguientes:

Graciela Ortiz, Secretaria de Organización, María Esther Scherman Leaño en la Comisión de Ética; Rolando Zapata Bello en Acción Electoral e Hiram Hernández Zetina como representante del PRI ante el INE.

3.- En la Cámara de diputados el próximo 29 del presente se celebrarán elecciones para renovar el sindicato de trabajadores de mantenimiento de esa institución legislativa. Es favorito para ganar la contienda es el que encabeza la planilla azul, José Luis Villacaña, popularmente conocido como El Ruso.



ARTICULISTA
INVITADOJULIO
CESAR
MORENO*

@julio_c.moreno

El superpeso
de AMLO

A pesar de que el diario estadounidense The New York Times, reconoció el pasado 16 de julio que el peso mexicano es la moneda en el mundo que mejor se ha defendido frente al dólar, aún en plena crisis económica que atraviesa el mundo por la pandemia del Covid-19 y la guerra entre Rusia y Ucrania, no todos lo han celebrado, y aunque especialistas en varios países han aplaudido el gran logro histórico de la Cuarta Transformación, la oposición al gobierno de México, muy al estilo malinchista, no lo ve como un acierto.

El medio de comunicación estadounidense mostró un comparativo de la devaluación de diferentes monedas frente al dólar, como las canadiense, china, surcoreana, el euro y hasta el yen japonés, dejando ver la fortaleza que el peso mexicano goza, por lo menos en el primer semestre del 2022, por lo que ya se le ha denominado como "súper peso". Una divisa estable resulta atractiva para la inversión extranjera, por el rendimiento que ofrece, así como la seguridad económica, y nuestra moneda llegó a tener una paridad de 19.41 pesos por dólar, cotización no vista desde hace algunos años.

Para dimensionar el logro económico del actual gobierno, el fortalecimiento del peso sorprendió a muchos, ya que, durante sexenios, a nuestra moneda se le percibía débil, lo que generaba alta incertidumbre para la inversión extranjera. Pero hoy "el peso no reflejó volatilidad y, por el contrario, logró acumular ganancias y reflejar una racha positiva que se ha mantenido". Por donde se le vea, los logros del actual modelo económico basados en la austeridad republicana, la captación histórica de impuestos y el combate a la corrupción están arrojando sus resultados, toda vez que el peso mexicano ya es la moneda de mercados emergentes con mejor desempeño desde el comienzo de la pandemia, aunque a muchos no les esté gustando, pues está claro que, desde el 2018, la ahora oposición conservadora ha deseado que le vaya mal a México; hasta el momento, se han quedado con las ganas.

Justamente ese ha sido uno de los grandes problemas nacionales, ya que en lugar de fortalecer con propuestas un programa de gobierno, un sector conservador apuesta de manera maquiavélica al fracaso del presidente, con el fin de asumirse como los únicos capaces de conducir un barco llamado México, que cuando tuvieron la oportunidad de llevarlo por buen rumbo siempre estuvo anclado en mal puerto; y aún así, presumían grandes logros que nunca se reflejaron en los bolsillos de los ciudadanos, por lo que no tuvieron la trascendencia que tenemos con una moneda a la que muchos están volteando a ver de nuevo como en la época del milagro mexicano.

**Diputado federal con licencia*



BAJO RESERVA

Los números de Adán Augusto López y la cara no tan negociadora

::::: Nos platican que mientras el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, afirma que si lo castiga el INE “no importa porque ya lo van a desaparecer los diputados”, en San Lázaro tienen otros datos. Nos recuerdan



Adán Augusto López

ARCHIVO EL UNIVERSAL

que la oposición dice seguir firme en su moratoria constitucional y la reforma electoral que se está planteando desde Palacio Nacional requiere mayoría calificada, es decir, que los números no le dan al bloque oficialista ni para desaparecer al INE como dice don Adán Augusto, ni para bajarles los sueldos a los consejeros. En las filas opositoras, las declaraciones de don Adán Augusto no cayeron muy bien y terminaron de tirarles la imagen que tuvieron inicialmente de que el paisano del presidente López Obrador sería la cara negociadora del gobierno federal. Habrá que ver si la negativa opositora se sostiene cuando se intensifique el impulso presidencial a la reforma.

¿Luz verde para brincarse al INE?

::::: Para seguir con las reglas electorales y la idea de que no hay problema de brincárselas, nos hacen notar que no sólo las corcholatas de Morena fueron reprendidas por el INE por hacer mítines que podrían considerarse actos anticipados de campaña en Coahuila, sino que la tutela preventiva alcanzó también a diputados y gobernadores. En un nuevo acuerdo, el INE impuso medidas cautelares contra los gobernadores en funciones y electos de Baja California, Michoacán, Tabasco, Tamaulipas y Quintana

Roo, incluso al presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. Nos cuentan que con luz verde desde Palacio Nacional y ahora desde el Palacio de Cobián, a los aludidos no les preocupa mucho que puedan imponerles sanciones. Lo que sí les importa es quedar bien con su corcholata de preferencia.

La frase desafortunada en la sección de las mentiras

::::: Nos comentan que, en la mañana de ayer, al presentar su sección de “Quién es quién en las Mentiras de la Semana”, **Ana Elizabeth García Vilchis** se aventó una frase para inmortalizar, claro, sin importar que México es uno de los países con mayor número de periodistas asesinados y que en la conferencia diaria no abundan las afirmaciones sustentadas en datos o en la realidad: “Cuando la mentira canta, el periodismo muere”. Hubo, nos cuentan, quienes la tomaron con preocupación, pero en general ya pocos le conceden seriedad a lo que se presenta en la famosa sección del programa matutino.

Maestros desencantados sopesan boicot

::::: Los que ya difundieron su Plan Estratégico 2022-2023 son los maestros de la CNTE, quienes planean empezar en agosto reuniones con los padres de familia para “informarlos” sobre las afectaciones sociales que ha generado este gobierno, del que fueron aliados. Hablan también de paros laborales. Nos cuentan que otra posibilidad es boicotear el inicio del ciclo escolar 2022-2023. ¿Será que quieren empezar a fortalecer su presencia ahora que se ven debilitados y que su archienemiga histórica Elba Esther Gordillo da señales de querer regresar a la actividad política?



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Delfina. ¿Ventaja definitiva?

La dirigencia nacional de Morena pavimentó el camino de la maestra Delfina Gómez rumbo a la candidatura para el gobierno del Edomex.

La titular de la SEP ganó la encuesta de reconocimiento con una ventaja de dos a uno sobre su más cercano perseguidor. Todo mundo daba por descontado su triunfo, pero la ventaja, dicen, encierra un mensaje: no la bajarán de la candidatura después de mostrar que con mucho es la más popular.

En el rubro de los candidatos varones, Morena hizo una jugada interesante: incluyó entre los tres finalistas al alcalde de Ecatepec, Fernando Vilchis, con lo que busca apagar las versiones de que podría buscar la candidatura por otras siglas.

La candidatura le tocará, como se decía hace meses, a uno de los integrantes del Grupo Texcoco, pues el segundo lugar de la encuesta lo obtuvo el senador Higinio Martínez.

¿Qué movimientos hará la oposición una vez que Morena mostró sus cartas? Porque una cosa es ganar la encuesta interna de Morena y otra, muy diferente, la elección.

Punto para Claudia

Horas antes de que Morena realizara en Torreón su controvertida Asamblea Informativa, el PRI organizó en Saltillo el evento partidista más importante de lo que va de la administración de Miguel Riquelme

Se reunieron 35 mil personas representantes de todos los comités municipales. Los oradores principales fueron el propio gobernador y el dirigente nacional del PRI, Alito Moreno.

Se dijeron cosas como que el PRI derrotará al partido de las corcholatas y que, en Coahuila, a diferencia de otros estados, no habrá negociación para entregar la plaza, sino que van por el triunfo.

Las crónicas dicen que el evento fue un éxito. Lo raro es que sobre este evento los organismos electorales no han dicho nada todavía.

Lo hizo notar Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la CDMX, que pidió que no se tomen decisiones con dedicación y que se trate igual a todos los partidos. Es lo justo.

MC, control de daños

El partido Movimiento Ciudadano opera para que el asesinato de Luz Raquel Padilla en Jalisco no tenga el mismo costo político que está pagando el gobernador de Nuevo León, Samuel García, por la muerte de Debanhi Escobar.

El senador Clemente Castañeda, coordinador naranja en el Senado, ha estado activo en redes sociales exigiendo un esclarecimiento inmediato. Además, pide reforzar los protocolos de seguridad para salvaguardar la integridad de las mujeres en Jalisco.

La idea es que la Fiscalía muestre capacidad, eficacia, profesionalismo, no como la de Nuevo León que quedó desacreditada.

La impunidad es impensable porque se trata de un acto de una brutalidad inmensa. La sociedad, estupefacta, clama por justicia inmediata. La dirigencia de MC aprieta.

Justos por pecadores

El diputado Idelfonso Guajardo, ex titular de Economía y protagonista de las negociaciones que condujeron al T-MEC, dijo que tarde o temprano se activaría el mecanismo del tratado para la solución de controversias.

Y es que el gobierno mexicano ha realizado acciones que dañan la competencia y la inversión en materia energética no solo de empresa de EU y Canadá, sino también mexicanas. Los empresa-



rios mexicanos también se quieren que-
jar, pero al interior del país se han ce-
rrado los canales para hacerlo.

Guajardo hizo notar una posibili-
dad que no puede tomarse a la lige-
ra: Si EU gana el panel de controver-
sias puede imponer aranceles a Mé-

xico equivalentes al daño generado,
que se calcula en 30 mil millones de
dólares, que podría aplicarse a la ex-
portación de legumbres o autopartes
mexicanas, haciendo que paguen jus-
tos por pecadores.

En síntesis, es un asunto serio ●



COMENTARIOS A REFORMA.COM

RESPONDE A RECLAMO CON 'UY QUÉ MIEDO'

Las consecuencias las vamos
a pagar los ciudadanos.
EMMANUEL

PRESUME ALITO CONTROL DE MEDIOS

Ya fue suficiente desgaste:
renuncia.
SAGE

PRODUCE PEMEX 40% MÁS COMBUSTIBLES

El petróleo no es negocio
según los PRImazos.
VIENTOS

CHOCA MCLAREN Y LO ABANDONA

Seguro fue Calderón.
ESPERANZA

DENUNCIAN A SANDRA CUEVAS POR MURAL

Ya déjenla en paz.
LAURITA

VA PUTIN A TEHERÁN

Que Dios nos ampare,
puede ser la última guerra.
MX



CONFIDENCIAL

Pretextos para el desacato

Lo advirtieron los expertos, “si el Presidente viola la suspensión de la construcción del Tren Maya, sería un mal precedente”. Pues ya está la primera gobernadora que sigue sus pasos. A pesar de que **Alito** tiene un amparo para que **Layda Sansores** deje de difundir sus audios, a la morenista le importó poco y lo siguió haciendo. “A mí nadie me dijo que tenemos notificación y apenas hoy (miércoles) se recibió ese documento. Todavía ni lo leo”, alegó, y sostuvo que no cometió desacato alguno. La ley, sin embargo, dice que las sanciones van desde multas hasta la destitución e inhabilitación del funcionario público que caiga en desacato...

¿Qué falló..?

Luego de que se activó el mecanismo de solución de controversias en el T-MEC, al solicitar el gobierno de Estados Unidos consultas por la política energética de México, más de uno se está preguntando para qué entonces sirvió tanto cabildeo. Inútiles fueron tantas visitas del embajador Ken Salazar a Palacio; los viajes de funcionarios estadounidenses, desde Kamala Harris hasta John Kerry; todas esas horas que los empresarios del sector energético pasaron en la sede del Ejecutivo. Ante ello el gobierno manda un doble mensaje, por una parte, en un comunicado de Economía, dice tener voluntad de llegar a un acuerdo... pero por otra le dedica a **Katherine Tai** un éxito de Chico Che, *Uy, qué miedo...*

Ni a quién creerle

Los empresarios estadounidenses “están satisfechos, muy contentos, porque ya entendieron de qué se trata nuestra política energética”, dijo AMLO tras su visita a Washington. Pocos le creyeron. Luego, el embajador **Ken Salazar** aseguró –para acallar las críticas de *The New York Times*– que, gracias al buen trato que mantiene con López Obrador, los intereses de empresarios y el pueblo norteamericano habían podido avanzar en México. Quizá algunos le creyeron, pero la realidad golpeó en el rostro al diplomático. O no sabía con quién estaba tratando, o lo que tanto cuestionan en EU –que hizo público el *Times*– lleva algo de razón, y el Presidente tiene a *mister Ken* en la bolsa.

Los finalistas en Edomex

Se cerró a dos en Morena Edomex. Lamentable, que se mantenga vigente el uso de presuntas encuestas que los equipos de prensa de distintos aspirantes de Morena en el Edomex operaron en notas de medios de comunicación en las que se afirmaba que eran de lo más conocido, y más después de que quedaron al descubierto una vez que se dio a conocer, por parte de Mario Delgado, que tanto **Higinio Martínez** como la maestra **Delfina Gómez** son las dos opciones más competitivas para Morena en el Estado de México en 2023. No es de extrañarse que alguien se pregunte la razón por la que el CEN y la Comisión de Encuestas decidieron no mostrar la pregunta que se les hizo a los mexiquenses encuestados con respecto al “Reconocimiento de aspirantes”. ¿Estarán escondiendo algo?

IMSS, palomita en transparencia

En un contexto de creciente opacidad y de reservas de información, es de reconocerse el cumplimiento de los empleados del IMSS con las obligaciones de transparencia. Tan es así que la Secretaría de la Función Pública entregó al Instituto Mexicano del Seguro Social un reconocimiento porque 100% de sus 475 mil 495 trabajadores presentó, de manera oportuna, su Declaración Patrimonial y de Intereses 2022. **Zoé Robledo**, director general, calificó de “hazaña” ese logro, pues el IMSS es la institución con la plantilla más grande de todo el gobierno federal. Es decir, sí se puede, nomás hay que tener voluntad.

Revive Aureoles... ¿al PRD?

Lo que queda del PRD echa mano de lo único que le queda para 2024. Ayer el sol azteca presumió a una de sus posibles *corcholatas*. Luego de andar desaparecido y de vacaciones por Estados Unidos, el exgobernador de Michoacán, **Silvano Aureoles**, se apareció sonriente y feliz de nuevo por las oficinas nacionales del partido. “Hoy (ayer) en las oficinas nacionales del PRD recibimos con gusto a nuestro compañero. Intercambiamos comentarios sobre la situación del país y la ruta hacia 2024. Coincidimos en el reforzamiento del PRD y la construcción de una fuerza de centro izquierda”, celebró su dirigente nacional, Jesús Zambrano.



Rozones

La brillantez del diputado

En medio de la violencia que ha arrebatado la vida a 12 periodistas en lo que va del año, el diputado de Morena **Juan Ramiro Robledo** se anotó ayer la puntada de señalar a la prensa por los crecientes niveles de percepción de inseguridad que reporta el Inegi. Y dijo: "Imaginemos ocho días que no aparecieran notas rojas y nos volvemos a preguntar en una encuesta nacional qué tanta inseguridad siente la gente, le aseguro que sentiría menos inseguridad. Si se puede decir que hubo un crimen, pero si no se repite otras 100 veces el mismo día, sería mejor para la salud del país". Varios se cuestionaron si en algún momento pasó por la mente del legislador considerar que la percepción de inseguridad se debe en primer término a los hechos violentos que ocurren en las calles, en el transporte, y no a la labor periodística que cumplen los medios de dar a conocer lo que muchos quisieran ocultar. En fin.

Alito, ¿daño irreversible?

La que ayer borró de sus cuentas en las benditas redes diversos audios con los que exhibió al dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, fue la gobernadora de Campeche, **Layda Sansores**. Lo anterior, nos comentan, acatando el amparo que obtuvo *Alito*. Sin embargo, nos hacen ver que la eliminación de los mensajes, no borra los que andan por ahí volando en las redes. Sobre todo, nos hacen ver, la acción llega ya un poco tarde, pues para muchos será difícil olvidar los señalamientos que el líder del PRI hizo sobre matar de hambre a periodistas, sobre quedarse en el cargo hasta 2024 o de apretar a empresarios como **Germán Larrea y los Baillères**, o sus dichos sobre la forma en que controla a periodistas y medios, entre otros... ¿Será que el daño a la credibilidad del priista está hecho y quizá de manera irreversible? UF.

Avisos y consecuencias

Observadores del proceso que derivó en las consultas que ha solicitado Estados Unidos —de cara a una posible controversia que podría derivar en sanciones arancelarias—, y a la que se sumó Canadá por reclamos que tienen por las políticas energéticas de México, señalan que, de muchas maneras, varias autoridades del país vecino advirtieron lo que podría venir. Enumeran, por ejemplo, la presencia aquí de **Katherine Tai**, representante comercial; las visitas del enviado especial **John Kerry**, la presencia constante del embajador **Ken Salazar** en Palacio. La primera, ayer señaló que han intentado trabajar con el Gobierno de México para atender sus preocupaciones "desafortunadamente las compañías continúan enfrentando trato injusto". Lo que sigue es ahora lo complicado, nos comentan, requerirá mucho oficio político y diplomático.

Señalamientos a Horcasitas

Nos hacen ver que, si hay alguien que difícilmente podrá evadir los señalamientos, incluidos los de tipo penal, en la tragedia de la Línea 12 del Metro es **Enrique Horcasitas**. Y es que el exfuncionario estuvo al frente de Proyecto Metro, ese organismo que fue creado expresamente para hacerse cargo de la construcción de la también llamada Línea Dorada. Nos recomiendan echarle un ojo al tercer informe de la empresa DNV, el cual establece que Proyecto Metro se hizo cargo de la planeación, programación, licitación y construcción de la obra. O sea, de todo. Y lo que es clave: el organismo tenía autonomía administrativa, técnica, financiera y operativa. Es decir, que no hay a quién más echarle la culpa, ni hacia los lados ni hacia arriba, por las decisiones tomadas en lo que corresponde al diseño y ejecución. Como sea, habrá que ver.



¿Mandó Fiscalía mensaje a Regino?

Y hablando del tema de la Línea 12, no pocos se dieron cuenta del raspón que ayer la Fiscalía capitalina intentó ponerle, según algunos, a **Gabriel Regino**, abogado de **Horcasitas** y de otros cuatro imputados, pues éste ha repetido en diversas ocasiones que el proceso penal por la tragedia de la Línea 12, palabras más, palabras menos, tiene tintes políticos y ayer lo replicó en sus redes sociales. Pero no había terminado de postear, cuando el órgano procurador de justicia subió un tuit en el que dijo: "Esta Fiscalía no litiga en medios, litiga en los tribunales". No mencionó directamente a Regino ni especificó si el mensaje estaba dedicado a él. Cada uno de los miles de internautas que le dieron retuit interpretó las cosas a su manera.

Jesuitas levantan otra vez la voz

Justo ayer cuando el Gobierno federal dio cuenta de sus resultados en materia de incidencia delictiva, la comunidad jesuita volvió a levantar la voz para exigir justicia en el caso del asesinato de los padres **Javier Campos** y **Joaquín Mora**. "Desgraciadamente muchas cosas han fallado social, política y económicamente hablando y ahora estamos viendo y viviendo la descomposición de un tejido social que nos hace vulnerables ante las fuerzas del mal, un Estado de derecho no cumplido y no defendido por muchos de nosotros, especialmente por aquellos que tienen por encargo de la ciudadanía, 'servir y hacer valer la ley', que nos dé un orden social y oportunidades para vivir de acuerdo a nuestra raza y cultura, a nuestro estado de vida, religión, ideas políticas o formas de pensar distintas que hacen de nosotros un país rico y hermoso", señalaron.



Los escándalos de Alito y la política como espectáculo

El duelo entre liderazgos de Morena y la dirigencia del PRI, como en las mejores familias, se desenvuelve como una telenovela de persecución, abuso y corrupción. La estrategia del escándalo avanza con la mirada en las encuestas para ver quién se queda con la estructura territorial priista y evitar que caiga en la órbita del bloque opositor. A pesar de que el costo es alto porque la política como espectáculo condena a los partidos a la intrascendencia y degrada la democracia.

Hay pocas dudas de quién tiene más oportunidad de quedarse con lo que queda del PRI si se observa la fuga de militantes a Morena, que en buena medida explica su vertiginoso crecimiento en los estados. Por lo pronto, el objetivo de la confrontación es evitar que el PRI se sume al frente en 2023 y 2024, como pretende su presidente, **Alejandro Alito Moreno**. Aunque ya muchos lo dan por muerto, se aferra al cargo con todos los recursos legales y políticos a su alcance. Si logra sobrevivir al embate externo y el fuego interno, saldría fortalecido o, al menos, eso creen sus socios en el bloque, que él jura mantener a toda costa.

La campaña de filtraciones de audios de la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, tiene a **Alito** contra las cuerdas y bajo la mirada de la FGR, que lo investiga por delitos graves, como lavado de dinero, enriquecimiento ilícito y fraude fiscal. Ella también tiene un ojo puesto en la sucesión. Sin embargo, él domina el aparato priista gracias a una reforma estatutaria que centralizó las decisiones en su presidencia y controla las candidaturas, que son su garantía para mantener un respaldo del PAN y del PRD cada día más costoso.

En los últimos tres meses, el apoyo al bloque opositor ha caído 5 puntos, según la más reciente encuesta de *El Financiero*, en medio de su creciente irrelevancia política. A pesar de ello, el partido oficial preferiría su relevo por algún priista más cercano a la 4T, como el gobernador de Oaxaca, **Alejandro Murat**, que también aspira a la candidatura presidencial.

Pero la intención de **Alito** de entronizarse hasta 2024 — como revelan los audios — es el mayor riesgo para la sobrevivencia del PRI, que en su presidencia ha vivido un desastre electoral con la pérdida de 11 estados. Y el descalabro puede ser mayor si logra imponer candidatos panistas en bastiones priistas, como en el Edomex, o respaldar la continuidad del PAN en Guanajuato. El PRI está en una encrucijada entre quedar como un cascarón vacío sin militantes y huérfano de

ideología con el bloque o ser absorbido por Morena.

El enfrentamiento es una jugada a dos bandas, por un lado, causar bajas en el bloque opositor y, por el otro, abrir terreno a una nueva dirigencia afín a sus posiciones. Dentro del PRI la situación parece desesperada y crece la presión de expresidentes del PRI para forzar su renuncia, a los que desestima como faltos de carácter para resistir los embates.

Pero el nudo dramático de esta telenovela no es quién gane, sino su saldo para la democracia. El drama convierte a la justicia en un juguete de la política y a la política en rehén de procesos judiciales. El espectáculo revela, sobre todo, la debacle de liderazgos que son administradores del poder partidista y obstáculo de renovación, aunque tiene todos los ingredientes de taquilla por las dosis de traición, ambición, violencia sexual y desenfreno político.

En ese proceso de desinstitucionalización cabe la persecución política a opositores y el cateo de la casa de **Alito** para apuntalar denuncias de corrupción, como lo ha hecho **Sansores**, pero no para llevarlas a tribunales. Cabe la confesión pública de una gobernadora de tener fotos íntimas de legisladoras priistas obtenidas, al parecer, por espionaje a **Alito**, lo que supone amenazas y acoso que deberían investigarse; si las fotografías existen, las implicadas deberían denunciarlo porque habrían servido para condicionar candidaturas o su trabajo legislativo. Cabe que los actores se amparen contra las filtraciones y politiquen un delito como coartada de persecución política, todo lo cual, en efecto, conduce a un deterioro de la vida pública y una degradación de la democracia. Pero no pasa nada, en vez de ir a los tribunales sirven como munición para la batalla política. Y así, gane quien gane, la política pierde.



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

El presidente López Obrador está desangrando al PRI. Como a los animales, está quitándole las entrañas

ALITO ME
AVERGÜENZA

E

l comentario es de **Dulce María Sauri**, ex-presidenta del PRI: "¡Estoy avergonzada! Me da vergüenza como política el lenguaje soez y la actitud tan baja de **Alito**. *El continente y el contenido*... ¡Qué vergüenza!"

Desde Mérida, su tierra, la exgobernadora yucateca reflexiona sobre el último audioescándalo (sobre periodistas) que dio conocer la gobernadora de Campeche, el martes pasado, del dirigente del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**.

"No veo salida. No hay fuerzas internas capaces de quitar al presidente del partido —reconoce—. Yo ya me senté en mi banquito y me puse a esperar...; y ya está echando raíces".

Cuando estamos (los priistas) en la oposición, sólo un acto de voluntad lleva a que se desplace al dirigente... La única fuerza está afuera, en el Presidente de la República, sostiene, pero **Alito** es cómodo para **López Obrador**, "está desangrando al PRI. Como a los animales, está quitándole las entrañas... Eso es lo que le está pasando al PRI". ¿Cuál sería el interés del Presidente de quitar a **Alito** y traer a un presidente del partido distinto a éste?, se pregunta la propia

Sauri. ¡Qué tal que le sale uno con luces! ¿Para qué correr ese riesgo?

Es mejor desangrarla. Y desangrar también a la alianza. Bien dice que la venganza es un plato que se sirve frío, remata **Dulce María**.

La venganza es un plato que se sirve frío

GATOPARDISMO.— En cuanto a los cambios realizados por **Alejandro**

Moreno, antier en el partido, fueron más las suspicacias que provocaron, que el reconocimiento alcanzado. En opinión de **José Encarnación Alfaro**, cabeza de la corriente interna del PRI, Movimiento Líder, consideró que hubo más bien "reacomodos" del equipo que ya estaba en el Comité Nacional. El único nombramiento nuevo, apuntó, es el de **Jorge Herrera** en Asuntos Religiosos (secretaría que aún no se ha creado). Los otros exgobernadores —precisó— entraron a comisiones del Consejo Político Nacional, "las cuales nunca funcionan". "Es en realidad un gatopardismo absurdo: hacer como que hay cambios para que todo siga igual. Presume de seis exgobernadores, cuando fueron más de 20 los que suscribieron el desplegado pidiendo la renovación anticipada del CEN".

Fernando Lerdo de Tejada, de Plataforma PRI, se sumó a lo anterior: movimientos "cosméticos y personajes muy desconocidos". Desde su punto de vista, "lo único que quiere **Alito** es lavar cara, no entrarle a los problemas". Habría de añadirse que entre quienes salieron del organigrama hay dos personajes del Edomex: **Carlos Iriarte** (quien fungía como secretario de Acción Electoral) y **Ricardo Aguilar** (secretario de Organización). Ninguno de ellos del grupo de **Alfredo del Mazo**. ¿Descuido en los equilibrios internos para la postulación a la gubernatura en el Estado de México?

GEMAS: Obsequio de **AMLO** al gobierno de Estados Unidos—con letra y música de **Chico Che**—, ante la controversia por la política energética de la 4T: "¡Uy qué miedo!"



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

T-MEC, VA EN SERIO

Las consultas que solicitan EU y Canadá tienen que ver con diversos extrañamientos que a lo largo de estos años les han afectado por decisiones del gobierno mexicano en materia energética. No son nuevos, pero al no tener una respuesta optaron por llevar las cosas a consultas en el marco del T-MEC.

La respuesta del Presidente bien pudo mantener una distancia sin entrar en el sarcasmo. No se trata de decir si en automático, sino de entender que los gobiernos de Canadá y EU están planteando reclamos, los cuales están canalizando a través de un tratado firmado por las tres naciones.

En el marco del derecho y obligaciones que tenemos en el tratado lo conducente hubiera sido, todavía estamos en tiempo, respetar la solicitud de consultas y atender las razones, se compartan o no.

Detrás de la solicitud pudiera estar la relación que guardan empresarios mexicanos con los de los otros países, pero ahí no está el eje del tema. Industriales estadounidenses del ramo han hecho saber por diferentes medios sus preocupaciones a partir de la aprobación de la ley de la Industria Eléctrica, la cual para ellos está violentando términos del tratado.

El asunto va a trascender. Es importante que haya acuerdos antes de llegar al panel de expertos, el cual determinará quién tiene la razón y lo más delicado para México está en la posibilidad de que haya algún tipo de penalización, como serían los aranceles.

Los gobiernos de Canadá y EU están apoyando y representando a los industriales de su país, porque asumen que han sido tratados injustamente violando términos de un tratado firmado de manera consensuada.

Uno de los problemas que se está enfrentando es que el Gobierno de México se maneja de manera desigual, en un buen número de casos, en lo que pasa por el Estado de derecho. Organizaciones independientes de Canadá y EU han señalado hechos que se han suscitado en el país. El curriculum del gobierno mexicano pasa por pasajes desiguales en cuanto a la interpretación y aplicación de las leyes.

El debate sobre el Tren Maya es uno de los asuntos que tiene que ver con ello y que ha trascendido al país. Diversos organismos internacionales han planteado críticas respecto a la forma en que se está construyendo. Los señalamientos han crecido a partir del cuestionado decreto sobre que la obra es un asunto de "seguridad nacional".

El tema pasa por una interpretación particular del Consejo Nacional de Seguridad que lo coloca por encima de las leyes. De nuevo el tema es el Estado de derecho, el cual se define a través de interpretaciones muy a la manera del gobierno.



MÁS vale que se llegue a acuerdos antes de entrar a los paneles. Los costos para todos son altos, pero para nosotros son de riesgo y más bajo la situación económica y la importancia que tiene el T-MEC y las penalizaciones que pudieran aparecerse

El argumento que plantea la parte mexicana es que a través de las reglas de origen se tiene autonomía en todos los órdenes respecto al desarrollo, la explotación y comercialización de la industria energética.

En función de las reglas del T-MEC se han presentado desde hace tiempo algunas disputas ante las cuales el gobierno ha hecho caso omiso en la gran mayoría de ellas. Estamos ante una disputa Estado-Estado, a pesar de la reconocida insistencia de López Obrador del pleno respeto a la relación bilateral.

Hay otros elementos a considerar. Quizá el más importante sea que el Presidente habla de que "no pasa nada", porque no considera que haya ninguna disputa de por medio, asume que el mismo T-MEC le va a conceder la razón.

Más vale que se llegue a acuerdos antes de entrar a los paneles. Los costos para todos son altos, pero para nosotros son de riesgo y más bajo la situación económica y la importancia que tiene el T-MEC y las penalizaciones que pudieran aparecerse.

La situación no cruza por el "no pasa nada" ni por el "uy que miedo".

RESQUICIOS.

La gobernadora de Campeche no hizo acuse de recibo del amparo del impresentable *Alito* y dio a conocer más audios que pintan de cuerpo entero al presidente del PRI, de nuevo la ley en entredicho. Por su parte, el titular de Gobernación en campaña asumió de manera autoritaria el fin del INE; así andan.

Twitter: @JavierSolorzano

**PULSOPOLÍTICO****PIDE EU CONSULTAS POR VIOLAR MÉXICO T-MEC**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Por sus políticas discriminatorias a favor de la Comisión Federal de Electricidad y de Petróleos Mexicanos, que considera violatorias al T-MEC en materia energética y socavan a las empresas de su país en el sector energético e impiden la generación de energías limpias, el gobierno de Estados Unidos, a través de su Representante Comercial, Katherine Tai, demanda la realización de consultas para dirimir esas controversias, con la confirmada participación de representantes de Canadá por las inconformidades en esa materia.

Sin embargo, tras una consulta que dijo haber hecho con Jesús Seade, el entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, hoy embajador de México en Hong Kong, que representó al país en las negociaciones de ese acuerdo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador, declaró que no existe ningún problema porque "no va a pasar nada" y todo lo redujo a un poco serio ¡uy que miedo!

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

LO que por presunción, desconocimiento o ignorancia se desdeña la protesta estadounidense por incumplimiento o franca violación a compromisos suscritos en el T-MEC, pueden significar no solamente una sanción de miles de millones de dólares sino, peor aún, la imposición de nuevos o mayores aranceles, como los que aterraron al gobierno morenista cuando Donald Trump amenazó aplicarlos y logró el despliegue de miles de militares mexicanos en la frontera sur para evitar la entrada de migrantes.

NO sólo por los videos que la gobernadora morenista de Campeche, Layda Sansores ha difundido, aún al violar un amparo que le fue otorgado al presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, *Alito*, éste se hunde sólo con declaraciones, acusaciones y desesperadas decisiones, como ésa de incorporar a la dirigencia tricolor a un grupo de cuestionados exgobernadores y otros militantes que poco aportarán al tricolor.

SI los priistas que en el pasado reciente presidieron ese partido y quienes formaron parte de sus dirigencias no se deciden, de una vez por todas, a hacer algo más allá de declaraciones y críticas al también diputado federal y ex gobernador campechano, contribuirán a apresurar la agonía del tricolor que repercutirá en las elecciones del año próximo en los estados de México y Coahuila.

ACLARACIÓN no pedida... fue el juez federal Ramón Lozano Bernal, Especializado en Telecomunicaciones y Competencia Económica, no su colega Juan Pablo Gómez Fierro, segundo de Distrito en esa materia, el que le otorgó a Iberdrola una suspensión definitiva para evitarle el pago de casi 10 mil millones de pesos que le impuso la CRE, al que el Presidente López Obrador pidió "investigar" por ese fallo.

EL embajador de EU, Ken Salazar, tendrá que multiplicar sus visitas a Palacio Nacional si es que de veras está dispuesto a defender los intereses de su país.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



DINERO

¡Uy, qué mello! // Casi cerrada

la nacionalización de EDF en Francia //

Alito, patadas de ahogado

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

EL TRATADO COMERCIAL entre México, Canadá y Estados Unidos tiene como fin el bienestar y el fortalecimiento de la economía de los tres países. Sin embargo, en el camino pueden presentarse diferencias y disputas. Ha habido casos muy sonados: Estados Unidos inició un procedimiento en contra de Canadá por la distribución de cupos en el sector lácteo; Canadá en contra de Estados Unidos por una medida de salvaguarda en materia de células fotovoltaicas; y México y Canadá en contra de Estados Unidos por la interpretación y aplicación de las reglas de origen en el sector automotriz. Ahora se presenta otro desacuerdo: Estados Unidos contra México por la política energética de nuestro país. Es un problema de dinero que tiene un ribete político. Hay empresas que se sienten afectadas porque el gobierno que sustituyó al *prianismo* entreguista defiende su soberanía y el papel rector que deben jugar Pemex y la CFE. Es bueno para México que se realice la serie de consultas solicitadas por Estados Unidos y Canadá. Es sano para México que se abra el procedimiento. La secretaria de Economía, Tatiana Clouthier, dice que hay voluntad del gobierno mexicano para resolver la disputa. “Se trata de alcanzar una solución mutuamente satisfactoria durante la etapa de consultas”, expresó.

LAS CONSULTAS CONSTITUYEN la etapa no contenciosa del mecanismo general de solución de controversias que prevé el acuerdo. A partir de ayer, los tres socios tienen un periodo de 75 días para solucionar la controversia durante esta etapa y en caso de no llegar a un acuerdo satisfactorio podrán solicitar el establecimiento de un panel para que decida sobre este asunto.

La defensa

LA SECRETARÍA DE Economía es la dependencia encargada de coordinar la defensa del Estado mexicano. Esperamos que Tatiana Clouthier integre el mejor equipo de defensa, con expertos bien preparados y leales a los intereses de nuestro país. Por otro lado, el desacuerdo ha dado oportunidad para que nuevamente se marque la rayita entre los que están a favor de la soberanía nacional, y los que militan del otro lado, como el peñanietista Ildelfonso Guajardo. Quieren asustarnos con el petate del muerto. ¡Uy, qué mello!

Francia, nacionalización

¿CÓMO VA LA nacionalización de la compañía electricidad de Francia (EDF)? Prácticamente ya es un hecho. El gobierno del presidente Macron lanzó una oferta para tomar el control total de la compañía por 8 mil 800 millones de dólares. El Ministerio de Finanzas dijo que la oferta de 12 euros por acción representa una prima de 53 por ciento sobre el precio de cierre de los títulos de EDF el 5 de julio, un día antes de que la primera ministra Élisabeth Borne dijera que el gobierno tenía la intención de adquirir 100 por ciento de las acciones de la compañía, de la que posee actualmente 84 por ciento. La nacionalización de EDF “viene en el contexto de una emergencia climática y en un momento en que la situación geopolítica requiere decisiones fuertes para garantizar la independencia y soberanía energética de Francia”, dijo el Ministerio de Finanzas. Están contentos los poseedores de la minoría del capital. Las acciones de EDF subían 14.8 por ciento el martes, para cotizarse en un precio de 11.75 euros.

Aferrado

ALITO MORENO ANUNCIÓ cambios en la integración del Comité Ejecutivo Nacional PRI, así como en las Comisiones del Consejo Político Nacional. Entre los refuerzos sobresalen los nombres de ex gobernadores y de sus ex candidatos a la gubernatura de Oaxaca, Alejandro Avilés. En realidad, el único cambio esperado no ocurrió: el del propio Alito. Está haciendo exactamente todo lo necesario para acabar con el otrora “invencible”.

Ombudsman social Asunto: Crédito Real

CONTRATÉ DESDE FEBRERO de 2021 un crédito automotriz con Crédito Real y me acabo de enterar que tal empresa está por ser liquidada. Había pensado pagar el saldo restante del crédito para que me entreguen la factura del vehículo. Me preocupa la posibilidad de perder el dinero, si llevo a cabo el pago y no me entreguen la factura del carro. ¿Qué me recomienda hacer en este caso, qué garantías puedo tener si hago el pago?

Smdo0/Cdmx

R: POR LO pronto proteja su dinero. La empresa se declaró en quiebra y también está por hacerlo en Estados Unidos. Viene un proceso largo.

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	6	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



▲ El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, dio a conocer los resultados de la primera encuesta para elegir a la o el coordinador de los comités de defensa de la 4T

en el estado de México. La favorita es Delfina Gómez, actual titular de la SEP. Es parte del mecanismo para seleccionar al candidato a la gubernatura. Foto Luis Castillo



MÉXICO SA

*Injerencia gringa y canadiense // Viene el ogro;
“uy, qué miedo” // Buitres externos e internos*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

A LOS BUITRES EXTERNOS se suman los internos, dependientes de aquellos: la derecha autóctona y sus serviciales voceros se regocijan tras el anuncio estadounidense y canadiense de que solicitarán, cada cual por su parte, “consultas” en el marco del Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) “sobre las políticas energéticas” de nuestro país, las cuales, dicen, “podrían” contrariar al espíritu de ese acuerdo trilateral.

HAY VIENE EL ogro, y como diría el filósofo tabasqueño Francisco Hernández Mandujano, mejor conocido como Chico Che, “uy qué miedo, mira cómo estoy temblando”, porque “todo lo que estamos haciendo en materia energética es de conformidad con la Constitución, con nuestras leyes”, comentó el presidente López Obrador, quien musicalizó el ambiente de la mañana de ayer con la canción de su paisano.

RESULTA QUE LA representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que su país ha solicitado “consultas de resolución de disputas con México bajo el T-MEC”, relacionadas “con ciertas medidas de México que socavan a las empresas estadounidenses y la energía producida” en su país, y que resultan favorables para la Comisión Federal de Electricidad y Pemex.

SEGÚN DICE LA señora Tai, “hemos expresado repetidamente serias preocupaciones sobre una serie de cambios en las políticas energéticas de México y su consistencia con los compromisos mexicanos en el marco del T-MEC; ello afecta los intereses económicos de Estados Unidos en múltiples sectores y desincentivan la inversión de los proveedores de energía limpia y de las empresas que buscan comprar energía limpia y confiable”.

ENTERADO DE LO anterior, el presidente López Obrador comentó: “les molestó muchísimo lo de la ley eléctrica, sobre todo la resolución de la Corte, porque pensaban que en el Poder Judicial se iban a revertir medidas como lo del autoabasto y la Corte decide que éste es un fraude legal. Ya parece que el gobierno de Estados Unidos va a exponerse a que nosotros les contestemos que están apoyando a corruptos. Además, estamos actuando de conformidad con el interés público, defendiendo al pueblo de México en contra de empresas voraces, acostumbradas a robar, entre otras cosas. Pero el discurso de las energías limpias para hacer negocios sucios ya no funciona”.

RECORDÓ UNA ANÉCDOTA: “cuando estábamos revisando lo del T-MEC ya habían negociado los del gobierno anterior un capítulo completo en donde se comprometía México con una política que nosotros consideramos violatoria de nuestra soberanía en materia energética, y como estábamos de observadores, era yo presidente electo, dije que eso no lo aceptábamos y que no iba a ser aprobado el acuerdo en el Senado si se sostenía ese capítulo. Se rompieron las pláticas como una semana, 10 días, presiones de todo tipo, del gobierno mexicano, porque ya habían aceptado.

“RECIBÍ DOS LLAMADAS de Peña Nieto, muy preocupado; ‘es que se van a romper las negociaciones y se nos va a venir una devaluación y una grave crisis’. Le dije: pues no podemos nosotros hacer eso, cómo vamos a comprometer nuestra soberanía. Al final, porque nadie le quería informar al presidente Trump de lo que estaba pasando, decidieron informarle y dijo: ‘a ver, ¿qué quieren en México?’ Y nosotros redactamos el capítulo, y fueron dos párrafos que tienen que ver con el dominio de la nación sobre nuestra política energética.”

EN EFECTO, EL capítulo 8 del T-MEC –aprobado por las naciones firmantes– a la letra dice: “las partes confirman su pleno respeto por la soberanía y su derecho soberano a regular con respecto a asuntos abordados en este capítulo de conformidad con sus respectivas constituciones y derecho interno, en pleno ejercicio de sus procesos democráticos. En el caso de México, y sin perjuicio de sus derechos y remedios disponibles conforme a este Tratado, Estados Unidos y Canadá reconocen que a) México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna; y b) México tiene el dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos (...) de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”. Lo mismo en materia eléctrica.

ENTONCES, COMO DICE López Obrador, ¿qué alegan? “Nada, son muy corruptos y no quieren dejar de robar, y tienen a sus intelectuales, periodistas, voceros, achichincles... Son más entreguistas que los ultraconservadores. Es increíble”.

Las rebanadas del pastel

Y AHORA CON ustedes, otro cártel: *Alito Brothers*.

cfvmexico_sa@hotmail.com



TESLA REPORTA INGRESOS MENORES A LO ESPERADO



Tesla reportó ingresos trimestrales por 16 mil 930 millones de dólares, incumpliendo con las estimaciones de Wall Street, debido a problemas para satisfacer la demanda de autos eléctricos ante el cierre temporal de su

fábrica de Shanghái y dificultades de producción en las nuevas plantas. Analistas esperaban una facturación de 17 mil 100 millones de dólares. Foto Ap, con información de Reuters



EL CRISTALAZO

Rafael Carrón
Twitter: @CarrónRafael

Confusiones, mentiras y seguridad nacional

Abrumado por el cerco al cual lo someten por dentro y por fuera, nervioso por los cateos y las puertas derribadas, frustrado por su infructuosa majadería penderciera y su fallida postulación para el martirio, Alejandro Moreno, aún presidente del PRI, aduce fraternidades inexistentes; esgrime amistades imaginarias e invoca servicios jamás prestados, según se escucha en las interceptaciones telefónicas una vez más divulgadas por la gobernadora de Campeche, Layda Sanzores, cuya conducta se cuece aparte.

Valga lo anterior para dejar las cosas claras. Ignoro la respuesta de quienes también fueron mencionados en su tabernaria conversación interceptada por la Hora del Jaguar (excepto JLD), pero por mi parte invoqué el justiciero discurso de mi difunto amigo Juan Sabinés, al terminar su gobierno. ¿No se lo sabe? Pues se lo merece.

Y ahora a cosas importantes.

La declaratoria de seguridad nacional para la construcción de un tren llamado deseo (habría dicho Tennessee Williams), es un fraude a la ley. Y además un atropello a otras leyes, como todas las relativas a la protección de zonas, sitios y vestigios arqueológicos, por no hablar de los temas ambientales y de conservación de una zona selvática amenazada desde siempre y ahora tasajeada por el trazo del ferrocarril.

Veamos lo relativo a la Seguridad Nacional en el artículo tercero de su ley:

“...Artículo 3.- Para efectos de esta Ley, por Seguridad Nacional se entienden las acciones destinadas de manera inmediata y directa a mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano, que conlleven a:

I. La protección de la nación mexicana frente a las amenazas y riesgos que enfrente nuestro país;

II. La preservación de la soberanía e independencia nacionales y la defensa del territorio;

III. El mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;

IV. El mantenimiento de la unidad de las partes integrantes de la Federación señaladas en el artículo

43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

V. La defensa legítima del Estado Mexicano respecto de otros Estados o sujetos de derecho internacional, y

VI. La preservación de la democracia, fundada en el desarrollo económico social y político del país y sus habitantes...”

Como se puede apreciar en estos incisos la construcción de un tren no satisface ninguno de estos supuestos sobre los cuales se asienta el concepto de la Seguridad Nacional. Ni está en riesgo la integridad nacional, ni existen amenazas o riesgos a la independencia y la soberanía.

Todo es una “chicana” burda para satisfacer un capricho. Un costoso capricho en términos del ecosistema y de la economía, por si fuera poco, lo anterior.

Y al haber reanudado las obras amparadas por la justicia, se incurre en otro delito:

“Artículo 192 (Ley del Amparo). - Las ejecutorias de amparo deben ser puntualmente cumplidas. Al efecto, cuando cause ejecutoria la sentencia en que se haya concedido el amparo, o se reciba testimonio de la dictada en revisión, la jueza o el juez de distrito o el tribunal colegiado de apelación, si se trata de amparo indirecto, o el tribunal colegiado de circuito, tratándose de amparo directo, la notificarán sin demora a las partes. Párrafo reformado DOF 07-06-2021.

“En la notificación que se haga a la autoridad responsable se le requerirá para que cumpla con la ejecutoria dentro del plazo de tres días, apercibida que de no hacerlo así sin causa justificada, se impondrá a su titular una



multa que se determinará desde luego y que, asimismo, se remitirá el expediente al tribunal colegiado de circuito o a la Suprema Corte de Justicia de la Nación, según el caso, para seguir el trámite de inejecución, que puede cul-

minar con la separación de su puesto y su consignación...

“..El presidente de la República no podrá ser considerado autoridad responsable o superior jerárquico”•



Exgobernadores: o disciplinados o bajo sospecha

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Nadie como **Brozo** para el lenguaje llano.

En entrevista con el panista yucateco **Mauricio Vila**, le preguntó si aspiraba a la candidatura presidencial o prefería lagotear -en el peor sentido- al Presidente para conseguir un cargo.

Vila, hábil en su esgrima verbal, prefirió huir del compromiso:

-Todavía faltan dos años... Es muy temprano.

La grabación fue escuchada en Madrid por un gobernador en funciones, **Carlos Joaquín**, y un excompañero suyo y ahora embajador en España, **Quirino Ordaz**.

Al oír la alternativa de sexo oral, **Carlos Joaquín** bromeó:

-Ahí te hablan, **Quirino**.

Familiaridad suya, pero vigente por lo dicho ayer por **López Obrador** sobre el quintanarroense:

-Es muy bueno. Ha hecho un buen trabajo y no se descarta que participe en el Gobierno federal más adelante. Todavía faltan dos meses...".

Lo mismo prometió y repitió de su colega y benefactor bajacaliforniano **Jaime Bonilla** y no le cumplió.

El anuncio reavivó una vieja especulación: **Carlos Joaquín** está predestinado para Sector, secretaría señalada para mandar a Quintana Roo.

AUREOLES Y CABEZA DE VACA

Es interesante revisar a los mandatarios salientes.

Pocos han ocupado cargos diplomáticos: **Quirino Ordaz** en España, **Carlos Miguel Aysa** en República Dominicana, **Claudia Pavlovich** en el consulado de Barcelona.

Todos priistas expulsados por el comité de **Alejandro Moreno, Alito**.

Viene otra camada.

De los seis por salir, cinco no parecen tener acomodo: **Martín Orozco**, de Aguascalientes; **Omar Fayad**, de Hidalgo; **José Rosas Aispuro**, de Durango; **Alejandro Murat**, de Oaxaca, y **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, de Tamaulipas.

Del tamaulipeco queda la duda si seguirá bajo fuego del Gobierno o si, por el contrario, ya resolvió las persecuciones de la UIF, la FGR, la ASF y otras dependencias federales.

Duda sustentada con lo acontecido con el perredista michoacano **Silvano Aureoles**, quien nunca concilió con **López Obrador** pero a quien confrontó desde el Gobierno de Michoacán.

Sobre él se cernían las peores amenazas, pero ha regresado a la actividad política y su partido lo postula como uno de sus cuadros con capacidad para la candidatura presidencial de **Va por México**.

POR LA PRESIDENCIA O NADA

1.- A propósito de futuro, en el entorno de **Alejandro Murat** hay una certidumbre: por nada

iría a alguna posición federal aunque haya construido gran amistad con el Presidente.

Tampoco está en su proyecto suceder a **Alejandro Moreno** al frente del PRI, a quien impulsó como su principal activista en 2019 cuando fue electo para un período de cuatro años.

En el escenario se ve en campaña para ganar simpatías de aspirante presidencial, en espera las negociaciones del PAN, PRI y PRD y por supuesto la suerte de **Va por México**.

Y 2.- En Jalisco hay gran escándalo.

Se ha difundido información sobre supuestas triangulaciones para entregar una camioneta a la diputada **María de Jesús Padilla** con recursos de la empresa **Lomedic**.

Lomedic es una compañía propiedad de **Carlos Lomelí**, a quien **López Obrador** acusó de ser uno de los integrantes del monopolio para proveer de medicinas al sistema de salud pública.

Luego, en 2018, hizo a **Lomelí** candidato al Gobierno del estado y el empresario está listo para contender una vez más para suceder a quien lo venció hace cuatro años, **Enrique Alfaro**.



Se comenta sólo con... Moreno o Morena

Por Carlos Ramos Padilla*

De Alejandro Moreno no hay mucho que decir. Quizá los priistas tengan fundamentos pero la sociedad no. Un gobernador en ejercicio que enfrentó al candidato López Obrador y señaló que al llegar a Campeche encontraría "la horma de su zapato".

Campeche su estado era un paraíso, un lugar bello y seguro lleno de gente amable y cordial que veía a distancia como la buena fama del Estado estaba saturándolo de turistas y eso inquietaba a los pobladores que se veían "invadidos".

Alejandro Moreno se encargó de dañar ese privilegio a tal límite que permitió la llegada de una mujer inestable, incongruente y traidora como Layda Sansores. Así de ese tamaño su fracaso. Se colocó como presidente de un partido para dividirlo. Han nacido corrientes importantes en su interior para

demandar democracia, no en el país, sino al interior de la institución.

Los expresidentes nacionales del PRI han determinado su salida de la dirigencia a lo cual Moreno se reiste y enfrenta a personajes de la talla dentro del tricolor como Jorge De La Vega, José Antonio González Fernández, Humberto Roque Villanueva, Claudia Ruiz Massieu, Mariano Palacios Alcocer, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho y Beatriz Paredes Rangel, todos ellos con enorme experiencia política y de poder. Alejandro Moreno no merece respeto algunos cuando expresa "a los periodistas no hay matarlos a balazos sino de hambre" y luego de manera patanesca y frívola señala con majadería de qué manera se manipula a los periodistas colocando la verticalidad de enormes analistas como Beatriz Pagés.

Es un sujeto capaz de grabar en audio a su "hermano" Manuel Velasco para tenderle una trampa mediática y exhibirlo ante la

nación. Si llega el PRI a la contienda electoral del 2024 corren el riesgo de acabar como Campeche. Moreno ha sido desnudado en grabaciones que de manera ilícita e ilegal ha publicado Layda Sansores y que merecen sanción por constituirse en delito, pero eso no limpia la imagen de Moreno quien debe explicar y dar la cara y aclarar si es o no propietario de una residencia con valor de 46 millones de pesos, que incluso en alguna ocasión menciona el propio AMLO. Se le acusa además de ser propietario de otros 19 inmuebles cuando en su declaración patrimonial señaló ingresos por cinco millones anuales como gobernador.

Moreno ha fracturado al partido y no ha escuchado las posiciones de políticos como José Alfaro o José Monroy Zorrivas que piden, exigen, respeto a los estatutos como primer paso para, digamos, retomar el rumbo a través del Frente Nacional "Democracia y Justicia Social". Moreno por sus diatribas inconsistentes es presa fácil de los carroñeros incondicionales a AMLO que como títere lo dibujan atroz intentando con eso crecer la imagen del dañado presidente que se ha desplomado y en serio en su confiabilidad en la CDMX y Nuevo León.



En resumen, Moreno es imprevisible, bravucón, fracasado e insolente, y es dirigente de un partido político! Si Moreno no es capaz de construir puentes de diálogo dentro del PRI y de unificar menos se espera pueda llegar a una alianza con miras al 2024. AMLO se frota las manos teniendo como opositor a Alejandro Moreno que por cierto por una sola letra hasta se confunde con Morena.

* Conductor del programa VaEnSerio mexiquensetv canal 34.2 izzi 135 y mexiquense radio

@cramospadilla



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



¿QUIÉN SABRÁ más sobre la relación comercial entre **México** y **Estados Unidos**? ¿**Rocío Nahle**, que es ingeniera química que ha trabajado en **Pemex**, **Resistol** y como diputada, o **Katherine Tai**, que es abogada por **Yale**, doctora por **Harvard**, litigante de la **OMC** y parte del equipo que negoció el **T-MEC**?

LA PREGUNTA es importante porque la funcionaria mexicana dice que la política energética de **México** no viola el tratado de libre comercio de **Norteamérica**. Y la embajadora estadounidense justamente inició un proceso jurídico por las arbitrariedades del gobierno mexicano.

EMPEZANDO por el Presidente, en la **4T** están muy confiados de que el tema energético no está incluido en el **T-MEC** y por eso pueden hacer lo que les dé la gana. Pareciera que no saben que el propio acuerdo establece que en los sectores que ya han sido liberalizados, no se puede dar marcha atrás.

SI EL GOBIERNO de **Andrés Manuel López Obrador** no atiende los reclamos de **EU** y se aferra a los monopolios de **Pemex** y la **CFE**, en cosa de un año empezarán las sanciones, como la imposición de fuertes aranceles a los productos mexicanos. Si de verdad eso quiere **AMLO**, que siga bailando las de **Chico Che**.

• • •

URGE que la **Secretaría de Marina** apure las investigaciones sobre la caída de un helicóptero, que provocó la muerte de 14 elementos militares. Y es que cada día surgen más dudas sobre el verdadero motivo del siniestro.

FORMALMENTE, la dependencia ha dicho que fue "un accidente". Sin embargo, las corrientes sospechosistas insisten en hablar de que fue derribado tras participar en la captura de **Rafael Caro Quintero**.

PERO la versión que más inquieta es que la aeronave podría haber caído por otro tipo de criminales: los que por una supuesta austeridad republicana no le dieron el mantenimiento necesario y provocaron la muerte de los 14 marinos. Ojalá que la verdad en la **Marina** salga a flote.

• • •

MÁS que mala suerte, da la impresión de que los mandatarios de **Movimiento Ciudadano** necesitan revisar sus políticas de protección a las mujeres. Cosa de ver que mientras en el **Nuevo León** que gobierna **Samuel García** no se termina de resolver el caso de **Debanhi** (por mencionar sólo el más reciente), al jalisciense **Enrique Alfaro** ya le estalló el caso de **Luz Raquel**, la mujer que denunció amenazas, fue ignorada por las autoridades y finalmente murió quemada. Más les valdría a los naranjas empezar a dar color.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Si las consultas que Estados Unidos está solicitando llevan a un panel de controversia y a sanciones, podríamos ver enormes y millonarios castigos a México.

Violar el T-MEC

"Respetar lo acordado forma parte de la moral del poder".

Pablo Gómez

S upongo que el presidente López Obrador no se tomó el tiempo de leer el Tratado México-Estados Unidos-Canadá antes de firmarlo en 2020. Solo así se entiende su insistencia en declarar que sus políticas para favorecer a la CFE y a Pemex frente a sus competidores privados no son violatorias del acuerdo. Quizá ninguno de sus funcionarios o asesores se atrevió a decirle que firmó un documento cuyas reglas fijan condiciones de equidad para la inversión y la operación de las empresas en cualquier mercado, incluido el energético.

Es verdad que en el capítulo 8 del T-MEC "México se reserva su derecho soberano de reformar su Constitución y su legislación interna". También México declara que "tiene el dominio directo y la propiedad inalienable e imprescriptible de todos los hidrocarburos en el subsuelo del territorio nacional". Esto no significa, sin embargo, que pueda hacer unilateralmente cambios violatorios al tratado, porque en ese caso no podría firmar ningún acuerdo internacional. El propio capítulo 8 señala que las declaraciones exigidas por México se fijan "sin perjuicio" de los "derechos y remedios disponibles conforme a este Tratado".

La Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos ha señalado que la política energética del gobierno de López Obrador viola varios artículos del T-MEC, entre ellos los que garantizan un trato igual a las mercancías y a las inversiones de los otros países firmantes. El artículo 14.4, por ejemplo, establece que "cada Parte otorgará a los inversionistas de otra Parte un trato no menos favorable que el que otorgue, en circunstancias similares, a sus propios inversionistas...". El 22.5 apunta que las entidades que regulen "una empresa propiedad del Estado" deberán ejercer sus facultades "de regulación de manera imparcial". No es el caso del gobierno de López Obrador, que está discriminando a las empresas privadas en importaciones de combustibles, inversiones y regulación.

Ni el T-MEC ni otros tratados comerciales admiten que los cambios en las leyes internas de los países puedan disminuir el grado de liberalización. A esto se le llama el principio de ratchet o de cremallera, el cual es similar al principio de progresividad de la ley mexicana. Un país solo puede modificar su legislación interna para incrementar su apertura y no para restringirla. El T-MEC lo establece en el artículo 14.12, donde señala que "una enmienda o cualquier medida disconforme", esto es, que modifique el tratado, solo podrá aplicarse en "la medida que la enmienda no disminuya

el grado de conformidad de la medida, tal y como ésta existía inmediatamente antes de la enmienda". Si "en el ejercicio de su derecho soberano" un país "decide cambiar de rumbo" y restringe las libertades de comercio e inversión, "no puede escaparse de sus responsabilidades internacionales y por lo tanto seguramente enfrentará numerosas demandas por parte de otros países", señala un reporte de SAI Derecho & Economía, una consultora.

Estados Unidos no es el único país inconforme con el trato discriminatorio en México a las empresas privadas. Canadá ya ha manifestado su molestia y los países de la Unión Europea y Asia pueden hacerlo también sobre la base de sus tratados comerciales con nuestro país. Si las consultas que EU está solicitando llevan a un panel de controversia y a sanciones, y estas se extienden a otros socios comerciales, podríamos ver castigos a México con valor de decenas o cientos de miles de millones de dólares.

• CHICO CHE

Si AMLO no se dio cuenta de lo que hacía al firmar el T-MEC, tampoco se ha percatado de los costos de la violación del tratado. Ayer puso en su mañana una canción de Chico Che, *Uy qué miedo*, para burlarse de la acción de EU, lo cual más que valor revela ignorancia. No será él, sino los mexicanos, los que paguen el costo de las sanciones.



En la 4T son buenos para la camorra, la propaganda y la manipulación política, pero son muy malos para las labores de buen gobierno que requiere México.

**MANUEL
J. JÁUREGUI**

No da gusto

De nueva cuenta regando el tepache en lo más trapeado del cuarto se equivoca el Presidente al afirmar en su sermón desmadrugueño que “nos da gusto y nos frotamos las manos” –quienes como este su periódico al cual menciona y que criticamos sus ocurrencias– ante el hecho de que Estados Unidos –Y AHORA CANADÁ– muestren su inconformidad CONTRA el GOBIERNO AMLEÑO afirmando que ÉSTE VIOLA con su política energética al menos CUATRO de los artículos del T-MEC. Acusación que viene acompañada de un recordatorio en el sentido de que habrá consecuencias, las cuales tienen sin cuidado al Presidente.

Esta acusación formal viene de los representantes comerciales tanto de Estados Unidos como de Canadá y de la cual se burló nuestro Presidente tocando una canción de un cotabasqueño, Chico Che, cuya letra dice “¡Uy, qué miedo!”.

A ningún mexicano patriota le da gusto que a México le vaya mal, que tengamos desavenencias y problemas con nuestros SOCIOS COMERCIALES: ¡Al contrario!

Precisamente se critican y señalan las constantes y reiteradas PIFIAS de este Gobierno y de su Presidente, nublada su razón por un inexplicable aferramiento al pasado, *con el FIN de EVITAR que sigan equivocándose y causándole más perjuicio a la buena marcha de la economía mexicana*. Y, en consecuencia, obviamente, con una actitud oscurantista turbiando el futuro de los mexicanos que pagarán con penurias económicas los pecados de este Gobierno que no parece afinar a una.

Resumamos sus más notables errores (que bien podrían calificar como “horrores”):

1. Ha fracasado en reducir la violencia en el País, así como la creciente influencia de los CÁRTELES en la vida económica mexicana y no obstante continúa invocando su megaerrada cantaleta de “abrazos, no balazos”.

2. Ha fracasado en CREAR MÁS EMPLEO y elevar los ingresos de los mexicanos.

3. Ha mostrado ser INCOMPETENTE en la contención de la INFLACIÓN. Los mexicanos ganan menos a conse-

cuencia de una economía estancada y deben pagar más por los INSUMOS básicos que requieren para la manutención propia y de sus familias.

4. Está espantando la inversión nacional y extranjera, con lo cual complica el futuro crecimiento de nuestra economía y las posibilidades de generar una DERRAMA ECONÓMICA que apoye y sostenga elevar el nivel de vida de los mexicanos.

5. En lugar de estrechar los lazos diplomáticos con nuestros socios, en especial Estados Unidos, se han preocupado por agraviarlos alineando a nuestro Gobierno con los DÉSPOTAS más repudiados del continente: Maduro, Ortega y Díaz-Canel.

6. Ha dividido a la sociedad mexicana, en lugar de unirla con el fin de SUMAR esfuerzos y crear sinergias en la lucha contra la miseria.

7. Ha devaluado el servicio público, al convertirlo en un acumulador de poder y pisoteador de los derechos y preceptos democráticos, devaluando nuestra democracia y constituyéndose como un TIRANO más como los que afirma admirar en Venezuela, Nicaragua y Cuba.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

8. Ha convertido al Gobierno Federal, y muchos locales, en ENEMIGO de la actividad empresarial, frecuentemente denostando a empresas y empresarios que no se le someten.

9. Ha convertido al Gobierno Federal en el PRINCIPAL ENEMIGO de la ECOLOGÍA, por promover políticas energéticas de “aire sucio” y por hacer caso omiso de las LEYES ambientales y la preservación de nuestro ecosistema, lo cual ha quedado comprobado con la sistemática DEFORESTACIÓN que realizan en la selva yucateca con tal de continuar el capricho presidencial del “Tren Maya”.

10. Con su ineptitud e incapacidad este Gobierno ha sometido al pueblo mexicano al DESPOJO de su acceso a medicinas y sistemas de salud. Esto al cancelar el Seguro Popular, que funcionaba y bien, y al DESARMAR el sistema de adquisiciones llevando a INSUFICIENCIA de medicinas en el IMSS y en el mercado abierto nacional.

Ha cometido muchísimos errores más, como el hacer INJUSTO, imposible e incomprensible nuestro sistema tributario, llenar de TRABAS y escollos el emprendimiento, desalentar a los exportadores, intimidar al sistema judicial con el fin de colocarlo al servicio incondicional del Poder Ejecutivo y muchísimas cosas más.

No sólo NO SABEN hacer las cosas, sino que además lo poco que hacen no lo saben hacer bien. Son buenos para la camorra, la manipulación política y la propaganda, pero muy malos para las labores de buen Gobierno. Y al leer esta última línea seguramente dirán ¿y eso qué es?

**ANA LILIA
MORENO**

Exhortamos a nuestras autoridades a actuar a fin de prevenir que el país enfrente disputas comerciales demasiado graves y costosas.

T-MEC y energía: la disputa

El hecho de que Estados Unidos solicite una consulta por violaciones a los términos pactados en el T-MEC ya sienta precedentes negativos para la economía mexicana al incrementar la incertidumbre jurídica para las inversiones provenientes de ese país y de otros con quienes México tiene celebrados tratados comerciales, como Canadá o España. De no resolver las disputas por la vía pacífica, y acreditarse en el futuro el daño en un laudo arbitral, la economía mexicana sufriría un duro impacto en sus niveles de crecimiento, con difíciles perspectivas para el empleo y el desarrollo. Recordemos que entre 2018 y 2021 la inversión en el sector eléctrico se redujo en 88%, mientras que las exportaciones a ese país representaron 79% del total, según datos de la Secretaría de Economía.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció oficialmente que el gobierno que representa ha solicitado consultas de resolución de disputas con México en virtud del Tratado México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC). Dichas consultas se relacionan con ciertas medidas de la política energética mexicana que, en palabras de Tai, socavan a las empresas estadounidenses y dan una ventaja indebida a las Empresas Productivas del Estado, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Petróleos Mexicanos (Pemex).

En este procedimiento las partes inicia-

rán consultas dentro de los 30 días posteriores a la solicitud de los Estados Unidos, a menos que resuelvan sus diferencias. De lo contrario, dentro de los 75 días posteriores a la presentación de la solicitud, las partes pueden solicitar el establecimiento de un panel. Específicamente, las autoridades estadounidenses argumentan que:

i) Los cambios legales en materia de electricidad que priorizan el despacho de energía generada por CFE han dado lugar a cambios en los esquemas de inversión en el sector. Asimismo, las autoridades mexicanas han ocasionado por sus recientes regulaciones retrasos, rechazos y revocaciones de permisos para sus empresas privadas.

ii) La política energética de México en esta administración inhibe la inversión en infraestructura de energía limpia, por lo que no alcanzará los objetivos de disminución de emisiones de gases de efecto invernadero, asumidos como compromisos en el Acuerdo de París.

iii) En materia de hidrocarburos, el gobierno de Estados Unidos buscará aclarar, a la luz del T-MEC si los términos de ciertas regulaciones emitidas por la Comisión Reguladora de Energía para el otorgamiento a Pemex de una prórroga para cumplir con los requisitos de contenido máximo de azufre en el diésel han transgredido los acuerdos del T-MEC. A esto añade una reciente

acción que da a Pemex y a CFE el monopolio en el uso de la red de transporte de gas natural de México.

Uno de los conceptos más socializados en las últimas semanas es el de *nearshoring* como una de las salidas que podrían dar a la economía de México, y a la región de Norteamérica, el impulso de inversión que se requiere de cara a los desafíos que plantea la nueva conformación geopolítica derivada del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, des- acuerdos comerciales entre Estados Unidos y China, e incremento en los costos de transacción por interrupciones en las cadenas de suministro por la pandemia de Covid-19. *De pronto, parecería que México podría ser una opción para los inversionistas por la infraestructura de sus parques industriales, la cercanía geográfica con sus socios comerciales principales y las ventajas competitivas de su mano de obra; sin embargo, la política energética impulsada desde el gobierno federal de México no garantiza a la industria pleno acceso a energía barata, limpia y de calidad, y socava las expectativas de rendimiento de las inversiones.* Las regulaciones recientes que privilegian a los jugadores de propiedad estatal generan incertidumbre jurídica que afecta el clima de inversión.

Lo anterior dificulta la planeación rumbo a una integración regional energética en Nor-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	10	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

teamérica que pudiera impulsar el alcance de los objetivos no solo climáticos, sino también económicos. Por ello, las autoridades estadounidenses se encuentran motivadas a indagar si la política energética mexicana que afecta su operación viola los acuerdos previamente establecidos en el T-MEC, mismos que establecen principios de buena gobernanza, seguridad jurídica para las inversiones, respeto a la competencia económica, fomento a la mejora regulatoria y cuidado al medio ambiente, entre otros.

El gobierno federal de México se encuentra en su última oportunidad antes de que se conforme una controversia internacional (que puede detonar muchas otras más) para reflexionar sobre la pertinencia de modificar su política energética, respetar el orden jurídico y aprovechar el andamiaje institucional que ya existe para impulsar mecanismos de costo-eficiencia (licitaciones, subastas, mercado eléctrico mayorista) que garanticen una mayor eficiencia y seguridad energética para México y para la región. Desde México Evalúa, exhortamos a nuestras autoridades a actuar con el mayor rigor y objetividad en el proceso de consulta a fin de prevenir que el país enfrente disputas comerciales demasiado graves y costosas en términos de empleos, crecimiento y finanzas públicas sanas. Y, si todo lo anterior no les convence, como dice el dicho, es mejor siempre elegir un mal arreglo que un buen pleito.

*La autora es coordinadora del programa de Competencia Económica de México Evalúa.
@analiliamoreno @mexevalua*

**SALVADOR GARCÍA SOTO**

"No hay una respuesta única ni coherente en el gobierno ante las peticiones de consultas por el T-MEC"

SALVADOR GARCÍA SOTO

SERPIENTES Y ESCALERAS



Un gobierno esquizofrénico, bipolar e inconsistente

Si usted pregunta en estos momentos cuál es la posición oficial del gobierno de México, tras el anuncio de Estados Unidos y su representante comercial, Katherine Tai, de solicitar consultas por violaciones al TMEC de la política energética mexicana, sería difícil responderle con exactitud. Y si pregunta qué dice el gobierno de López Obrador al hecho de que, a la denuncia estadounidense se sumó también el gobierno de Canadá, el tema se vuelve aún más complicado porque no hay una respuesta única ni coherente en la administración mexicana.

Y es que ante la queja de nuestros dos principales socios comerciales

—de los que dependen la mayoría de nuestras exportaciones y buena parte de nuestra economía— el presidente López Obrador respondió primero negando el problema: "No hay en los empresarios estadounidenses ninguna inquietud. No hay ninguna violación al Tratado y no va a pasar nada", dijo al atribuir la solicitud estadounidense al *lobbying* y *cabildero* de empresas extranjeras, de empresarios mexicanos que se quejan y a la intelectualidad conservadora. Y luego, el jefe del Estado mexicano pidió en su conferencia oficial que le tocaran una canción que hace sorna y se burla de la solicitud de consultas contra su política energética en el TMEC: "Uuuy qué miedo, mira como estoy temblando; uuuy qué miedo mira cómo estoy temblando", dice la canción que dedicó a los gobiernos de Joe Biden y Justin Trudeau.

Pero en la total bipolaridad política, al otro extremo de la mofa que hizo el Presidente sobre el proceso que se abrirá en contra de México en las mesas del TMEC, la subsecretaria de Comercio Exterior de su gobierno, Luz María de la Mora, dijo ayer que están abiertos a tener con Estados Unidos "un diálogo franco y constructivo para resolver la controversia por los cambios en la política energética mexicana". Mientras tanto, la secretaria de Comercio, Tatiana Clouthier, minimizó las solicitudes de diferencias del capítulo 31 del TMEC entre sus socios.

Y ¿entonces?Cuál es la posición real u oficial del gobierno mexicano ante la petición de consultas de EU y Canadá contra los recientes cambios en la política energética del gobierno de la 4T ¿la de burla y sorna del presidente que se mofa de los dos socios comerciales y les dedica una canción tropical diciéndoles que no les tiene miedo?, ¿la de la subsecretaria de Comercio que afirma que el gobierno mexicano quiere un



diálogo franco y constructivo para resolver la controversia sobre las leyes energéticas mexicanas y sus afectaciones a empresas estadounidenses y canadienses? O de plano la del comunicado de la Secretaría de Economía, que dice que no hay nada de qué preocuparse.

La realidad es que es difícil entender la manera de reaccio-

nar de este gobierno en el que, lejos de una posición oficial única, seria, mesurada e institucional, tenemos una reacción casi infantil del Presidente de México que, cual niño berinchudo, opta por patear y negar la realidad mientras le saca la len-

gua a nuestro socio comercial más importante. Luego, es hasta penoso ver a los secretarios y funcionarios del gabinete tratando de hacer malabares para tratar de explicar y componer lo que descomponen, en sus rabietas y descomposturas el

Presidente. Seguro en la Casa Blanca alguien exclamó: "What a fuck is this!"... Los datos manda una enorme Escalera Doble para todos los amantes lectores y críticos. Y les anuncian que por necesarias y urgentes vacaciones, nos encontramos aquí de nuevo el 15 de agosto. Gracias. ●

Malabares para tratar de componer lo que descomponen el Presidente.



KIOSKO

Se enreda alcalde de Zapopan por caso de Luz Raquel

:::: Quien se está enredando en Jalisco, nos cuentan, es el alcalde de Zapopan, **Juan José Frangle Saade** (MC), con el asunto del feminicidio de **Luz Raquel Padilla**, la mujer que



Juan José Frangle Saade

fue quemada viva el sábado pasado. Nos indican que **don José** primero negó que **Luz Raquel** acudiera a la comisaría de policía a solicitar un “pulso de vida” por estar en riesgo inminente, como lo acusaron sus compañeras; luego, el ayuntamiento afirmó que las medidas de protección que solicitó el Ministerio Público

para la mujer no estaban vigentes. Sin embargo, nos dicen, el fiscal estatal, **Luis Joaquín Méndez Ruiz**, recordó que las medidas de protección deben estar siempre vigentes, por lo que decir que vencieron a los 60 o 90 días es un tema meramente técnico. ¡Ouch!

Se encomiendan a su santo

:::: Los que andan con “el Jesús en la boca” en Zacatecas, nos platican, son los alcaldes de Fresnillo y Zacatecas, **Saúl Monreal Ávila** y



Saúl Monreal Ávila

Jorge Miranda Castro, respectivamente (ambos de Morena), luego de que sus municipios son el primero y segundo lugar en percepción de inseguridad, según la encuesta de Inegi. A pesar de que Fresnillo lleva tiempo en esa deshonrosa

posición, nos comparten que **don Saúl** no deja de aprovechar cualquier oportu-

nidad para pedir el apoyo del gobierno federal, pero **don Jorge** está “con los pelos de punta” porque ahora su ciudad va que vuela para desbancar a Fresnillo y esto afectaría seriamente el turismo, su actividad principal, por lo que buscará cobijo con la autoridad estatal. Cada uno se encomienda a su santo.

Morenistas vs. morenistas

:::: Los que se quedaron “más que enchilados” en Puebla, nos comentan, fueron algunos diputados locales de Morena, luego de que el pasado fin de semana fueron humillados en



Fernando Sánchez Sasía

un evento de apoyo a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo** (Morena). Nos explican que los diputados **Fernando Sánchez Sasía** y **Édgar Garmendia de los Santos** (ambos de Morena), entre otros, recibieron rechiflas, gritos de traidores y sacados del recinto, porque en una sesión del Congreso local

aprobaron, junto con la oposición, el alza a las tarifas de agua potable, lo cual fue considerado “traición a la 4T”, según los morenistas, por lo que, al menos **don Fernando**, interpondrá una queja interna por la agresión. Entre morenistas te veas.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



JESÚS REYES HEROLES G. G.

La otra Agenda: ¿ilusiones sobre migración?

No es exagerado afirmar que el gobierno de México ha estado arrinconado con el proceso migratorio, que vive una etapa particularmente crítica. El fenómeno migratorio es tan viejo como la historia de la humanidad, y se presenta recurrentemente en diversos rincones del planeta. Hoy se dan simultáneamente migraciones numerosas en diversas regiones, provocadas por conflictos étnicos, religiosos, culturales, sociales (violencia), o por desplazamientos y fenómenos naturales y, sobre todo, por crecientes diferencias económicas, que inducen migraciones en busca de mejores condiciones de vida.

Debido a su vecindad con la economía más rica del mundo, en México siempre ha existido migración de quienes, al no encontrar oportunidades de trabajo y condiciones de vida y seguridad adecuadas, emigran a EU. La intensidad de esas migraciones fluctúa con la situación económica relativa de ambos países (oportunidades de ocupación y niveles de ingresos).

La crisis migratoria que ha vivido México desde 2019 forma parte de otra global y hemisférica. El gobierno debe tener esto claro al definir los recursos para enfrentar el fenómeno y sus alcances reales. También el principio de que migraciones como las que enfrenta, no se evitan o detienen, si-

no que solo se administran.

En su último Informe sobre las migraciones en el mundo (2022), la ONU señala que en 2020 migraron 281 millones de personas, de los cuales casi dos tercios (169 millones) eran trabajadores migrantes y 14% (41 millones) niños. Además, que la migración permanente hacia la zona más septentrional de América (EU y Canadá) fue de 1.1 millones al año, lo que equivale a poco más de tres mil por día. Entre los "aspectos complejos y emergentes de la migración", destacan la trata de personas, la desinformación, la inteligencia artificial y los efectos de evolución gradual del cambio climático, todo esto acentuado por el impacto heterogéneo del Covid-19 en el mundo.

México está atrapado en este proceso. Por una parte, es territorio de paso para contingentes muy numerosos de población desde Centroamérica, El Caribe y Sudamérica, que buscan cruzar el río Bravo. Por otra, también enfrenta una avalancha de migración, por la falta de creación de ocupaciones suficientes. Por su naturaleza, es difícil contar con datos precisos sobre migrantes ilegales que cruzan la frontera, sin embargo; es posible dimensionar este fenómeno a partir de las detenciones fronterizas. Los mexicanos detenidos cada mes aumentaron de 22 mil en el segundo trimestre de 2019 a 75 mil en el segundo trimestre de 2022.

Adicionalmente, por el territorio nacional cruzaron 153 mil personas provenientes de otros países.

¿Cómo "administrar" este fenómeno sin resolver el problema de fondo, que es la desigualdad de la dotación de capital por trabajador entre los países? Mientras el capital por trabajador sea mayor en EU, la productividad será mayor y las

compensaciones por trabajador también. O se mueve la gente o se mueve el capital. Si el movimiento de personas es social y políticamente insostenible, lo que corresponde es aumentar los flujos de capital hacia economías con mayor mano de obra. AMLO parece entender esto; de ahí, que impulse su principio de "atender las causas para evitar que la gente tenga que migrar". El principio es correcto, pero la ejecución es un desastre, pues no se establecen políticas e incentivos suficientes y efectivos para que fluya más capital.

Por eso la frustración sobre lo que sucede en materia de migración, pues se sabe que la causa raíz es la falta de capital, por lo que la "administración" del fenómeno necesariamente fracasará. Es indispensable cambiar el énfasis: lo que se requiere es un verdadero y cuantioso programa de inversiones en México y en otros países expulsivos. No se vislumbran las condiciones para eso. ●

Presidente de GEA/StructuraA

Se requiere un verdadero programa de inversiones en México y en otros países expulsivos.



ALFONSO ZÁRATE

La cofradía mexiquense y el pacto para la impunidad

La noticia de que la Unidad de Inteligencia Financiera presentó una denuncia ante la FGR contra el expresidente Enrique Peña Nieto lo ha vuelto a poner en la mira. Se trata de investigar transferencias sospechosas por más de 26 millones de pesos, una cantidad ridícula si se toman en cuenta los contratos multimillonarios con los que su gobierno benefició a sus amigos y la costumbre de recibir “sobras” de las obras.

Pero hablar de Peña Nieto obliga a recordar a Isidro Fabela y su papel en la instauración de una nueva clase política en el Estado de México: el Grupo Atlacomulco.

Después del atentado que sufrió el gobernador Alfredo Zárate Albarrán, el 15 de marzo de 1942, durante un banquete que ofrecía a ministros de la Suprema Corte y magistrados, el presidente Manuel Ávila Camacho decidió que ya era tiempo de reemplazar a esa clase política rupestre y violenta, para ese propósito ordenó a Fa-

bela regresar a México (Rogelio Hernández Rodríguez, *Los grupos políticos en México, el caso del Estado de México*, tesis doctoral, México, UNAM, 1996).

En la verbena con la que Atlacomulco celebró a su gobernador, el orador oficial fue un adolescente de apenas 15 años, Carlos Hank González; a partir de entonces se estableció una relación entrañable entre ambos.

Fabela marcó a la clase política mexiquense con dos atributos: la esmerada atención a las formas —camisa y traje a la medida, corbata a tono con el traje, calzado fino y bien lustrado, reloj de marca— y, en lo que verdaderamente cuenta, el uso del poder político como instrumento para el enriquecimiento personal y de grupo. Hank González fue el mayor exponente de ese legado y le aportó a la clase política dos frases inspiradoras: “un político pobre es un pobre político” y “en política, todo lo que se puede comprar con dinero es barato”.

Con Peña y su grupo se produjo un verdadero asalto al poder: mexiquenses se ubicaron estratégicamente en las áreas que otorgan contratos o manejan dinero: lo que siguió fue el agardalle de OHL, Grupo Higa, Odebrecht, Hermes y las empresas del compadre San Román. El hartazgo de la sociedad se expre-

só en las urnas. López Obrador obtuvo un triunfo inédito gracias al voto de castigo.

Cuando todos los estudios de opinión anticipaban el triunfo en la elección presidencial de López Obrador, Peña Nieto debe haber pensado que Andrés Manuel era mejor que Anaya que había prometido que, de ganar, lo metería a la cárcel. Los indicios de ese pacto son notables e incluyen desde la farsa de “perdón y olvido” y la decisión de no mirar al pasado inmediato, hasta el respeto que le manifiesta en las mañaneras.

El Presidente que dice que todos los males del país derivan de la corrupción, que ofrece cero impunidad y presume que él no establece pactos de complicidad con nadie, es el mismo que tolera la impunidad de Peña Nieto y sus secuaces y que ahora distrae con unas denuncias que resultan ridículas ante la dimensión de los latrocinios. Hechos, no palabras. ●

Presidente de Grupo Consultor
Interdisciplinario. @alfonsozarate

**El presidente que
ofrece cero impuni-
dad es el mismo que
tolera la impunidad
de Peña Nieto.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	17	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



La sentencia del TEPJF es definitiva e inatacable jurídicamente. Dejó claro que no es válido adelantar el proselitismo. Ahora corresponde a todos acatarla”.

■ CIRO MURAYAMA

INE: freno al proselitismo anticipado

El Tribunal Electoral confirmó la medida cautelar por la que el INE ordenó a distintos servidores públicos y a Morena abstenerse de realizar actos de proselitismo anticipado de cara a las elecciones locales de 2023 en Coahuila y el Estado de México, así como a las federales de 2024. Veamos los hechos y la importancia de la decisión del Tribunal.

Primero los hechos. El 12 de junio en Toluca se realizó un acto político en la plaza del teatro Morelos, convocado por Morena al que, entre otros, asistieron el presidente y la secretaria general de ese partido, así como la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el secretario de Gobernación y el de Relaciones Exteriores. Entre las manifestaciones del acto pu-

do leerse en la cuenta de Twitter de Morena en la entidad: “No hay PRI que dure 100 años ni pueblo que lo aguante, en 2023 vamos a ganar el Edomex”.

El 26 de junio ocurrió un acto similar en Coahuila. Asistió esta vez, también, el presidente del Senado. El dirigente de Morena expresó: “A ver, vamos a ser claros, ¿a qué venimos aquí? A empezar a organizarnos para sacar a los Moreira de Coahuila”. El secretario de Gobernación en su turno dijo: “... no solamente lo hicimos en cuatro estados, y en otros más el año pasado, aquí en Coahuila, con decisión, con fuerza, con altura de miras, vamos a ganar, vamos a ganar contundentemente”. Expresiones sin duda válidas en una campaña electoral, pero ésta no ha comenzado aun legalmente.

Segundo: las quejas y la medida cautelar del INE. Ambos actos provocaron inconformidad de otros partidos que presentaron denuncias ante el INE. En un primer momento, como el de Toluca se

trató de un acto aislado, no se emitió medida cautelar alguna. Cuando se acumularon los hechos de Coahuila y se configuró la existencia de una posible campaña para anticipar actos de contenido proselitista, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE emitió una medida cautelar en su vertiente preventiva, es decir, ordenó a los servidores públicos y al partido denunciados no adelantar actos que son propios de las contiendas electorales y que tienen tiempos definidos en la ley. Los procesos comiciales para renovar las gubernaturas de Coahuila y el Edomex iniciarán hasta 2023, no antes. Y las precampañas para definir candidaturas presidenciales de cara a 2024 tendrán lugar a partir de noviembre del año próximo.

Tercero: impugnación y sentencia del Tribunal. Los servidores públicos y el partido objeto de la medida precautoria del INE acudieron, como está en su derecho, a combatir tal decisión ante el Tribunal Electoral.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	17	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El 19 de julio la Sala Superior confirmó la medida cautelar del INE. En palabras del Tribunal: “Si se actualiza la posible incidencia en los procesos electorales de Coahuila, del Estado de México y el federal, con su participación activa [de los servidores públicos] en diversos eventos en los cuales manifestaron su intención de dar continuidad en el gobierno y po-

sicionar a Morena” y “la Comisión de Quejas sí valoró la posibilidad de que la conducta ilícita se repita, al tomar en cuenta un evento denunciado con anterioridad y la actitud de las personas denunciadas frente a las infracciones denunciadas, lo que podría generar un riesgo inminente a los principios que rigen los comicios”.

La sentencia es definitiva e inatacable jurídicamente. Dejó claro que no es válido adelantar el proselitismo. Ahora corresponde a todos acatar la sentencia de cara al 2023 y a la presidencial de 2024, incluidos por supuesto los servidores públicos y dirigentes partidistas. Toca actuar como demócratas, punto. ●

Consejero electoral del INE



Cuando la ley, siempre sí, es la ley

El martes 19 por la tarde –exactamente una semana después de la reunión entre los presidentes **Andrés Manuel López Obrador** y **Joe Biden**–, se filtró la información de que la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés) solicitaría consultas a México para resolver controversias, en el marco del T-MEC, sobre la política energética del gobierno mexicano.

A juicio de **Katherine Tai**, titular de la USTR, dichas políticas “afectan los intereses económicos estadounidenses en múltiples sectores y desincentivan la inversión por parte de proveedores de energías limpias”, al tiempo que “reinstalan la primacía” de la CFE y de Pemex.

La solicitud de consultas, que se formalizó ayer por la mañana y a la que se sumó rápidamente Canadá, representa la mayor controversia que ha enfrentado México desde que se creó la zona de libre comercio de América del Norte en 1994 y podría tener efectos muy costosos en caso de que los procesos de intermediación no le den la razón. A diferencia de la batalla comercial sobre el azúcar y la fructosa (2014-2017), que fue detonada por particulares, ésta es una diferencia entre Estados.

De acuerdo con los términos establecidos en el capítulo 31 del T-MEC, las partes deberán reunirse en un lapso de 30 días y tendrán 45 días adicionales para llegar a un acuerdo sobre las controversias presentadas. Con ese fin pueden recurrir a buenos oficios, conciliación y mediación. De no resolverse el tema, pasados 75 días de la notificación para realizar consultas –esto es, a más tardar el 3 de octubre–, alguna de las partes puede pedir la creación de un panel de controversias. Este mecanismo se integra por jueces propuestos con anterioridad por los tres países miembros del T-MEC, a razón de diez cada uno, que ya han sido avalados por todos y sujetos a un código de conducta.

Después de que se decide establecer el panel, hay 15 días para elegir a su presidente, lapso que, en caso de disputa, puede prolongarse 10 días más, es decir, al 28 de octubre. Durante los siguientes 15 días, deberán seleccionarse los otros cuatro panelistas, y hay otro plazo de 15 días para impugnar la designación de cualquiera de los jueces.

Todo eso podría ocurrir en noviembre, cuando EU celebra elecciones intermedias y el gobernante Partido Demócrata enfrenta una dura prueba en las urnas, además, deberá llevarse a cabo la cumbre de líderes de América del Norte en la CDMX.

El panel tendrá 150 días para deliberar y emitir un reporte

final. Las conclusiones –que pueden implicar la eliminación del motivo de la controversia o una compensación– tendrán que ponerse en práctica en los siguientes 45 días.

Si no hay retrasos mayores en el proceso descrito, las conclusiones podrían conocerse muy cerca de la fecha de las elecciones para gobernador en el Estado de México y Coahuila.

No cabe duda que habrá mucha política en este proceso. El gobierno de **Biden** lo aprovechará para refutar las críticas de la oposición republicana, mientras que el de **López Obrador** lo usará para ventilar una retórica antiestadunidense en busca del apoyo popular. El respaldo de Ottawa a la postura de Washington le vendrá mal a **López Obrador**, que desde ayer trató de pintar la solicitud de consultas como efecto de un lobby de empresas mexicanas y la presión de grupos conservadores estadounidenses.

En realidad se trata de una decisión largamente anunciada por la USTR –una agencia que responde directamente al Presidente de Estados Unidos–, ante lo que se percibe allá como una política energética nacionalista, ventajosa e ideológica para favorecer a la CFE y a Pemex, y contraria al libre comercio.

Ayer, el Presidente desestimó los efectos de la acción estadounidense y canadiense al ordenar que amenizaran su conferencia en Palacio Nacional con la canción *Uy qué miedo*, de **Chico Che**. Pero esta disputa no se va a resolver, como otras, con retórica y chascarrillos en la mañanera. Lo pudo haber hablado en Washington –donde, según él, le fue muy bien con **Biden** la semana pasada–, pero ahora el problema está en el terreno legal. Y a los socios comerciales y, eventualmente, a los jueces del T-MEC, no hay manera de advertirles que no le vayan a salir con que la ley es la ley.



TRASCENDIÓ

Que el presidium para el lanzamiento de la Fundación Porfirio Muñoz Ledo: Nueva República se integrará este jueves con protagonistas de la transición democrática como **Cuauhtémoc Cárdenas, José Woldenberg y Clara Jusidman**, así como notables personajes de la ciencia, el arte y el ámbito académico como **Julieta Fierro, Enrique Nortén y Lorena Ruano**. Entre los oradores no se han apuntado personajes cercanos a la cuarta transformación.

Que no faltaron las suspicacias en la presentación de los resultados de la primera encuesta de Morena para buscar candidato a la gubernatura mexiquense, que acabaron liderando **Delfina Gómez** por ellas e **Higinio Martínez** por ellos, aunque en el equipo del senador vieron por lo menos “raro” que la dirigencia no mostrara la pregunta con la que midieron “reconocimiento de aspirante” considerando que quienes siguieron la conferencia de prensa por Facebook sí pudieron leer los demás interrogantes expuestos a mil 200 ciudadanos vía telefónica.

Que la UNAM de **Enrique Graue**, la SRE de **Marcelo Ebrard** y la Secretaría de Economía de **Tatiana Clouthier** preparan un anuncio conjunto con Huawei Technologies y la Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de la ONU para el primer Foro de Inteligencia Artificial, que busca una vinculación multisectorial a fin de fortalecer la investigación y la inclusión digital, así como la solución de problemas prioritarios de comunidades vulnerables y abatir la brecha para hallar formas de empleo e ingresos. La cita es el próximo 2 de agosto.

Que el propio gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, confirmó que **Luz Raquel Padilla**, quemada el sábado en Zapopan y que murió tres días después, tenía medidas de protección y una carpeta judicializada, además de que había rondines de vigilancia en coordinación con la policía. “Nada fue suficiente ante una atrocidad así. Esta tragedia nos ha mostrado la peor de las consecuencias de una descomposición social que ha cruzado cualquier límite, de una brutalidad que habla de la violencia desde el núcleo de la sociedad”. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com¡Uy, qué miedo,
mira cómo estoy
temblando...!*En eso estoy satisfecho:
les di raíces y les di alas.***Florestán**

Apenas ayer le contaba sobre lo irrelevante de la información que surge de las cumbres presidenciales, en las que lo importante queda en el secreto y a veces se conoce con el tiempo.

Y no puedo más que reconocer que el conflicto Estados Unidos-México, al que se sumó Canadá, por el tema energético dentro del T-MEC es el primero que surge con tal velocidad tras un encuentro de la Casa Blanca, apenas la semana pasada, en el que en momento alguno en los documentos o versiones oficiales se mencionó como parte de la agenda López Obrador-Biden.

Todo había sido *maravilloso y había fluido con gran entendimiento y cordialidad de ambas partes*, como en todas las presidenciales anteriores. Así que, ¿cuál problema?

Pues el que tenía listo y redactado la representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, quien ya había enviado señales, pero esperó los posibles avances de las conversaciones con el gobierno de México. Y es que a ningún tema, que no sea de los suyos-suyos, ha dedicado más tiempo López Obrador que a este. En Palacio Nacional recibió por semanas a los dirigentes de las principales empresas energéticas de Estados Unidos, a enviados de Biden y, permanentemente, al embajador Ken Salazar.

Y en las declaraciones de todos parecía que se avanzaba, lo que dio la impresión de confirmarse en la reunión de la Casa Blanca, donde ni una mención a la existencia de este conflicto, hasta que, digo, estalló.

Ayer el presidente López Obrador respondió, con un son burlón y retador del inolvidable Chico Che, *¡uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando...!*

Y eso le parece bien para los suyos, pero no sé si un panel que gravara con aranceles las exportaciones mexicanas lo haría cantarlo otra vez.

¡Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando...!

RETALES

1. OBVIOS. No hubo sorpresa alguna en el trámite de Morena para designar a su candidato al gobierno de Estado de México. Delfina Gómez fue la gran ganadora, con 47.3 por ciento. Detrás Higinio Martínez, 28.8 por ciento, y Horacio Duarte, 17. Delfina es la que quiere López Obrador. En la oposición mientras, como a nivel nacional, en la babia, zona mixta de la babay Babia;

2. IMPUNIDAD. Se ha cumplido un mes del crimen de los padres jesuitas Joaquín y Javier, y de Pedro, el guía, allá en el atrio de la iglesia de Cero-cahui, en la sierra Tarahumara, y nada del homicida. Tras el triple homicidio, autoridades estatales y federales saltaron como siempre a declarar que no quedaría impune, cuando hoy lo que prevalece es justo eso: la impunidad; y

3. LUEGO. Marcelo Ebrard anunció el 7 de julio, en Bali, que el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, visitaría México este mes. Ayer la cancillería dijo que no, que la había pospuesto sin dar explicaciones. Erdogan se reunió el martes, en Teherán, con Vladímir Putin. —

Nos vemos mañana, pero en privado



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Debanhi, aquí
le tocó morir

No me meteré en los detalles porque han sido ampliamente publicados en todos los medios.

Una cosa está clara: hubo tres autopsias al cuerpo de Debanhi Escobar o tal vez debo corregir: hasta ayer se han hecho tres autopsias al cuerpo de la joven regiomontana. Tres. Las tres han concluido cosas diferentes. Y uno acá de baboso pensando que eso de la medicina forense es una ciencia y quienes la practican se certifican. Porque está claro que puede haber interpretaciones, pero lo

que hemos visto no son desviaciones sino algo más parecido a tres cuerpos diferentes, tres casos, tres crímenes. Después de los tres ejercicios forenses ahora no sabemos con certeza cómo murió Debanhi, ni siquiera sabemos cuándo.

La política, que es lo que domina la procuración de justicia en México desde siempre, se ha lanzado contra el gobernador de Nuevo León y su fiscalía. Bien merecido. Nada más que la politiquería una vez más confunde los efectos con las causas. En México los crímenes no se resuelven. O seré más preciso: nueve de cada diez casos no se resuelven. Y cuando tienen atención mediática y por lo tanto consecuencias políticas, menos.

El inventario es amplio, van algunos: hoy en la conciencia colectiva hay tantas versiones como opiniones sobre quién mató a Colosio; quién y cómo se asesinó al cardenal Posadas; dónde está Manuel Muñoz Rocha; cómo es que Abraham Polo Uscanga se suicidó con más de un balazo; qué pasó en verdad con Digna Ochoa; cuánto fuego se necesitó para inci-

nerar a cuántos estudiantes de Ayotzinapa o si algún cuerpo fue algún día incinerado en el basurero de Cocula; qué pasó en verdad con Ernestina Ascencio en Zongolica o qué pasó con la niña Paulette Gebara.

El aparato de investigación criminal mexicano —no se rían— se ha especializado en montar historias y narrativas dignas de decenas de series de Netflix sobre misterios no resueltos. Nada que tenga que ver con saber algo que se aproxime a la verdad y entonces a la justicia.

Nada que tenga que ver
con saber algo que se
aproxime a la verdad

Y como llevamos tantos años en esto podemos adelantar que en unos días o semanas o meses —así es la co-

sa— nos presentarán a uno o dos o diez culpables de la muerte de Debanhi con pruebas tan frágiles como las tres autopsias. Y cada uno creerá lo que quiera y algunos terminarán en la cárcel y otros no.

Y pronto, trágicamente, aparecerá otra Debanhi que con moverá al país e inundará las redes y los medios. Y todo se repetirá.

Aquí nos tocó vivir, diría Cristina Pacheco. Y morir. ■



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

México, “gandalla”
en energía

A propósito del T-MEC, Andrés Manuel López Obrador ha caminado en el filo de la ambigüedad, pero recién le llegó la hora de las definiciones.

Un documento firmado por Katherine Tai, responsable comercial del gobierno de Estados Unidos, exhibió la magnitud del desacuerdo que hay entre su país y el nuestro.

El T-MEC no solo norma el intercambio de bienes y servicios entre México,

Estados Unidos y Canadá, también define un modelo preciso de integración económica, la convergencia regulatoria y, aunque de manera limitada, también la relación política entre las dos naciones.

Desde el principio de su administración, AMLO defendió la integración de los mercados de Norteamérica. En sus momentos más entusiastas ha propuesto incluso el establecimiento de una suerte de comunidad económica como la que Europa emprendió en los años cincuenta del siglo pasado.

Sin embargo, la administración lopezobradorista también ha impulsado medidas contrarias, notoriamente en lo que toca al sector energético.

Ahí AMLO rechaza la convergencia, la competencia y la transición trilateral hacia energías limpias.

El problema crece cuando la energía es un insumo que impacta sobre muchos otros sectores. No puede hablarse de industria manufacturera, del transporte o del abastecimiento fronterizo de gas, entre tantos otros

asuntos, sin abordar obligadamente la cuestión energética.

En términos coloquiales, Tai afirma que desde 2018 el gobierno mexicano se ha estado portando como un gandalla: con tal de crecer las utilidades de sus empresas estatales (CFE y Pemex) está afectando los intereses de compañías estadounidenses que, de buena fe, invirtieron antes en el sector energético mexicano.

La representante comercial anunció que la Casa Blanca intentará resolver el conflicto, primero, a través de un mecanismo conocido como

consulta formal entre gobiernos, pero que, en el probable caso de que tal cosa no funcione, Estados Unidos solicitará la instalación

de un panel arbitral que juzgue y se pronuncie sobre la disputa.

Zoom: Hasta ahora la Secretaría de Relaciones Exteriores se había mantenido al margen del pleito energético con EU; a partir de la comunicación de Tai, Marcelo Ebrard tendrá inevitablemente que involucrarse a fondo para resolver el diferendo. ■

Ebrard tendrá
inevitablemente que
involucrarse en el pleito

**EL ASALTO
A LA RAZÓN****CARLOS
MARÍN**

cmarin@milenio.com



Sheffield, el nuevo inquisidor

Tanto chisporrotea la 4T con su inagotable variedad de pifias, imposiciones, calumnias, incapacidades y fregaderas, que el interés público por cualquier de ellas es desplazado poco después por otra no menos espectacular, frecuentemente preocupante por ofensiva, pendenciera o ilegal.

Una que envejece ya fue el anuncio (antier) de que los servidores públicos que ganan más que el Presidente serán expuestos a la vergüenza pública desde Palacio Nacional (*El asalto...* de ayer) aunque, por más que se les quiera presentar como “corruptos”, la Constitución y las leyes los amparen.

Por elevado que sea su cargo, son *trabajadores al servicio del Estado* no sindicalizados.

Se trata de abominados “aspiracionistas”, clase mediana ilustrados, competentes y merecedoramente bien pagados desde antes de que se impusiera el tope salarial del Presidente y que conservan su paga porque recurrieron al Poder Judicial y éste impidió que les fueran rebajadas sus percepciones.

¿Cuál es la intención de esta siniestra variante de linchamiento público?

Lo inexcusable es que el procurador federal del Consumidor, Ricardo Sheffield, será quien dirigirá el espectáculo *Quién es quién en los sueldos, en las mañaneras*

(título que bien puede entenderse como *Solo para morbosos*).

De lo que se trata es de atizar la indignación, el rencor y el encono de amplios sectores empobrecidos contra “corruptos” heredados del “neoliberalismo”.

Su verdugo es el *machuchón* que los lunes dice si conviene comprar gasolina en Tijuana y

no en Tapachula, para quien aplica lo de “la Iglesia en manos de Lutero”, ya que Sheffield conserva su cargo pese a estar ligado a negocios turbios con sus ex delegados en Veracruz y Guanajuato.

Mexicanos contra la Corrupción descubrió que, ganando mil pesos *menos* que AMLO, en un año fue capaz de fundar una constructora, una inmobiliaria y una operadora turística fundada en octubre de 2021, propietaria en Tlacotalpan del hotel *Casa de las Sirenas* y omitida en su declaración patrimonial de mayo.

Y para justificarse mintió: afirmó que el negocio fue creado este año y *pensaba* declararlo en 2023 (terminó incluyéndolo en su amañada declaración a finales de mayo).

Debido a esa realidad y en su ausencia, la Secretaría de Gobernación cesó al subprocurador jurídico y a dos directores de la Profeco, bajo conjeturas de probables conflictos de interés y deshonestidad, pero con el vago término de “irregularidades”.

Nadie ha señalado a Sheffield de corrupto, mas el *sospechosismo* pesa sobre su comportamiento.

No obstante, ese señor se dispone a satisfacer la petición presidencial de difamar, desde el atril del salón Tesorería, informando “cuánto gana un juez, un magistrado, un ministro, un diputado, un senador, un consejero del instituto electoral, los directores de empresas paraestatales, los del Banco de México” y lo demás que AMLO sume a la lista.

En esa hoguera pues, en palabras de Sheffield, arderá la honra de “los más pasados de rosca...” ■

El funcionario conserva su cargo pese a estar ligado a negocios turbios con ex delegados



ASTILLERO

*¡Chico Che entra a escena! // Anti-4T
suspiran por EU // Kamala y Biden, “la
esperanza” // Delfina, conforme a itinerario*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

N O ES ASUNTO menor o desdeñable el inicio de exploraciones estadounidenses (a las que se ha sumado Canadá, con sus propias acciones) sobre un eventual litigio de fondo por presuntas infracciones de la parte mexicana contra intereses empresariales del país vecino, en el contexto normativo del acuerdo comercial norteamericano (México, Estados Unidos y Canadá, el T-MEC).

LA VOLUNTAD SOBERANA de México se expresó a la hora de firmar los términos de ese nuevo tratado, que obliga al cumplimiento de las reglas y procedimientos que ahí se establecieron. Ahora se entrará en una fase de preguntas y tanteos que puede llevar a diálogos y discusiones hasta aterrizar en acuerdos o en la apertura de un proceso formal ante tribunales previamente reconocidos como competentes para resolver los asuntos que les planteen.

SIN EMBARGO, EL enardecido ambiente político que se vive en el México de la sucesión presidencial innecesariamente adelantada ha hecho que los opositores a Palacio Nacional celebren cual triunfo olímpico esta fase preliminar. Hay en muchos de ellos la esperanza, nada patriótica ni plausible, de que un intervencionismo estadounidense en materia de tratados comerciales pueda hacer contra López Obrador y su proyecto lo que esos opositores a la llamada 4T no han podido realizar en el terreno nacional de la política y las elecciones.

SABIDO ES QUE su juicio político es permanentemente disparatado y que en fechas recientes produce a destajo ataques desesperados al Presidente de la República, pero es ilustrativo que Vicente Fox Quesada haya aprobado con esta frase: “Que (obviamente, sin tilde en el original) triste (sin coma) pero es la realidad (y sin signos de admiración, que bien le habrían quedado)” (<https://bit.ly/3ojoVA8>), lo tuiteado por Sergio Negrete Cárdenas: “Genio quien lo hizo”, con una fotografía de la vicepresidenta de EU, Kamala Harris, y la leyenda “Esta morena es la esperanza de México” (<https://bit.ly/3zjCUfm>).

LOS PROFETAS ASIDUOS del presunto desastre obradorista creen llegado el momento de que Joe Biden, y los poderes que le mueven, entren en acción contra el tabasqueño que tampoco se detuvo a la hora de responderles con una pieza musical de su paisano Chico Che, quien, ante presuntas amenazas de vigilancia extraterrestre, platillos voladores abductores, deslizamientos en paridad cambiaria, inflación, calentamiento solar y otros padeceres respondía a ritmo tropical: “¡Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando!” (letra: <https://bit.ly/3yQJrgq>).

EN EL TEMA mexiquense todo va conforme a itinerario: Mario Delgado blandió ayer una más de las fantasmales encuestas de opinión que ha usado para justificar decisiones sobre candidaturas a cargos de elección popular y aseguró que la profesora Delfina Gómez es la figura más conocida de Morena en el estado de México (dijeron conocerla 47.3 por ciento de los mil 200 encuestados vía telefónica, según se informó), muy por encima de otras mujeres concursantes y también de Higinio Martínez, el senador y jefe máximo del Grupo Texcoco (28.8 por ciento de “reconocimiento”).

LA SIGUIENTE MEDICIÓN será sobre características menos superficiales que el mero conocimiento público de nombres y apellidos, pero todo apunta a que la todavía secretaria de Educación Pública sólo está cumpliendo etapas necesarias antes de ser formalizada su predesignación como aspirante a relevar a quien le arrebató el triunfo seis años atrás, el holograma denominado Alfredo del Mazo, presunto aspirante a próximo cargo diplomático a cuenta de confirmar que Morena ganará en esa entidad que ha sido sede de longevo príncipe dinosaurio.

Y, MIENTRAS EL partido en el poder federal empuja en busca de que se dictamine y discuta en cámaras una reforma electoral, ya con un calendario de “parlamento abierto” que significativamente fue aprobado por Morena, el Verde y el PT, con la abstención de los restantes partidos, que pretenden hacer sus propios foros y han adelantado que no aprobarán la propuesta obradorista en la materia, ¡hasta mañana!



RENDICIÓN DE CUENTAS EN PALACIO NACIONAL



▲ En 30 años, sólo en los sexenios de Zedillo y el actual se ha reducido la incidencia de

homicidios, afirma la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez. Foto Cristina Rodríguez



La CIT, una nueva era del sindicalismo mexicano

NAPOLEON GOMEZ URRUTIA

Apoco más de tres años de la creación de la Confederación Internacional de Trabajadores (CIT), hemos sentado las bases, de arriba hacia abajo, para construir un modelo sindical democrático, libre, moderno, progresista y con justicia laboral. Durante décadas, la clase trabajadora mexicana fue víctima de la corrupción, la indiferencia y complicidad de empresarios, gobiernos neoliberales y sindicatos que dejaron de escucharlos y representarlos. El *charrismo* intentó frenar la movilización y organización de los trabajadores, creando sindicatos débiles y sin procesos democráticos.

La CIT surge como una exigencia frente al abandono de los dirigentes y la defensa egoísta de sus intereses: nuestra central obrera rompe con el viejo sindicalismo que sólo benefició a la clase empresarial. En sincronía con el proyecto de la Cuarta Transformación (4T) y con el trabajo legislativo que hemos realizado en materia laboral desde el Senado de la República, la Confederación coloca al centro a las y los trabajadores, quienes participan directamente en todas las decisiones y procesos sindicales.

El nuevo modelo de sindicalismo que estamos impulsando y liderando desde la CIT es transparente y tenaz; está vinculado con el Nuevo Modelo Laboral, donde se busca darle voz a quienes fueron silenciados y reprimidos. Sin duda, nuestro mayor objetivo es dotar de herramientas y elementos a mujeres y hombres trabajadores para que avancen y defiendan sus derechos, la justicia y la libertad sindical. Lo anterior sólo se consigue a través de la organización entre pares y la entrega de resultados contundentes como el incremento salarial, la seguridad en los espacios laborales y la democracia sindical. Así, la CIT promueve los procesos establecidos en la reforma laboral de 2019, para que los agremiados participen en todas las decisiones de sus sindicatos: voten y sean votados de forma libre, directa, universal y secreta por sus representantes y líderes; elijan seguir o no con las condiciones de sus contratos colectivos de trabajo, y decidan hacer uso de la negociación colectiva.

La libertad sindical es una característica esencial de esta Confederación para avanzar juntos hacia el bienestar y prosperidad compartida de la clase trabajadora. Nuestro actuar está regido por los estatutos internacionales, como el Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se reconoce que los trabajadores deberán gozar de adecuada protección frente a aquello que atente en contra de su libertad, al mismo tiempo de refrendar su derecho a la contratación colectiva. Afirmamos la importancia de las organizaciones sindicales como un elemento integral para construir una sociedad abierta, libre y justa.

Los principios y valores de la CIT se han expandido por todas las regiones del país, consolidando el nuevo modelo de sindicalismo que buscamos. Si bien los logros de nuestra organización le han permitido crecer, el camino no ha sido fácil: nos hemos enfrentado a diversas problemáticas y obstáculos que hemos podido superar gracias a la capacidad de acción y la visión de quienes la integramos. Hoy, hemos logrado fortalecer una Confederación de avanzada que cuenta con una estructura firme de 12 departamentos, entre los que destacan los de Planeación Estratégica, Gestión Política, Promoción Sindical, Capacitación Sindical y Legal, entre otros. Dentro del futuro que proyectamos para la CIT, de 2022 a 2025, seguimos firmes en nuestra intención de fortalecer la democracia sindical en todos los rincones de México a través de campañas de organización y capacitación en sectores estratégicos.

En la agenda para los próximos tres años, son asuntos prioritarios la difusión de los principios de la democracia sindical, captar a las personas trabajadoras que se encuentran inconformes con las organizaciones existentes y el apoyo en la formación de nuevos sindicatos o la transformación de las estructuras actuales. Aunado a ello, la CIT busca fortalecer su presencia internacional mediante alianzas estratégicas con importantes centrales obreras de otros países, como la Confederación Sindical Internacional, IndustriAll Global Union, Unite the Union, AFL-CIO, United Steelworkers y la Internacional de la Construcción y la Madera. Nuestra central está convencida de lo



necesaria que es la solidaridad internacional en un mundo globalizado, para continuar avanzando en la lucha contra la precarización y el abuso laboral.

Es una verdad innegable que la cultura del trabajo en México se está transformando y las modificaciones a la reforma laboral son muestra de ello. Sin embargo, en la CIT detectamos la necesidad de dar a conocer estos cambios que benefician a las personas

trabajadoras organizadas o que buscan organizarse. Por ello, hemos diseñado estrategias para empoderar a las y los trabajadores, brindándoles los elementos necesarios para su defensa en las negociaciones colectivas, a través de programas de capacitación y educación técnica, con la finalidad de preparar y fortalecer a los líderes del futuro.

Para transformar el mundo laboral de nuestra nación, conocer nuestros

derechos y saber cuándo, cómo y dónde defenderlos es crucial, pues de ese modo podremos organizarnos bajo un modelo genuinamente provechoso para la clase trabajadora.

Juntos lograremos convertir nuestro movimiento sindical en la base de la modernidad para la transformación que México y la fuerza laboral necesitan hoy.



SUBE Y BAJA



María Hanneman

Pianista



La talentosa pianista prepara su primera participación en el Festival Internacional Cervantino (FIC),

ofrecerá un concierto en el Templo de la Compañía y actuará en otras ciudades guanajuatenses.



Ma. Elena Álvarez-Buylla

Titular de Conacyt



Sólo legisladores de Morena fueron llamados por la funcionaria para rendirles cuentas del Conacyt. Sigue

sin atender a representantes de la oposición. Hace casi dos meses dejó 'plantados' a senadores.



Junio: el peor mes del año en feminicidios

Saúl Arellano

www.saularellano.com

El proyecto de la autodenominada cuarta transformación enfrenta, cada vez más, flancos insalvables en materias de resolución impostergable para el país. Uno de los más dolorosos, sobre todo por el desprecio mostrado por el Ejecutivo federal ante las víctimas y sus familias, es el del feminicidio.

Para dimensionar la magnitud de la problemática, es importante destacar que, según los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el primer semestre del año 2019, el primero completo de la actual administración, se contabilizaron 488 víctimas de feminicidio en todo el territorio nacional. Para el mismo periodo de 2020 (enero a junio), la cifra oficial reconocida es de 495 víctimas; para el 2021 fue de 530, mientras que para el primer semestre de 2022 la cifra es de 493 víctimas de la violencia feminicida.

Como se observa, los datos permiten sostener que nada se ha mejorado en la política de prevención y erradicación de esta forma terrible de la violencia en contra de las mujeres; pero lo peor es que no hay señales de que se esté revisando la política pública y menos todavía de que haya voluntad para modificar la ya fracasada estrategia seguida hasta el momento.

Estrictamente hablando del año 2022, junio ha sido el mes con el peor indicador: en enero se reconoció la cifra de 79 víctimas; en febrero fueron 83; en marzo, 75; en abril, 83; en mayo 84 y en junio, 89, el mes más violento contra las mujeres en lo que se refiere a los feminicidios.

Por fortuna, los movimientos de los nuevos feminismos han logrado, en la mayoría de los casos, posicionar la agenda más allá de las cuestiones partidistas. Porque en este caso se trata de la posibilidad o no de construir una sociedad igualitaria, incluyente y donde exista plena protección y garantía de la dignidad humana.

Las cifras oficiales de que disponemos implican, para este 2022, un promedio de 2.7 feminicidios; esto sin considerar que hay decenas de casos de ho-

micidios cometidos contra mujeres, en los cuales, por negligencia o por franca misoginia, en las Fiscalías estatales se omite investigarlos como lo que son: crímenes originados en el odio hacia las mujeres.

Desde esta perspectiva lo que México enfrenta es una profunda herida que va a tardar décadas en sanar; eso considerando el supuesto de que por fin se pondrán manos a la obra y se impulsará una nueva estrategia nacional para la prevención y erradicación de este horrendo crimen. Pero ya se dijo arriba: eso no va a ocurrir, y ese oscuro panorama es el que más preocupa.

Doblemente es preocupante que la oposición se encuentre tan lejana igualmente de estas agendas. En el PRI, el vocabulario machista y misógino exhibido -aún ilegalmente- de su dirigente nacional, lo inhabilita moralmente para hablar siquiera de la materia; en el PAN las agendas de los derechos de las mujeres siempre han sido un tabú; para ejemplo basta la declaración reciente de la diputada guanajuatense, Cristina Márquez, quien con todas sus letras afirma que: "el aborto nunca estará en la agenda del PAN". ¿Con qué cara, en estos casos, se puede hablar de una visión amplia, como lo establece la Constitución, en materia de derechos y dignidad humanas?

En Movimiento Ciudadano, los ejemplos de Samuel García y el reciente caso de Debanhi Escobar, pero también Enrique Alfaro no dan mucho margen para opinar de manera positiva; mientras que en lo que queda del Partido Verde, del PT y del PRD, las cosas son poco menos que penosas.

Así, con una oposición auténticamente derrotada en lo moral, y con el partido-movimiento del presidente de la República en la complicidad, por silencio e inacción, las mujeres de México siguen enfrentando el miedo cotidiano de salir a trabajar, a estudiar o simplemente a divertirse, y no saber si ese será un mal día en que se encuentren con un psicópata que terminará violentamente con su tranquilidad y, en los peores casos, con sus vidas.

No es casual pues, que en la más reciente edición de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU),



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	4	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

la proporción de personas que declaran sentirse inseguras en sus ciudades es mucho mayor entre las mujeres que entre los hombres.

En efecto, en lo que va de la actual administración federal, únicamente en el mes de septiembre menos del 70% de las mujeres declararon sentirse inseguras en sus ciudades (el indicador fue de 69.1%); pero en el resto de las mediciones, el porcentaje siempre es superior a 7 de cada 10. Así, en junio de este 2022, la proporción fue de 72.9%. Entre los hombres, la proporción fue de 60.9%, es decir, 12 puntos porcentuales menos que entre las mujeres, dato mucho menor, y de forma clara, estadísticamente significativo.

Una sociedad donde la población en general, pero especialmente, las mujeres viven con miedo ante la amenaza real y palpable de posibles agresiones, puede concebirse como una donde el proyecto civilizatorio está colapsado. Porque si hay tales niveles de feminicidio, es porque existen condiciones estructurales que impiden frenarlo, y peor aún, que imposibilitan la reparación del daño y la garantía de la no repetición.

Todavía hay tiempo de cambiar de estrategia; todavía pueden generarse acciones ejemplares; todavía hay lugar pa-

ra el diálogo y la reconciliación genuinas. Pero es el Ejecutivo Federal quien debe dar el primer paso en esa dirección. Ojalá que así sea.

Investigador del PUED-UNAM



Los movimientos de los nuevos feminismos han logrado, en la mayoría de los casos, posicionar la agenda más allá de las cuestiones partidistas





Uy, qué miedo... el cambio climático

Anamari Gomís

Uy, qué miedo... el cambio climático

Anamari Gomís

nacional@cronica.com.mx



Es difícil creer que un primer mandatario que participa en un tratado comercial con los Estados Unidos y Canadá no se atenga a las reglas convenidas. ¿Así funcionan los presidentes? Estados Unidos ha iniciado una disputa, a partir del Tratado, por las políticas energéticas de México, que afectan a las empresas estadounidenses en el país, con el objeto de apoyar a PEMEX y a la CFE. El Tratado es básico para que México conserve un acceso preferencial al mercado más amplio del mundo y de allí surgirán, entre otros movimientos, la inversión de empresas extranjeras y, por ende, mayor índice de empleo.

La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció que pedirán oficialmente consultas de resolución de disputas contra México bajo el T-Mec. De acuerdo con ella, los cambios de políticas energéticas “desincentivan las inversión de los proveedores de energía limpia y de las empresas que buscan comprar energía limpia y confiable” (*Milenio*, nota de Eduardo de la Rosa, 20-07-22).

México impide las inversiones de Estados Unidos y de otros países en la inversión de energías limpias. Lo que México aceptó en el Acuerdo de París no se sigue y en cambio existe una amenaza de expulsar la innovación del mercado energético, comenta Katherine Tai. Apunta también que hay demoras, inacción, denegaciones y revocaciones de México a las capacidades de las empresas privadas que llegaron a operar en suelo mexicano. Dice que Estados Unidos se ha quejado en múltiples ocasiones. Ahora también Canadá participa en el mismo coro. La ministra canadiense de Comercio Internacional, Alice Hansen, anunció que se unía a Estados Unidos “en la toma de medidas mediante el lanzamiento de nuestras propias con-

sultas en el marco T-Mec” (*El Universal*, 20-07-22). La Secretaría mexicana de Economía ha expresado por escrito su voluntad de arreglar el problema. Sin embargo, AMLO niega que su política energética afecte el T-Mec. Ante la presión de los vecinos del Norte, en su Mañanera de este miércoles, nuestro presidente respondió con una canción de Chico Che, que se titula “Uy, qué miedo”. Como era de esperarse, calificó a los querellantes de “entreguistas” “a los que les lavaron el cerebro en el período neoliberal”.

Resulta entretenido revisar el discurso del presidente quien, aunque siempre utiliza las mismas fórmulas: neoliberales, entreguistas y todas las demás para negarse a algo o para nombrar un hecho o atacar a un grupo, produzca conjeturas todas alejadas de la realidad. México y su economía continúan siendo neoliberales. ¿Quiénes son los entreguistas? Los que generan energía por medio del aire ¿se aprovechan de Ehécatl, el dios azteca del viento? ¿Entregan lo nuestro a Estados Unidos? ¿Entonces para qué se firmó el T-Mec? ¿El único que sabe cómo está la cosa es Jesús Seade, el economista que representó a México en la negociación del Tratado? Porque según afirma el seguidor de Chico Che, Seade confirma que México no ha violado nada.

En enero de este año, la Secretaría de Energía de Estados Unidos, Jennifer Granholm sostuvo una reunión en México con Rocío Nahle, su contraparte mexicana. Según Nahle relató el encuentro, a la funcionaria estadounidense no le preocuparon ninguna de las medidas energéticas llevadas a cabo en el país de la Cuatroté. ¿En serio?

John Kerry, enviado presidencial de Estados Unidos para el Clima, ha visitado a nuestros funcionarios tres veces en lo que va del año para hablar de la política energética del régimen lopezobradorista. Los compromisos ambientales que se llevaron a cabo no se han cumplido por parte de los mexicanos.

Otros funcionarios del gobierno de Joe Biden han venido a tratar el asunto: la vicepresidenta Kamala Harris y el Secretario de Estado Antony Blinken. Qué ama-



bles o qué preocupados.

Y mientras Andrés Manuel López Obrador, Rocío Nahle, Octavio Romero de PEMEX y Manuel Bartlett de la CFE, viejo lobo de mar de la política en México, se aferran a las energías del pasado, Estados Unidos y Canadá podrían demandar por varios miles de millones de pesos a su socio del T-Mex. Uy, qué miedo.

Entretanto, la ola de calor en España es la más extrema según se tiene registrado. Hay incendios en varios lugares de la península. Se toman medidas para evitar las muertes por calor. Como anuncia el investigador Julio Díaz del Instituto Carlos Tercero "existe el riesgo de que la temperatura suba más de lo previsto y no nos podamos adaptar (El País, 20-07-22). Uy, qué miedo. El Reino Unido no sabe cómo enfrentar el calor que los afecta en la isla. El aeropuerto de Heathrow ha superado los 40 grados centígrados. Y, debido al

calor, los trenes han cancelado muchos de sus recorridos. Una tercera parte de los Estados Unidos vive un calor excesivo. Es decir, que el cambio climático es una realidad. Durante el pasado mes de mayo, la India, que es casi todo un continente, sumó más de 50 grados centígrados en muchos lugares y lo mismo ocurrió en Pakistán.

Como se sabe, la quema de combustibles fósiles para la generación de electricidad es uno de los principales agentes que fomentan el calentamiento del mundo. Desde luego todos y cada uno de nosotros dejamos una huella de carbono todos los días (OJO). Más que nunca los países deben invertir en la generación de energías limpias, en el transporte eléctrico, en una industria menos contaminante. Los cambios se están dando a una enorme velocidad. Porque eso sí, uy que miedo, en el momento en que aumenten las sequías como sucede ya en el norte mexica-

no, que suba el nivel del mar debido a que los glaciares se derriten, que no se produzcan cosechas y que crezcan las inundaciones, ciao ciao bambini (que en realidad era bambina en la otrora famosa canción de Domenico Modugno). Entonces se nos acabará el planeta •



México impide las inversiones de Estados Unidos y de otros países en la inversión de energías limpias





Lo traen a sombrerazos

Para utilizar el lenguaje coloquial que usa y entiende el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Casa Blanca lo trae a sombrerazos. Aún no se recupera de la desastrosa visita a Washington, y ayer volvieron a apalearlo. La buena relación bilateral es inexistente; que no lo traten a gritos y empujones como el expresidente Donald Trump, no significa que los apretones de tuerca que le está haciendo el gobierno del presidente Joe Biden son menos duros de los que hizo su antecesor. Pero, clásico de López Obrador, se echó para adelante. El Presidente, cuya operación política se define por intuición y canciones populares, respondió con una melodía de Chico Che, donde ironiza “uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando”.

López Obrador sí tiembla, pero de enojo. La semana pasada hizo una evaluación de la visita a Washington con su equipo, que concluyó que no había sido favorable. Sus propuestas fueron ignoradas por completo y, en cambio, se comprometió a invertir mil 500 millones de dólares en la frontera, apoyando el muro de seguridad que quiso Trump y nunca logró un peso mexicano, lo que motivó la burla del vocero alterno de la Casa Blanca a López Obrador en Twitter. Esta semana comenzó a fluir la información detrás de la captura de Rafael Caro Quintero, que tampoco lo deja bien parado. López Obrador pidió acciones propagandísticas inmediatas.

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Con sus intransigencias y rupestre manejo político, AMLO se metió en un dilema

Los escenarios para él son negativos. Cualquier decisión que tome traerá consecuencias

El embajador en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, declaró que el gobierno de Biden daría 260 mil visas temporales a trabajadores agrícolas mexicanos, sin existir evidencia alguna de ello, o si se refería a las 300 mil ya asignadas dentro del presupuesto del año fiscal 2021-2022, que aún no se concretan. El Presidente dijo, tras su desayuno en Washington con un grupo de empresarios de los dos países, que habría 40 mil millones de dólares de inversiones, lo que tampoco quedó claro si serían nuevas o formaban parte de las inversiones atoradas por las diferencias en materia energética.

López Obrador ha negado conflictos con las empresas estadounidenses, y en vísperas de viajar a Washington dijo que habría anuncios de inversiones. Mentira. Es todo lo contrario. Más de 16 reuniones desde diciembre con empresarios estadounidenses en Palacio Nacional, no resolvieron los problemas. Como consecuencia, Biden, a través de la representante comercial de la Casa Blanca, Katherine Tai, acusó ayer al gobierno mexicano de violar cuatro artículos del tratado de comercio norteamericano, y solicitó consultas a sus contrapartes mexicanas, que tienen un plazo de 30 días para responder. De no llegar a un acuerdo, Estados Unidos puede pedir un panel que revise el litigio. Como era de esperarse, el gobierno canadiense, que también se ha venido quejando de lo mismo, se sumó a la denuncia.

La frivolidad con la que López Obrador procesó y respondió es



preocupante para los mexicanos. Primero dijo que era resultado de las quejas de los empresarios mexicanos, no los estadounidenses, utilizando propaganda pura para tender cortinas de humo. Tai no responde por los empresarios mexicanos, sino por los de Estados Unidos. La declaración presidencial es tan absurda que insulta la inteligencia. Pero para el doble discurso de López Obrador, en el circo mañanero, es probable que Chico Che fuera un recurso para esconder la gravedad de lo que significan las denuncias. Lo que no puede ocultarse, sn embargo, es la completa irrealidad en la que vive.

“Todo lo que estamos haciendo en materia energética es de conformidad con la Constitución, con nuestras leyes”, dijo el Presidente. “Les molestó muchísimo lo de la ley eléctrica, sobre todo la resolución de la Corte, porque ellos pensaban que en el Poder Judicial se iban a revertir medidas como lo del autoabasto y la Corte decide que el autoabasto es un fraude legal. Ya parece que el gobierno de Estados Unidos va a exponerse a que nosotros les contestemos que están apoyando a corruptos”.

La gimnasia y la magnesia no son lo mismo, aunque lo diga el bravucón mañanero. Lo que está desafiando Estados Unidos es la enmienda a la ley eléctrica, que prioriza la electricidad de la CFE sobre la que producen sus competidores privados, así como la inacción mexicana, las demoras, negación y revocación de las capacidades de compañías privadas para operar en el sercor energético. También denunciaron las ventajas regulatorias que le dieron a la CFE y a Pemex en materia de un máximo de contenido de sul-

furo en combustibles y en el uso de la red de transporte de gas natural.

Esas medidas, dijo en un comunicado la Oficina de la Representación Comercial de la Casa Blanca, parecen ser inconsistentes con varias de las obligaciones del acuerdo norteamericano, incluidos los capítulos de acceso a mercados e inversiones, y los de las empresas estatales. La vocera de la ministra de Comercio Internacional de Canadá, Mary Ng, le dijo a la agencia Reuters que se sumaría a la denuncia de Estados Unidos porque, en efecto, las políticas energéticas de México son inconsistentes con el acuerdo trilateral.

Dieciocho meses de protestas de empresas estadounidenses y canadienses no movieron para nada a López Obrador. Incluso, en la última reunión que tuvo con el representante de Biden en materia de cambio climático, John Kerry, cuando quiso tocar el tema de la ley eléctrica, el Presidente lo paró. De ese tema no hablaron y Kerry ya no regresó a Palacio Nacional. Con sus intransigencias y rupestre manejo político, López Obrador se metió en un dilema. O resuelve México, dentro de lo establecido en el acuerdo comercial norteamericano, la disputa, o se arriesga a que le impongan tarifas a productos mexicanos. Si resuelve para evitar la guerra comercial, lo que sucederá es que la Casa Blanca habrá frenado la carrera de López Obrador hacia la estatización del sector eléctrico.

Los escenarios para López Obrador son negativos. Cualquier decisión que tome traerá consecuencias, al tener que decidir entre el destino mexicano bajo sus creencias personales o mantener su obligación como Presidente.

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿El despertar del sindicalismo?

La torpe aplicación de la austeridad republicana de los gobernadores de Nayarit y Michoacán ha sacado a las calles a miles de docentes y administrativos de los sistemas educativos, en defensa de sus conquistas laborales. Pero también están en pie de lucha los trabajadores sanitarios, los telefonistas, los pilotos, los académicos de las instituciones de educación superior...

El sindicato de la telefónica de **Héctor Slim Domit** esperó tres meses, sin éxito. Este mediodía estallará la huelga en Teléfonos de México. En la víspera, una veintena de dirigentes de organizaciones gremiales suscribieron un acuerdo nacional para unificar las estrategias de lucha y establecer un plan de acción para encarar la reforma laboral de la Cuarta Transformación.

La implementación de la reforma laboral, la legitimación de los contratos colectivos y el papel de los sindicatos minoritarios fueron los temas de esta primera reunión.

La cumbre de dirigentes sindicales ocurrió el pasado martes 19 en Tlalnepanitla y tuvo entre sus protagonistas a **Reyes Soberanis Moreno**, presidente del Congreso del Trabajo; **Francisco Hernández Juárez**, secretario general del STRM; **Isaias González Cuevas** (CROC), **Fernando Salgado**, secretario general adjunto de la CTM; **José Carlos Torres García** (Fenasib), **Martín Esparza** (SME), **Abel Domínguez Azuz** (CTC), **Rodolfo González Guzmán** (CROM) y **Mario Madrigal**, (Sintoled).

La legitimación de las directivas sindicales, pero sobre todo la defensa de los fondos que cubrirán pensiones y jubilaciones, están en la agenda de corto plazo

de las organizaciones gremiales. Y es que no sólo los sindicatos blancos están en una ruta beligerante.

A finales de la semana pasada, colectivo de organizaciones afines a Morena constituyó el Foro Nacional Sindical y Ciudadano. En esa —su primera— sesión, formularon un llamado “para estar a la altura de los retos que requiere México y terminar con las malas prácticas del sindicalismo corporativo y simulador que todavía se resiste a morir”.

En el epicentro de este nuevo frente sindical están la CROC, la COCEM, la COR, la CTM, los sindicatos de pilotos aviadores, de telefonistas y de trabajadores administrativos de la UNAM, y la Federación de Nacional de Sindicatos Bancarios.

Al margen de estas iniciativas, los petroleros y los mineros. Y la CATEM, volcada a ocupar los espacios que dejan otras organizaciones sindicales.

Efectos secundarios

PENDIENTES. La única sorpresa en la “encuesta de reconocimiento” que la dirigencia nacional de Morena encargó para hacer un primer corte, en la lista de aspirantes a la gubernatura del Estado de México, es la aparición de **Hilda Ramírez Mota** entre las tres mujeres mejor posicionadas y el descarte de la alcaldesa de Tecámac, **Mariela Gutiérrez**. La ventaja —de 2 a 1— que la secretaria de Educación, **Delfina Gómez**, saca a los dos aspirantes con mayor puntaje (el senador **Higinio Martínez** y el alcalde de Ecatepec, **Luis Fernando Vilchis**) obligaría a una decisión política. La paridad sustantiva no dejará espacio a resistencias o arrebatos.

AVANCES. La primera etapa en la renovación de los órganos directivos de Morena concluyó con la recepción de más de 60,000 solicitudes de registro para los 3,000 delegados que acudirán, dentro de dos meses, al Tercer Congreso Ordinario del partido oficialista. El viernes 22, a más tardar, será publicado el listado de los aspirantes que cumplen con los requisitos de elegibilidad y las 300 asambleas para elegir a los coordinadores distritales ocurrirán los últimos dos días del mes en las 32 entidades federativas.



LEÓN. Luego de la gira relámpago de AMLO —y algunos acompañantes— por Washington, la semana pasada, Horacio Duarte Olivares, titular de la Agencia Nacional de Aduanas de México, aseguró que desde el año pasado se ejecuta una carpeta de proyectos para modernizar las aduanas y reforzar la seguridad en la frontera norte, lo cual “echa por tierra” cualquier malentendido o insidia sobre los acuerdos o “instrucciones” del gobierno de EU a López Obrador.



OSO. Movimiento Ciudadano en el Senado piensa que, aunque el presidente quisiera que la controversia fuera sobre qué artista es mejor: Chico Ché o Rigo Tovar, lo cierto es que la Cámara Alta, instancia que ratificó el TAMEC en su momento, debería abordar la controversia de la consulta que solicitó el gobierno de EU, para revisar las tan mencionadas políticas energéticas en México.

**Ruiz-Healy
Times**Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

AMLO minimiza un conflicto muy serio con EU y Canadá

El martes, la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, anunció que, de acuerdo con lo que estipula el Tratado México-EU-Canadá (T-MEC), su gobierno solicitó consultas de resolución de disputas con México en relación con medidas adoptadas por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador que perjudican los intereses de las empresas estadounidenses y la energía producida en EU.

En el comunicado que Tai emitió ese día, señaló que "EU impugna una enmienda de 2021 a la Ley Federal de la Industria Eléctrica que prioriza la electricidad producida por CFE sobre la electricidad generada por todos los competidores privados; la inacción, demoras, denegaciones y revocaciones de México de las capacidades de las empresas privadas para operar en el sector energético de México; una regulación de diciembre de 2019 que otorga solo a Pemex una prórroga para cumplir con los requisitos de contenido máximo de azufre según la norma de combustible diésel para automóviles aplicable en México; y una acción de junio de 2022 que favorece a Pemex, CFE y sus productos en el uso de la red de transporte de gas natural de México".

Y ayer, por medio de un email que le envió a la agencia de noticias *Reuters*, la vocera del Ministerio de Comercio Internacional canadiense escribió: "Estamos de acuerdo con EU en que estas políticas son incompatibles con las obligaciones de México dentro del T-MEC. Nos unimos a EU para tomar medidas lanzando nuestras propias consultas bajo el T-MEC para abordar estas preocupaciones, mientras apoyamos a los EU en su desafío".

Ayer, al ser cuestionado, AMLO minimizó el asunto y, entre otras cosas dijo que "No hay ningún proble-

ma de nada, todo lo que estamos haciendo en materia energética es de conformidad con la Constitución, con nuestras leyes. Les molestó muchísimo lo de la ley eléctrica (...) porque ellos pensaban que en el poder Judicial se iban a revertir medidas como lo del autoabasto y la Corte decide que el autoabasto es un fraude legal. Ya parece que el gobierno de EU va a exponerse a que nosotros les contestemos que están apoyando a corruptos (...) en el caso de que fuese así le mandaría yo una carta al presidente Biden: '¿usted está de acuerdo que pague más por la luz, proporcionalmente hablando, una familia mexicana que lo que paga una empresa como Oxxo? ¿Eso es lo que ustedes están defendiendo?'. Claro que ni está pensando el presidente Biden en eso (...) le mandé una consulta a **Jesús Seade**, que fue el que nos representó en la negociación y ahí tengo la respuesta: no hay ninguna violación al tratado".

Por lo que dijo, Andrés Manuel parece ignorar que Katherine Tai seguramente le informó sobre su decisión a Biden, quien es su jefe directo, lo que indicaría que éste sí está al tanto del asunto. También parece creer que a los negociadores estadounidenses y canadienses les interesará un cacahuete que por su electricidad Oxxo pague menos que una familia o que la opinión de Seade, hoy embajador en China, tenga peso alguno.

El asunto, al contrario de lo que afirmó AMLO, es muy serio. Si EU y Canadá logran ganar la disputa, ambos países podrán imponer aranceles punitivos a las importaciones mexicanas, lo que golpeará más a la maltrecha economía nacional.

Facebook: *Eduardo J Ruiz Healy*

TikTok: *@ruizhealytimes*

Sitio web: *ruizhealytimes.com*



¡Agua! desabasto y falta de inversión

Ricos y poderosos
Marco A. Mares



Ricos y poderosos

¡Agua! desabasto y falta de inversión

Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

La severa sequía ha provocado una crisis de desabasto de agua en el norte del país, principalmente en Monterrey, Nuevo León.

Frente a esa realidad, el Presidente de la República, por tercera ocasión consecutiva, fustigó a las empresas cerveceras y refresqueras y las conminó a parar o reducir su producción.

La convocatoria presidencial parece un grito desesperado, originado en la urgencia de la coyuntura.

También es posible que el dedo acusador busque culpar al villano favorito del régimen: el sector empresarial.

En particular, a las refresqueras y cerveceras. No es una mera elucubración. El volumen que consumen las industrias cerveceras y refresqueras es menor, respecto de otros sectores.

De acuerdo con los datos de Conagua, en Nuevo León, el 70.4% del agua disponible lo consume la agricultura, el 25.55% el público y sólo el 4.1% la industria.

Las empresas cerveceras y refresqueras representan importantes fuentes de empleos y generación de divisas.

Su afectación podría mermar no sólo las utilidades de esos negocios, sino el empleo y la operación de una industria pujante.

Además de que las más importantes, de entre un numeroso grupo de empresas, han contribuido con la cesión de parte del volumen del agua que tienen concesionada. Heineken ha anunciado una serie de medidas de mitigación.

El problema del agua en México es

muy complejo y no es nuevo, data de hace muchos años.

En el fondo de la problemática, subyace un diagnóstico multisectorial que deja ver la falta de inversión pública federal, estatal y municipal.

Sin demérito de los esfuerzos que realizan dependencias como Conagua y otras dependencias en los estados de la República, lo cierto es que el presupuesto que se les destina es insuficiente.

El problema central, es decir, la sequía, tiene que ver con factores ajenos a las políticas gubernamentales, salvo aquellas que tienen que ver con las medidas preventivas para enfrentar el cambio climático.

La sequía se ha convertido en un fenómeno cíclico y cada vez más pernicioso. Se trata de una consecuencia del cambio climático. El desabasto de agua, se explica en parte por la sequía. Pero sólo en parte. Otra parte importante, lo explica la falta de inversión de los gobiernos en infraestructura hidráulica.

Hay que insistir. No se trata de falta de inversión sólo en éste gobierno. La falta de inversión viene de muchos años atrás.

Los datos estadísticos oficiales —los únicos que deben ser atendidos— revelan que se incumple con el artículo cuarto constitucional: entre 10 y 14 millones de mexicanos no tienen una red de agua potable y sólo 20 de los 2 mil 471 municipios de México tienen capacidad financiera para los organismos operadores de agua.

En otras palabras, hace falta inversión pública para enfrentar el problema del desabasto de agua.

Germán Martínez Santoyo, director general de la Conagua, informa que

en la zona metropolitana de Monterrey se registra un déficit de 3 mil 236 litros por segundo de un total de 16 mil 180 litros que se requieren para el suministro. De ese total, a la industria se abastece el 10%.

Heriberto Montes, gerente de Aguas Superficiales de Conagua, aclara que no existe una declaratoria de emergencia como tal. Se trata de un acuerdo de carácter general, que permite llevar a cabo acciones preventivas y de mitigación a la sequía.

Martínez Santoyo ha informado que hay 63 empresas o industrias, que son las que tienen los mayores volúmenes de agua concesionados.

Todas ellas obtienen del acuífero mil 600 litros por segundo, que equivale al 32 por ciento del total del agua subterránea.

De esas 63, 38 ya acordaron con Conagua y el estado de Nuevo León aportar 298 litros por segundo y se estima llegar a un volumen total de hasta 500 litros por segundo.

El funcionario ha reiterado el llamado a los industriales para que transfieran de manera voluntaria y temporal agua para fortalecer el suministro a la red de agua potable de la zona metropolitana de Monterrey.

El problema del agua es multifactorial, sin duda. Y las consecuencias del desabasto tienen muchas implicaciones, pero las más importantes son las sociales.

El actual gobierno, comprometido con los más pobres, tiene una enorme oportunidad de romper con el círculo vicioso de la insuficiente inversión en obras hidráulicas. A ver.



¡Están furiosos!

Bruno Donatello



Debate económico

Bruno Donatello

bdonatello@eleconomista.com.mx

¡Están furiosos!

Los procesos jurídicos se alargarán exacerbando la incertidumbre; el conflicto ejercerá un efecto disuasivo sobre las inversiones en general...

En los manuales de teoría económica puede leerse que los monopolios, sean públicos o privados, tienden a ser perjudiciales para el bienestar de los consumidores. Es decir, para toda la población. Tienden a generar un menor producto con costos operativos más altos, una producción o servicio de menor calidad privando además a la ciudadanía de opciones de elección. Eso reza la teoría económica, pero la política energética del actual gobierno, específicamente en los campos de electricidad y del suministro de hidrocarburos, parece estar enfocada en exclusiva al fortalecimiento del poder monopolístico de las empresas estatales predominantes en ambos sectores: CFE y Pemex.

Un nuevo episodio en esa campaña para fortalecer monopolícamente a dichos mastodontes enfermizos y perdidosos se escenificó recientemente en la semana. Ello, a raíz de un decreto expedido por la Secretaría de Energía (Sener) obligando a los distribuidores de gas natural a proveerse del fluido únicamente por parte de Pemex o de CFE. La reacción fue una demanda de amparo presentada por 10 de esos distribuidores. Y lo peor estuvo en que un juez especializado en competencia económica aceptó esa deman-

da de amparo.

¡Las altas autoridades de México reaccionaron con gran enojo! Ya les había llovido sobre mojado en su campaña promonopolio con el amparo que se concedió a la empresa Iberdrola por una multa estratosférica de 1,145 millones de pesos, además de los veredictos emitidos por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) en el sentido de que el decreto de la Sener afectaría de manera grave las condiciones de competencia en el mercado de gas natural y de electricidad. Según ese órgano autónomo, se infligiría desde luego daño a las empresas distribuidoras, pero también pondría en riesgo, en última instancia, "la seguridad energética y confiabilidad del sistema".

La política prohibitiva que intenta poner en ejecución la Sener, es susceptible de elevar los costos de los energéticos y por tanto los precios a los consumidores. Exactamente como lo predica la teoría económica con los monopolios. A mayor abundamiento, la política toda en favor de la monopolización parece ser anticonstitucional, al afectar el principio de garantía de competencia económica a los ciudadanos.

En el turbio panorama del conflicto descrito, solo dos conclusiones se pueden enunciar de manera tentativa. Primera, los procesos jurídicos en juego se alargarán exacerbando la incertidumbre. Segundo, el conflicto ejercerá de manera perversa en efecto disuasivo sobre las inversiones en general.

**La gran
depresión****Enrique Campos Suárez**
ecampos@eleconomista.mx

Sí, qué miedo lo que viene con el T-MEC

Lo que sí es un asunto de seguridad nacional es que el presidente de México responda con un tono burlón y rete a nuestro principal socio comercial, con su "Uy qué miedo", tras el inicio formal de consultas de los gobiernos estadounidense y canadiense, en el marco del acuerdo comercial, por la violación de los derechos de las empresas energéticas de aquel país.

Claro que no pasa nada con la forma como López Obrador le habla a su feligresía cada mañana, con ese estilo populista que es ampliamente conocido y no tiene mayor perjuicio, más allá de alimentar la división social que eventualmente pasará factura.

Pero lo que sí preocupa es esa demostración presidencial de sentir que su voluntad debe estar por arriba de cualquier poder local, ley o acuerdo internacional.

Es preocupante la manera como la Suprema Corte de Justicia de la Nación operó con una rendija legaloide para que la ley eléctrica, modificada por la mayoría simple del Presidente, no fuera declarada anticonstitucional y con eso se brincara la 4T el requisito de cambiar la Constitución.

Esa maniobra de la Corte para dar gusto al Presidente se suma a otras prácticas, muchas de *facto*, que han dañado a las empresas energéticas privadas, nacionales o extranjeras, que son discriminadas para privilegiar ilegalmente a Pemex y a la

Comisión Federal de Electricidad.

El intento de reestablecer un monopolio energético implica un daño para el país, pero pretender hacerlo a través de violar los derechos de las empresas privadas, protegidas por la Constitución y los tratados internacionales, es algo que implica consecuencias.

Está claro que algo peor que modificar la Constitución para adecuarla a las ideas personalísimas de un régimen autocrático es pasar sobre las leyes fundamentales para hacerlo, como esa chicana de la Corte o como la declaratoria de Seguridad Nacional para un proyecto turístico como el Tren Maya.

El Presidente puede nutrir sus conferencias mañaneras con todos los adornos retóricos que necesiten sus fieles: complot de los neoliberales, "no pasa nada", hasta cumbias, todo sirve para esos fines.

Pero en el terreno de la legalidad, más vale que su gobierno tome en serio que este periodo de conciliación iniciado por Estados Unidos y Canadá en el marco del T-MEC, es una última oportunidad de reconsiderar la violación de los derechos de las empresas extranjeras del sector eléctrico, petrolero, minero y otros tantos sectores.

Si el gobierno de López Obrador no aprovecha estos dos meses y medio que duran las consultas para recomponer el tra-

to ilegal y diferenciado que aplica a las empresas canadienses y estadounidenses, lo que sigue es un panel de solución de controversias que no acabará de otra forma que con la aplicación de cuotas compensatorias.

Eso implica sobrecostos a la exportación de bienes mexicanos que pagarán las consecuencias de esta discriminación a los particulares extranjeros en el sector energético.

La realidad es que sí están llamando a cuentas al gobierno de López Obrador. Y lo están haciendo los socios comerciales con los que su régimen decidió mantener relaciones a través del TMEC.

Porque algo que no puede argumentar este régimen es que heredó del pasado neoliberal el acuerdo comercial, porque éste fue negociado, firmado y avalado por la autollamada Cuarta Transformación.

Sí, qué miedo lo que viene si no recomponen el camino.

Es preocupante la manera como la Suprema Corte de Justicia de la Nación operó con una rendija legaloide para que la ley eléctrica no fuera declarada anticonstitucional.



REDES DE PODER



Qué miedo

Muy seguramente ni la **Oficina de Representación Comercial de Estados Unidos**, ni el gobierno que encabeza **Joe Biden**, se esperaban una respuesta como la que dio el presidente **López Obrador** en su conferencia matutina del

día de ayer, ante el anuncio de que se llevarán a consultas sobre solución de disputas, en el marco del **T-MEC**, las políticas energéticas de México, al considerar que no coinciden con los lineamientos del pacto comercial. Al interior también sorprendió que el man-

datario respondiera al reclamo con la canción de **Chico Ché**, pero además preocupó la percepción de que no se esté dimensionando que se puede estar en la antesala de un serio conflicto con sus socios comerciales, algo que no se había visto ni en los tiempos del TLC. ¿Será que solo se lo quisieron tomar con humor o se trató de desdén?

Cambió su agenda

Después de la mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador tuvo una agenda llena. Llamó la atención que citó a la

secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**.

Su visita en el recinto histórico fue después de que el gobierno de México recibió la solicitud para el inicio de Consultas por parte de Estados Unidos con respecto a la política energética que podrían contravenir artículos del T-MEC. Incluso, **Clouthier** no asistió a un foro en el que estaba confirmada su presencia. Presurosa, abordó su camioneta a la salida.

Por confirmarse relevo en Sectur

Con el reconocimiento de que el

gobernador de **Quintana Roo**, **Carlos Joaquín**, podría integrarse al Gobierno federal cuando termine su periodo, parece que está por confirmarse el relevo en la **Secretaría de Turismo**, una cartera que, nos dicen, ya estaba reservada para el actual mandatario estatal. Ahora ya que el presidente se pronunció, habría que esperar si el titular de la dependencia, **Miguel Torruco**, esperará hasta que formalmente concluya el sexenio de **Carlos Joaquín**, y se haga oficial el relevo, o si da un paso al costado. Atentos.



Exterminio de órganos autónomos

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com//@rf59

La decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar los órganos autónomos y reguladores se ha retrasado pero sigue vigente. Dicen que en política la forma es fondo. Y la decisión de no cumplir con el mandamiento constitucional de enviar al senado de la República las ternas para completar las alineaciones del Instituto Federal de Competencia (IFT) y de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) los tiene en calidad de chatarra desmantelada.

Especialistas y miembros de la sociedad civil que trabajaron por años en la construcción de contrapesos, como son la defensa por la transparencia (Inai), por la democracia (INE), por los derechos humanos (CNDH), las telecomunicaciones (IFT), la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) entre otros, ven como siguen en el ojo del huracán las instituciones creadas para eliminar el centralismo y la corrupción, mismas que han sido calificadas como onerosas e ineficientes, según los dichos de la 4T.

Tanto la Cofece como el IFT, reguladores fundamentales para la actividad económica del país, funcionan con cuatro de siete integrantes de sus plenos. Pero eso no es suficiente, hay decisiones y votaciones de los plenos que no pueden definirse porque no existe el número de integrantes que ordenan los reglamentos para la realización.

El incumplimiento constitucional del jefe del Ejecutivo, sólo confirma que su decisión de eliminar los órganos autónomos y reguladores es definitiva. Al no presentar las ternas para completar las alineaciones tanto en el IFT como en la Cofece los inhabilita a pesar de la incertidumbre que provoca en las inversiones.

SUSURROS

1. Elim Luviano Heredia, director ejecutivo de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Tu-

rismo (CANAPAT), celebra la aprobación y publicación en el Diario Oficial de la Federación de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, trabajo de la sociedad civil y los poderes legislativos y Ejecutivo. La aplicación de la ley evitará de manera importante los accidentes carreteros. Y precisa que la cámara que él dirige, agremia a 600 permisionarios de transporte de pasaje y turismo que movilizan anualmente más de 3 mil millones de personas, a través de la movilidad sustentable y la seguridad vial, con la aplicación de protocolos rigurosos de capacitación y concientización.

2. Grupo Walworth, de Salomón Waisburd Grinberg y Jacobo Waisburd Kleiman se presentó como

uno de los grandes expositores del Congreso Mexicano del Petróleo (CMP), en Villahermosa, Tabasco. En este evento internacional que reúne a los actores más relevantes del sector de hidrocarburos, la firma realizó la exhibición “válvulas Huichol”, con el propósito de dar a conocer la representación de artesanos de diferentes comunidades indígenas que utilizan técnicas tradicionales de la cultura Wixárika, conocida por usar chaquiras con hilo para representar sus raíces a través de formas y colores. Cabe resaltar que Grupo Walworth especializado en el diseño y fabricación de válvulas para diversas industrias entre éstas la petrolera, está por cumplir su 180 aniversario.

3. Para este domingo 24 de julio, la convocatoria de la Conferencia del Episcopado Mexicano, para la Jornada de Oración por la Paz, es por la intención de los más de 100 mil desaparecidos en México y por sus familias que no tienen paz porque no paran la búsqueda de sus seres queridos. La invitación directa es para los colectivos de personas desaparecidas y las comunidades parroquiales y laicales.



Pelean Telmex y su sindicato por 111 mil millones de pensiones

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

El problema de las pensiones ya alcanzó al empresario más rico del país, **Carlos Slim** y a una de sus empresas insignia, Teléfonos de México, que podría estallar una huelga a partir de hoy.

Pese a que hace pocas semanas se firmó la revisión del contrato colectivo con el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, que encabeza **Francisco Hernández Juárez**, quedaron pendientes de resolver dos asuntos relevantes: las aportaciones al Fondo de Jubilaciones y Pensiones (FJP) y el otorgamiento de 1,942 plazas para el sindicato.

Y aunque el asunto de las plazas es importante, porque según el sindicato están trabajando con un déficit de personal, el tema del FJP es el más grave.

El FJP se constituyó a partir de la privatiza-

ción de la empresa, en 1990, y desde entonces hasta 2010, la empresa realizó las aportaciones convenidas con el sindicato.

A partir de 2011, dejó de hacer dichas aportaciones y en 2018, en el marco de la revisión del contrato colectivo, solicitó formalmente su desaparición.

La empresa argumenta que es incosteable el actual esquema de jubilación y propone, para sustituirlo, hacer aportaciones extraordinarias a las Afores individuales de cada trabajador.

El sindicato se ha negado sistemáticamente, pese a que sí ha hecho algunas concesiones.

La cláusula 149 del contrato colectivo, establece que los trabajadores se jubilen con 140% de su salario, pero el sindicato aceptó incluir una cláusula, la 149 Bis, con la que se estableció una jubilación con el 124 por ciento.

Se extendió el programa de jubilaciones con otro denominado "Permanencia Voluntaria" que alargaba el tiempo para jubilarse lo que, según el sindicato, ha permitido a la empresa ahorros de 15,000 millones de pesos.

También se acordó que a los trabajadores de nuevo ingreso se aplicara una jubilación

de hasta 114% de su salario.

La historia anterior sirve para explicar que, según el sindicato, el FJP debería tener este año 275 mil millones de pesos y solo tiene 162,000 millones.

Es decir, existe un déficit de 111,000 millones de pesos que la empresa no quiere reconocer.

El sindicato de Telmex es, por mucho, uno de los mejores en el país -si no es que el mejor-, por las prestaciones que garantiza a los trabajadores.

La lucha por conservarlo en esta categoría podría detonar una huelga en la empresa de Slim.

Aver.

••••

A las preocupaciones legales -porque México aceptó las condiciones- del Gobierno de Estados Unidos por la política energética nacional, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** respondió con sarcasmo a través de un video.

"Uy, qué miedo", es el título de la canción del video.

Quizá el Presidente no está evaluando bien las posibles implicaciones comerciales de

la solicitud de consulta hecha por Estados Unidos y a la que se agregó Canadá ayer, en el marco del T-MEC.

Por la tarde, la subsecretaria de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora** dijo que el gobierno mexicano analizaba la queja de los estadounidenses -acusan política discriminatoria en materia energética a favor de Pemex y la CFE- y le darían respuesta.

Instalar el panel de controversias es un proceso largo y quizá las consecuencias de la política energética nacional ya no las padezca el actual Gobierno.

Las padeceremos, sin embargo, si eventualmente se sancionara al país, todos los mexicanos.

Ojalá que los funcionarios mexicanos tengan los argumentos legales suficientes para demostrar que la política energética del país no es discriminatoria ni favorece los monopolios estatales.

Eso, mejor que estar buscando en YouTube otro video de "Chico Che".

TRES
EN
RAYAVERÓNICA
MALO
GUZMÁN

#OPINIÓN

POR
RAZONES DE
'SEGURIDAD
NACIONAL'

Esta es una muestra más de que en la 4T la ley solo la obedecen y la blanden cual espada si les conviene, y la revientan cual petardo si les afecta

B

ienvenidos a los tiempos de abierta ruptura con la ley; de ignorarla, de abusarla sin pudor, con un desprecio absoluto hacia la población. Sin disimulo, en nombre del pueblo, se vulnera a este mismo. Y la gente, todos los que no tienen noción de que son ciudadanos, ni cuenta se dan.

Pese a la suspensión judicial definitiva a las obras, el Ejecutivo federal ha decidido reiniciar la construcción del tramo 5 del Tren Maya (trayecto Playa del Carmen a Tulum). Sin sustentarlo —no puede, naturalmente— presidencia argumenta que se trata de un proyecto de "seguridad nacional"; una mofa hacia todos los mexicanos, pues.

Una muestra más de que en la Cuarta Transformación la ley solo la obedecen y la blanden cual espada si les conviene, y la revientan cual petardo si les afecta algún interés o capricho (lo que usualmente es lo mismo), como en el caso del Tren Maya.

Desacatar sentencias judiciales es un acto delictivo; es también burlarse de otra sentencia —una anterior— de la SCJN, la cual en diciembre "bateó" el decreto presidencial que buscaba blindar en la opacidad los proyectos prioritarios de

López Obrador pretextando seguridad nacional. Cual borrico al trigo, insistió en su mañanera del martes que su gobierno no está en desacato judicial por reiniciar las obras del tramo 5, dado que fueron declaradas "seguridad nacional". El Presidente, o no entiende nada de nada, o no le importa burlarse de uno de los mecanismos constitucionales de pro-

tección a las garantías individuales más importantes con los que hasta ahora contábamos. En cualquier caso, gravísimo.

Quien dice defender al pueblo, le está robando uno de los pocos medios de defensa y de protección contra los actos de la autoridad: el "amparo", figura jurídica diseñada para interponerse como el último medio de protección de los Derechos Humanos ante el abuso del poderoso. AMLO habló de amparos de la oligarquía que pretende detener a la Cuarta Transformación; lo cierto es que aquí, hoy y ahora, la única oligarquía es la lopezobradorista. Las cosas como son.

López Obrador está haciendo todo lo que dijo combatir: no respeta la ley, tiene a colaboradores que no están siendo honestos, ni siquiera en el 10% por él exigido; está destrozando ecosistemas de la selva, arrasando con los cenotes y diversos vestigios de la cultura maya. Todo es irrecuperable, pero poco o nada le importa porque su capricho tiene que realizarse. La viabilidad económica del proyecto y este como detonante de las economías de la región tampoco están aseguradas.

No es inaugurando obras de relumbrón como debiera ser recordado un primer mandatario, aún menos cuando las mismas representan altísimos costos en todos los rubros, especialmente el ecológico y el de medio ambiente.

Quien criticó a los otros gobiernos por autoritarios, es un vivo reflejo de estos, solo que en un nivel superlativo. Violentar las garantías individuales y además guarecerse de las mismas argumentando seguridad nacional cuando a todas vistas este tren nada tiene que ver con la misma.

A AMLO no le importa la ley, ¿cuándo le vamos a exigir?



CONTRA LAS CUERDAS

ALEJANDRO
SÁNCHEZ

#OPINIÓN

Para defenderse de la resolución de Estados Unidos, el gobierno de la 4T no cuenta con un equipo comercial de primer nivel y calificado, pues lo dismanteló

AMLO LLEVARÁ PLEITO COMERCIAL HASTA 2024

E

l presidente **López Obrador** confirmó este miércoles, sin decirlo, que avivará la polémica energética con Estados Unidos para ensalzar su retórica nacionalista a pesar de la advertencia del gobierno de Joe Biden para revisar el tema mediante el mecanismo de consultas.

No vemos que su administración vaya a modificar el esquema energético vigente. El mandatario tiene medidos los tiempos para jalar agua a su molino porque la revisión en las mesas de la consulta va a llevar varios meses y no le representa riesgo alguno mientras estas reuniones se desarrollen, pues al tratarse meramente de un análisis, su gobierno no puede ser sancionado en esa etapa. En primera instancia, la consulta se va a llevar a cabo en unos 30 días posteriores a la solicitud formal de parte de Estados Unidos; cumplido el primer lapso ambos países tienen un plazo de 75 días para buscar soluciones a la disputa.

¿Pero qué pasaría después, si no se llega a un acuerdo (es lo más factible)? De acuerdo con especialistas consultados, el gobierno de **Biden** tiene la opción de solicitar la instalación

de un panel con expertos en derecho internacional y en la materia para que se tome una decisión legal al respecto. El gobierno de la 4T no tiene un equipo comercial de primer nivel y calificado, lo dismanteló. En caso de perder México, la derrota legal no sería en el corto tiempo, probablemente después de octubre de 2024 cuando **López Obrador** concluya su sexenio, por lo que su

sucesor será quien herede el conflicto. Los diferendos con EU seguramente se van a incrementar y escalará en otros ámbitos. Se avecinan tiempos difíciles en las relaciones bilaterales, pues aunque se veía venir entramos en un punto de quiebre.

..

El gobierno federal suspendió desde el 15 julio de forma indefinida el Sistema de Compranet, una de los logros más importantes de los últimos 20 años junto con la Ley de Acceso a la Información, para transparentar el ejercicio del presupuesto público. En estos momentos está restringido el derecho de acceso a la información relacionada a la adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo los expedientes y contratos respectivos. No hay información oficial que aclare a partir de cuándo va a funcionar la fuente más importante de rendición de cuentas en el país. La suspensión está sufriendo un regreso a los años más oscuros del PRI, donde se hicieron los grandes negocios y se formaron élites político-económicas que metieron a algunos mexicanos a las listas de los hombres más ricos del mundo.

..

UPPERCUT: Anoche, en el Senado seguía una reunión a puerta cerrada entre senadores de Morena antimonrealistas, encabezados por **José Narro, César Cravioto, Napoleón Gómez Urrutia, Ovidio Peralta, Antares Guadalupe**, entre otros, y en la que además invitaron a legisladores del PES y PT y esperaban la llegada de **Claudia Sheinbaum**, donde el tema principal era el fin del poder de Monreal en el Senado.

**Será su sucesor
en presidencia
quien herede
este conflicto**



OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CAPÍTULO 8 DEL T-MEC

Algo anda mal con la 4T, resulta que la titular de la Sener, Rocío Nahle, negó que el sector energético esté en el Tratado de Libre Comercio con EU y Canadá. Básicamente como no dice textualmente: "México acepta que el sector energético esté incluido en el tratado", pues entonces, no está. El problema es que hay un capítulo completo dedicado al sector energético, el 8, negociado directamente por Jesús Seade, enviado del entonces presidente electo López Obrador. No sólo eso, en el capítulo 14, ratificado por este Gobierno, es de los derechos de los inversionistas y solución de controversias para todas las inversiones, incluso las de la industria energética. La energía no es actividad reservada, lo saben y lo van a usar; lo que sabemos es que la defensa mexicana en los paneles de controversia van a tomar el capítulo 8, que es negado por la titular de la Sener, en el que se especifica que México se reserva su derecho a legalmente proceder conforme a la Constitución vigente, sólo que la legislación actual viene de la reforma constitucional de 2014, porque la de la 4T no pasó. Dicho de otra forma, si su mejor defensa es la Constitución, y es la posición que reconocen, entonces deberían saber que la vigente eliminó el monopolio legal en

petróleo y electricidad, que se considerarían actividades donde pueden participar públicos y privados. La otra defensa que están construyendo es sobre la hipótesis de la planeación del sector energético y van a recurrir a un nuevo, viejo, amigo: lo van a declarar de seguridad nacional. Cómo van las cosas, se van a acabar contradiciendo. La defensa la van a querer tomar en la Secretaría de Economía y la de Relaciones Exteriores y no van a dejar que Nahle se acerque siquiera.

La presidenta del PRD en la CDMX, Nora Arias, frenó a los acelerados de su partido y dejó en claro que no hay ningún precandidato, quien aspire lo hace a título personal, bajo la responsabilidad legal que implica incurrir en faltas a la Ley General en Materia de Delitos Electorales. No hay acuerdos con la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, para cargos plurinominales y menos para legisladores sin productividad probada, nos dice. Se deslinda de actos anticipados de campaña y destapes prematuros y pues quien le quiera entrar renuncie al cargo que ostentan, porque no han rendido buenas cuentas al partido que los postuló.

PD: sin sorpresas de Morena en el Edomex, Delfina Gómez e Higinio Martínez son los ganadores del primer filtro para la candidatura a gobernador.



Ricardo Monreal

México y EU: desafíos regionales

El pasado 12 de julio se llevó a cabo una segunda reunión bilateral entre los presidentes Andrés Manuel López Obrador y Joseph Biden, la cual reflejó la apremiante necesidad de actuar de manera conjunta para buscar resolver diversos desafíos que presenta la región de América del Norte.

Algunos de los temas abordados en el encuentro fueron migración, inflación, productividad comercial, seguridad fronteriza binacional y tráfico de migrantes, en cuya atención nuestro país desempeña un papel fundamental a nivel continental, por su papel como interlocutor o puente comunicante de facto entre Estados Unidos y varias naciones de América Latina, y como un Gobierno con autoridad moral y política que le permite insistir y urgir, en forma respetuosa, a su contraparte norteamericana respecto a la necesidad de avanzar en la resolución de tan acuciantes problemas.

El presidente López Obrador subrayó la importancia de concretar una reforma migratoria que regularice a 11 millones de personas indocumentadas que viven y trabajan en la Unión Americana, y que contribuyen al desarrollo de ésta. Asimismo, hizo el planteamiento de ampliar el número de visas temporales para trabajadoras y trabajadores de diversas profesiones, ante la necesidad de fuerza laboral en

la Unión Americana, en particular para llevar a cabo el plan de infraestructura estadounidense planteado por el presidente Biden en 2021.

Este plan contempla crear puestos laborales mediante la inversión en infraestructura, como carreteras y puentes en mal estado, ampliación del acceso a internet de banda ancha, construcción de estaciones de carga para vehículos eléctricos y de líneas de transmisión de energía, inversiones en puertos y aeropuertos, entre otros rubros.

Por su parte, el presidente Biden no soslayó el tema migratorio, lo calificó como un desafío hemisférico, y agregó que su Gobierno busca emitir una cifra récord de 300 mil visados temporales para trabajadores mexicanos en 2022.

En relación con la inflación, el comunicado conjunto suscrito por los mandatarios al final de su encuentro señala que las dos partes la seguirán combatiendo, acelerando la facilitación del comercio bilateral y reduciendo los costos comerciales.

Por otro lado, el presidente mexicano invitó a su contraparte estadounidense a



crear un plan de inversión público-privada que elimine las importaciones provenientes de otros países. Es oportuno señalar que México recibirá una inversión de 40 mil millones de dólares en lo que resta de la actual administración, por parte de empresas estadounidenses en el sector energético.

Respecto a la seguridad fronteriza, ambos presidentes se comprometieron a combatir a las organizaciones criminales que generan violencia en los dos países; ello incluye el combate al tráfico de armas, drogas, fentanilo y personas. Además, México anunció una inversión de 1,500 millones de dólares en proyectos de infraestructura para la modernización de su frontera norte, a fin de hacer más seguro y eficiente el flujo comercial y de personas. Por su parte, el Gobierno estadounidense indicó que ha invertido 3,400 millones de dólares, con el objetivo de fortalecer la infraestructura fronteriza, luchar contra el tráfico de personas y frenar el contrabando de drogas.

En esta reunión bilateral se abordaron las dificultades que tiene ante sí la región de América del Norte y la urgente necesidad de resolverlas, así como la posibilidad de enfrentar ambas naciones juntas los retos que impactan la vida de millones de personas. Frente a la crisis, la salida no está en la preservación del statu quo, sino en la transformación, como lo ha referido el presidente López Obrador.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA

El presidente

López Obrador subrayó la importancia de concretar una reforma migratoria que regularice a 11 millones de personas indocumentadas que viven y trabajan en la Unión Americana, y que contribuyen al desarrollo de ésta.

Asimismo, hizo el planteamiento de ampliar el número de visas temporales para trabajadoras y trabajadores de diversas profesiones, ante la necesidad de fuerza laboral en la Unión Americana, en particular para llevar a cabo el plan de infraestructura estadounidense planteado por el presidente Biden en 2021.

Pedro
Peñaloza

El precio de Caro Quintero

*La gran diferencia entre un gato y un mentiroso
es que el gato tiene apenas nueve vidas.*

Mark Twain

Primer acto. El antiguo narcotraficante es detenido cuando "se escondía en unos arbustos" del municipio de Choix, en Sinaloa. La protagonista del hallazgo fue Max, una binomio canino, audaz y eficaz, que alcanzó la fama mediática. La vestimenta del detenido no era de un fugitivo en la montaña. Las imágenes difundidas inicialmente son amables y tranquilas, un marino ofreciéndole agua. Sin ningún otro detenido. ¡Caramba!

Segundo Acto. La directora de la DEA declara que la agencia contribuyó en la captura. De acuerdo a Proceso (2385) se informa que dicha corporación norteamericana, "en coordinación con la Marina de México comenzó a diseñar operativos muy específicos para que no se escapara o se filtrara la información". La revista continúa su versión: "agentes estadounidenses viajaban con frecuencia a México [...] para llevar a cabo el operativo de captura. Antes hubo 13 oportunidades de capturar a Quintero y no se hizo". La nota no señala el porqué fue hasta ahora la aprehensión. ¿La reciente reunión con Biden? Que vuele la imaginación.

Tercer acto. El señor de Palacio sale a decir que únicamente la Marina planeó y ejecutó el operativo. Trastabillante habla de cooperación con EU, pero no dice de qué manera. Su preclaro nacionalismo lo obliga. No hay informes acerca



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	18	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

de la muerte de 14 marinos de élite por el desplome de un helicóptero.

Cuarto acto. La DEA no contradice a su embajador ni al tabasqueño. No tiene sentido abrir un debate innecesario. Lo importante es tenerlo allá en su casa y ahí sí sacar el expediente completo y festinar la venganza por el asesinato del exagente Camarena. Sólo Caro paga y todos los cómplices tranquilos.

Quinto acto. La detención de Caro Quintero poco le sirve al gobierno de AMLO. Su influencia era mínima en la geografía del narcotráfico. Le es útil para su propaganda, aunque contradice la cantaleta de que su prioridad es "atacar las causas". Esa insulsa demagogia.

La pregunta clave es: ¿por qué no detienen a los "Chapitos" y al "Mayo" Zambada? ¿No son prioritarios para el gobierno de EU? Hasta tienen recompensa. Por supuesto que sí lo son, pero no para el gobierno mexicano. ¿El próximo tributo será seguramente el "Mencho" Ocegüera, líder del CJNG?

Hipótesis. Todo indica que fue una detención negociada con los jefes de una parte del Cártel de Sinaloa. Con ello satisficieron la dilatada venganza de EU y dejarán en paz, por el momento, a los aliados del gobierno de la 4T. Ese fue el precio.

pedropenaloz@yahoo.com
@pedro_peanaloz

El señor de Palacio sale a decir que únicamente la Marina planeó y ejecutó el operativo. Trastabillante habla de cooperación con EU, pero no dice de qué manera. No hay informes acerca de la muerte de 14 marinos.



CAPITANES

Deuda al doble

En caso de que México termine en un panel de solución de controversias bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) por su política energética y pierda el caso, la deuda que asumiría sería muy elevada, pues ya hay acusaciones de sus dos socios comerciales.

Ayer, Estados Unidos fue el primero en solicitar las consultas de manera formal a México para exponer los reclamos de sus empresas sobre lo que considera violaciones a los compromisos del T-MEC, tras la serie de cambios emprendidos por el Gobierno mexicano en materia de energía.

En caso de que el diálogo por las reformas en energía no prospere se pasaría al panel de controversias, y si gana Estados Unidos podría imponer represalias a México por montos importantes.

Esto, debido a que en el sector energético se tienen inversiones que van de 500 millones a mil millones de dólares por empresa.

Esas posibles afectaciones crecerían tras el anuncio de Canadá para unirse al caso, por lo que de llegar a un panel y perder, México se vería muy endeudado con sus dos socios comerciales.

Incluso, la representante comercial de Estados Unidos, **Katherine Tai**, ya había enviado una carta al Gobierno mexicano para señalar que hubo una afectación de por lo menos 10 mil millones de dólares para sus empresas.

Opacidad en el Tren

Con la declaratoria de que el Tren Maya es un proyecto de seguridad nacional puede ocurrir lo mismo que con el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA): caer en la opacidad.

Con esta sola declaratoria es posible reservar información de contratos y del uso de los recursos públicos en el proyecto usando el argumento de que se trata de obras de seguridad nacional.

Eso ocurrió en el AIFA, porque aunque la Sedena, que lleva **Luis Cresencio Sandoval**, ha dado a conocer contratos que firmó para la construcción del proyecto, también reservó varios aspectos de los mismos y hasta la fecha resulta imposible conocer a detalle el uso de cada peso invertido en la obra.

De acuerdo con estimaciones realizadas a partir de la información disponible,

sólo se conoce aproximadamente una cuarta parte del costo total de la obra.

En el caso del Tren Maya, a cargo de Fonatur, que lleva **Javier May Rodríguez**, no se descarta que suceda lo mismo porque si bien la Sedena únicamente tiene a su cargo dos tramos y cinco se están construyendo por empresas privadas, el criterio de seguridad nacional es aplicable a todo el proyecto.

Así, además de evadir los amparos que frenaban el desarrollo de la obra, también se abre la puerta a una falta de transparencia de uno de los proyectos estrella de la Administración que requerirá, al menos, 200 mil millones de pesos.

Banca para changarros

Será interesante ver cómo le resulta a BBVA el relanzamiento de su estrategia para que los comercios acepten, ahora sí, pagos con



tarjeta y digitales.

A través de la plataforma de Openpay, el banco que comanda **Eduardo Osuna** le va apuntar hasta a los changarros de la calle, pues considera que esta es la forma de romper el alto flujo del efectivo en México y construir un verdadero camino a la bancarización.

Algo que sin duda hará ruido en el mercado es la comisión de 2.25 por ciento sobre el monto de venta que cobrará a los comercios y personas físicas con actividad empresarial por habilitarles nuevos métodos de pago.

Comparado con otras comisiones, que van de 3.5 y 4 por ciento, esto resulta competitivo.

De febrero a junio de este año se han afiliado ya 13 mil nuevos comercios como misceláneas, negocios de salud y belleza, estéticas y restaurantes.

Openpay, que lleva **Alejandro Pineda**, quiere aprovechar las nuevas actividades comerciales que se abrieron con la pandemia y busca llegar a todos los rincones del País para digitalizar y bancarizar hasta al más pequeño comerciante.

La empresa de tecnología procesa más de 128 millones de transacciones

anuales, que representan alrededor de 25 por ciento del total de las compras de comercio electrónico en México.

Pandemia silenciosa

En 2021, el número de accidentes de auto aumentó y así lo reflejan las cifras de GNP Seguros, a cargo de **Eduardo Silva**, que hoy dará a conocer algunos datos al respecto.

El año pasado atendió más de 366 mil siniestros del ramo de autos, 154 por ciento más que el año previo. Del total de siniestros, 66 por ciento fueron por colisión.

Por los incidentes, GNP pagó 8 mil 600 millones de pesos, un aumento de 14.6 por ciento comparado con el año previo.

Si bien 2020 fue un año de confinamiento y menor uso de vehículos, llama la atención el incremento.

Actualmente GNP cuenta con 329 mil pólizas vigentes de autos, lo que representa 12.5 por ciento del mercado del ramo de autos en México. Del total de su cartera del ramo, 95.5 por ciento tiene cobertura amplia.

capitanes@reforma.com



ALBERTO ÁVILA GARCÍA...

El capitán de Star Reinsurance Brokers celebra 10 años en el mercado de reaseguro. La empresa mexicana ha gestionado más de 80 mil siniestros por 18 mil 750 millones de pesos y entre sus clientes están CFE y el AIFA. En 2021, el valor de las primas totales fue de 633 mil 397 millones, 0.47 por ciento de lo que representan a nivel mundial.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La transición de energías fósiles a renovables es lenta, pero irreversible. Urge monetizar reservas que eventualmente no valdrán nada.

No le entienden

La guerra en Ucrania subraya los retos de la compleja transición de combustibles fósiles a energías limpias. Del éxito de la transición depende el futuro de nuestra especie. No exagero. Pero estamos lejos de alcanzar la meta que anhelamos de energías renovables ubicuas.

Los elevados precios del gas y petróleo reflejan la fragilidad de mercados desquiciados por la salida de la oferta rusa, 14% de la total mundial, cuando EU, el mayor productor del mundo, lleva 7 años sin invertir para producir más hidrocarburos. Esto se debe a la enorme presión en contra de que fondos de inversión, billonarios patrimonios de universidades y otros grandes inversionistas institucionales destinen recursos a ese sector, en vez de destinarlos a acelerar el desarrollo de energías limpias.

Las energías eólica y solar enfrentan retos considerables. Para electrificar la totalidad del parque vehicular mundial, se tendrían que generar cantidades de energía eléctrica que hoy no soñamos producir. De paso, hay que revisar de dónde proviene ésta. En 2019, 37% de la electricidad del mundo –diez puntos porcentuales más que la generación total con fuentes renovables– provino de quemar carbón. Y ya ni hablar de que en México se insiste en generar quemando combustóleo, brutalmente contaminante. Además, necesitamos producir 96% de las baterías indispensables, para lo

cual ni remotamente tenemos acceso a suficiente litio –y a refinarlo–, a cobalto, grafito, magnesio y a otros minerales que tendremos que minar en grandes cantidades.

Nos guste o no, el mundo requerirá de hidrocarburos por décadas y países como Alemania, que cometió el grave error de cerrar sus plantas nucleares, hoy caen en la contradicción de enviar armas para apoyar la valiente defensa de Ucrania ante la artera invasión rusa, mientras le dan al agresor los recursos para mantener su asalto. Según *Bloomberg*, Rusia recibirá \$285 mil millones de dólares por sus exportaciones de gas y petróleo este año, 20% más de lo que recibió antes del alza en los precios provocada por su propia invasión.

Dado lo anterior, el gobierno francés recogió en el mercado accionario el 17% de las acciones de la empresa *EDF*, experta en energía nuclear, que todavía no tenía. Buscan utilizar esa empresa como plataforma para incrementar su ya sustancial inversión en energía nuclear.

¿Y dónde queda México? Se vuelve evidente el colosal error de tirar miles de millones de dólares en capacidad de refinación, en vez de apuntalar la exploración y explotación de petróleo y gas que empezó el sexenio pasado. Si volviéramos a producir 3.4 millones de barriles diarios (hoy producimos 1.7), lo cual no es trivial, *Pemex* recibiría un ingreso bruto adicional de 59 mil millones de dólares al año,

suficiente para comprar 50 refinerías como *Deer Park*.

Era sensato desarrollar nuestra plataforma de producción de la mano de empresas privadas. Hay dos motivos claros. Después del agotamiento de generosos yacimientos como *Cantarell*, el grueso de nuestras reservas está en el fondo del mar. *Pemex* no tiene dinero o tecnología para perforar a esa profundidad. No, no les estábamos dando nuestro petróleo a las empresas extranjeras que ganaron licitaciones. El petróleo seguía siendo nuestro, pero éstas arriesgaban su capital extrayéndolo para nosotros.

Tendría también sentido desarrollar nuestra capacidad para extraer gas. Compartimos abundantes yacimientos con el sur de Texas. Esto nos permitiría desplegar, de paso, nuestra industria petroquímica. Hoy importamos gas “seco” de EU, pues sus empresas se quedan con los derivados necesarios para ésta. A diferencia de la gasolina, donde hay decenas de vendedores potenciales, el gas sí pone en riesgo nuestra “soberanía energética”, pues EU nos ahogaría si cierra los gasoductos que nos lo surten, como le ocurre a Alemania con el gas ruso.

Estoy consciente de la nula probabilidad de que este gobierno cambie su incoherente política energética. Pero es importante recordar qué deberíamos hacer y las insólitas oportunidades que seguimos desperdiciando. Simplemente no le entienden.



DESBALANCE

Persiste incertidumbre por *outsourcing*

:::: A casi un año de la entrada en vigor de la reforma de subcontratación de personal, la Asociación Mexicana de Capital Humano (Amech), que encabeza **Héctor Márquez**, nos hace ver que las empresas siguen enfrentándose a la incertidumbre de los requerimientos legales y la falta de seguridad de cómo se van a sancionar las irregularidades. Nos explican que el IMSS informó que cerca de 700 mil trabajadores sufrieron una reducción salarial tras la eliminación del *outsourcing*, pues las empresas buscaron disminuir los costos asociados a la regularización. La Amech calcula que uno de cada cinco subcontratados que no fueron incorporados a las compañías, pasó a la informalidad,



Luisa María
Alcalde

trabajando bajo honorarios o sin empleo. Sería conveniente, nos dicen, que la Secretaría del Trabajo, a cargo de **Luisa María Alcalde**, muestre un balance de resultados a un año de la reforma.

Quálitas va por mercado "riesgoso"

:::: Ante el aumento de personas que recurren al autoempleo en aplicaciones de movilidad como DiDi, nos platican que la aseguradora Quálitas, que preside **José Antonio Correa Etchegaray**, está apostando por este segmento visto hace algunos años como "demasiado riesgoso" y en el que la oferta de aseguradoras era con pólizas demasiado costosas. Nos dicen que Quálitas concretó una alianza con DiDi para ofrecer un seguro para operadores de la plataforma en su búsqueda de nuevos nichos de mercado, toda vez que la venta de autos nuevos para uso particular sigue sin recuperar el volumen de venta previo a la crisis sanitaria. Nos cuentan que empresarios estiman que será hasta 2024 cuando el comercio de coches en México retome los números previos a la pandemia.

OCDE busca subdirector

:::: Nos cuentan que el Centro de Política y Administración Tributaria, que dirige **Pascal Saint-Amans** en la OCDE, anda en busca de un candidato para ocupar el cargo de director adjunto a fin de formar equipo en el ámbito internacional con más de 200 economistas, abogados, contadores y otros profesionales fiscales. Nos dicen que estaría despachando en las oficinas centrales de la organización en París, Francia. El requisito más importante es que sea experto en temas fiscales, pues nos recuerdan que este centro a cargo del francés fue el pionero en el combate a la evasión de las multinacionales con el famoso plan conocido como Beps, cuyo objetivo es evitar que las grandes



Pascal
Saint-Amans

empresas sigan trasladando las ganancias que obtienen en un país, hacia otros lugares considerados paraísos fiscales para pagar menos impuestos.



INVERSIONES

EL SERVICIO, SIN AFECTACIONES

Sindicato estallará hoy huelga en Telmex

El Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, que dirige **Francisco Hernández Juárez**, ratificó el estallamiento de huelga para el mediodía de este jueves 21 de julio. Afirmó que no hubo acuerdo con la empresa propiedad de **Carlos Slim** por el incumplimiento a acuerdos derivados de la revisión del contrato. Y advierten que de no resolverse, se consumará el paro de labores, pero no detendrán el servicio, pues se mantendrán guardias operando.

RESTRINGE EL DERECHO A LA INFORMACIÓN

Suspensión de CompraNet preocupa al INAI

Luego de que la Secretaría de Hacienda suspendiera temporalmente la plataforma de compras del gobierno, CompraNet, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Datos Personales (INAI) mostró su preocupación, pues no se podrá garantizar información confiable de los procesos de contratación y restringe el derecho de acceso a la información.

SEGUNDO PERIODO DE 2022

Alfa acumula 6 trimestres consecutivos al alza

Tras la escisión de Axtel y la adquisición de Octal por parte de Alpek. Grupo Alfa, que dirige **Álvaro Fernández**, registró un flujo trimestral de 706 mdd y seis trimestres consecutivos de mejora. Sus ingresos se elevaron 30% interanual y su flujo subió 42% impulsado por Alpek. Aunque la división de alimentos, Sigma, se vio afectada en su operación europea, y el alza de energía.

SUMÓ A 427 FIRMAS

Pemex aumenta contratación de mipymes

Petróleos Mexicano, a cargo de **Octavio Romero Oropeza**, elevó en los primeros cinco meses del año su contratación de pymes en 6 mil 700 mdp, de las que 63% están en estados petroleros, y 37% en otras entidades. De enero a mayo adjudicaron 427 contratos para fomentar su participación como proveedoras. Con esta estrategia espera reducir costos en 30% a 2024 en tarifas de nuevos contratos.



Panel sobre energía: sí debería preocupar a AMLO

Muy a su estilo, el presidente **López Obrador** no sólo minimizó la decisión de Estados Unidos de iniciar un mecanismo de consulta en el marco del T-MEC sobre la política energética de la 4T, sino que, incluso, se burló al ritmo de **Chico Che** con: "Uy, qué miedo, mira cómo estoy temblando".

Canadá, como se anticipaba, anunció también que iniciará mecanismos de consulta que seguramente no culminarán en ningún acuerdo porque **López Obrador** insiste en que su política energética no viola el T-MEC, cuando sí otorga un trato discriminatorio a empresas de Estados Unidos y de Canadá en beneficio de Pemex y de la CFE, frena las inversiones y pone en jaque al T-MEC.

La secretaria de Economía, **Tatiana Clouthier**, quien había intentado tapar el sol con un dedo tras las reuniones que ha sostenido con sus contrapartes, **Katherine Tai**, de Estados Unidos, y **Mary Ng**, de Canadá, en la que ambas manifestaron su preocupación por la política energética de la 4T, trató ayer de minimizar el impacto del mecanismo de consulta al señalar que, en efecto, es la cuarta vez que se convoca a un mecanismo de solución de controversias en el marco del T-MEC. Una de ellas, que está en el panel en curso, por parte de México y Canadá, por discrepancias sobre la interpretación de reglas de origen en la industria automotriz.



RIESGO DE SANCIONES POR 30,000 MDD

Sin embargo, en el caso de la política energética, es casi un hecho que, después de los 75 días de consultas, **López Obrador** se negará a modificar su política energética, por lo que se tendrá que convocar a un panel de solución de controversias, al que se unirá Canadá, en contra de México.

Si los panelistas determinan que México sí viola el T-MEC, nos haríamos acreedores a sanciones comerciales por el monto estimado del daño a las empresas por la política energética, que se estima en, al menos, 10,000

mdd, pero podría superar los 30,000 mdd y, en este monto, se aplicarán sanciones arancelarias a las exportaciones mexicanas.

Y hay que añadir el impacto negativo en materia de inversiones por la incertidumbre jurídica.

Tanto el Consejo Coordinador Empresarial, que preside **Francisco Cervantes**, como la Concamin, que encabeza **José Abugaber**, emitieron comunicados en defensa del T-MEC porque es fundamental para el crecimiento económico, la creación de empleos y la integración de América Latina.

Alguien tendría que explicarle a **López Obrador**, a **Rocío Nahle**, secretaria de Energía, y a **Manuel Bartlett**, que sí deberían estar preocupados por las implicaciones de violar el T-MEC o cualquier tratado comercial firmado por México.



BAJAN META DEL PIB A 1.6%

Aunque la aplicación de aranceles contra exportaciones mexicanas no iniciaría sino hasta 2024, un primer impacto de esta confrontación con Estados Unidos y Canadá será en el PIB.

La encuesta de analistas de Citibanamex, que, evidentemente, no incluye esta confrontación, bajó su expectativa de crecimiento del PIB en 2023 a sólo 1.6%, por el riesgo de recesión en Estados Unidos y el alza en tasas de interés, y para este 2022 la mantienen en 1.8 por ciento.

Otra mala noticia es que pronostican que la inflación en julio será de 8.1% y, para el cierre de año, la elevan a 7.68%, y anticipan que el Banxico vuelve a subir las tasas en 75 puntos base.

Si determinan que México sí viola el T-MEC, nos haríamos acreedores a sanciones comerciales.



Cuenta corriente

Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

¿Alguien le informará del impacto que tendría un panel?

Por el tono de su respuesta mañanera, el presidente **López Obrador** sabe que la controversia comercial bajo T-MEC de su política energética, tendrá consecuencias graves para la relación México-EU, pues recordemos que el nuevo sistema de integración de los paneles de resolución de conflictos Estado/Estado que contempla el tratado, es un hueso duro de roer para cualquiera de las partes.

El Presidente parece confiar en tener la razón por tres factores: 1) argumenta que en la resolución de la acción de inconstitucionalidad contra la reforma a la Ley Eléctrica que interpuso la minoría senatorial, la SCJN le dio la razón; 2) dice que él tiene y guarda en sus mensajes (supongo que de Whats) la información que le dio en su momento **Jesús Seade**, su designado negociador de la versión final y ampliada del T-MEC (entre julio y noviembre de 2018) y; 3) considera que su gobierno está haciendo uso de su derecho soberano de modificar su política energética. Lo demás es color, hasta el ¡Uy, qué mello...! de Chico Ché.

La resolución de la acción de inconstitucionalidad sobre la Reforma Eléctrica respecto a si ésta era violatoria del T-MEC, sólo tuvo dos votos sobre el argumento de que "no es violatoria": el de la ministra ponente, **Loreta Ortiz** y el de la ministra **Esquivel**. Quedó como una postura minoritaria y no se han subido los votos individuales de cada ministro sobre el tema, aunque un número minoritario haya desestimado el argumento que fue presentado por los senadores en su acción de inconstitucionalidad. Segundo, **Seade** negoció lo que se pidió, pero no le explicó con puntualidad al Presidente que el único facultado para interpretar las obligaciones contraídas en el T-MEC firmado por el gobierno es un panel de expertos, cuyos integrantes y procedimientos no toman en cuenta lo que dice la SCJN, sino el contenido del tratado.

En tercera, si el panel determinara que su política energética violó algunos capítulos del T-MEC, sería utilizado en los mecanismos de protección que tiene incluido el tratado para que los inversionistas puedan acudir a las otras instancias, como el CIADI, además

de la posibilidad de imposición de aranceles selectivos autorizados en represalia del daño causado a sus empresas. Una resolución de violación de un panel se convierte en criterio base para órganos internacionales cuando se determina protección a las inversiones generadas al amparo del tratado. Y, por último, **Seade** y si no **Marcelo Ebrard**, debió informarle que la firma de contratos energéticos y las inversiones se hicieron al amparo de una reforma constitucional que está vigente, pero, sobre todo, del NAFTA, tratado cuyos efectos y mecanismos de protección concluían dos años después de la entrada en vigor efectiva del T-MEC. Finalmente, sí reconoce el derecho soberano de cada Estado para determinar su política energética, pero un tratado se cumple con la suma de las obligaciones en todos sus capítulos, no sólo en uno.

DE FONDOS A FONDO

#CFE... Considerada prioridad por el Presidente, la construcción de la planta de Fertilizantes en Ahome, Sinaloa, del Grupo Petroquímico de Occidente (GPO), podría arrancar en septiembre. La inversión de 5,000 millones de dólares ha estado atorada por 3 años, pero la coyuntura deficitaria del país, la torna viable, políticamente hablando. Aún falta realizar tres asambleas dentro de la consulta indígena: Lázaro Cárdenas, Paredones y Ohuira (se concretan en agosto), pero se da por hecho que la Semarnat, Pueblos Indígenas y Segob tendrán en agosto su anuencia para proceder a formalizar la autorización de construcción.

Por lo pronto, **Manuel Bartlett** y la CRE firmaron contratos de suministro exclusivo de gas natural a través del ducto de Sinaloa que baja desde Texas. Ellos compran, ellos transportan y ellos entregan para un contrato que generará ingresos por 2,000 millones de dólares durante la vigencia de 15 años del contrato para la planta de fertilizantes que se encuentra en el puerto de Topolobampo, para suministrar 81 mil millones de BTU diarias del hidrocarburo, necesario para producir amoniaco y por ende fertilizantes.



Industriales sí tienen miedo a controversia; Heineken y Caintra: damos agua; Bachoco, lío

Los industriales ven venir el *tsunami* de problemas con la controversia energética. La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) sabe lo que viene: el freno a exportaciones mexicanas, sobre todo a los productos producidos 100% en México.

Si después de los 75 días de consulta, México no cambia su postura, entra el panel de controversias y, ahí, si México lo pierde, llegan las represalias contra exportaciones mexicanas.

Se imagina el freno a exportaciones mexicanas de refrigeradores o lavadoras, pero igual puede ser a exportaciones de autos o de pantallas y cuestiones aeroespaciales. O, ¿por qué no?, hasta el aguacate, tomate y berries.

Por eso, la Concamin, presidida por **José Abugaber**, pidió al gobierno del presidente **López Obrador** resolver el tema en los 75 días de consulta. No llegar al panel, porque si la controversia la perdemos vendrían las represalias dolorosas para las exportaciones mexicanas.

El presidente **López Obrador** dijo que hablaría con **Joe Biden** o le mandaría una carta al presidente estadounidense para explicarle el tema. Sin embargo, lo firmado por México en el T-MEC fue que podía modificar la Constitución, pero no que iba a incumplir el T-MEC en energía.

El T-MEC obliga a México a cumplir con la apertura energética de la reforma de 2013. El gobierno obradorista cambió las reglas (no es lo que viene en el T-MEC). La Ley de Industria Eléctrica lanzada por el gobierno obradorista sólo privilegia la compra de energía de la CFE. El que todos los demás produzcan diesel ultra bajo en azufre, menos Pemex, obvió que sólo beneficia a Pemex. Y que nadie pueda transportar gas, exceptuando las empresas productivas del Estado, sólo beneficia a Pemex y a la CFE. Todas las medidas van en detrimento de las empresas privadas, entre ellas las estadounidenses.

Si EU gana el panel de solución de controversias a México, impondría fuertes sanciones a la exportaciones mexicanas. Los industriales sí tienen miedo.

La compañía cervecera Heineken hizo bien en aclarar los puntos después de que el presidente **López Obrador** mencionó que las cerveceras y refresqueras de Monterrey tenían que dejar de usar agua momentáneamente. Heineken recordó tres acciones: 1.- Entrega el 20% de agua potable que usa a hogares. 2.- Produce 500 mil latas de agua para poblaciones vulnerables. 3.- Cede temporalmente 600 mil metros cúbicos de agua al Servicio de Agua y Drenaje de Monterrey. Y está construyendo su pozo profundo, que donará al Estado.

La cervecera pone su grano de arena. Y Caintra, la cámara de la industria regia, recordó que los industriales sólo consumen el 4% del agua potable de Monterrey. El 71% se lo lleva el uso agrícola. Y el 25% es de uso doméstico. No son los principales consumidores de agua ni de lejos (cifras de la Conagua).

Y el 93% de su agua la toman del subsuelo.

Entonces, ¿de dónde vino que ellos eran los culpables?



BACHOCO, LA REVUELTA DE LOS MINORITARIOS

A **Enrique Robinson Bours** y familia se les vino encima la revuelta de los accionistas minoritarios de Bachoco. Y, como siempre, hay negocio de abogados. El despacho Tweedy, Browne Company asesoró a los accionistas minoritarios y les dijo que el precio ofrecido para comprarles sus acciones, de 81.66 pesos por acción más 20% de premio, estaba muy por debajo del precio potencial de 120-140 pesos por acción. Ahora, los minoritarios quieren, por el 16.23% del capital de la compañía, un precio mucho mejor.

Los **Bours** quieren deslistar a Bachoco, recomprar el 100%, pero los minoritarios traen asesoría. Tendrán que negociar.



HEINEKEN: CEDEMOS AGUA; CAINTRA: SÓLO CONSUMIMOS EL 4%



Canadá, la solución migratoria educativa

Tras dos años de la emergencia sanitaria, no es un secreto que muchos países enfrentan la escasez de trabajadores, como ha ocurrido en Estados Unidos y Canadá. En el caso de la nación que encabeza Justin Trudeau, el problema laboral supera las 430 mil vacantes de empleos sin cubrir, de acuerdo con datos de la Federación de Negocios Independientes de Canadá.

“Esto supera las cifras registradas antes de la crisis financiera de 2008: ahora seis de cada 10 Pymes en Canadá tienen problemas para encontrar candidatos que cubran plazas destinadas para profesionistas. A lo anterior se suma el problema de la jubilación: son más de 400 mil personas que se están retirando por año en Canadá. Para solventar este déficit el gobierno canadiense habilitó una serie de estrategias inéditas en el mundo, pero igualmente efectivas: la migración por la vía educativa”, explicó **Bruno Perrón**, presidente de CLASS Education.

De acuerdo con el reporte “La solución de la escasez de talento en Canadá está en México”, ela-

De jefes

Opine usted:
empresas@elfinanciero.com.mx



borado por CLASS Education”, diariamente se jubilan alrededor de mil 100 canadienses, se presentan 934 muertes, y se van del país 12 personas, versus 984 nacimientos diarios y la llegada de 648 inmigrantes por día, es decir, que se presenta un déficit de 414 personas diarias en la nación de la hoja de maple.

Es por ello que el gobierno comenzó a hacer ajustes en su política migratoria para revertir dicha tendencia de los *baby boomers*.

“Ahora son miles de extranjeros, incluyendo a 30 mil mexicanos, que están cumpliendo sus sueños: estudiar una carrera en una universidad o *college* cana-

diense con la posibilidad real de quedarse a residir en el país de forma permanente”, explicó Bruno Perrón.

Lo anterior se presenta por las ventajas que otorga la ley canadiense: las personas extranjeras que realicen estudios de licenciatura, maestrías o diplomados con duración mínima de dos años, pueden laborar desde el inicio: medio tiempo durante sus clases y tiempo completo en periodos vacacionales, siendo que tienen derecho a seguir trabajando tres años una vez que terminen sus estudios, pero desde el primero pueden calificar para obtener la residencia permanente.

¿Los trenes chinos hechos en México?

Desde el inicio de este sexenio, funcionarios de esta administración han insistido en la importancia de priorizar lo fabricado en el país y echar mano del talento mexicano. Por ejemplo, con el Tren Maya, el presidente firmó un contrato para que los vagones se construyan en Ciudad Sahagún. Por eso, llama la atención que las autoridades de la CDMX no hayan apostado por personal mexicano especializado para fabricar el material rodante para la Línea 1 del Metro, a cargo de **Guillermo Calderón**. Será CRRC, empresa china, la que se encargará de este trabajo y lo importará.

Lo relevante es que los chinos no cuentan con una planta en México para construir completamente estos trenes. La empresa de origen chino únicamente ensamblará algunos componentes de 26 trenes en las instalaciones de una armadora en Querétaro.

A estas alturas nos preguntamos en dónde queda el supuesto apoyo del presidente para que se desarrolle personal altamente calificado y tecnología de punta para que México pase a ser un país que va más allá de la maquila.

Coloca ABH 48 mil mdp en créditos hipotecarios pese a desaceleración

De enero a mayo de este año, la Asociación de Brokers Hipotecarios (ABH) colocó 48 mil 404 millones de pesos en créditos, a través de sus 5 mil 400 socios que operan por todo el país, lo que representó un alza de 4.5 por ciento anual.

La ABH detalló que esto representó la colocación de 21 mil 964 hipotecas, una caída de 3.4 por ciento anual.

Jorge Alcántara, director general de la ABH, explicó que el mercado aún mantiene una tendencia positiva, pese a que se observa una desaceleración en la colocación de créditos, compensada por los montos de financiamiento y el aumento en el costo de las viviendas.

“A pesar de que el mercado hipotecario presenta una desaceleración en su crecimiento respecto a los registros de 2020 y 2021, mantiene movimientos positivos y prueba de ello es el crecimiento interanual de 8.1 por ciento que registró el *ticket* promedio de este periodo y que se ubica en 2.2 millones de pesos”, dijo el directivo.

Luces entre algunas sombras.

LA CUARTA
TRANSFORMACIÓNDarío
Celis

@daniacelise



Y el lobo llegó



John Kerry

SE CUMPLIÓ LA amenaza y el lobo apareció. Si en un plazo de seis a siete meses el gobierno de la 4T no empareja el terreno a la inversión de Estados Unidos y Canadá y en el sector energético, las sanciones comerciales podrían alcanzar no menos de 10 mil millones de dólares.

Andrés Manuel Lopez Obrador recibió muchos avisos de los inversionistas y los gobiernos de **Joe Biden** y **Justin Trudeau**, para que las empresas de esos países tuvieran “trato nacional” respecto a Pemex y CFE, que dirigen **Octavio Romero** y **Manuel Bartlett**, respectivamente.

Pero resultaron infructuosas las visitas de la secretaria de Energía estadounidense y del enviado especial para temas de cambio climático, **Jennifer Granholm** y **John Kerry**, en cada caso.

Tampoco los posicionamientos de congresistas como **John Cornyn**, **Ted Cruz**, **Michael C. Burgess**, **Bruce Westerman**, **August Pfluger**, **Kelly Armstrong**, **Clay Higgins** y **James M. Inhofe**, entre otros.

Tampoco sirvieron de mucho los comentarios de la jefa de la Oficina de Representación Comercial, **Katherine Tai**, ni de la ministra canadiense, **Mary Ng**, vamos, ni los esfuerzos del embajador **Ken Salazar**.

Ni López Obrador ni el gobierno mexicano pueden decir que la solicitud de una consulta en el marco del T-MEC, por parte de Estados Unidos y Canadá, “es una sorpresa”.

El lobo se veía venir: la amenaza no fue atendida por la novatez de la Secretaría de Economía para administrar el acuerdo trinacional, que junto con los remesas, es el motor de la economía nacional.

¿Qué viene ahora?

Consultas gobierno a gobierno durante 30 días para que las huestes de **Tatiana Clouthier** expliquen a las autoridades de Estados Unidos y Canadá por qué no existe piso parejo para la inversión en energía.

Seguramente las respuestas de las 4T no van a satisfacer, a menos que el tabasqueño decida dar trato nacional y entonces se apliquen las reglas del T-MEC en un plazo menor a 75 días, y “seguimos como amigos”.

El escenario es que el gobierno mexicano estire la liga y vaya a un panel donde haya un árbitro mexicano, otro de Norteamérica y uno de otra región o imparcial decidan lo que ya sabemos.

Pero de antemano ya se conoce el sentido de la resolución y posterior laudo arbitral: México violó el TMEC en materia energética y se hará acreedor a sanciones comerciales.



Después del fallo, y si no hay acuerdo, México deberá pagar con aranceles altos a las exportaciones mexicanas por el valor del daño causado a los socios comerciales.

Aunque la propia Tai habló de unos 10 mil millones de dólares, hay quienes piensan que pueden rebasar los 15,000 y hasta 20,000 millones de dólares, si agregamos los daños a Canadá.

Por eso es una irresponsabilidad decir que “no va a pasar nada” o más aun decirle a la oposición: “¡uy qué miedo!” La economía y el empleo depende en buena medida de las exportaciones.

EN 2021, LA Encuesta Nacional de Ingreso-Gasto de los Hogares, reveló que las familias incrementaron en 40% los gastos en salud. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), que lleva **José Nabor**



José Nabor
Cruz

Cruz, puntualizó que de 2018 a 2020 la población con carencia en el acceso a los servicios de salud se incrementó de 20.1 millones de personas a 35.7 millones. En el lapso 2019-2021 el consumo de medicamentos por parte del sector público cayó 7%, 33% y 41% en 2019, 2020 y 2021, respectivamente. El sector público, en lugar de consumir alrededor de mil 600 millones de unidades de medicamentos, en lo que va de esta administración está consumiendo solo mil 200 millones, lo que exhibe la fallida estrategia de la actual administración derivado en un grave problema de desabasto en el sistema nacional de salud público. Una consecuencia es el incremento del gasto de bolsillo, que aumentó 7.3%, al pasar del 42.1% en 2019, a 49.4% en 2020, de acuerdo con estimaciones que ha realizado la SHCP de **Rogelio Ramírez de la O**. En la medida en que las coberturas financiera y material en salud continúe con esta tendencia, el fenómeno del gasto de bolsillo continuará afectando a las personas, particularmente a las más necesitadas.

LA PRIMERA VEZ que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** recurrió a la figura de “seguridad nacional” para blindar jurídicamente uno de sus megaproyectos insignia, fue para asegu-

rar la construcción del aeropuerto internacional Felipe Ángeles. Sin embargo en ese caso sí aplicaba legalmente, porque se trataba de un polígono de la Secretaría de la Defensa Nacional, la principal base aérea militar del país, Santa Lucía. Pero en el caso del controvertido Tren Maya, tirar los amparos con el argumento otra vez de la seguridad nacional es un exceso, es anti jurídico y no tiene ningún paralelismo con la nueva terminal aérea.

SE ESTIMA QUE el gobierno federal dio anticipos por unos 2 mil 800 millones de pesos a Grupo México para la construcción del Tramo 5 del Tren Maya. Pero no se alcanzaron a aplicar en su totalidad los recursos, ya que la obra quedó suspendida desde mediados de abril pasado por los recursos legales que promovieron los grupos ambientalistas. Se estima que la empresa de **Germán Larrea** se gastó la mitad del adelanto y vino una conciliación de números que el Fonatur está obligado a transparentar. Lo que llamó la atención fue que la Secretaría de la Defensa que comanda **Luis Crescencio Sandoval** ya no los subcontrató.

POR CIERTO QUE tras de que se declaró hace una semana al Tren Maya como proyecto de “seguridad nacional” y las secretarías de Gobernación de **Adán Augusto López** y de Seguridad y Protección Ciudadana a cargo de **Rosa Icela**



Rosa Icela
Rodríguez

Rodríguez tomaron su control y administración, ¿qué hacemos con el Fonatur y con **Javier May**? Esta dependencia, a la que **Andrés Manuel López**

Obrador le quitó todas sus atribuciones y le encomendó única y exclusivamente ese megaproyecto insignia, se quedó sin materia. Lejos quedaron sus funciones de banca de segundo piso, proyectista de centros integralmente planeados y promotor del turismo.

EL PRESIDENTE ESTÁ reivindicando a su amigo, **Octavio Romero**, por encima de la que se veía como su consentida de los grandes proyectos de refinación petrolera: **Rocío Nahle**. Una señal más de que **Andrés Manuel López**



Octavio
Romero

Obrador está soltando a la todavía Secretaria de Energía para encomendarle otras funciones, es que metió de lleno a Romero en la reconfiguración de la refinería de Salina Cruz, Oaxaca, que le decía se le asignó directa y totalmente al Grupo ICA, que dirige **Guadalupe Phillips**, un contrato de por lo menos tres mil millones de dólares. Per la interrogante sigue sin disiparse: quién entra a Energía.



¿Uy, qué miedo?

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q.



“**Q**ue me echen a los norteamericanos (y ahora habría que agregar a los canadienses), que tengo para todos”, pareció querer decir ayer el presidente López Obrador en la mañana, cuando puso **la cumbia de su paisano Chico Che**.

Una de las estrategias del presidente es **desestimar los riesgos**. Quitar importancia y minimizar asuntos que son graves y pueden afectar seriamente al país.

Tal vez el más célebre de todos los casos fue cuando expuso en esa misma conferencia a sus **“protectores” del covid**, sus estampitas, mofándose de los riesgos reales del contagio.

Obviamente, cuando los fallecidos sumaron ya cientos de miles, se ha cuidado de ya no burlarse de quienes advirtieron de las graves consecuencias de no tomar en serio la pandemia.

Un **panel de solución de controversias** en el marco del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (TMEC) parece ser, en su perspectiva, **una cosa menor**.

“Le hablo a mi cuate Biden y el tema queda resuelto”, pareciera sugerir.

Desde el gobierno mexicano se insiste en que no se ha violado ningún compromiso establecido en el Tratado.

Cualquier experto razonablemente informado sabe que esto no es así, y que el resultado de **un panel de resolución de controversias** que se constituyera, **seguramente sería contrario al gobierno mexicano**, así se tarde un buen número de meses en resolverse.

El asunto de fondo es que, al no poder cambiar la Constitución para modificar las reglas del juego en materia energética, lo que el gobierno mexicano ha hecho es **cambiar leyes secundarias y adoptar medidas administrativas**, que, al beneficiar a Pemex y a la CFE, ponen la cancha de juego dispareja, violando varios preceptos del TMEC.

Cualquier estudiante de leyes sabe que un Tratado Internacional, suscrito por el gobierno mexicano y ratificado por el Senado, tiene una jerarquía jurídica superior a la de una ley secundaria o a las disposiciones administrativas.

En junio de 2019, el actual Senado (no el de Peña) ratificó el TMEC por una votación de 114 votos a favor, 3 en contra y 4 abstenciones.

Así que no pueden decir que el instrumento jurídico que tenemos y que ha dado lugar a los reclamos de Estados Unidos y Canadá, es algo heredado de administraciones anteriores.

Si, al final de cuentas, México pierde la controversia, podría darse el caso de que hubiera sanciones comerciales que perjudicaran a los exportadores mexicanos **al ponerse aranceles a una serie de productos mexicanos** que se exportan a EU.

El costo sería para toda la economía, pues eso implicaría afectar el crecimiento del país.

Pero, además, **se agregarían elementos a la incertidumbre** que hoy existe y que es un factor que limita las inversiones.

Hoy, de acuerdo con los datos del INEGI, la inversión privada se encuentra 7.6 por ciento abajo del nivel con el que cerró el sexenio anterior.

Las posibilidades de que México pueda aprovechar las oportunidades de la relocalización de actividades económicas, producto de la crisis de suministros que hemos vivido en los últimos años en el mundo, se ve hoy limitada, entre otros factores por problemas con la energía.

En particular, hay zonas del norte de la República en las que algunas plantas que exploran la posibilidad de instalarse para abastecer a la cadena productiva en Estados Unidos, no lo han hecho ante la falta de certeza en el suministro eléctrico seguro y confiable en los siguientes años.

Me he encontrado cada vez con más empresarios cuya decisión de instalar una planta en esa zona o en el Bajío o en algunos otros puntos **tiene todas las ventajas** respecto a hacerlo en EU o en otro sitio... salvo que **no están seguros de contar con la electricidad que requieren**, sea porque no tengan la certeza de contar con abasto confiable en el largo plazo, o bien porque requieren de energía proveniente de fuentes renovables, y consideran que en México no está garantizada esa oferta.

Sí, los litigios que eventualmente van a emprender Estados Unidos y Canadá en contra del gobierno mexicano son para dar miedo y no para mofarse de ellos.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

En 2025-2026 el fertilizante de Proman, por MIA de Sermarnat, unos 1,500 mdd y 9 años

En 2025-2026 el fertilizante de Proman, por MIA de Sermarnat, unos 1,500 mdd y 9 años

A últimas fechas el presidente **Andrés Manuel López Obrador** trae en la mira los fertilizantes en donde, se sabe, hay una enorme dependencia.

Aumentar la producción no será fácil, ya que se depende de Pemex de **Octavio Romero** que en petroquímica de plano no avanza, y más cuando se habla de gas natural.

En 2021 el país importó 3.5 millones de toneladas de urea, sulfato de amonio, cloruro de potasio y fosfato entre otras modalidades.

De ahí la importancia del proyecto de la alemana Proman, ahora también muy presente en la agenda oficial, pese a que el año pasado hasta se exigió una consulta pública.

Para su subsidiaria aquí Gas y Petroquímica de Occidente (GPO) fue lluvia sobre mojado. Con **Enrique Peña Nieto**, Pemex dirigida por **Emilio Lozoya** la bloqueó.

Como quiera la firma europea representada por **Arturo Moya** director de (GPO) sacó a su favor la consulta y sorteó varios amparos que llegaron a la SCJN.

Faltaba una consulta indígena, otro escollo en una ruta de 9 años para sacar un plan en Topolobampo, Sinaloa, que en el que una primera fase será una planta que producirá 800,000 toneladas de amoniaco.

De inicio la inversión era de 1,200 mdd, pero ahora la suma quizá alcance más de 1,500 mdd que será financiada por el banco alemán KfW y otras instituciones.

Ahora se cuenta con todo el soporte gubernamental incluido Pemex y CFE de **Manuel Bartlett** con quien el martes firmó el contrato de suministro de gas a 15 años.

De la consulta indígena que supervisan Segob de **Adán Augusto López**, el INAI de **Blanca Ibarra** y Semarnat de **María Luisa Albores**, 12 de 13 comunidades avalaron y una vez conseguido el último voto, Semarnat de-

berá entregar otra MIA.

Con ello GPO deberá conseguir que un juez levante la suspensión que frenó el expediente, lo que se espera será para septiembre, tiempo en el que cerrará el financiamiento.

La idea es tener todo listo en 2023 y producir hacia finales del 2025 o principios del 2026. La mitad del fertilizante lo absorberá el Noroeste.

Como quiera largo y sinuoso camino.

REINA BEATRIZ DE PAÍSES BAJOS QUIZÁ EN CONVENCION DE AFORES

Ya se definió la fecha para la Convención de las Afores que organiza la Amafore de **Bernardo González Rosas** junto con la Consar de **Iván Pliego**. Será el 19 y 20 de octubre y hay la intención de organizar un seminario acerca de los desafíos globales para las pensiones. Se gestiona la presencia de varios ministros de finanzas de AL y las cabezas de fondos como Vanguard o BlackRock de **Laurence Fink**, quien ha venido varias veces. Otra potencial invitada sería la reina **Beatrix** de los Países Bajos, muy involucrada en el ámbito de inclusión. Veremos.

SE SUMARÁ CANADÁ VS MEXICO Y NEGRA ESCENA EN 2025 PARA T-MEC

Si las disputas con EU por el tema de energía se visualizan cuesta arriba, imagine lo que supone el que se sume Canadá. Ayer **Alice Hansen** vocera de **Mary Ng**, ministra del Trade International respaldó al 100% la inconformidad del gobierno de **Joe Biden** por las eventuales violaciones de la administración de **Andrés Manuel López Obrador** a lo pactado en el T-MEC. En el tiempo son probables millonarias sanciones, amén de la eventual revisión del acuerdo trilateral en 2025.

BECTON DICKINSON HOY PRIMER ROBOT PARA FARMACIAS EN TIJUANA



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	20	21/07/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Y hoy **Julio Duclos** de Becton Dickinson apachurrará el botón de inicio del primer robot BD Rowa de esa firma para impulsar la farmacia del futuro a partir de la automatización del almacenamiento y dispensación. El novedoso sistema se instaló en la farmacia Pey Farma en

Tijuana. Estará el secretario de Economía de BC **Kurt Honold Morales**. La multinacional ya ha instalado 10,000 de esos robots en 53 países.

@aguiar_dd
albertoaguiar@dondinero.m



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/EN EL TRONO



LaJornada

DIGNO ALIADO • HERNÁNDEZ



24 HORAS EL DIARIO SIN LIMITES

XOLO + LASTRE



LaJornada

LA GRAN ESTRATEGIA DE ALITO • EL FIGÓN





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CHICO CHE ES LA ONDA



REFORMA



EL FINANCIERO



EL UNIVERSAL

KEMCHS Regaño



El Sol de México

GANSO CHÉ





Revisión

Perujo



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Jugador vulnerable



EL HERALDO DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



El Sol de México

Rubén | Hartazgo





REFORMA

INCOMPRENDIDO

PACASSO EN REFORMA



La Jornada

PASANTES DESCONSIDERADOS • MAGÚ



EL ECONOMISTA

Estación Chivos expiatorios

Nerilicón







SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

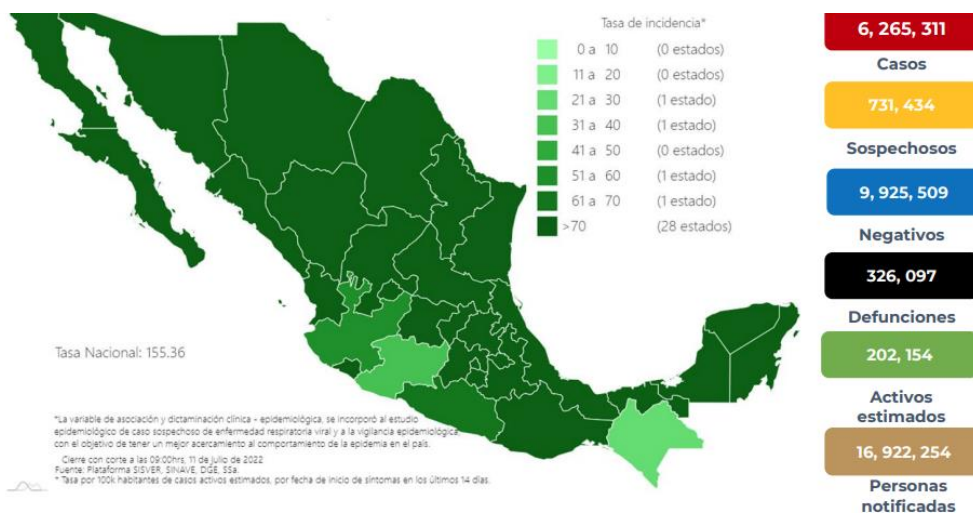
2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

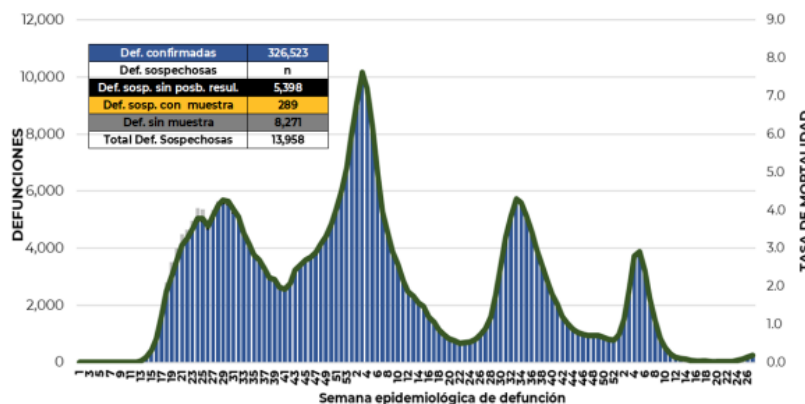
El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 29 del 2022. ¥ Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplifico, sin células y sin aislamiento. En México, hasta el día de hoy se han confirmado 6,454,263 casos totales y 326,523 defunciones totales por COVID-19. (Ver Imagen 1). La tasa de incidencia de casos acumulados de 4,960.3 ** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO) La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.8%). La mediana de edad en general es de 38 años. Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de casos activos estimados de COVID-19 por entidad de residencia.

Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx/>



Al corte de información del día de hoy, se registraron 326, 523 defunciones totales de COVID-19 y 13,958 defunciones sospechosas de COVID-19 que incluyen las pendientes por laboratorio (n=3,173) y las que están en proceso de asociación- dictaminación clínica – epidemiológica (n=10,785) en SISVER. El siguiente gráfico muestra la distribución de las defunciones por semana epidemiológica de defunción, desglosando a las defunciones positivas totales, defunciones sospechosas sin posibilidad de resultado, defunciones sospechosas con muestra y defunciones sin muestra; así como la tasa de mortalidad acumulada que hasta el día de hoy es de 250.9*** por cada 100,000 habitantes.

***La tasa de mortalidad se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)





CORONAVIRUS (COVID-19)

Registra Ssa 34 mil 661 casos y 107 decesos por coronavirus en 24 horas.- La Secretaría de Salud dio a conocer que se registraron 34 mil 661 nuevos contagios por Covid-19, para un total acumulado de 6 millones 523 mil 19 casos. Además, se sumaron 107 muertes en las últimas 24 horas para contabilizar 326 mil 764. Los casos activos estimados al corte de este día fueron 229 mil 858, mientras la ocupación hospitalaria continúa sin variación. [[JORNADA / p14](#)][[LA RAZÓN / p12](#)]

Ven retiro de semáforo como causa de repunte.- Alberto Campillo, virólogo de la UNAM, advirtió que la quinta ola de contagios de Covid-19 terminará por infectar a quienes no lo estaban, debido a que predomina una varianet altamente contagiosa, por lo que consideró que las autoridades no debieron retirar medidas como el semáforo de riesgo, ya que los estados y las personas se relajaron. [[LA RAZÓN / p12](#)]

CDMX anuncia segunda dosis contra Covid para niños de 12 a 14 años.- La Secretaría de Salud de la Ciudad de México anunció la aplicación de la segunda dosis de la vacuna contra el Covid-19 para los menores de entre 12 y 14 años, que será aplicada del 18 al 22 de julio. El biológico pediátrico a aplicar será de la farmacéutica Pfizer. [[MILED / pp-p16](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

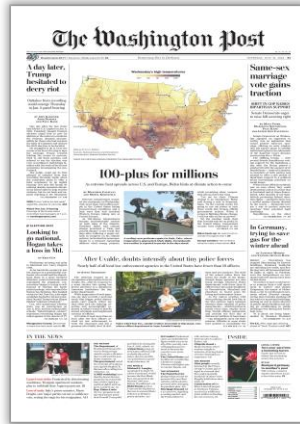
21 de julio de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



European told to curb gas use over Russia risk



Same-sex marriage vote gains traction



Putin to gas flowing, but warns EU



Mexican medical students sent to rural areas, danger



"Blue on blue dogfight" as Sunak and Truss face off



Kremlin widens war objectives to annex further chunks of Ukraine



Alarma en Europa por la crisis política en Italia



Pics de chaleur répétés: quel impact sur la santé?



Con el dólar a \$314, anunciarían medidas para contener la crisis



PF corção com verba da Codevasf na gestão Bolsonaro



Gobierno sufre duro revés tras caída de veto a proyecto de infraestructura crítica y se vería obligado a extender el estado de excepción



Los salarios dolarizados han perdido poder adquisitivo



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden anuncia una serie de medidas contra cambio climático**
- **Rusia amenaza con extender ofensiva en Ucrania y descarta negociaciones de paz**
- **Putín amenaza con nueva reducción de suministros de gas a Europa**
- **Truss y Sunak se disputarán la sucesión de Boris Johnson como primer ministro británico**

CÁMARA DE DIPUTADOS

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados gastarán 20 mdp en los foros sobre la reforma electoral.- “Creo que el presupuesto total para la realización de los foros anda alrededor de 20 millones de pesos, incluida la contratación de espacios de información. Es parecido en lo que se invirtió en (los foros de) la reforma eléctrica”, dijo el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier. [[FORBES](#)]

DIPUTADOS

PRI

“¡Primero muerto!”: Alito Moreno ya le contestó a Layda Sansores tras la filtración de nuevo audio.- Alejandro Alito Moreno, presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), ya le contestó a Layda Sansores, gobernadora de Campeche, quien filtró, nuevamente, un audio que pone en tela de juicio la calidad moral del abanderado del tricolor. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México suma 134 muertes por covid, la mayor cifra en 5 meses.- Hace tres semanas las autoridades mexicanas reportaron menos de 6.000 contagios y 4 decesos, pero el martes 19 de julio, esos números aumentaron a 34.095 en el caso de los positivos, y 134 en el de las muertes. Se trata del mayor número de fallecimientos por causas asociadas al coronavirus desde el 25 de marzo, cuando se sumaron 202 muertes. [[DW](#)]

GOBIERNO

México: suplicar a AMLO ¿única salida para ser atendido?.- La conferencia de prensa que celebra diariamente el presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, llamadas popularmente “mañaneras”, se ha convertido en un lugar de reclamos y súplicas de víctimas de todo tipo que, angustiadas, como ocurrió el miércoles con un periodista amenazado de muerte, piden ayuda al mandatario. [[AP](#)]

Sedena envía 14 cisternas con agua a Nuevo León ante crisis hídrica.- La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) informó que enviará 14 cisternas de agua a Nuevo León como parte de la respuesta del gobierno federal para atender la crisis hídrica que enfrenta Monterrey y su zona conurbada ante la sequía. [[FORBES](#)]

Los homicidios en México caen 9,1 % en la primera mitad de 2022 hasta 15.400.- Los homicidios dolosos en México cayeron un 9,1 % interanual en el primer semestre de 2022 hasta un total de 15.400, que se comparan con las 16.948 víctimas del mismo periodo de 2021, informó el Gobierno mexicano. [[EFE](#)]

**POLÍTICA**

Si me corre el INE no importa, porque ya lo van a desaparecer los diputados: Adán Augusto.- El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, minimizó las sanciones que podría ponerle el Instituto Nacional Electoral (INE) por actos proselitistas adelantados, pues dijo que “no importa”, ya que el organismo desaparecerá. [[FORBES](#)]

La CFE sospecha que un exfuncionario de Peña Nieto abrió una empresa como ‘vía de pagos indebidos’ en EE UU.- La compañía de electricidad del Estado ha solicitado a dos cortes federales en Estados Unidos se obligue a JG Energy y Arbor Glen a entregar información sobre negocios con su filial. [[EL PAÍS](#)]

JUDICIAL

Ordenan juicio contra 8 ex funcionarios vinculados a caída del metro en México.- Ocho exfuncionarios serán llevados a juicio por presuntamente estar vinculados al colapso de la Línea 12 del metro de Ciudad de México, ocurrido en mayo de 2021 y que dejó 26 muertos y centenares de heridos, informó la Fiscalía General de Justicia de la capital mexicana. [[EFE](#), [EL PAÍS](#), [DW](#)]

FRONTERA

México refuerza despliegue contra migrantes.- El jefe del Ejército mexicano explicó que se incorporaron a esas labores efectivos de la Guardia Nacional, del Ejército, del Instituto Nacional de Migración y de la Secretaría de Marina que participaron con las policías de diferentes estados para incrementar los puestos de revisión, sobre todo en el istmo, la zona más estrecha de México, en el sur de país. [[AP](#)]

GENERAL

Aranceles y litigios: lo que está en juego por las consultas energéticas que Estados Unidos pide a México en el T-MEC.- Estados Unidos y Canadá, tercer miembro del acuerdo comercial T-MEC, comenzaron el procedimiento para defender los intereses de sus empresas energéticas en México, ante el revés legislativo de López Obrador que bloquea la participación de privados en el sector. Esto, argumentan los vecinos del norte, contraviene lo acordado en el tratado comercial que entró en vigor en 2020. De no llegar a un acuerdo entre los gobiernos en los próximos 75 días, un panel de controversias emitirá un fallo. [[EL PAÍS](#), [FORBES](#), [REUTERS](#), [AP](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [BLOOMBERG](#), [GLOBE AND MAIL](#), [EFE](#), [FINANCIAL TIMES](#), [NEW YORK TIMES](#)]

Para obtener sus títulos, los estudiantes de medicina de México practican la medicina a punta de pistola.- Durante un año de servicio comunitario obligatorio, los estudiantes de medicina de México a menudo son enviados a pueblos aislados donde enfrentan la violencia de los cárteles. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

La Cruz Roja declara que México tiene un desafío forense de 52.000 cuerpos sin identificar.- El desafío forense en México es de grandes proporciones y ya suma 52.000 cuerpos de personas sin identificar en fosas comunes, dijo el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), durante el XIII Encuentro Nacional de Servicios Médicos Forenses. [[SPUTNIK](#)]

El feminicidio de Luz Raquel Padilla en Jalisco: quemada viva por un conflicto vecinal y una agonía de tres días.- La mujer, de 35 años, había denunciado desde mayo ante las autoridades locales las agresiones y amenazas por parte de sus vecinos. La Fiscalía de Jalisco informó que investiga el caso bajo el protocolo de feminicidio. [[EL PAÍS](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Dos turistas estadounidenses heridos en ataque de cocodrilo en México.- Dos turistas estadounidenses resultaron heridos por un cocodrilo en el resort mexicano de Puerto Vallarta cuando uno fue a nadar en el océano por la noche y el otro fue al agua para ayudarlo. [[WASHINGTON POST](#)]

LX CUMBRE DE PRESIDENTES DEL MERCOSUR

Mercosur declina pedido de Zelenski de dirigirse a presidentes del bloque.- Los gobiernos de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay negaron al presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, la oportunidad de hacer una intervención durante la LX Cumbre de presidentes del Mercosur, anunció un portavoz de la presidencia pro tempore paraguaya. [[DW](#), [EL PAÍS](#)]

Argentina dice a sus socios que sin Mercosur serían "más débiles".- El canciller de Argentina, Santiago Cafiero, salió en defensa del Mercosur, que su país integra junto a Brasil, Paraguay y Uruguay, al señalar que sin este mecanismo de integración serían "más débiles". [[EFE](#)]

Paraguay confirma ausencia de Bolsonaro de cumbre del Mercosur.- El ministro del Interior de Paraguay, Federico González, confirmó la ausencia del presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, de la cumbre de jefes de Estado del Mercosur, que se realizará en la ciudad de Luque. [[EFE](#)]

Bolivia reitera su pedido al Mercosur para convertirse en miembro pleno.- Bolivia reiteró su solicitud de ingreso como miembro pleno al Mercosur y resaltó su "potencial" en áreas de energía, productividad, innovación y otras experiencias como "posibilidades de complementación" con los países miembros del bloque. [[EFE](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Al menos tres muertos, entre ellos un menor, en un ataque de las tropas rusas contra Járkov.- Oleg Sinogubov, jefe de la Administración Militar Regional ucraniana de la ciudad de Járkov, informó que al menos tres personas, entre ellas un menor de trece años, murieron a causa de un ataque de las fuerzas rusas. [[EUROPA PRESS](#)]

Ucrania ataca un puente crucial en zona ocupada por Rusia.- Fuerzas ucranianas atacaron y causaron daños graves en un puente crucial para aprovisionar a las tropas rusas en el sur de Ucrania, informó un funcionario regional. [[AP](#)]

Ucrania subraya que "es muy importante" que la guerra acabe antes del invierno.- El jefe de la oficina de la Presidencia ucraniana, Andriy Yermak, aseguró que "es muy importante" para Ucrania que la guerra acabe antes del invierno, puesto que en ese momento las tropas rusas podrían tener "más tiempo para atrincherarse". [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

La primera dama ucraniana reclama a Estados Unidos más armas para su país.- La primera dama de Ucrania, Olena Zelenska, compareció ante el Congreso estadounidense con una petición clara para las autoridades del país: el envío de más armas con las que seguir defendiéndose de Rusia. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

Estados Unidos anunciará un nuevo paquete de defensa para Ucrania esta semana.- El secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, anticipó que a finales de esta semana su país anunciará un nuevo paquete de ayuda militar para Ucrania, con más cohetes de largo alcance. [[EFE](#), [DW](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Estados Unidos entrega 164 millones de euros en ayuda humanitaria a las víctimas de la invasión rusa de Ucrania.- La Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) informó de la entrega de 169 millones de dólares (unos 164 millones de euros) en ayuda humanitaria a las víctimas de la invasión rusa de Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]

“Nadie puede chantajearnos”, advierte ministra alemana Baerbock.- La ministra alemana de Asuntos Exteriores, Annalena Baerbock, rechazó las declaraciones del canciller ruso, Serguéi Lavrov, sobre la expansión de la guerra contra Ucrania y afirmó que pese a la dependencia de Alemania frente a Moscú y China, “nadie puede chantajearnos”. [[DW](#)]

NEGOCIACIONES

Rusia amenaza con extender ofensiva en Ucrania y descarta negociaciones de paz.- Rusia afirmó que sus actuales objetivos militares en Ucrania iban más allá de la región del Donbás, en el este del país, y que descarta mantener conversaciones de paz con Kiev. [[SWISS INFO](#), [EFE](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

SANCIONES A RUSIA

UE aprueba embargo a importaciones de oro de Rusia por invasión de Ucrania.- La Unión Europea (UE) aprobó un embargo a las importaciones de oro de Rusia y una serie de medidas para completar los seis paquetes de sanciones adoptados desde que empezó la invasión rusa en Ucrania. [[DW](#)]

GENERAL

UE propone un plan energético en caso de corte del gas ruso.- La ejecutiva de la Unión Europea propuso que los estados miembros reduzcan en un 15% su demanda de gas durante los próximos meses para asegurar que cualquier corte del suministro ruso no afecta de forma drástica a la industria el próximo invierno. [[AP](#), [DW](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OMS advierte de que los casos globales de Covid se han duplicado en seis semanas.- Los casos globales de Covid se han duplicado en el último mes y medio, desde unos tres millones semanales a seis millones actualmente, advirtió el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom Ghebreyesus. [[EFE](#), [DW](#)]

Los casos globales de viruela del mono ascienden ya a 14.000 en más de 70 países.- Los casos globales de viruela del mono ascienden ya casi a 14.000 en más de 70 países, alertó la Organización Mundial de la Salud (OMS), un día antes de que sus expertos en la enfermedad se reúnan por segunda vez para debatir si se declara una emergencia internacional por este brote. [[SWISS INFO](#), [TELESUR](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden anuncia una serie de medidas contra el cambio climático.- El presidente Joe Biden anunció nuevas medidas sobre el cambio climático que puede adoptar por decreto, pocos días después de que un influyente senador demócrata frustró las esperanzas de aprobar un amplio paquete legislativo de nuevos programas medioambientales para este año. [[AP](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

Mike Pence cada vez más atrevido en su desafío a Trump.- Mike Pence y Donald Trump estarán en actos en Arizona, en donde apoyarán a candidatos que ofrecen propuestas contrastantes en un estado indeciso de cara a las elecciones de mitad de término. Pocos días después, volverán a cruzarse al pronunciar discursos en Washington. [[AP](#)]

Un gigante tatuado y un cirujano millonario se disputan un escaño clave en Estados Unidos.- Un gigante tatuado y volcado con la clase obrera contra un cirujano musulmán convertido en multimillonaria estrella televisiva y aliado de Donald Trump: estos son los dos candidatos muy poco tradicionales y en las antípodas políticas que pelearán en Pensilvania por un escaño en el Senado de Estados Unidos [[EFE](#), [SWISS INFO](#)]

LEGISLATIVO

Reporte denuncia cambio de censo para fines políticos.- Una investigación difundida por la comisión de supervisión del Congreso indicó que el gobierno de Donald Trump intentó añadir una pregunta sobre ciudadanía al censo del 2020 que, de acuerdo con expertos, era para beneficiar a los republicanos, a pesar de dudas dentro de la administración sobre su legalidad, [[AP](#), [UNIVISIÓN](#)]

JUDICIAL

Un juez ordena a Rudy Giuliani testificar en una investigación penal contra Donald Trump.- Un juez de Georgia, Estados Unidos, ordenó al exabogado personal del expresidente Donald Trump, Rudy Giuliani, testificar en una investigación penal para determinar si el exmandatario interfirió en las elecciones generales de 2020 en el estado, de acuerdo a documentos judiciales dados a conocer. [[EFE](#)]

MIGRACIÓN

Texas: Encausan a 2 hombres por muerte de 53 migrantes.- Homero Zamorano Jr., de 46 años, y Christian Martinez, de 28, ambos de Pasadena, Texas, fueron encausados el miércoles en el caso de un tractocamión en el que se hallaron 53 migrantes muertos o agonizantes en San Antonio, informaron las autoridades. [[AP](#)]

Estados Unidos y México buscan frenar el alza de migrantes muertos por saltar el muro.- Funcionarios de Estados Unidos y México anunciaron en la frontera de ambos países, en California, un plan que busca evitar la creciente cifra de muertes y lesiones graves de migrantes que tratan de saltar el muro y caen o quedan enredados en esa valla de unos diez metros de altura. [[EFE](#)]

GENERAL

Autoridades escolares de Uvalde deciden este sábado si despiden al jefe de Policía, Pete Arredondo.- Las autoridades escolares de Uvalde decidirán si despiden o no al jefe de Policía del Distrito Escolar, Pedro 'Pete' Arredondo, quien era el oficial al mando de la operación para frenar el tiroteo del 24 de mayo pasado en la Escuela Primaria Robb y quien ha sido fuertemente cuestionado por la lenta respuesta en la escena. [[UNIVISIÓN](#), [AP](#)]

Las solicitudes de hipotecas en Estados Unidos caen a su nivel más bajo en 22 años.- Las solicitudes de hipotecas para comprar viviendas o refinanciar préstamos ya existentes han caído en Estados Unidos a su nivel más bajo en 22 años. [[EFE](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

El Salvador aprueba prorrogar por cuarta vez el estado de excepción para combatir a las pandillas.-

La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la cuarta prórroga del estado de excepción para combatir a los pandilleros en el país, horas después de que el Gobierno lo solicitó al Parlamento salvadoreño. [[EUROPA PRESS](#), [BBC](#), [AP](#)]

PANAMÁ

Indígenas panameños bloquean vías para reclamar la titulación de tierras.- Grupos indígenas cerraron varios puntos de la carretera Interamericana, que cruza todo Panamá, para exigir al Gobierno la titulación de tierras y acceso al subsidio de la gasolina vigente desde esta semana, entre otros reclamos. [[EFE](#), [AP](#)]

Panamá: Policía dispersa protesta al iniciar nuevo diálogo.- Los gremios de educadores y trabajadores que han encabezado las protestas sociales más grandes que se han registrado en Panamá en varias décadas, se reunieron para llegar a un consenso en la propuesta de demandas que presentarán al gobierno en un nuevo intento de diálogo con el objetivo de poner fin a la crisis social que enfrenta el país centroamericano. [[AP](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina: reclaman salario universal por inflación.- Organizaciones sociales se manifestaron en distintas rutas de Argentina en reclamo de un salario universal para desocupados y trabajadores cuyos ingresos no logran contrarrestar la acelerada inflación. [[AP](#)]

BOLIVIA

Bolivia impulsará vacunación en colegios ante rebrote Covid.- El gobierno boliviano informó que impulsará la vacunación contra el Covid-19 con brigadas móviles en colegios ante una baja inoculación en niños y jóvenes en pleno aumento de contagios. [[AP](#)]

BRASIL

El crimen organizado de la Amazonia brasileña tiene ramificaciones en Suramérica.- El crimen organizado que opera en la Amazonia brasileña tiene ramificaciones en otros países de Suramérica, como Venezuela, Surinam y Colombia, de acuerdo a un estudio divulgado por el Instituto Igarapé. [[EFE](#)]

COLOMBIA

El Congreso colombiano muestra a Duque la nueva correlación de fuerzas políticas.- La nueva correlación de fuerzas políticas en Colombia quedó en evidencia en la instalación del Congreso nacional elegido el pasado 13 de marzo, en la que la oposición, mostró su rechazo a la gestión del presidente saliente, Iván Duque. [[EFE](#), [NTN24](#), [VOZ DE AMÉRICA](#), [DW](#)]

Petro arranca con mayoría en el nuevo Congreso de Colombia.- El presidente electo Gustavo Petro logró obtener la mayoría del nuevo Congreso, que será clave para sacar adelante sus ambiciosas reformas, mostrando que el primer gobierno de izquierda en su historia comienza su mandato con apoyo parlamentario, como es usual para los gobernantes de turno. [[AP](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El partido del expresidente Uribe anuncia que formará parte de la oposición al Gobierno de Gustavo Petro.- El partido del presidente colombiano, Iván Duque, y del expresidente Álvaro Uribe, Centro Democrático, anunció su intención de formar parte de la oposición al Gobierno del presidente electo de Colombia, Gustavo Petro. [[EUROPA PRESS](#)]

ECUADOR

Sismo de magnitud 4,6 en una provincia andina de Ecuador.- Un sismo de magnitud 4,6 en la escala abierta de Richter se registró en la provincia de Chimborazo, en la zona andina de Ecuador, sin que se haya informado de víctimas o daños materiales. [[EFE](#)]

Ecuador atraviesa una nueva ola de Covid-19, afirma el Ministerio de Salud.- Ecuador atraviesa una nueva ola de Covid-19, en la que incluso se han superado los 3.000 casos diarios, informó el Ministerio de Salud Pública (MSP). [[EFE](#), [AP](#)]

PERÚ

Perú nombra séptimo ministro del Interior en menos de un año.- El gobierno del presidente peruano Pedro Castillo nombró a su séptimo ministro del Interior en menos de un año. El funcionario anterior, Mariano González, ocupó el cargo durante apenas dos semanas. [[AP](#)]

La Fiscalía de Perú cita a un exministro que dijo que Castillo obstruyó la justicia.- La Fiscal de la Nación de Perú anunció su decisión de citar al exministro del Interior, Mariano González, quien tras su abrupta salida del cargo acusó al presidente Pedro Castillo de estar "comprometido con actos de corrupción" y de obstruir a la Justicia. [[EFE](#), [AP](#)]

EUROPA

Bruselas selecciona 61 proyectos que recibirán 1.200 millones para desarrollar la I+D en la industria de la defensa.- La Comisión Europea seleccionó 61 proyectos de cooperación en la industria de la defensa europea que se repartirán los primeros 1.200 millones de euros del fondo europeo de defensa (FED) creado para relanzar la investigación y desarrollo del sector en la Unión Europea. [[EUROPA PRESS](#)]

La ola de calor se agota en Europa deja un rastro catastrófico de fuegos.- La ola de calor en Europa durante las últimas fechas da muestras de agotamiento; sin embargo, deja una secuela catastrófica de incendios forestales que han quemado varios cientos de miles de hectáreas en el viejo continente. [[EFE](#)]

ALEMANIA

Gasoducto alemán Nord Stream 1 retomará funcionamiento.- Gascade, que opera los dos puntos de recepción de Nord Stream 1 en Lubmin, en el estado federado alemán de Mecklemburgo-Pomerania Occidental, aportó datos preliminares y agregó que había recibido la confirmación de que el flujo se reanudaría, aunque no hay claridad respecto al volumen del suministro, el cual se había interrumpido el pasado 11 de julio debido a obras de mantenimiento. [[DW](#)]

ESPAÑA

Más de 500 personas han muerto en España por ola de calor.- La ola de calor que azota España ha provocado la muerte de más de 500 personas, dijo el presidente del gobierno Pedro Sánchez durante una visita a una zona afectada por un incendio en la región de Aragón. [[DW](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Casi 1.000 migrantes murieron intentando llegar a España.- Al menos 978 personas murieron o desaparecieron tratando de llegar por mar a España durante el primer semestre del año, un promedio de cinco por día, reportó la ONG Caminando Fronteras. [[DW](#)]

FRANCIA

Macron dice que "no hay alternativa" al proceso de paz entre israelíes y palestinos y pide "diálogo político".- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, subrayó que "no hay alternativa" a un reimpulso del proceso de paz entre israelíes y palestinos y ha abogado por el inicio de "un diálogo político directo" para intentar lograr un acuerdo para una paz "justa y duradera". [[EUROPA PRESS](#)]

GRECIA

Más de una decena de heridos en un incendio al norte de Atenas.- Al menos doce personas resultaron heridas a causa de un fuerte incendio registrado al norte de la capital, después de que las llamas alcanzaron varias áreas residenciales y destruyeron varias viviendas. [[EUROPA PRESS](#), [AP](#)]

ITALIA

Premier italiano gana moción de confianza pese a boicot.- El primer ministro italiano, Mario Draghi, ganó una moción de confianza en el Senado, pero un boicot en la votación de tres de aliados en la coalición gobernante probablemente haya condenado las perspectivas de supervivencia del gobierno. [[AP](#), [EFE](#), [REUTERS](#)]

REINO UNIDO

Johnson se despide del Parlamento con un "hasta la vista, baby".- En su última intervención ante la Cámara de los Comunes antes de dejar el poder el próximo septiembre, el primer ministro británico, Boris Johnson, se despidió del Parlamento con un "hasta la vista, baby". [[EFE](#), [BBC](#)]

Truss y Sunak se disputarán la sucesión de Boris Johnson como líder conservador y primer ministro británico.- La ministra de Exteriores de Reino Unido, Liz Truss, y el exministro de Hacienda Rishi Sunak se disputarán la sucesión de Boris Johnson como líder de los 'tories' y primer ministro del país tras una nueva votación en la que ha quedado eliminada la secretaria de Estado de Comercio de Reino Unido, Penny Mordaunt. [[EUROPA PRESS](#), [BBC](#), [EFE](#), [REUTERS](#), [AP](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

La ola de calor trastoca el transporte británico por tercer día.- Las temperaturas récord en Gran Bretaña afectaron a los transportes por tercer día consecutivo y los bomberos seguían en alerta, aunque los cielos nublados y la lluvia dieron algo de alivio tras el calor abrasador de los últimos días. [[AP](#)]

RUSIA

Putin propone poner en marcha el gasoducto Nord Stream 2 para aumentar el suministro de gas a Europa.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, propuso poner en marcha el controvertido gasoducto Nord Stream 2 para aumentar el suministro de gas a Europa. [[EUROPA PRESS](#)]

TURQUÍA

Erdogan lamenta que los países escandinavos se hayan convertido en "centros para engendrar terrorismo".- El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, lamentó que los países escandinavos se hayan convertido en "centro para engendrar terrorismo" y recalcó que Ankara haya "dejado claras sus condiciones" a Finlandia y Suecia para sacar adelante la adhesión de estos países a la OTAN. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Erdogan dice que una ofensiva militar en Siria "sigue en la agenda" y pide la retirada de tropas de Estados Unidos.- El presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, subrayó que una posible ofensiva militar contra la milicia kurda Unidades de Protección Popular (YPG) en el norte de Siria "sigue en la agenda", al tiempo que ha pedido la retirada de tropas estadounidenses de la zona al este del Éufrates, donde apoya a las Fuerzas Democráticas Sirias (FDS), cuyo principal integrante son las YPG. [[EUROPA PRESS](#), [SWISS INFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

La ONU denuncia violaciones de derechos humanos en Afganistán.- Cientos de personas han sido asesinadas en Afganistán desde que el Talibán tomó el poder hace casi un año, a pesar de que, en general, la seguridad ha aumentado desde entonces, declaró la Misión de Asistencia de la ONU en Afganistán. [[AP](#)]

CHINA

Bachelet niega presiones de autoridades chinas sobre el informe de Xinjiang.- La alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet, negó haber recibido una carta de las autoridades de China pidiéndole que se abstenga de publicar un informe sobre presuntas violaciones de derechos humanos en habitantes uigures de la región de Xinjiang. [[EFE](#)]

ISRAEL

Eurodiputados acaban "fructífera" visita a Israel para indagar sobre Pegasus.- Un grupo de eurodiputados de la comisión de investigación del Parlamento Europeo sobre el espionaje mediante el programa Pegasus concluyó una visita de tres días a Israel, donde se reunieron con el consejero delegado de la empresa que desarrolló el software, así como con políticos y miembros de la sociedad civil. [[EFE](#)]

SRI LANKA

El Parlamento elige al primer ministro, Ranil Wickremesinghe, como nuevo presidente de Sri Lanka.- El primer ministro de Sri Lanka, Ranil Wickremesinghe, quien ocupa desde la semana pasada el cargo de presidente interino tras la huida del país de Gotabaya Rajapaksa, fue elegido por los parlamentarios como nuevo presidente, a pesar de las exigencias de los manifestantes para que presente su dimisión. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

TAIWAN

China condena la visita de una delegación parlamentaria de Taiwán a República Checa.- La Embajada de China en República Checa condenó la visita de una delegación parlamentaria taiwanesa encabezada por el presidente del Parlamento, You Si Kun. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

ÁFRICA

Biden convida a los líderes africanos a una cumbre en Washington a mediados de diciembre.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, anunció la celebración de la Cumbre de Líderes de Estados Unidos y África en la capital estadounidense, Washington, entre el 13 y el 15 de diciembre. [[EUROPA PRESS](#)]



21 de julio de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

ETIOPÍA

UNICEF alerta del "devastador" impacto de la sequía en Etiopía y dice que diez millones de personas necesitan ayuda.- El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) alertó del "devastador" impacto de la sequía en Etiopía y ha señalado que diez millones de personas, incluidos 4,4 millones de niños, necesitan ayuda humanitaria urgente. [[EUROPA PRESS](#)]

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

La ONU entrega unos 14,7 millones de euros para hacer frente a la inseguridad alimentaria en RCA.- Naciones Unidas anunció la entrega de 15 millones de dólares (cerca de 14,7 millones de euros) para aliviar la inseguridad alimentaria en República Centroafricana (RCA), donde 2,2 millones de personas, lo que supone más de un tercio de la población, "no tienen suficiente para comer". [[EUROPA PRESS](#)]

RUANDA

El Gobierno ruandés intervino en el informe de seguridad de Ruanda presentado por Reino Unido.- De acuerdo con documentos inéditos del Ministerio del Interior británico, el Gobierno ruandés tuvo acceso y modificó el informe de seguridad supuestamente "objetivo, imparcial e independiente" realizado por el Gobierno de Reino Unido antes de ser publicado. Funcionarios del Reino Unido expresaron su preocupación por el acuerdo de deportación con Ruanda. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

AUSTRALIA

Informe: Medio ambiente australiano continúa deteriorándose.- El medio ambiente australiano continúa deteriorándose debido al cambio climático, la extracción de recursos y otras causas, lo que llevó a los dirigentes del país a prometer nuevas leyes y su cumplimiento. Esto de acuerdo con un informe de cinco años del gobierno de Australia. [[AP](#)]